

Informes Técnicos

Avances de Proyectos de Investigación

Año 2025

Mabel Guevara
Compiladora



Facultad de
Ciencias Sociales

VIENTOSUR

Guevara, Hilda Mabel

Informes técnicos : avances de proyectos de investigación / Hilda Mabel Guevara.

1a ed. - San Juan : VientoSur. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de San Juan, 2025.

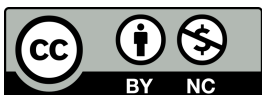
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-605-950-7

1. Investigación Social. 2. Ciencias Sociales. I. Título.

CDD 300.723



Atribución – No Comercial (by-nc): Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines comerciales. Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales.

VIENTOSUR

Programa editorial de publicaciones digitales, indexadas, evaluadas por pares (*Peer Review*) y de acceso libre (*Open Access*)

Sitio web: <https://omp.unsj.edu.ar/index.php/vientosur> | **Correo:** vientosur@facso.unsj.edu.ar



Facultad de
Ciencias Sociales

Av. Ignacio de la Roza 590 (oeste)
Complejo Universitario *Islas Malvinas*
Rivadavia - San Juan | Argentina

ISBN 978-950-605-950-7



Autoridades

Decano: Dr. Marcelo Fabian Lucero

Vicedecana: CPN María Del Carmen Zorrilla

Secretaria de Extensión: Lic. Sandra Buso

Secretaria de Investigación: Dra Hilda Mabel Guevara

IISE	<i>Directora:</i> Dra. Griselda Henríquez <i>Vice Director:</i> Dr. Víctor Algañaraz
IIAC	<i>Directora:</i> Esp. Sandra Martínez Illanes <i>Vice Directora:</i> CPN Mercedes Forns
GEIS	<i>Coordinador:</i> Dr. Francisco Favieri
GEICOM	<i>Coordinador:</i> Dr. Daniel Gimeno
GEITS	<i>Coordinadora:</i> Lic. Cecilia Lima
GEICJU	<i>Coordinadora:</i> Dra. Sonia Torti
GEICPO	<i>Coordinadora:</i> Dra. Adriana González
CEILA	<i>Coordiandora:</i> Mg. Yanina Jotayán

Índice

Presentación	5		
Cartografía de la profesión académica en la UNSJ	6		
<i>Pesos y contrapesos de los capitales, habitus y disposiciones socioinstitucionales En las trayectorias de docentes-investigadores/as (2019-2023)</i>			
Derecho de acceso a la salud en la universidad pública desde la Dirección General de Salud Universitaria de la UNSJ	17		
¿Asimetrías o capacidades diferenciales de CTI en la UNSJ?	25		
<i>Un estudio intrainstitucional sobre las brechas disciplinares, de género e impacto desigual de las políticas científicas públicas (2003-2023)</i>			
Periodismo gráfico en San Juan, Argentina, ante la pretensión de objetividad	36		
Transformaciones del sujeto político feminista	40		
<i>Un análisis de las disputas y articulaciones de los feminismos locales a partir de los Encuentros Nacionales de Mujeres realizados en San Juan en 1997 y 2013</i>			
Sexualidad en residencias de larga estadía	47		
<i>Un derecho de las personas mayores</i>			
Dinámicas de desarrollo, estrategias de innovación y procesos de reestructuración en la UNSJ (1983-2023)	51		
<i>Las funciones de docencia e investigación</i>			
Reconfiguración del espacio rural a partir del desarrollo de la actividad turística en Barreal, departamento Calingasta	61		
Narrar la discapacidad	68		
<i>Un análisis de las experiencias relatadas por estudiantes en situación de discapacidad de la Facultad de Ciencias Sociales</i>			
Políticas educativas e intervención del Trabajo Social en el campo educativo en San Juan en el período 2015-2023	76		
La propuesta del Ingreso Ciudadano	82		
<i>Un análisis de las percepciones sobre su posible implementación en la Provincia de San Juan</i>			
Comunicación y producción social de espacios públicos en la ciudad de San Juan, Argentina	90		
<i>Las nuevas narrativas que producen los/as ciudadanos/as en sus modos de habitar el “eje cívico, institucional y cultural”.</i>			
Construir un futuro bajo condiciones de pandemia	102		
<i>Significados y sentidos en torno a la experiencia académica Caso UNSJ y UCCUYO, San Juan, Argentina</i>			
Letrados y propietarios			111
<i>Relaciones familiares, dominación y legitimación en San Juan desde la génesis del estado hasta las primeras décadas del siglo xx</i>			
La vinculación argentino-chilena a partir del Tratado de Maipú (2009)			118
<i>El capítulo doméstico de la Integración entre San Juan y la Cuarta Región Potencialidades y perspectivas de profundización</i>			
Fortalecimiento de la Radio Comunitaria Campesina en articulación con actores sociales de la comunidad local-regional de El Encón			127
La comunicación política en San Juan. 40 años de Democracia			133
<i>Estudio sobre los procesos de la comunicación política en campañas electorales provinciales. Sus transformaciones desde lo analógico a lo digital</i>			
Agua, poder y disputa			142
<i>San Juan en contexto de sequía</i>			
Subjetividades políticas y desigualdades sociales en tiempos de extractivismos			147
<i>San Juan, Argentina 2023-2024</i>			
Consolidación de una comunidad de práctica y aprendizaje para el fortalecimiento de la teoría y práctica de la evaluación participativa en américa Latina y el Caribe			154
El proceso de modernización del dispositivo de seguridad y control del delito de la provincia de San Juan			161
El Cine entre la Guerra y la Constitución			166
<i>Las regulaciones estatales a la producción y exhibición cinematográfica en Argentina (1955-1973)</i>			
Diversidad en medios periodísticos digitales de San Juan			175
<i>Propiedad y producción, contenidos y consumos</i>			
Culturas mediáticas en escenarios de convergencia			183
<i>Narrativas y usos sociotécnicos de las tecnologías de la comunicación digital Estudio de caso de procesos de producción de contenidos para medios en San Juan, Argentina, período 2023-2024</i>			
Determinación de los factores que produjeron los cambios en la competitividad de las pymes industriales de San Juan 2009-2019			192
<i>Análisis por rama de actividad Modelización y estimación de variables</i>			
Agenda de temas y encuadres periodísticos sobre las mujeres			199
<i>Análisis de contenido sobre las noticias de los medios sanjuaninos de mayor consumo durante 2023</i>			

Presentación

Este dossier de informes técnicos expone avances de proyectos de investigación ejecutados en los institutos y gabinetes de la Facultad de Ciencias Sociales; es la primera publicación digital que se concreta con este tipo de contenido científico. Su edición es posible gracias a una iniciativa propuesta desde la gestión del Decano Dr. Marcelo Lucero y de la Vice Decana CPN María del Carmen Zorrilla; materializada por la editorial VIENTOSUR, programa editorial de Publicaciones digitales, indexadas, evaluadas por pares (Peer Review) y de acceso libre (open acces) de esta facultad, que permite socializar nuestra producción científico académica de los docentes e investigadores.

El ejemplar que presentamos, reúne un corpus de resultados preliminares de investigaciones en curso; se trata de avances de proyectos de la Convocatoria de Proyectos de Investigación y Creación del CICITCA, PDTS y PROJOVI, Convocatoria 2022; los trabajos recopilados y expuestos dan cuenta de la mirada social de diversos objetos de investigación efectuada por equipos de investigación radicados en nuestra facultad. Cada grupo de investigación que participa en este número, aborda temáticas que vienen ejecutándose en el marco de líneas o áreas de investigación: Desarrollo y Territorio; Políticas públicas y políticas sociales, Comunicación, Ambiente, Salud, Trabajo, Género, Administración, Economía y Finanzas entre otras.

Este producto tiene como destinatario a la comunidad científica en especial y a la sociedad en general, está pensado para el fortalecimiento de las actividades de transferencia científico-tecnológica de las diversas áreas disciplinares y líneas de investigación ancladas en esta facultad.

El proceso que ha dado lugar a esta obra, transitó por diversas etapas y toma de decisiones que incluyó gestión editorial, diseño, compilación y sistematización de cada informe enviado, en el marco de una política de edición y publicación de la facultad, que pone en valor la construcción colectiva del conocimiento social y su transferencia al medio.

*Sandra Buso
Hilda Mabel Guevara*

Cartografía de la profesión académica en la UNSJ

Pesos y contrapesos de los capitales, habitus y disposiciones socioinstitucionales en las trayectorias de docentes-investigadores/as (2019-2023)

Director: Victor Hugo Algañaraz Soria
victor.algz@gmail.com

Co-Director: Franco Montaña
gabrielfmontano@gmail.com

Código SIGEVA: 80020220100144SJ

Código UNSJ: 21/S1052



1. Estado de avance

Este proyecto transita su segundo año de ejecución, de los tres provistos a partir de la prórroga establecida vía la Resolución N°: 046-2024/CS. En sí, se sostiene como la continuación de una línea de investigación orientada a examinar las diversas formas de producción y circulación del conocimiento en el sistema universitario y científico-tecnológico nacional, llevada adelante por el Equipo de Investigaciones sobre Estado, Ciencia, Universidad (IISE-FACSO-UNSJ). A partir de una orientación epistemológica y conceptual sostenida sobre la sociología reflexiva de Bourdieu (1995), pero revisitándola más bien como una caja de herramientas a fin de recuperar ciertas categorías analíticas específicas que han venido siendo aplicadas (y reperfiladas) en el abordaje empírico, el proyecto ha venido consolidando su enfoque teórico. Sumado a ello, recuperamos también aportes de dos enfoques analíticos que suelen entrecruzarse en el abordaje de este tipo de estudios: el campo de estudios de la educación superior (De La Fare, Rovelli y Lenz 2013; Marquina 2013; García de Fanelli, 2009; entre otros) y el campo de estudios de la ciencia, la tecnología y la sociedad (Vessuri y Canino 2007; Kreimer y Thomas 2004, etc.), que han permitido dotar de historia a la institución y de protagonismo a sus integrantes. En efecto, el proyecto se sostiene en el cruce analítico de dichos enfoques teórico-epistemológicos que son los pilares de la perspectiva de investigación que venimos desarrollando en el equipo de trabajo desde su conformación en 2015. La articulación de estos enfoques se comprende como parte de un mismo proceso de construcción de conocimiento.

Todo ello, ha posibilitado establecer el propósito de dicha investigación, el cual se centra en examinar y comprender la articulación entre las “posiciones” ocupadas en la estructura académica de la UNSJ por sus docentes-investigadores/as y las estrategias (sociales, laborales y propiamente académicas) de “tomas de posición” por ellos/as desplegadas,

a partir de focalizar las siguientes dimensiones analíticas de sus trayectorias: perfiles socio-demográficos, volumen y estructura del capital global detentado y disposiciones institucionales.

Respecto al abordaje metodológico, en línea con el enfoque teórico, el proyecto se ha venido trabajando desde el “Relacionismo Metodológico” (Bourdieu, 1995) procurando reconstituir, mediante un estudio de caso, la doble existencia del fenómeno examinado: en la estructura de posiciones de la institución y en los sistemas de percepción y acción de los agentes que asumen/toman tales posiciones. Dado que el proyecto de investigación que antecede a esta propuesta desarrolló los dos “momentos” (objetivo y subjetivo), en esta instancia nos proponemos retomarlos y avanzar hacia el momento de “síntesis”. Así, la investigación se ha venido desarrollando de un modo multifase en tanto abordará más de una fase e instancias articuladas en donde los procedimientos y técnicas de producción de información de corte cualitativo y cuantitativo estarán permanentemente en diálogo. El diseño mixto secuencial está basado en estrategias documentales, cuantitativas y cualitativas. El primero, específicamente está signado por la recopilación y análisis de información proveniente de un amplio cuerpo de fuentes secundarias, principalmente documentos públicos e institucionales, así como bases de datos estadísticas: anuarios de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y bases con información institucional sobre el cuerpo de docentes de la Universidad, de docentes-investigadores/as del Programa Incentivos y aquellos que cumplen labores como becarios/as e investigadores/as del CONICET. En complemento se viene desplegando un acceso cualitativo de corte etnográfico, se recuperó el banco de entrevistas disponible y se lo fue complementando con nuevas entrevistas en profundidad de carácter semiestructuradas, a fin de alcanzar cierta representatividad de las diferentes posiciones detentadas por los y las docentes en la estructura académica de la UNSJ.

Respecto a las actividades desarrolladas, se han concretado las siguientes tareas del plan y cronograma previstos (se menciona porcentaje de cumplimiento en cada una de ellas):

- Revisión y fichaje de bibliografía especializada (95%)
- Rastreo y análisis de documentación oficial referida al cuerpo de docentes de la UNSJ (95%)
- Sistematización y análisis de datos estadísticos secundarios (80%)
- Trabajo de archivo y revisión de documentos institucionales (70%);
- Realización de Entrevistas a diversos agentes (100%)
- Procesamiento y análisis de entrevistas realizadas (60%)
- Participación en eventos de divulgación científica (75%)
- Elaboración de artículos y capítulos de libro para publicación (70%)
- Redacción de Informes de investigación (70%).

Procedimientos realizados

Durante el año informado se ha continuado con la tarea de consolidar/actualizar y discutir el estado del arte, recuperando tanto bibliografía especializada y antecedentes de investigación sobre el tema, como así también emprendiendo un recorrido por las lecturas selectivas y críticas de las perspectivas teóricas que guían la presente propuesta, en pos de comprender la articulación entre las posiciones ocupadas en la estructura académica de la Universidad en estudio por sus docentes-investigadores/as, avanzando en sus estrategias de “tomas de posición”. Cabe destacar que durante todo el año 2024 se han realizado reuniones de equipo completo mensuales y/o quincenales de carácter presencial en las cuales se llevó adelante discusiones y reflexiones acerca de los resultados obtenidos, así como de las estrategias de publicación y circulación de los mismos. Todo ello ha quedado cristalizado en diversas presentaciones a eventos científicos y desarrollo de artículos libres.

El “corpus documental” construido desde el inicio del proyecto, el cual incluyó no sólo documentación oficial de nivel institucional/gubernamental (legislaciones universitarias, documentos de la exSPU y del CONICET, del exMINCyT, etc), se ha seguido complementando, con recursos documentales y estadísticos conducentes a efectos de avanzar en la caracterización histórico-institucional de la profesión académica en la UNSJ en relación a sus funciones de docencia, investigación/creación y extensión/transferencia, identificando los principales rasgos en su devenir desde su institucionalización en 1973: unidades académicas, espacios de investigación, regímenes de carrera docente, entre otras dimensiones.

El acceso documental ha sido complementado con otro de tipo empírico, asentado en la discusión y análisis de los resultados provistos por un novedoso instrumento de acceso etnográfico aplicado desde el equipo de investigación. Se trata, específicamente, de la Encuesta estructurada al cuerpo docente, un cuestionario autoadministrado el cual estuvo orientado a iluminar acerca de los saberes institucionales y las autopercepciones de docentes-investigadores/as sobre la circulación del conocimiento en sus múltiples direcciones y escalas. Dicho instrumento fue aplicado durante los meses de junio-noviembre de 2022 utilizando un sistema informático autogestionado llamado Limesurvey. Su diseño incluyó las siguientes dimensiones: datos sociodemográficos, formación académica, posición docente en la UNSJ y en otras universidades, cargos en organismo científicos y tecnológicos, y antecedentes y prácticas de investigación, internacionalización, transferencia, extensión, vinculación social, divulgación y gestión. Se obtuvo un total de 470 respuestas.

En efecto, durante el 2024 se avanzó en el desarrollo, calibración y estabilización de una gran base de datos en la cual se clasificaron las respuestas obtenidas, posibilitando la articulación entre las dimensiones consultadas. Respecto a las respuestas, podemos señalar que, según unidad académica el 30% de los/as docentes que respondieron la encuesta se concentran en la Facultad de Ingeniería (FI), el 30% en la de Sociales (FACSO), el 20% en Filosofía (FFHA), el 15% en la Facultad de Ciencias Exactas (FCEFN), el 10% en la Escuela Universitaria de la Salud (EUCS) y el 5% en la Facultad de Arquitectura (FAUD). Asimismo, y tomando en cuenta el universo de docentes (3060) en toda la universidad y según la

distribución por unidad académica, se ha obtenido el 38,4% de respuestas del cuerpo docente de la EUCS, el 23,2% de la FACSO, el 17,2% de la FCEFN, el 13,6% de la FI; seguido por un 11% de participación de la FFHA y el 8,1% de la FAUD. Todo esto significa un 15,4% de participación del cuerpo total de docentes de la UNSJ. Respecto a la autoadscripción del género de los respondientes, podemos señalar que, el 63% han sido mujeres, 36% varones y un 1% declararon otro género.

Sumado a ello, se procedió con el procesamiento analítico de las entrevistas en profundidad realizadas durante los años 2022-2023. En efecto, se trataron de un total de 25 nuevos testimonios de docentes de la UNSJ que se incorporaron al banco de entrevistas del equipo de investigación, el cual ha alcanzado un total de 80 entrevistas en profundidad. En conjunto con las lecturas analíticas de los testimonios, se ha iniciado la tareas correspondientes a la curaduría de los mismos, a fin de sistematizar un reorganizar el banco de entrevistas del equipo de investigación. Acerca de las 25 entrevistas desarrolladas en el periodo informado, puede señalarse que 15 fueron a agentes de género femenino y 10 de género masculino. Respecto al rango etario se construyeron 3 categorías: joven entre 25-39 años (6 testimonios); intermedio entre 40-59 años (15 testimonios); y mayor con 60 años o más (4 testimonios). Asimismo, atendiendo a su Unidad Académica de procedencia, se identificaron las siguientes adscripciones disciplinares entre los/as entrevistados: a) FAUD: Arquitectura; b) FCEFN: Biología, Astronomía y Astrofísica, Ciencias Geológicas, Geofísica; c) FFHA: Historia, Música, Letras, Geografía; d) FI: Bioingeniería, Ingeniería Química, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Agrónoma; e) FACSO: Trabajo Social, Ciencias Políticas, Ciencias Jurídicas, Comunicación Social, y f) EUCS): Enfermería, Medicina.

Hallazgos alcanzados hasta el momento

Como ya ha sido señalado anteriormente, la perspectiva teórico-metodológica desplegada en conjunción con las diversas instancias analíticas, han permitido advertir:

Ocupaciones académicas de los docentes de la UNSJ

De los 3.633 cargos docentes de nivel universitario con que cuenta la UNSJ (conformados por 1.944 profesorales y 1.689 auxiliares), predomina la categoría de JTP, que concentra el 36 % del total. Le siguen los cargos de profesores/as Titulares (27 %), los Adjuntos (21 %) y Asociados (5 %), y en conjunto los Ayudantes de 1º y 2º categoría representan un 10 %. La alta proporción de cargos JTP y el distanciamiento de casi 10 puntos porcentuales respecto a la siguiente categoría (de Titular) revelan la rigidez de la estructura académica de la institución para promover ascensos en la escala jerárquica. Pero las categorías que detentan los profesores/as son factores indicativos no solo de la posición que ocupan en la estructura académica sino también de la función y actividades que le competen dentro de la universidad. Así, la baja proporción de docentes titulares, asociados y adjuntos en la estructura de cátedras estaría reflejando una relativa sobre- carga laboral para los/las JTP. En efecto, existe un contundente predominio de cargos simples en la UNSJ y que, mayoritariamente, se corresponden con la categoría de JTP (45 %). Esta correlación entre primacía de bajas dedicaciones horarias y bajo rango de categorías docentes es indicativa de los escasos márgenes de acción de una buena parte del profesorado no solo a nivel de la enseñanza en cátedras, sino también de su desempeño en proyectos de investigación o extensión y en la formación de recursos humanos.

Ahora, a partir de la instrumentalización de la Encuesta estructurada al Cuerpo Docente, hemos advertido lo siguiente:

Año de ingreso a la institución:

Un total de 464 docentes declararon su año de incorporación a la UNSJ. A partir de ello, se han podido identificar las siguientes etapas: a) Génesis y organización institucional (1973-1975), momento en el cual se crea en 1973 la UNSJ vía la Ley 20.367, sobre la base de instituciones preexistentes: 1 docente. b) Reestructuración autoritaria (1976-1983) etapa de autoritarismo, persecuciones y reestructuración académica e institucio-

nal: 17 docentes. Reinstitutionalización y profesionalización (1983-1989) Periodo de normalización y democratización de la UNSJ (1983-1989): 53 docentes. Autonomía evaluada y segmentación académica (1990-2002) etapa donde la UNSJ estuvo fuertemente interpelada por los embates del neoliberalismo: 107 docentes. Y, finalmente el interregno denominado Expansión Heterogénea (2003-2021), caracterizada por la recuperación y expansión de la UNSJ (2003- 2021), con asimetrías intrainstitucionales: 286 docentes.

Lugar de obtención de su título de grado

Quienes respondieron la encuesta indicaron que la casa de estudios analizada se erige como la principal usina de formación de su plantel docente, concentrando el 85% de los/as docentes. A ella le siguen otras Universidades Nacionales (por ejemplo, con un 8%, la Universidad Nacional de Córdoba, seguida por la UBA y la Nacional de San Luis). Un 7% se ha graduado en instituciones universitarias de gestión privada, específicamente la Universidad Católica de Cuyo, cuya sede principal se sitúa en San Juan. Finalmente, un agente indicó culminar su formación de grado en una Universidad del Exterior, en particular la de Lyon 2, situada en Francia. En sintonía, el grueso de docentes que ha culminado un posgrado, lo obtuvo en la misma UNSJ (44%), mientras que un 34% se graduó en otras Universidades Nacionales del país, tales como las Universidades Nacionales de Córdoba, Cuyo, San Luis, de Lanús, Quilmes y la UBA, entre otras). Por su parte, un 10% se graduó en universidades extranjeras (la mayoría españolas) y un 9% obtuvo su titulación de posgrado en instituciones latinoamericanas (principalmente ubicadas en Chile). Finalmente, quienes culminaron su formación de posgrado en instituciones privadas alcanzan un 2%, ellos/as graduados/as en la Universidad Católica de Cuyo.

Participación en la gestión universitaria

Los resultados de la encuesta indican que quienes respondieron afirmativamente en relación a la participación en gestión, las más de las veces

lo hizo hacia el interior de la UNSJ, destacándose las funciones de Consejero/a (66,9%) Director/a de Carrera o Departamento (35,6%), Director/a de Unidad de Investigación (25,8%), finalmente estar a cargo de una Secretaría de Unidad Académica revistió un 14,1%.

En cuanto a quienes asumieron roles de autoridad, se advierte una mayor diversidad en otras Universidades Nacionales (Consejeros/as, Directores/as de Unidades de Investigación y Secretarios/as de Universidad), mientras que en instituciones universitarias privadas solamente se desempeñaron como Directores/as de Unidad de investigación. Ahora bien, las funciones desempeñadas hacia el interior de la UNSJ y/o sus Unidades Académicas ha sido significativamente más frecuente que en otros espacios.

Acerca de la participación docente en las funciones universitarias

En cuanto a las dimensiones relativas a las trayectorias en investigación, un total de 361 docentes declararon participar activamente en dicha tarea durante los últimos cinco años, siendo un 65% de género femenino, 34% masculino y 1% otro género. En 101 casos se afirmó poseer un cargo específico de investigación en la UNSJ o en otra universidad u organismo científico. En sintonía con ello, un total de 199 docentes declararon haber participado en la dirección y/o co-dirección de proyectos acreditados durante los últimos 5 años. Se destaca la feminización de la dirección, siendo 132 mujeres se desempeñan como directoras; mientras que 67 son varones. Misma situación se presenta para los y las integrantes de equipo de investigación. Hay una preeminencia de las mujeres sobre los varones. Asimismo, 2 personas de otro género declararon el rol de director y 3 el de integrante de equipo. Respecto a su autoadscripción disciplinar, los resultados de la encuesta permiten identificar una mayor preeminencia en tres disciplinas científicas. En primer lugar, quienes se dedican a investigaciones de las Ingenierías y Tecnologías conforman el 33%, el 28% está formado por investigadores/as de Ciencias Sociales, seguido por las Ciencias Exactas y Naturales con un 24%. Vale mencionar que estas tres disciplinas son las que tienen más antigüedad en la universidad. Es rele-

vante también, el 12% de investigaciones desarrolladas en el campo de las Humanidades. Las Ciencias Médicas y de la Salud, junto con las Ciencias Agrarias conforman el 3% de la muestra. Asimismo, es significativo destacar que entre quienes poseen cargo docente, hay una percepción generalizada de que las actividades de investigación se vinculan con la labor docente, sea de manera parcial (43%) o completa (49%).

En cuanto a las actividades de transferencia, un total de 166 docentes indicaron afirmativamente su participación en ellas. Atendiendo a la Unidad Académica en la cual se desempeñan, el 50% de quienes realizan sus tareas en la Facultad de Ingeniería respondieron afirmativamente, los/as siguientes quienes se desempeñan en la Facultad de Arquitectura con el 41%, aquellos/as vinculados/as a la Facultad de Ciencias Exactas con un 35%, las facultades de Ciencias Sociales, de Filosofía, Humanidades y Artes, así como la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud con un 31%, 29% y 16% respectivamente. Ahora, según el tipo de actividad desarrollada, la UNSJ posee una fuerte impronta de actividades de vinculación tecnológica y técnica a través de servicios científicos o técnicos y consultorías, orientadas tanto al sector público como el privado. En contraste, otro tipo de actividades de vinculación con el medio social y productivo como las start-ups o incubación de empresas, los desarrollos de I+D conjuntos y los registros de patentes tienen un peso marginal en la tradición institucional. En efecto, la mayor cantidad de actividades de transferencia que realizan los y las docentes de la UNSJ son consultorías o servicios científicos o técnicos, representando casi el 92 % de quienes respondieron. En este sentido, dichas actividades se efectúan para el sector público (nacional, provincial o municipal) y para organizaciones no gubernamentales; como así también para el sector privado (organismos internacionales, el sector privado -PyMES-, empresas nacionales -No PyMES- y empresas del exterior o transnacionales. A tales actividades le siguen con un 3% el desarrollo de I+D en el marco de convocatorias nacionales específicas, con el 2,6% el diseño de Start-ups e incubaciones de empresas o modelos de negocios y, finalmente, con el 2,6% el registro de patentes de invención.

Sobre las actividades de Creación, un total de 47 docentes indicaron que las han realizado durante los últimos cinco años, distribuyéndose del si-

guiente modo: Facultad de Filosofía 44%; Facultad de Ciencias Sociales 23%, Facultad de Ciencias Exactas 15%; Facultad de Arquitectura 11% y Facultad de Ingeniería 6%. Ante la pregunta acerca de la relación entre las actividades de creación y las tareas docentes, el 60% indicó que ambas se relacionan de manera completa. En adición, el 32% sostiene que se relacionan de manera parcial, y sólo un 8% de los docentes no encuentran relación entre sus actividades de creación y sus tareas docentes.

Respecto a la función de Extensión Universitaria, es posible indicar que el 41% (162 casos) de los respondientes han participado en proyectos de extensión o vinculación social. Ahora bien, cuando se analiza la distribución por género entre quienes realizan estas actividades, existe una amplia preeminencia de las mujeres. El 70,2% de quienes realizan actividades de extensión son mujeres, el 28,5% son varones y el 1,3% pertenecen a otro género. A partir de la aplicación del instrumento advertimos el peso diferencial de los/as docentes que se desempeñan en las Facultades de Ciencias Sociales y de Filosofía, siendo el 30% y 22% respectivamente de quienes participan en actividades de extensión. A ellos/as le siguen aquellos/as vinculados/as la Facultad de Ciencias Exactas con un 19%, a la Facultad de Arquitectura con un 17%, a la Escuela Universitaria en Ciencias de la Salud con un 6% y, finalmente la Facultad de Ingeniería con un 5%. El estudio abordó las motivaciones de tales docentes para desplegar tareas de extensión, las tres más percibidas como “Muy relevantes” por los respondientes fueron: a) Favorecer el diálogo de saberes entre la sociedad y la universidad: 42%; b) Contribuir a la formación del compromiso social de estudiantes y colegas: 15% y c) Contribuir a la solución de problemáticas socialmente relevantes: 15%.

Finalmente, sobre las actividades de divulgación (las cuales implican procesos de comunicación del conocimiento generado en la Universidad en ámbitos extra-académicos), en la UNSJ un total de 121 docentes que indicaron haberlas realizado, siendo un 66% mujeres, un 33% varones y un 1% de otro género. En cuanto al tipo de actividad de divulgación realizada, el 23% señaló participar en Charlas orientadas al público general, mientras que 17% las desarrolló en instituciones educativas; asimismo, un 17% participó en programas televisivos, el 13% en podcasts, 10% en medios gráficos de divulgación científica, un 9%

en cátedras abiertas, un 6% en programas radiales y, finalmente, un 4% en la prensa gráfica periódica.

Respecto a lo antedicho, es menester señalar que los resultados alcanzados durante el segundo año de la ejecución del proyecto han sido plasmados en diferentes trabajos de investigación y presentados en destacados eventos científicos, según puede apreciarse en el siguiente detalle:

Algañaraz, V. y Montaña, F. (2024). Entre capitales, habitus y condiciones socio-institucionales: las posiciones y tomas de posición de docentes-investigadores en la Universidad Nacional de San Juan. *Revista Papeles del Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL*, 19(29), 1-35. <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/papeles/article/view/14078/19829>

Algañaraz, V. (2024). El ADN germaniano de la Sociología sanjuanina: entre la institucionalización de la carrera y la creación del Instituto de Investigaciones Socioeconómicas (1964-1974). Ponencia presentada en las 4° Jornadas de Sociología de San Juan, San Juan, 29- 30 y 31 de octubre de 2024.

Algañaraz, V. y Castillo, G. (2024). “Capacidades institucionales de vinculación en las Universidades argentinas: alcances y límites de la circulación en el caso de las patentes de invención.” Ponencia presentada en las I Jornadas de Sociología FCS-UNC “La sociedad en disputa. Luchas, horizontes y desafíos de la sociología, Córdoba, 8 y 9 de agosto de 2024.

Algañaraz, V. y Castillo, G. (2024). Investigación universitaria en pandemia: reconfiguración de las capacidades de producción científica en la Universidad Nacional de San Juan, Argentina (2019-2022). *Revista Trilogía Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 16(34), 1-24. <https://revistas.itm.edu.co/index.php/trilogia/article/view/3177/3432>

Algañaraz, V. y Castillo, G. (2024). La política científica en Universidades Nacionales: institucionalización y devenir hasta la recuperación democrática en la UNCUYO y la UNSJ. Ponencia presentada en el Taller Sobre Historias y Memorias de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza 28 y 29 de noviembre de 2024.

Algañaraz, V.; Gallardo, O. y Castillo, G. (2024). Extended internationalization? The potential of OpenAlex to identify asymmetries in Argentine scientific publications”. Ponencia presentada en el 4° WORKSHOP: Convergencias entre bibliometría y prosopografía: estudios de cobertura, circulación del conocimiento y

desigualdades académicas, Mendoza 11 y 12 de noviembre de 2024.

Algañaraz, V.; Gallardo, O. y Forchino, V. (2024). Entre políticas de federalización científica y desigualdades territoriales: mapeando las brechas estructurales de desarrollo CTI en la Argentina reciente. Ponencia publicada en el libro de actas del Workshop PISAC CTI 2024 “Asimetrías territoriales en Ciencia, Tecnología e Innovación: Redes federales e interinstitucionales para la evaluación de propuestas e itinerarios posibles en la Argentina actual”, San Juan – Río Negro 5, 6 y 7 de junio de 2024, ISBN: 978-950-605-940-8

Benítez, B.; Algañaraz, V.; Forchino, V. y Gallardo, O. (2024). Las universidades periféricas en Argentina: heterogeneidades institucionales e influencias contextuales y gubernamentales. Ponencia publicada en el libro de actas del Workshop PISAC CTI 2024 “Asimetrías territoriales en Ciencia, Tecnología e Innovación: Redes federales e interinstitucionales para la evaluación de propuestas e itinerarios posibles en la Argentina actual”, San Juan – Río Negro 5, 6 y 7 de junio de 2024, ISBN: 978-950-605-940-8

Berezagá, G.; Kalierof, I. y Narvaez, F. (2024). Capacidades editoriales diferenciales del campo científico nacional. Ponencia publicada en el libro de actas del Workshop PISAC CTI 2024 “Asimetrías territoriales en Ciencia, Tecnología e Innovación: Redes federales e interinstitucionales para la evaluación de propuestas e itinerarios posibles en la Argentina actual”, San Juan – Río Negro 5, 6 y 7 de junio de 2024, ISBN: 978-950-605-940-8

Berezagá, G.; Kalierof, I. y Narváez, F. (2025). Asimetrías territoriales en la publicación de revistas indexadas. Formas de distribución, concentración y circuitos del capital científico. *Revista Estudios Sociales Contemporáneos* (en prensa).

De Cara, G.; Sánchez, F.; Vega, S. y Algañaraz, V. (2024). Raíces y trayectorias: Un viaje a través de la institucionalización de la Sociología Histórica en la Universidad Nacional de San Juan. Ponencia presentada en las 4° Jornadas de Sociología de San Juan, San Juan, 29- 30 y 31 de octubre de 2024.

Forchino, M.; Gallardo, O.; Algañaraz, V. (2024). “Asimetrías regionales, un estudio desde la diversidad disciplinar en las capacidades de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) en Argentina”. Ponencia publicada en el libro de actas del Workshop PISAC CTI 2024 “Asimetrías territoriales en Ciencia, Tecnología e Innovación: Redes federales e interinstitucionales para la evaluación de propuestas e itinerarios posibles en la Argentina actual”, San Juan – Río Negro 5, 6 y 7 de junio de 2024, ISBN: 978-950-605-940-8

- Gallardo, O.; Algañaraz, V. y Forchino, V. (2024). Un panorama nacional y regional de las asimetrías de género en el campo científico-universitario argentino. Ponencia publicada en el libro de actas del Workshop PISAC CTI 2024 “Asimetrías territoriales en Ciencia, Tecnología e Innovación: Redes federales e interinstitucionales para la evaluación de propuestas e itinerarios posibles en la Argentina actual”, San Juan – Río Negro 5, 6 y 7 de junio de 2024, ISBN: 978-950-605-940-8
- Gallardo, O; Forchino, V. y Algañaraz, V. (2024). Las publicaciones indexadas de las instituciones científicas de Argentina, tendencias nacionales y regionales. Ponencia publicada en el libro de actas del Workshop PISAC CTI 2024 “Asimetrías territoriales en Ciencia, Tecnología e Innovación: Redes federales e interinstitucionales para la evaluación de propuestas e itinerarios posibles en la Argentina actual”, San Juan – Río Negro 5, 6 y 7 de junio de 2024, ISBN: 978-950-605-940-8
- Gutiérrez, L. (2024). Desigualdades culturales en el ingreso a la universidad. Un estudio de caso en psicología de la Universidad de Congreso. Revista Papeles del Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL, 19(29), 1-21. <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/papeles/article/view/14081/19832>
- Kalierof, I. (2024). El desfase entre agendas de investigación y formatos de circulación del conocimiento: el caso de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la UNSJ (2018-2021). Revista Papeles del Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL, 19(29), 1-25. <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/papeles/article/view/14079/19830>
- Kalierof, I. y Narvaez, F. (2024). Asimetrías territoriales en la publicación de revistas indexadas. Formas de distribución, concentración y circuitos del capital científico. Ponencia presentada en las 4° Jornadas de Sociología de San Juan, San Juan, 29- 30 y 31 de octubre de 2024.
- Lione, S.; Rossomando, P. y Corbella, V. (2024). Más allá de las heterogeneidades regionales. Lo familiar y lo académico en docentes investigadores de universidades argentinas (2022-2023). Revista Papeles del Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL, 19(29), 1-27. <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/papeles/article/view/14086/19836>
- Lione, S.; Corbella, V. y Rossomando, P. (2024). Condiciones familiares y personales de docentes investigadorxs argentinx. Un estudio de trayectorias académicas en clave regional. Ponencia publicada en el libro de actas del Workshop PISAC CTI 2024 “Asimetrías territoriales en Ciencia, Tecnología e Innovación: Redes federales e interinstitucionales para la evaluación de propuestas e itinerarios posibles en la Argentina actual”, San Juan – Río Negro 5, 6 y 7 de junio de 2024, ISBN: 978-950-605-940-8
- Manchinelli, L y Castillo, G. (2024). La oferta académica universitaria argentina y su complejo devenir desde la recuperación democrática (1983-2020). Ponencia presentada en las 4° Jornadas de Sociología de San Juan, San Juan, 29- 30 y 31 de octubre de 2024. Ponencia presentada en las 4° Jornadas de Sociología de San Juan, San Juan, 29- 30 y 31 de octubre de 2024.
- Manchinelli, L. y Castillo, G. (2025). Expansión heterogénea del sistema universitario a 30 años de la LES. El caso de la oferta académica en la UNSJ. Revista Estudios Sociales Contemporáneos (en prensa).
- Narvaez, F. y Rosales, S. (2024). Vínculos Científicos y Capital Cultural: Estudiantes Becarios de FACSO en el Circuito Académico. Ponencia presentada en las 4° Jornadas de Sociología de San Juan, San Juan, 29- 30 y 31 de octubre de 2024.
- Prado, F. (2024). Percepciones sobre la carrera académica en la UNSJ: una encuesta institucional sobre las funciones de ciencia, docencia y extensión universitaria. Revista Papeles del Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL, 19(29), 1-33. <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/papeles/article/view/14080/19831>
- Prado, F. y Vega, S. (2024). Las políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación con enfoque federal: asimetrías, territorios y actores institucionales. Ponencia publicada en el libro de actas del Workshop PISAC CTI 2024 “Asimetrías territoriales en Ciencia, Tecnología e Innovación: Redes federales e interinstitucionales para la evaluación de propuestas e itinerarios posibles en la Argentina actual”, San Juan – Río Negro 5, 6 y 7 de junio de 2024, ISBN: 978-950-605-940-8
- Rosales, S. (2025). Trayectorias de investigación de estudiantes en ciencias sociales de la UNSJ. Revista Estudios Sociales Contemporáneos (en prensa).
- Rossomando, P. (2025). Entre lo global y lo local. Flujos de colaboración científica y movilidad académica en la UNSJ. Revista Estudios Sociales Contemporáneos (en prensa).

Rossomando, M. P (2024). Carreras fragmentadas y alternativas de producción del conocimiento científico en la Universidad Nacional de San Juan. Un estudio de trayectorias del cuerpo docente-investigador femenino. En Revista Sociohistórica (FAHCE, UNLP). Presentado en el mes de marzo y en proceso de evaluación.

Vega, S. (2024). Tecnologías emergentes y Sociología Histórica. Nuevas fronteras y desafíos. Ponencia presentada en las 4° Jornadas de Sociología de San Juan, San Juan, 29- 30 y 31 de octubre de 2024.

Vega, S. y Prado, F. (2024). Las políticas de ciencia, tecnología e innovación en la construcción de la agenda pública. Generalidades y componentes básicos. Ponencia publicada en el libro de actas del Workshop PISAC CTI 2024 “Asimetrías territoriales en Ciencia, Tecnología e Innovación: Redes federales e interinstitucionales para la evaluación de propuestas e itinerarios posibles en la Argentina actual”, San Juan – Río Negro 5, 6 y 7 de junio de 2024, ISBN: 978-950-605-940-8

Vega, S. y Prado, F. (2025). Políticas argentinas de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) con enfoque federal: asimetrías, territorios y actores institucionales. Revista Estudios Sociales Contemporáneos (en prensa).

Se destaca que el director del proyecto, Dr. Victor Algañaraz, ha coordinado dos Dossiers en revistas científicas con referato y gran impacto a nivel latinoamericano, cuyas contribuciones se encuentran aprobadas y próximas a publicarse entre finales de 2024 e inicios de 2025. Dichos Dossiers, específicamente, serán publicados en las revistas Estudios Sociales Contemporáneos de la UNCuyo y la denominada Papeles del Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL. Asimismo, el Dr. Algañaraz tuvo un rol fundamental en la organización del Workshop PISAC CTI 2024 “Asimetrías territoriales en Ciencia, Tecnología e Innovación: Redes federales e interinstitucionales para la evaluación de propuestas e itinerarios posibles en la Argentina actual”, evento científico híbrido que tuvo lugar los días 5, 6 y 7 de junio de 2024.

2. Dificultades encontradas en el desarrollo

Durante el desarrollo del proyecto, las dificultades/complejidades estuvieron relacionadas con los procesos de sistematización y desarrollo de bases de datos relativas a la información colectada. En efecto, a lo largo del año 2024 se experimentó un proceso de desfinanciamiento sistemático del campo científico-universitario nacional, lo cual complejizó la contratación de Servicios Técnicos y Especializados abocados a las tareas precitadas, como así también el pago de licencias para softwares específicos. Todo ello fue dificultó el devenir de las actividades de investigación, sin embargo el desarrollo del proyecto no se vio contundentemente interrumpido, sino que desde el equipo de investigación se fueron ejecutando diferentes estrategias que permitieran avanzar en los objetivos propuestos. En efecto, las publicaciones científicas, junto a las participaciones de eventos académicos señaladas en este informe dan cuenta de ello.

3. Otras consideraciones

Interesa destacar que el proyecto presentado incluía la formación de recursos humanos. Al respecto se informa lo siguiente: El Dr. Victor ALGAÑARAZ, responsable del proyecto, se desempeña como docente-investigador en la UNSJ y cumple funciones como Subdirector del Instituto de Investigaciones Socioeconómicas (IISE) de la Facultad de Ciencias Sociales y como Director del Proyecto PISAC CTI 2022: “Mapeando la heterogeneidad estructural y capacidades diferenciales de producción y circulación de conocimientos en Argentina (2022-2024): indicadores de espacialidad académica para la formulación de políticas de redistribución-fortalecimiento CTI, con enfoque federal, multidisciplinar y de género” (Aprobado por el MINCyT, vía Res N°: 2023-378-APB-MCT). Así también se desempeña como co-director de la CIC de CONICET del Dr. Gonzalo Castillo. En cuanto al Co-director del proyecto se desempeña como Coordinador Académico de la Maestría en Metodología en Investigación en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales.

Integran el equipo, 6 docentes-investigadores/as de la UNSJ con lugar de trabajo en la Facultad de Ciencias Sociales: La Mg. en Sociología Sonia VEGA, el Lic. en Ciencias Políticas Omar OCHOA, quien se encuentran actualmente desarrollando sus estudios doctorales, la Esp. y Lic. en Sociología Lucía MANCHINELLI, el Dr. en Ciencias Sociales Gonzalo CASTILLO, quien se desempeña como Investigador Asistente de CONICET, la Lic. y Prof en Sociología Flavia PRADO, quien ejecuta su beca Doctoral en CONICET y la Lic. en Psicología Leticia GUTIÉRREZ quien se encuentra desarrollando sus estudios de maestría.

Se incorporaron también 2 becarias al proyecto: la Lic. en Historia María Pía ROSSOMANDO quien ejecuta su beca Doctoral de CONICET, la Srta. Guadalupe SÁNCHEZ estudiante de las carreras Profesorado y Licenciatura en Sociología, becaria CICITCA en la Categoría Estudiante Avanzado. A ellas se suman: el Lic. y Prof. en Sociología Sebastián ROSALES y el

Lic. y Prof. Ilán KALIEROF, quien ha presentado su postulación a la beca Doctoral de CONICET, el Sr. Leandro REBUFFO, estudiante de las carreras Profesorado y Licenciatura en Sociología, en carácter de estudiante adscripto y el Lic. Manuel FERNÁNDEZ en su rol de Profesional Técnico de la Dirección de Apoyo a la Investigación SECYT-UNSJ.

Cabe destacar que tanto el Lic. Kalierof como el Lic. Rosales, durante el año 2024 defendieron sus Tesis de Grado correspondientes a la carrera de Sociología.

Derecho de acceso a la salud en la universidad pública desde la Dirección General de Salud Universitaria de la UNSJ

Directora: Mariana Gema Audisio
maudisio@unsj-cuim.edu.ar

Co-Directora: Dra. Castro Vanesa
vcastro@unsj-cuim.edu.ar

Código SIGEVA: 80020190300082SJ

Código UNSJ: 4-2894-A



1. Estado de avance

El presente informe da cuenta de los avances realizados en el marco del proyecto de investigación en el periodo 2023-2024, cuyo objetivo general es analizar la política de salud de la Dirección General de Salud Universitaria (DGSU) de la UNSJ en materia de reconocimiento y garantía del derecho a la salud.

Para ello, el equipo de investigación ha trabajado en la identificación de estrategias de promoción de la salud, la indagación sobre la accesibilidad a los servicios y el reconocimiento de debilidades y oportunidades de mejora en la agenda de salud universitaria. A continuación, se presentan las principales actividades, hallazgos y conclusiones de esta etapa.

Actividades desarrolladas

Durante el periodo 2023-2024, se han llevado a cabo diversas actividades clave para el cumplimiento de los objetivos del proyecto:

- **Ateneos internos:** se realizaron encuentros con el equipo para la socialización de los enfoques teóricos de la investigación, lo que permitió afianzar el marco conceptual y fortalecer el análisis crítico de la política de salud universitaria.
- **Construcción de instrumentos de recolección de datos:** se diseñaron herramientas metodológicas para la recolección de información, entre ellas: guía de entrevistas para autoridades de salud universitaria; diseño de grupos focales para la recolección de información con el equipo de salud; encuesta dirigida a estudiantes universitarios con el fin de relevar percepciones y experiencias en torno a los servicios de salud.

- **Análisis preliminar de la accesibilidad a los servicios de salud universitaria:** A partir de la revisión de antecedentes y de la información inicial recabada, se han identificado algunos patrones y problemáticas en relación con el acceso a los servicios de salud de calidad y calidez para la comunidad estudiantil universitaria de San Juan.

Resultados y análisis preliminar

Los primeros hallazgos indican que:

- Existen avances en la implementación de estrategias de promoción y prevención en salud, aunque con desafíos en términos de alcance y visibilidad dentro de los Colegios Pre universitarios, las Facultades y la Escuela de Ciencias de la Salud.
- La demanda estudiantil de atención en salud mental se ha vuelto un tema emergente para la DGSU, que en la actualidad ha incorporado una profesional en psiquiatría pero sigue siendo mayor el requerimiento de atención especializada.
- Se han identificado barreras de acceso a los servicios de salud universitaria, relacionadas principalmente con disponibilidad de turnos inmediatos, difusión insuficiente o difusa de los servicios que ofrece la DGSU y percepción desfavorable sobre la calidad de atención.
- Se observa una disposición constructiva por parte de profesionales de la salud para fortalecer y mejorar las políticas sanitarias de la UNSJ, destacando la necesidad de establecer vínculos formales con

el Ministerio de Salud Provincial y con los propios organismos de la UNSJ, a través de trabajo territorial articulado y protocolizado.

- El equipo de salud universitaria ha realizado avances en materia de construcción de instrumentos tendientes a fortalecer la estructura institucional, sin embargo, dichas propuestas aún no logran formalizarse a través de una reglamentación que regule y sustente la implementación de dichos instrumentos.

A continuación se comparte en detalle algunas de las categorías exploradas en el análisis preliminar:

1. Accesibilidad y conocimiento sobre los servicios de Salud Universitaria

Uno de los hallazgos más relevantes es la brecha entre la oferta de servicios de salud universitaria y el conocimiento que los estudiantes tienen sobre ellos. La escasa información difundida sobre los servicios disponibles representa un obstáculo para el acceso efectivo, limitando el pleno derecho a la salud dentro de la comunidad universitaria.

El Director de Salud Universitaria reconoce este problema cuando menciona *“Cuando empecé a interrelacionarme con los centros de estudiantes, que mucho tienen que ver, no tenían ni idea. Porque podíamos atender a la gente.”* Esta afirmación indica que la información sobre los servicios de salud no está llegando de manera efectiva a los estudiantes, lo que se traduce en un uso limitado de la oferta sanitaria disponible. La baja demanda de atención en algunas especialidades también refuerza este diagnóstico: *“Mirá, por semana deben, en la parte psicológica, haber ocho, nueve consultas. Por semana. Y en la parte clínica, como quien dice, son cuatro, tres. Por semana.”* Cuando se le pregunta al Director sobre la causa de esta baja demanda, su respuesta es contundente: *“es producto de falta de información. Que desconocen. No saben que hay.”* Otra profesional entrevistada, comenta *“yo estoy trabajando acá, pero jamás he ido a la facultad, nosotros no vamos a hacer promoción a nada”, en alusión a dar difusión al servicio que prestan a la comunidad universitaria.*

Un informe realizado por estudiantes de quinto año de la Lic. Trabajo Social de la UNSJ, en el marco de las últimas prácticas pre profesionales, revela que de una población estudiantil universitaria encuestada (N=154) en el año 2023, el 86% dijo *“conocer que existe la DGSU”* pero el 69% manifestó *“no conocer qué servicios ofrece”* y el 62% *“nunca solicitó atención”* (Catalini, J.; Roldan, S.; 2023 P.P.I. Trabajo Social FaCSO-UNSJ). Al mismo tiempo, se ha identificado que existen esfuerzos recientes por visibilizar la oferta de servicios, a través de medios de comunicación como radio, televisión y redes sociales, clarificando el alcance de la DGSU. En palabras del director *“hemos detectado que ha habido una mala información por ejemplo en la página de la universidad (...) estaba incompleto los estudios que pedíamos”* (Fábrega, et al; 2023 P.P.I. Trabajo Social FaCSO-UNSJ).

Estos hallazgos evidencian una brecha entre la oferta y el conocimiento que tienen los estudiantes sobre los servicios de salud universitaria. Desde la perspectiva de la determinación social de la salud, esta barrera de acceso no puede entenderse sólo como un problema de difusión, sino como un fenómeno ligado a la estructura institucional de la universidad y sus relaciones con la comunidad estudiantil. Siguiendo la Epidemiología Crítica, la accesibilidad a los servicios no solo depende de la existencia de la oferta, sino de cómo ésta se construye en relación con las condiciones materiales, simbólicas y políticas que atraviesan a los sujetos (Breilh, 2011). La escasa difusión sobre los servicios disponibles indica una debilidad en las estrategias de comunicación y una fragmentación en la articulación entre la salud universitaria y la comunidad universitaria, principalmente la estudiantil.

2. Ampliación de la oferta de servicios y Recursos Humanos

En los últimos años, la DGSU ha realizado esfuerzos por ampliar la oferta de servicios, incorporando nuevas especialidades, sin embargo, la falta de planificación estructural y la incertidumbre presupuestaria han dificultado la sostenibilidad de estos avances. El Director menciona algunos de los cambios implementados: *“Incorporé pediatra, incorporé cardiólogo de adultos y cardiólogo infantil para poder realizar acá las cartillas sanitarias. Metí ginecólogos, que no había, incorporé una pediatra*

especialista en deporte, incorporé una neurocirujana, tengo cirujanas infantiles, tengo clínicos que están muy bien formados para distintas especialidades.” A pesar de esta diversificación de servicios, la sostenibilidad de estos avances está condicionada por la disponibilidad de recursos: “A nivel presupuestario, estamos en una situación crítica. No hay insumos, no hay stock para aguantar ni dos semanas.” En palabras de una de las entrevistadas, “Necesitamos muchísimas más cuestiones en el consultorio para poder examinar a la paciente (...) por ahí esa limitación hace que no tengamos acceso a cosas que la parte de salud pública sí lo tiene (...) yo sé que se han hecho notas, se han armado inventarios, hemos dicho qué necesitábamos y demás, pero bueno, cuesta que llegue”.

Además, la falta de planificación y coordinación dentro de la DGSU también genera desafíos internos. Según el Director, la gestión de estos servicios sigue dependiendo en gran medida de su trabajo individual: *“En esta gestión de recursos humanos y estrategias, ¿está solo o tenés algún equipo? (...) Siempre lo he pedido, pero lo hago solo.”* Una profesional entrevistada expresa: *“yo nunca he participado ni hemos tenido una reunión, digamos, para proyectos a futuro o agendas a futuro”.* Otra profesional manifiesta: *“en cuanto a saber lo que hacen los otros (profesionales), no estás al tanto. Y en realidad, no sabes en la mañana cómo hacen el servicio”*

Desde la perspectiva de la Salud Colectiva y la Epidemiología Crítica, la salud universitaria debe analizarse desde una mirada multiescalar, considerando tanto las condiciones internas de la universidad como su vinculación con el sistema de salud público (Molina Jaramillo, 2018). La falta de planificación estructural y la incertidumbre presupuestaria refuerzan un modelo asistencialista y reactivo, en lugar de una política de salud universitaria integral y preventiva. Si bien hay avances en la diversificación de servicios, el acceso efectivo sigue condicionado por la disponibilidad de recursos y de personal organizado como equipo de trabajo que persiga un objetivo común. La escasez de profesionales en áreas sensibles, como la salud mental, refuerza la necesidad de articulaciones con otras instituciones para responder a la demanda.

3. Salud Mental y problemáticas emergentes

La salud mental es una demanda emergente y sentida dentro de la comunidad universitaria, con un crecimiento significativo en las consultas y un equipo profesional insuficiente para responder a esta necesidad. El Director expresa de la siguiente manera: “La mayor cantidad de demanda que hay es la parte psicológica, que piden ayuda.” Sin embargo, la capacidad de respuesta es limitada, ya que la Dirección cuenta únicamente con una psiquiatra y una psicóloga, lo que resulta insuficiente para atender la creciente demanda: “Mirá, tengo una psiquiatra que está nombrada y una psicóloga, y no dan abasto (...) Hemos trabajado en un programa llamado Estar Bien, que nos ha permitido establecer formas de abordaje para los casos más complejos. También recibimos capacitaciones de Salud Pública para mejorar nuestra intervención (...) Estamos intentando sumar más profesionales, pero eso depende del presupuesto y de la gestión con las autoridades.” A partir de ello, y de una lectura un poco más amplia, se puede advertir que esta crisis no solo afecta a la universidad, sino que también se replica en el sistema de salud, dificultando la posibilidad de derivaciones y articulaciones externas: “Nosotros fuimos a pedirle ayuda a Salud Pública, y ellos nos dieron un manón tremendo, pero resultó que ellos también estaban desbordados.” Además del volumen de consultas, se han detectado otras problemáticas psicosociales emergentes, como el aumento de casos de violencia de género, abuso y suicidio. El Director menciona que, en sus primeros análisis, la preocupación inicial estaba puesta en la detección de agresores, pero con el tiempo se visibilizaron otras problemáticas graves: “Cuando yo recién ingresé, tenían una obsesión para decir: ‘che, por psicología tengo que descubrir quién es degenerado’, porque hubo tres o cuatro casos de abuso. Y lo que resultó, por ejemplo, fue que el maltrato a las mujeres que ingresaban era un problema serio.” El impacto de la crisis social y económica también se refleja en el aumento de problemáticas de salud mental en los estudiantes: “La consulta psicológica va a ser tremenda. Y creo que este año va a ser aún más fuerte.” Una entrevistada expresa: “Todos los chicos adolescentes, la mayoría tienen antecedentes de psicología. Y bueno, los que se daban de altas, ha habido muchos casos que me decían que no tenían los recursos ya para pasar a esa parte.”

Desde la perspectiva de la Salud Colectiva, la crisis de salud mental en la universidad no puede entenderse únicamente en términos clínicos o individuales, sino como un fenómeno social asociado a procesos de precarización, incertidumbre y exclusión (Lenta & Longo, 2020). Las dificultades económicas, la presión académica y la falta de redes de apoyo agravan el malestar psicológico de los estudiantes. Para intentar abordar esta situación, se han implementado programas de prevención y detección, aunque con recursos insuficientes. Un ejemplo de ello es el programa Estar Bien, que ha permitido generar protocolos de abordaje para casos críticos: *“Es lo que se trabajó un poco en este programa (...) hemos aprendido cómo preguntar, cómo abordar al chico que uno cree que está bien y no lo está.”* A pesar de estas iniciativas, la falta de recursos sigue siendo un obstáculo, por lo que el Director enfatiza la necesidad de articular con otras instituciones y sumar más profesionales: *“Yo creo que hay que sumar cantidad y calidad. Y activar y animar a las otras instituciones que puedan articular con nosotros, o articular con ellas, pero usar un modelo y un protocolo de acción.”*

Los datos preliminares reflejan que la salud mental se ha convertido en una demanda urgente en la comunidad universitaria, con un incremento de consultas y un equipo profesional insuficiente para responder a esta necesidad. Además, el aumento de problemáticas psicosociales, como la violencia de género y el suicidio, sugiere que la crisis no es solo individual, sino que está vinculada a determinantes estructurales que afectan el bienestar de los estudiantes.

Desde la perspectiva de la Salud Colectiva, la crisis de salud mental en la universidad no puede ser entendida únicamente en términos clínicos o individuales, sino como un fenómeno social asociado a procesos de precarización, incertidumbre y exclusión (Lenta & Longo, 2020), por los que nuestra sociedad actual está atravesando. La sobrecarga del equipo de salud mental y la falta de recursos evidencian una desarticulación entre las políticas de salud y las necesidades concretas de los estudiantes, lo que refuerza desigualdades en el acceso a la atención.

4. Articulación con otras instituciones y estrategias de prevención y promoción de la salud

La investigación ha identificado algunos avances en la promoción de la salud, aunque con desafíos importantes en términos de sostenibilidad y continuidad. Un ejemplo de ello es el programa de capacitación en reanimación cardiopulmonar (RCP), implementado en distintas facultades y escuelas preuniversitarias: *“Este año, estamos desarrollando cursos de RCP y primeros auxilios en distintas facultades y preuniversitarios. El año pasado, sacamos cerca de 540 chicos con curso de RCP hecho.”* Sin embargo, algunos programas preventivos han sido amenazados por la falta de presupuesto, como el de Universidad Saludable: *“Logré conservar a las dos personas que estaban en el programa de Universidad Saludable, pero me lo querían sacar porque no hay más plata ni presupuesto.”* Otro avance importante ha sido la recuperación del acceso al programa que proporciona medicamentos gratuitos: *“Otra cosa que conseguimos fue el programa de Remediar, que es un programa de remedios que da Nación, que se había perdido hace seis años, ahora lo conseguimos.”* Respecto a otras actividades de promoción que realizan desde la DGSU, una entrevistada manifestó: *“esto de la folletería (informativa) que les decía de la parte nutricional, por ejemplo, lo de la programación por calendario de quién iba a hablar a la tele para las entrevistas”.*

Los avances en materia en la promoción y prevención de la salud, se ven condicionados por obstáculos en la implementación de estrategias sostenidas, debido a limitaciones presupuestarias y la discontinuidad de programas nacionales. Desde la mirada de la Epidemiología Crítica, la promoción de la salud en la universidad debe entenderse dentro de una lógica de justicia sanitaria, donde las universidades no solo brindan servicios, sino que también actúan como espacios de transformación social (Breilh, 2010). La discontinuidad de programas y la falta de financiamiento refuerzan un modelo de atención fragmentado, que responde a emergencias pero no logra consolidar estrategias preventivas a mediano y largo plazo.

Conclusiones preliminares

Los resultados obtenidos hasta el momento constituyen conclusiones intermedias que permiten identificar tendencias y problemáticas clave en la política de salud universitaria de la UNSJ. Sin embargo, es importante destacar que estos hallazgos son preliminares y requieren un análisis más profundo a medida que avance la investigación y se completen las fases de recolección y sistematización de datos.

Uno de los aspectos más relevantes identificados es la brecha entre la oferta de servicios y el conocimiento que los estudiantes tienen sobre ellos. La falta de información adecuada (en tiempo y forma) y estrategias de difusión limita el pleno y real acceso a los servicios de salud universitaria, generando desigualdades en su uso. La necesidad de reforzar el trabajo en equipo al interior de la DGSU para fortalecer las estrategias de integración y maximizar los esfuerzos mancomunados. Desde la perspectiva de la Salud Colectiva, este fenómeno refuerza la importancia de no solo garantizar la existencia de los servicios, sino también de generar procesos de apropiación social que faciliten su integración dentro de la comunidad universitaria.

Otro hallazgo clave es el incremento en la demanda de atención psicológica y psiquiátrica, lo que indica que la crisis de salud mental en el ámbito universitario no es solo un problema individual, sino también un reflejo de condiciones sociales y económicas más amplias. La insuficiencia de recursos humanos y materiales para responder a esta demanda refuerza la necesidad de avanzar en políticas de prevención sostenidas y en la articulación con redes externas de apoyo.

En términos de gestión, se evidencia una dependencia de financiamiento externo y articulaciones institucionales, lo que limita la capacidad de planificación y sostenibilidad de los programas de salud universitaria. Desde el enfoque de Epidemiología Crítica, esto plantea el desafío de repensar el rol de la universidad en la construcción de políticas autónomas y estructurales en salud, en lugar de estrategias fragmentadas que dependen estrictamente de coyunturas externas.

Estos hallazgos iniciales destacan la necesidad de:

- Fortalecer la comunicación y la accesibilidad a los servicios de salud universitaria, garantizando que la información llegue efectivamente a la comunidad universitaria, principalmente a los estudiantes.
- Ampliar la cobertura de salud mental existente y consolidar redes de apoyo que permitan responder de manera integral a la crisis en este ámbito.
- Diseñar estrategias de promoción y prevención en salud sostenibles en el tiempo, superando un modelo asistencialista y reactivo.
- Profundizar en el análisis de los determinantes sociales que afectan la salud universitaria, para proponer soluciones estructurales basadas en un enfoque de justicia sanitaria.

En síntesis, los datos recopilados hasta el momento permiten visualizar tensiones y desafíos estructurales en la política de salud universitaria, pero aún es necesario continuar con el trabajo de campo y el análisis de datos para lograr una problematización más profunda. Las conclusiones finales del estudio dependerán de la consolidación de la información y del cruce de perspectivas entre los actores involucrados.

2. Dificultades encontradas en el desarrollo

Durante la ejecución del proyecto de investigación, se han identificado algunas dificultades que han afectado el ritmo de avance y la planificación de las actividades. Por un lado, en relación a la incertidumbre presupuestaria en la universidad, el contexto nacional de crisis económica ha generado restricciones presupuestarias en la universidad, lo que ha impactado en la disponibilidad de recursos para la investigación. Esta situación también ha afectado la estabilidad de algunos programas y servicios dentro de la universidad, lo que dificulta la coordinación con las áreas involucradas en el estudio. Por otro lado, encontramos algunos desafíos para coordinar con el personal de salud universitaria para llevar adelante el trabajo de campo. La carga de trabajo de los profesionales y la organización interna de la Dirección de Salud han generado retrasos en la aplicación de algunas entrevistas y realización de grupos focales. Los escasos espacios formales de articulación han requerido ajustes metodológicos y flexibilidad en la planificación del trabajo de campo.

3. Otras consideraciones

En la segunda etapa de la investigación, se prevé:

- Ampliar la recolección de datos a partir de la implementación de otras entrevistas y grupos focales.
- Prueba piloto de las encuestas: realizar una primera aplicación del instrumento diseñado para evaluar su pertinencia y ajustes necesarios antes de su implementación a mayor escala.
- Profundizar el análisis de las debilidades y oportunidades de mejora en las iniciativas programáticas de la Dirección General de Salud Universitaria.
- Sistematizar los hallazgos para la elaboración del informe final y la generación de propuestas de mejora en el marco de la política de salud universitaria.

¿Asimetrías o capacidades diferenciales de CTI en la UNSJ?

Un estudio intrainstitucional sobre las brechas disciplinares, de género e impacto desigual de las políticas científicas públicas (2003-2023)

Director: Gonzalo Miguel Castillo
castigonzalo@gmail.com

Código SIGEVA: 80020220300029SJ



1. Estado de avance

El presente proyecto de investigación ha transitado su segundo año de desarrollo correspondiente a los tres años de periodo de ejecución, extendido vía la Resolución N° 046-2024/CS. Desde su inicio, ha procurado posicionarse como un espacio de autonomización en el marco del Equipo de Investigaciones sobre “Estado, Ciencia y Universidad” (EIECU), una plataforma de conocimiento coordinada por el Dr. Víctor Algañaraz, que durante los últimos 10 años ha desarrollado estudios e investigaciones sobre la producción/circulación del conocimiento científico de Universidades Nacionales, poniendo su acento en la UNSJ, en el Instituto de Investigaciones Socioeconómicas de la Facultad de Ciencias Sociales de la precitada casa de estudios (IISE - FACSO - UNSJ). Si bien, se continuará promoviendo el trabajo colaborativo y el diálogo proactivo con el EIECU, esta propuesta viene procurando el diagramado una línea específica de investigación centrada en (re)conocer y analizar las asimetrías en las capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación (CTI) propias de la UNSJ, junto al impacto diferencial que las recientes políticas científicas nacionales y locales han generado en su desarrollo científico.

En tal sentido, desde una **orientación conceptual** sostenida desde la articulación analítica de dos enfoques teórico-epistemológicos: la “perspectiva histórico-estructural latinoamericana de los estudios sociales de la ciencia” (Beigel et. al 2018 y 2014; Vessuri 1983) y la “sociología reflexiva” de Bourdieu (1995); se **propone** analizar el desarrollo desigual de las capacidades CTI en la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), focalizando en su institucionalización y distribución heterogénea entre campos disciplinares, asimetrías de género e impacto diferencial de las políticas CTI (nacionales y locales) entre unidades académicas.

Acerca de las categorías analíticas desprendidas del enfoque histórico-estructural latinoamericano -que apunta a comprender las particularidades del devenir del locus universitario y científico en América Latina,

puntualizando en las intervenciones del poder estatal y el impacto de la “politización” en los diferentes espacios CTI- contribuyen a la lectura analítica de las asimetrías que cristalizan en la ciencia pública nacional y, particularmente en la provincia de San Juan, recuperando categorías tales como “Sistema Académico Mundial”, “centro-periferia”, “internacionalización del conocimiento”, “circuitos de publicación” y “circulación”, entre otros. En complemento, la obra de Pierre Bourdieu es retomada de un modo no canónico, abordando categorías conceptuales tales como, campo científico, meta-campo, capitales, entre otras, comprendiendo la distancia contextual entre sus instancias de producción y las instancias de instrumentalización que se vienen dando en este proyecto; a fin de aplicarlas a una interpretación de las dinámicas asimétricas de producción/circulación CTI propias de la UNSJ.

En sintonía con ello, el proyecto se sostiene sobre la base un **modelo metodológico** mixto (Creswell, 2014), cristalizado en un diseño de estudio de caso (Martínez Carazo, 2006), el cual articula diversas fuentes de información estadísticas-sociológicas. De allí que la investigación se desarrolla en dos instancias articuladas: a) *una instancia cuantitativa* orientada a caracterizar las asimetrías de las capacidades CTI en la UNSJ vía la instrumentación y análisis de bases de datos que recuperan diferentes dimensiones relativas a las personas y las capacidades institucionales en materia de producción científica. Y b) *una instancia cualitativa* centrada en el estudio sobre las políticas CTI nacionales- provinciales y su impacto en las capacidades CTI de la UNSJ, avanzando en un modelo analítico focalizado en sus actores intervinientes, sus recursos e instituciones (Knoepfel, Larrue, Varone e Hinojosa Dieck (2007). Respecto a las actividades desarrolladas, se han concretado las siguientes tareas del plan y cronograma previstos (se menciona porcentaje de cumplimiento en cada una de ellas):

- Revisión y fichaje de bibliografía especializada (95%)
- Rastreo y análisis de documentación oficial referida a las capacidades CTI de la UNSJ (90%)
- Sistematización y análisis de datos estadísticos secundarios (85%)
- Trabajo de archivo y revisión de documentos institucionales (85%);
- Relevamiento, recopilación y lectura analítica de documentos vinculados a políticas CTI provinciales (70%)
- Participación en eventos de divulgación científica (70%)
- Redacción de Informes de investigación (67%).

El desarrollo del estado actual del proyecto de investigación ha sido el resultado del despliegue de diferentes tareas académicas. De ellas, algunas le han dado continuidad al desarrollo de actividades ya reportadas en el informe anterior, mientras que otras han transitado por nuevas fases de desarrollo analítico. La primera, se centró en complementar y complejizar el estado del arte que se bien construyendo en el marco del equipo, a partir del relevamiento y lectura crítica de literatura específica, antecedentes de investigación sobre el tema de alcance local, nacional e internacional, documentos institucionales de organismos CTI nacionales, informes correspondientes a relevamientos nacionales en materia de producción CTI y percepción de la ciencia en la sociedad argentina. Junto a todo ello, se continuó con la relectura de perspectivas teóricas que sostienen nuestra propuesta de investigación con el objeto de avanzar en torno a la caracterización de asimetrías en materia CTI cristalizadas en la casa de estudios analizada. Se destaca también que se han venido realizando reuniones periódicas del equipo de investigación, en las cuales se fue avanzando tanto en el desarrollo de relevamientos documentales, como así también lecturas analíticas y procesos de formación/acompañamiento de estudiantes becarios/as. Todo ello se prevé continuarlo durante el último año de ejecución del presente proyecto de investigación.

A partir del despliegue de dos instancias de despliegue analítico: una primera dedicada a la reconstrucción histórica e institucional de determinadas modalidades de circulación del conocimiento; en

conjunción a una segunda focalizada en una lógica de relevamientos “de abajo hacia arriba” de datos primarios que cuentan con una desagregación empírica y recolección de fuentes de información más bien de tipo horizontal se ha logrado dar cuenta de los siguientes avances:

Caracterización y periodización de la Comunicación Pública de la Ciencia (CPC) en el país

A diferencia de la denominada producción científica publicada, la cual viene siendo analizada de modo contundente desde hace años en el marco del EIECU como así también se ha venido consolidando en tanto línea de conocimiento a escala nacional e internacional, la CPC recientemente ha venido a establecerse como una línea de investigación en el equipo. De allí que a partir de una lectura reflexiva de la literatura especializada, así como de diferentes documentos institucionales, hemos procurado avanzar en la reconstrucción tanto su devenir y de cómo ciertas políticas científicas y universitarias han impactado en su desarrollo. En lo que sigue se presenta una síntesis de tales avances, cuya delimitación de los periodos identificados todavía se encuentra en etapas de reflexión y discusión:

- **Primera mitad del siglo XIX:** la comunicación de la ciencia ya había adoptado una participación distintiva en el seno de las transformaciones sociales, económicas, así como políticas europeas, y ello se replicaría en América Latina especialmente durante la postrimería de los virreinos. En efecto, la prensa escrita asumiría un rol determinante dadas su potencialidades de circulación devenidas de su reproductibilidad técnica. Sobre ello, el estudio de Maggio-Ramírez (2020) señala como tales publicaciones presentaban contenidos vinculados al conocimiento científico, previamente editados como libros en Europa, los cuales en ciertas ocasiones explicitaban el citado de fuente original mientras que en otras no. Si bien en el Virreinato del Río de la Plata la prensa experimentó un surgimiento más tardío y modesto en comparación con ciudades como México, La Habana y Lima, fue durante el periodo revolucionario cuando consolidó

no sólo su crecimiento, sino también su instrumentalización como herramienta para la circulación de ideas políticas (Calvo, 2008).

- **Segunda mitad del siglo XIX:** si bien la prensa escrita continuó como el dispositivo comunicacional más relevante para la diseminación de conocimientos científicos, tanto en América Latina en general, como en el territorio nacional, en particular se fueron instituyendo nuevos organismos cuyos propósitos eran similares. En tal sentido, los trabajos de López Ocón Cabrera (2002 y 1998) exponen como la generación de tramas asociativas entre la investigación científica y las instituciones educativas recientemente creadas en el continente; la institucionalización de museos de historia; la participación en exposiciones internacionales; así como la misma prensa escrita, dotaron de visibilización del desarrollo científico-académico latinoamericano durante todo el siglo XIX. En dicho contexto, Domingo Faustino Sarmiento tuvo una participación destacada en torno a la institucionalización de espacios dedicados a la difusión del conocimientos. Entre otros, es significativo señalar: el diseño del Zoológico de Buenos Aires y el Museo Público de Buenos Aires entre otros.
- **1900-1930:** a lo largo de tales décadas tuvo lugar una serie de modificaciones contundentes en varias dimensiones relativas a la comunicación extraacadémica del conocimiento científico. Entre otras, se destaca un proceso de emergencia y diversificación tecnológica en materia de medios de comunicación. En efecto, durante sus primeras décadas, los denominados medios tradicionales de comunicación de masas (cine, radio, televisión) no solo verían la luz, sino que rápidamente sus procesos de desarrollo y comercialización se adecuarían a las lógicas fordistas de producción, popularizando su consumo. En paralelo, el devenir de las dos guerras mundiales consolida la promoción desde los Estados nacionales de la inversión en ciencia y tecnológica, a la par que comienzan a instituirse los primeros organismos dedicados a la difusión del conocimiento científico. Ahora en el plano nacional, Cortassa y Rosen (2019) señalan que dicha circulación del conocimiento comenzaría a experimentar una suerte de refortalecimiento durante

la década de 1930. De hecho, hacia el año 1934 fue creada por un grupo de científicos argentinos, entre los que se encontraba el premio Nobel Dr. Bernardo Houssay, la Asociación Argentina para el Progreso de las Ciencias (AAPC). Ella, entre otras funciones, procuraba promover la difusión de las ciencias y el encuentro de científicos con la sociedad (AAPC, 2020). En el marco de dicha institución comenzaría a ser editada la revista denominada Ciencia e Investigación, la cual logró introducir en sus publicaciones la discusión en torno a las dificultades experimentadas en los procesos de comunicación de la ciencia en escenarios externos a sus instancias de producción (von Stecher, 2017).

- **1940-1960:** durante estas décadas comenzarían a instituirse los primeros organismos nacionales dedicados a la producción CTI en el país, tales como el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), en conjunción con el mismo CONICET. Sumado a ello, el país experimentaría, no sin oscilaciones en cantidades de títulos y tiradas, una suerte de consolidación de la industria editorial en conjunción con su mercado interno (Aguado, 2006), cristalizando en la multiplicación de publicaciones orientadas a comunicar el conocimiento científico. Entre otros, pueden señalarse los casos de la Editorial Columba (1953) y su serie de libros de divulgación científica denominada Colección Esquemas; la institucionalización en 1955 del Departamento Editorial de la UBA, encargado de continuar con la edición de la Revista de la Universidad de Buenos Aires; la revista Primera Plana (1962) la cual se proponía vincular la literatura con públicos de mayor amplitud; como así también la editorial EUDEBA que si bien fue creada en 1958, en años posteriores alcanzó un contundente desarrollo en materia de publicaciones (Cazaux, 2010). Es en la década de 1960, además, cuando en el ámbito estatal tuvo lugar la creación de la primera oficina dedicada a la alfabetización científica. Se trata, específicamente, del Departamento para la Enseñanza de las Ciencias (DEC) dependiente del CONICET, el cual cristalizó una modalidad novedosa de comunicación científica en el país; a caballo entre dos dominios específicos, pero a la vez articulados: el

de la enseñanza de las ciencias y el de la alfabetización científica. En efecto, se posicionó como el organismo nacional más relevante para diseminar entre públicos extraacadémicos los hallazgos más recientes de disciplinas vinculadas a las Ciencias Naturales, Físicas y Matemáticas (Castillo, 2024).

- **1970-1990:** Luego de funcionar durante casi una década bajo la órbita del CONICET, el DEC fue jerarquizado y refuncionalizado como el Instituto Nacional de Educación para el mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (INEC), siendo transferido a la Secretaría de Educación de la Nación. Entre sus primeras políticas, el INEC se centró en el desarrollo de Ferias de Ciencias, orientadas a los establecimientos educativos de nivel medio. Tales esfuerzos se tradujeron en la creación de la Feria Nacional de Ciencias y Tecnología, la cual en su primera edición contó con la participación de 11.000 alumnos/as y 3000 proyectos de todo el país. La provincia de San Juan, específicamente, participó activamente de tales ferias, bajo la coordinación del profesor Enrique Aciar, quien formó parte del Proyecto Ciencia de la OEA (Álvarez, 2007). Sumado a ello, un hito de relevancia trascendental para la producción CTI y su comunicación fue la institucionalización de la UNSJ en el 1973. Ahora bien, pocos años estuvo en funcionamiento hasta el advenimiento del golpe de Estado de 1976. Dicho quiebre democrático retrotrajo la actividad editorial, junto a diversas producciones culturales y científico-tecnológicas, al desplegar mecanismos de censura que, entre otras dimensiones, cristalizaron en la prohibición bibliográfica en diversas instituciones, entre ellas las educativas (Pineau, Mariño, Arata y Mercado, 2006). Ahora bien, desde el retorno a la democracia en 1983, así como durante la década de 1990 la CPC tendió a materializarse, principalmente, a partir de publicaciones gráficas periódicas. Entre otros, diarios de alcance nacional como Página/12, Clarín y la Nación contaban con secciones fijas dedicadas a noticias sobre ciencia y, junto a ellos, comenzaron a editarse las así llamadas revistas de divulgación, entre las cuales se destacaron las tituladas Muy Interesante; Descubrir; Conozca Más y Ciencia Hoy (Cortassa y Rosen, 2019). En el ámbito del Estado, por su parte, fueron las

universidades nacionales las cuales comenzaron a desarrollar ciertas capacidades institucionales vinculadas a la CPC. Entre otras, son reconocidas las creaciones de estaciones y señales de radios junto a estudios televisivos universitarios las cuales contaban con espacios vinculados a la materia en sus grillas de programación. Específicamente la UNSJ contó desde el año 1986 con una emisora radial propia y un estudio de televisión para el año 1987. Asimismo, en dicho periodo fueron instituidos los primeros programas de posgraduación, tales como: la Maestría en Política y Gestión de la Ciencia y la Tecnología y la Maestría en Ciencia, Tecnología y Sociedad creadas en la Universidad de Buenos Aires (UBA) y la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) respectivamente (Dellamea, 2000 y Dellamea, Ratto y Scisciani 2000).

- **2000-2023:** tras la paulatina recuperación de las variables socioeconómicas post crisis económica, política y social experimentada en el país durante los años 2001-2002, el Estado Nacional fue agenciando una serie de políticas las cuales impactaron en el crecimiento y desarrollo de la CPC tanto en las universidades nacionales, como también en organismos dedicados a la producción CTI como es el caso del CONICET. En efecto, tanto la institucionalización del entonces Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT) en 2007, así como la sanción de la Ley N° 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual en el año 2009 fortalecieron las capacidades institucionales de comunicación universitarias. Sumado a la cesión de licencias, así como la posibilidad de crear señales radiales y televisivas digitales, se promovieron dos dimensiones específicas. La primera centrada en el fortalecimiento de las oficinas dedicadas a la comunicación en los rectorados de las casas de estudio tales como la Prosecretaría de Comunicación Institucional de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), las Secretarías de Comunicación de nivel rectoral en las Universidades Nacionales de San Juan (UNSJ), San Luis (UNSL) y Villa María (UNVM), junto a la Gerencia de Comunicación de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) demarcan como la comunicación del conocimiento viene acumulando un peso específico en las

estructuras orgánico funcionales de las casas de estudio. La segunda, focalizada en la creación organismos asociativos y de archivo de la producción audiovisual universitaria, como fueron el Banco Audiovisual de Contenidos Universales Argentino (BACUA) y la Red Nacional Audiovisual Universitaria (RENAU). Aquella última fue institucionalizada en 2006, en el marco del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). La UNSJ no fue ajena a tales procesos, en efecto desde la última década la Radio Universidad cuenta con una programación continua de 24 horas, en la cual despliega diversos programas abordando temáticas vinculadas a la institución universitaria como así también a la política, cultura y deportes tanto provinciales como nacionales. Sumado a ello, integra la ARUNA dependiente de CIN y en cuanto a su grilla de programación, cuenta con 46 programas distintos, de los cuales 40 son producidos en la provincia de San Juan y 6 en el resto del país. Por su parte, desde el año 2016 el CREACOM fue reconvertido en una señal televisiva digital denominada Xama-Señal, el cual en la actualidad cuenta con una transmisión continua, de la cual durante 5 horas diarias son emitidos contenidos producidos por la propia UNSJ, mientras que el resto de programación está conformado por material provisto desde el BACUA y RENAU. Finalmente, en el año 2013 fue instituida en su Rectorado la Secretaría de Comunicación, la cual entre otras cosas se abocaría a promover el reconocimiento social de las funciones de la UNSJ, socializando el conocimiento por ella producido y democratizando el acceso a dicha información. Así también, se centraría en dinamizar los vínculos de dicha casa de estudios con los medios de comunicación locales y nacionales, contribuyendo así a motorizar la circulación de su información producida.

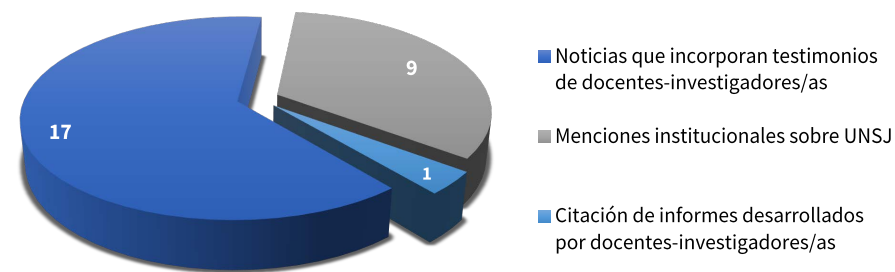
Actividades de CPC desarrolladas por docentes de la UNSJ

A partir de nuestras indagaciones podemos señalar que hacia el año 2019, tomando como fuente el repositorio denominado “UNSJ en los medios”, los docentes de la casa de estudios habían participado en un total de 27 noticias, las cuales se conformaban siguiendo alguno de los

cinco modos que se detallan a continuación:

- Noticias que citan producciones científicas-tecnológicas desarrolladas por docentes-investigadores/as;
- Noticias que informan acerca de actividades institucionales desarrolladas en el marco de la UNSJ;
- Noticias que incorporan testimonios de docentes-investigadores/as. Su distribución durante el año 2019 fue la siguiente:

Gráfico N° 1: Visibilización de la UNSJ y sus académicos/as en medios de comunicación, según tipo de noticia durante el 2019. En valores absolutos.



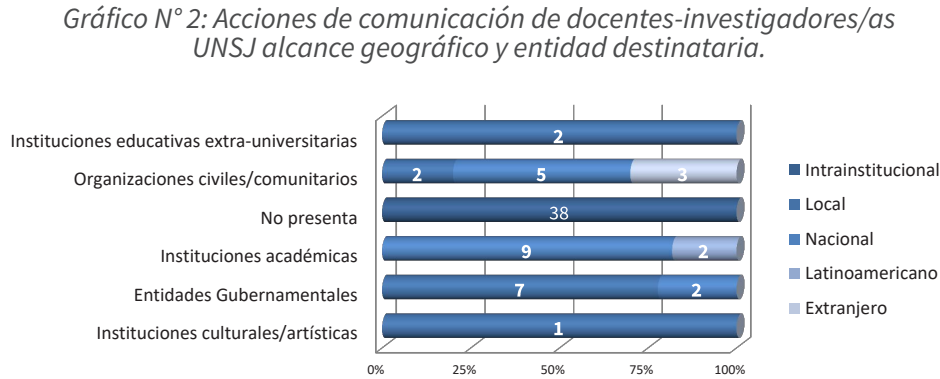
Fuente: elaboración propia en base a web institucional UNSJ (2022).

El grueso de las noticias en las cuales es visibilizada la UNSJ y/o sus actividades fueron publicadas en medios gráficos y portales webs de alcance principalmente local, focalizando en dos fuentes principales: Diario de Cuyo, el cual se trata del periódico más antiguo con vigencia en la provincia y la web institucional del Gobierno de San Juan, específicamente su portal de noticias denominado “SI San Juan”. En ellas, destaca que diferentes docentes y/o docentes-investigadores/as relatan tanto avances en materia de investigación, así como de las demás funciones misionales de la casa de estudio, sean desarrollos vinculados a la docencia, la extensión universitaria y la creación

En sintonía con su visibilización en medios de comunicación masivos, los/as docentes y docentes/investigadores/as han desarrollado diver-

sas acciones de comunicación pública del conocimiento en diferentes espacios del medio social. De allí que, a partir de nuestras indagaciones, se puede señalar que entre los años 2014-2019, un total de 71 actividades de comunicación fueron desplegadas, asumiendo formatos de cátedras libres, charlas abiertas, ferias educativas de carreras de grado y posgrado, así como presentaciones de libros. De ellas, el 76% estaban dedicadas a públicos no académicos, mientras que el 26% se orientaban a públicos académicos especializados.

En cuanto al ámbito geográfico de desarrollo, el grueso (53%) se trató de actividades intrainstitucionales, desplegadas en los múltiples recintos propios de la Universidad, mientras que el 17% fueron materializadas en otros espacios propios de la provincia de San Juan. Ahora, es interesante destacar que un 22% de dichas acciones han tenido lugar en la provincia, fueron coorganizadas y/o replicadas en instituciones emplazadas en diferentes latitudes del país; dicha circulación del conocimiento nos permite interpretar un alcance nacional. Finalmente, un 7% fueron realizadas por fuera de las fronteras del país. En suma, las acciones de comunicación pública de la ciencia desarrollada por dichos docentes-investigadores/as pueden clasificarse según su alcance geográfico y entidades contraparte como lo indica el siguiente gráfico:



Fuente: Elaboración propia, con base webs institucionales UNSJ (2022) y Memoria Institucional UNSJ (2019).

Una modalidad distintiva de dichas actividades comunicacionales destaca por ejecutarse en espacios propios de la Universidad y no contar con una entidad destinataria específica. Precisamente, el grueso de ellas se erige como presentaciones de libros y ferias educativas dedicadas a exponer sobre las carreras dictadas en la casa de estudios. Ellas, procuran interpelar a la sociedad en general, reconvirtiendo así a las instalaciones universitarias en espacios de motorización dialógica en los cuales participan diversos sectores sociales y también productivos. Asimismo, las acciones desplegadas en el territorio provincial asumen modalidades de charlas informativas, frecuentemente dirigidas a personal de entidades gubernamentales y de establecimientos educativos de nivel secundario, abordando entre otras temáticas: geografía, turismo, educación sexual y economía. Las caracterizadas como “nacionales”, por su parte tienden a dinamizarse en articulación con organizaciones civiles/comunitarias y otras casas de estudios del país, materializándose en jornadas, radios y charlas abiertas cuyas temáticas focalizan en la extensión universitaria, el diseño, periodismo científico, las más de las veces. Finalmente, aquellas internacionales asumieron formatos de charlas abiertas y jornadas de divulgación en materia de astronomía, metodologías de investigación en conjunción con economías internacionales, las cuales se dirigieron a instituciones académicas: CLACSO y la Universidad de Costa Rica, junto a Organizaciones civiles/comunitarias: Red de Profesionales Comprometidos con la Transformación Social y Democracias Participativas y la asociación denominada “Women in engineering” (WIE).

Tales hallazgos y resultados parciales arribados durante esta primera etapa del proyecto han factibilizado el desarrollo de actividades de producción científica publicada, plasmadas en artículos científicos, capítulos de libros, así como en destacados eventos científicos, como se muestra a continuación:

Bekerman, F., Rossomando, P., & Lamaisón, M. J. (2024). Desde la Dictadura Militar hacia la Reparación Institucional en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina. Exoneraciones, Exilios y la Creación de la Comisión de la Memoria. DADOS, revista de ciências sociais, 68(2). Disponible en: <https://doi.org/10.1590/dados.2025.68.2.366>

- Berezagá, G.; Kalierof, I. y Narvaez, F. (2024). Capacidades editoriales diferenciales del campo científico nacional. Publicado en actas del Workshop PISAC CTI 2024: "Asimetrías territoriales en Ciencia, Tecnología e Innovación: Redes federales e interinstitucionales para la evaluación de propuestas e itinerarios posibles en la Argentina actual". Universidad Nacional de San Juan – Universidad Nacional de Río Negro. Disponible en: <https://www.instituto-citecde.com/actas>
- Castillo, G. (2024). Alfabetización científica en Argentina: la estrategia institucional del CONICET para circular sus conocimientos en el nivel medio (1961-1967). Ponencia presentada en las 4° Jornadas de Sociología de San Juan, San Juan, 29- 30 y 31 de octubre de 2024.
- Castillo, G. y Algañaraz, V. (2025). El devenir histórico-institucional de la educación superior no universitaria y sus tendencias actuales en la provincia de San Juan. *Revista Dos Puntas* (en prensa).
- Castillo, G.; Algañaraz, V.; Lupo, L. y Ordínez, L. (2024) La producción científica en Argentina: ¿agendas de publicaciones internacionalizadas o consolidación de comunidades académicas locales? Ponencia publicada en el libro de actas del Workshop PISAC CTI 2024 "Asimetrías territoriales en Ciencia, Tecnología e Innovación: Redes federales e interinstitucionales para la evaluación de propuestas e itinerarios posibles en la Argentina actual", San Juan – Río Negro 5, 6 y 7 de junio de 2024, ISBN: 978-950-605-940-8
- Castillo, G.; Algañaraz, V.; Ordínez, L. y Lupo, L. (2024). Internacionalización de las publicaciones científicas argentinas: entre la polarización mainstream/regional y la compleja colaboración autoral. *Revista Papeles del Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL*, 19(29), 1-33. <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/papeles/article/view/14085/19835>
- Lione, S., Corbella, V., y Rossomando, M. P (2024). Más allá de las heterogeneidades regionales. Lo familiar y lo académico en docentes investigadores de universidades argentinas (2022-2023). En *Papeles del Centro (FCJS-UNL)*. En prensa.
- Lione, S., Corbella, V., y Rossomando, M.P. (2024). "Condiciones familiares y personales de docentes investigadoraxs argentinaxs. Un estudio de trayectorias académicas en clave regional". Publicado en actas del Workshop PISAC CTI 2024: "Asimetrías territoriales en Ciencia, Tecnología e Innovación: Redes federales e interinstitucionales para la evaluación de propuestas e itinerarios posibles en la Argentina actual". Universidad Nacional de San Juan – Universidad Nacional de Río Negro. Disponible en: <https://www.instituto-citecde.com/actas>
- Manchinelli, L y Castillo, G. (2024). La oferta académica universitaria argentina y su complejo devenir desde la recuperación democrática (1983-2020). Ponencia presentada en las 4° Jornadas de Sociología de San Juan, San Juan, 29- 30 y 31 de octubre de 2024. Ponencia presentada en las 4° Jornadas de Sociología de San Juan, San Juan, 29- 30 y 31 de octubre de 2024.
- Narváez, F. (2024). "Asimetrías territoriales en la publicación de revistas indexadas. Formas de distribución, concentración y circuitos del capital científico". Ponencia presentada en las 4° Jornadas de Sociología de San Juan, San Juan, 29- 30 y 31 de octubre de 2024.
- Narváez, F. (2024). "La Meritocracia en las Becas de Investigación Universitarias: un estudio en la Facultad de Ciencias Sociales". Ponencia presentada en las I Jornadas de Sociología FCS-UNC "La sociedad en disputa. Luchas, horizontes y desafíos de la sociología, Córdoba, 8 y 9 de agosto de 2024.
- Rossomando, M. P (2024). Carreras fragmentadas y alternativas de producción del conocimiento científico en la Universidad Nacional de San Juan. Un estudio de trayectorias del cuerpo docente-investigador femenino. En *Revista Sociohistórica (FAHCE, UNLP)*. Presentado en el mes de marzo y en proceso de evaluación.
- Rossomando, M. P (2024). Entre lo global y lo local. Un panorama de los flujos de colaboración científica y movilidad académica del cuerpo docente de la UNSJ. En *Revista de Estudios Sociales Contemporáneos del Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales (IMESC, FFyL-UNCuyo)*. En prensa.
- Pizarro, T. (2024). Serpientes y escaleras epistémicas. Una experiencia piloto para la evaluación universitaria desde lo lúdico en pospandemia. *Revista Científica de Investigación Educativa*;
- Pizarro, T. (2024). Envejecidas. Análisis de representaciones en el debate del proyecto de Ley de Reparación Histórica para personas mayores trans y travestis en Argentina. *Revista Zona Franca. (En prensa)*
- Pizarro, T. (2024). "Argentine Women Workers in Focus: An Examination of the Pension System and Social Inclusion Efforts". 1. INTERNATIONAL & 3. NATIONAL ÇUKUROVA WOMEN'S STUDIES CONGRESS NOVEMBER 20-21, 2024 / ADANA, TÜRKİYE

Pizarro, T. (2024). ““It’s not the glass ceiling, it’s the dirt floor.” Sociodiscursive representations of women from San Juan (Argentina) as workers based on the Previsional Inclusion Pension” in the 50th Annual Conference of the Linguistic Association of Canada and the United States (LACUS 2024), hosted by the University of Waterloo & Saint Jerome’s University, Canada, July 17-19.

Pizarro, T. (2024). Elders. Sociodiscursive representations in the debate of the historical reparation pension for transvestite and trans elderly people in Argentina X. International Paris Congress on Social Sciences & Humanities. Lugar: París; Año: 2024

2. Dificultades encontradas en el desarrollo

Entre las dificultades más significativas atravesadas durante el segundo año de ejecución del proyecto de investigación puede considerarse el sistemático proceso de desinversión a escala nacional que ha afectado tanto al concierto de universidades nacionales como a los diferentes organismos productores de CTI. Ello, ha complejizado los procesos de financiamientos vinculados a tareas como sistematización de datos, adquisición de licencias de softwares específicos, desarrollo de bases de datos, entre otras. Ahora bien, se considera que, por fuera de lo señalado previamente, el proyecto de investigación ha experimentado un desarrollo acorde a los objetivos propuestos. En efecto, ello se traduce en la producción científica publicada desarrollada por quienes integran el equipo de investigación.

3. Otras consideraciones

Interesa destacar que el proyecto presentado incluía la formación de recursos humanos. Al respecto se informa lo siguiente: El Dr. Gonzalo Miguel Castillo, responsable del proyecto, se desempeña como docente-investigador en la UNSJ e integra el proyecto PISAC CTI 2022: “Ma-peando la heterogeneidad estructural y capacidades diferenciales de producción y circulación de conocimientos en Argentina (2022-2024): indicadores de espacialidad académica para la formulación de políticas de redistribución-fortalecimiento CTI, con enfoque federal, multidisciplinar y de género” (Aprobado por el MINCyT, vía Res N°: 2023-378-APB-MCT). Así también se desempeñó como director de la Beca CICITCA -categoría estudiante avanzado- del estudiante de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Sociología, Sr. Facundo Aguzzi.

Integran el equipo, 2 investigadoras graduadas: la Dra. en Ciencias Sociales Tatiana Marisel Pizarro quien se encuentra desarrollando sus trámites de ALTA a la CIC del CONICET y la Lic. en Historia María Pía Rossomando, quien continua con sus estudios doctorales y ejecutando su Beca Doctoral del CONICET. A ellas se suma la reciente graduada en la Lic. y Prof. en Sociología: la Lic. y Prof. Florencia Narváez. Asimismo, se destaca que el Sr. Facundo Aguzzi aprobó satisfactoriamente su Informe Final de la Beca CICITCA-categoría estudiante avanzado-. Sumado a todo ello, a partir del 1 de diciembre de 2024 fueron incorporadas al proyecto las Licenciadas en Ciencias Políticas Rita Noelia Ortiz y Valeria Gamboa, ambas docentes-investigadoras de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNSJ.

Periodismo gráfico en San Juan, Argentina, ante la pretensión de objetividad

Director: Guillermo Kemel Collado Madcur
gcolladom@yahoo.com.ar

Código SIGEVA: 80020220100299SJ
Código UNSJ: 21/S1057.



1. Estado de avance

El equipo se reunió total o parcialmente, de manera presencial o virtual, toda vez que lo estimó conveniente. Los propósitos de estas reuniones fueron: acordar pautas de trabajo (por ejemplo: criterios de búsqueda), plantear dudas, resolver las dificultades que se fueron presentando sobre la marcha, socializar aclaraciones y explicaciones y poner en común los resultados obtenidos. Debido a que durante el marco temporal que se seleccionó para este proyecto (1925-1955) ya co-existían todos sus componentes hoy identificables, tales como: espacio periodístico redaccional, espacio periodístico iconográfico (fotográfico) y espacio publicitario, además de la diagramación y la tipografía en general; todos ellos más o menos con la misma entidad o densidad, cada uno de los integrantes del equipo pudieron abocarse a su respectiva área de conocimiento y efectuar así contribuciones con relativa paridad.

Luego de las mencionadas reuniones y en función de las respectivas especificidades técnico-profesionales al interior del equipo, el trabajo se distribuyó como sigue y cada uno de los miembros avanzó en el ítem que se detalla a continuación: el Director (Mg. Collado M.) y la Co-Directora (Mg. Gálvez R.) relevaron periódicos obrantes en la Hemeroteca del Archivo General de la Provincia y la “Sociedad Franklin” Biblioteca Popular y los analizaron: el primero se ocupó de los aspectos periodísticos y la segunda de lo atinente a la fotografía. Sobre la base de los periódicos relevados por el Director y la Co-Directora, la Lic. Elisa Núñez analizó los aspectos de diagramación y tipografía, el Esp. Fernando Lahora la publicidad y el Mg. Navas los aspectos lingüísticos.

Se revisaron las categorías de análisis inferidas del marco teórico y eventualmente, se construyeron nuevas. Estas, integradas, conformaron un instrumento de recolección de datos (ficha de observación o relevamiento), que después de haber sido puesto a prueba en distintas unidades (periódicos) que forman parte del corpus del proyecto, habilitaron

la recopilación, la observación y el análisis documental, consistente en aplicar tales categorías a las unidades seleccionadas. Los datos ya recopilados permitieron inferir algunas conclusiones parciales, sectorializadas o segmentadas, que fueron transferidas en diferentes instancias y que se espera integrar en el resto del período de ejecución.

Debido al soporte en el que se encuentra cada una de las unidades de análisis, el relevamiento consistió en registros fotográficos, grabación de fotografías previamente tomadas o bien extracción de datos a partir de la mencionada ficha de relevamiento, con toma de notas o apuntes de manera tradicional. En función de su respectiva distribución horaria laboral, cada uno de los integrantes dispuso de un tiempo para el relevamiento y de otro para el análisis, así como para las reuniones de equipo, a nivel grupal.

En los repositorios consultados, durante el primer año de ejecución del proyecto (2023), se efectuó el relevamiento de los periódicos *Debates* (1912-1930) y *Diario Nuevo* (1915-1944), para su posterior análisis y preparación de trabajos, a fin de efectuar transferencias en congresos de la especialidad. Durante el segundo año (2024) se continuó con el relevamiento y análisis de *Tribuna* (1931-1982) y *Diario de Cuyo* (1947 hasta la actualidad), como así también de su transferencia de manera parcial; dejando para el tercer año de ejecución (2025) efectuar lo propio con el diario *La Acción* (1934-1954).

Las tareas desarrolladas durante la etapa de ejecución que aquí se informa, en general, podrían sintetizarse así:

- En cuanto a los aspectos **periodísticos**, se aplicaron concretamente las categorías de análisis a la muestra seleccionada, se obtuvieron datos y se infirieron conclusiones parciales, algunas de las cuales fueron transferidas en reuniones científicas de la especialidad.

- Con respecto a los aspectos **publicitarios**, partiendo de las categorías de análisis provistas por el Marco Teórico específico, se elaboró una grilla de observación, que también se aplicó al corpus seleccionado para la obtención de datos, así como para su posterior análisis y transferencia.
- En relación a los aspectos **tipográficos**, se retestearon categorías de análisis que fueran construidas para proyectos anteriores y los datos resultantes en consecuencia, se compararon y contrastaron con los obtenidos con antelación.
- Con referencia a los aspectos **fotográficos**, se utilizaron las unidades de análisis ya provistas por la misma muestra propiamente periodística que anteriormente se seleccionó. Se les aplicaron categorías de análisis previamente elaboradas, ya testeadas y utilizadas, con lo cual se recolectaron datos que asimismo fueron luego analizados y parcialmente transferidos.

Dado que el presente proyecto aún se encuentra en estado de ejecución, el equipo ha efectuado las siguientes transferencias parciales de los resultados obtenidos hasta este momento: en las instancias que a continuación se detallan:

- “VIII Jornadas del Gabinete de Estudios e Investigación en Comunicación” (Gabinete de Estudios e Investigación en Comunicación, Departamento de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Juan”, 16/10/2024, y
- “XXVII Jornadas Nacionales de Investigadoras e Investigadores en Comunicación”, Red Nacional de Investigadoras e Investigadores en Comunicación y Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de Córdoba (Ponencia “Construcción de la noticia en periódicos de mediados del siglo XX en San Juan -Argentina-”), 06-08/11/2024.

Durante el período informado, el Director del Proyecto se desempeñó asimismo como Director de la Tesina de la hoy licenciada en Comunicación Social Guadalupe Zurita, que lleva por título: “Construcción de noticias sobre el tratamiento, sanción y promulgación de la Ley Roque Sáenz Peña en Periódicos de San Juan, Argentina, 1911 – 1912”, rendida y aprobada el 27/03/2025, en el Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan.

2. Dificultades encontradas en el desarrollo

- El Director se encontró de licencia por año sabático para ocuparse de la preparación de su Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, lo cual impidió que se pudiera dedicar a este proyecto como en un año convencional
- La Co-Directora se encontraba preparando su Tesis de Doctorado en Educación en la Universidad Católica de Cuyo para defender, lo cual le dificultó dedicarse más plenamente a este proyecto.
- La Co-Directora fue designada Directora de un Museo Virtual recientemente inaugurado en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan, lo cual asimismo le dificultó dedicarse más de lleno al presente proyecto de investigación.
- No todos los integrantes de este equipo revisten en dedicaciones exclusivas, por lo que su cantidad de horas de dedicación al proyecto no es la óptima esperada.
- Por las razones antedichas, se torna dificultoso encontrar un horario adecuado de reunión, tanto presencial como virtual.
- Más de uno de los integrantes de este equipo no cobran incentivos en la investigación, por lo que deben efectuar otras tareas para asegurarse su sustentabilidad y la de sus respectivas familias.
- Todos los integrantes de este equipo revisten como docentes-investigadores en el Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan y en el año aquí informado, 2024, esta unidad académica comenzó a implementar un nuevo Plan de Estudio, por lo cual los mencionados agentes debieron destinar parte de su tiempo a la preparación de nuevas asignaturas o nuevos contenidos, lo que pudo haber incidido en desmedro de su dedicación a este proyecto de investigación.
- Uno de los repositorios donde habitualmente acudían integrantes del equipo a recolectar datos para los proyectos en esta línea de investigación, el Museo Histórico Provincial “Agustín V. Gnecco”, debido a un cambio de gestión institucional y a deterioros en su edificio de funcionamiento por el terremoto del 18 de enero de 2021, se mudó de domicilio, pero se encuentra momentáneamente cerrado hasta nuevo aviso, lo cual hace que quienes integran este equipo deban concentrar su horario y su actividad en sólo dos de tres repositorios existentes, es decir, Archivo General de la Provincia y “Sociedad Franklin” Biblioteca Popular, no pudiendo distribuirse de manera más eficiente ni enriquecer un poco más la información obtenida, debido a que las colecciones, en general, se encuentran incompletas.
- El Archivo General de la Provincia, debido a medidas adoptadas durante la pandemia de covid-19 que se mantienen hasta el presente, sufrió una reducción de espacio en su sala de lectura, por lo que, para la atención al público, debió implementar un sistema de turnos, hecho este que ocasionó a sus usuarios una consecuente pérdida de libertad en el uso del tiempo y ralentizó así el avance en la investigación.
- En la “Sociedad Franklin” Biblioteca Popular los ejemplares disponibles de periódicos se encuentran microfilmados, pero las máquinas lectoras cuentan con una iluminación deficiente, lo que torna dificultosa su visualización y además, no siempre se puede establecer la proporción exacta entre el tamaño y la forma de los ejemplares originales, por lo que algunos interrogantes de investigación pueden, eventualmente, quedar sin responder.
- No todos los ejemplares-unidades de análisis disponibles se encuentran en buen estado de conservación, lo cual dificulta su lectura y análisis.

Transformaciones del sujeto político feminista

Un análisis de las disputas y articulaciones de los feminismos locales

a partir de los Encuentros Nacionales de Mujeres realizados en San Juan en 1997 y 2013

Directora: María Dolores Córdoba
dolocordoba656@gmail.com

Código SIGEVA: 80020220100281SJ
Código UNSJ: 21/S1053



1. Estado de avance

Aspectos conceptuales

El debate sobre el sujeto del feminismo ha tenido un impacto profundo en los Encuentros Nacionales de Mujeres, planteando interrogantes sobre quiénes son las mujeres que los conforman, qué otros sujetos pueden participar en estos espacios y en cualquier otro que se considere feminista. Este cuestionamiento ha llegado incluso a poner en disputa el nombre del evento, el cual desde 2022 ha sido renombrado como Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis, Intersexuales, Bisexuales y No Binaries.

Los encuentros realizados en San Juan constituyeron hitos importantes: el XII ENM, realizado en 1997, permitió dar cuenta de la reaparición como sujeto político de las mujeres y sus reclamos ciudadanos, así como de la marcada irrupción de la iglesia y la clase política local reflejando una política de género contraria a las reivindicaciones de las participantes del evento; por otra parte, en el XXVIII ENM, de 2013 se acentuó la incorporación y el reconocimiento de otras corporalidades y activismos en los talleres y otros espacios. Estas y otras diferencias entre los encuentros mencionados nos advierten sobre la necesidad de prestar importancia a las condiciones específicas que en cada lugar han habilitado la configuración de feminismos singulares. Las disputas sobre el sujeto del feminismo no pueden ser pensadas exclusivamente desde la metáfora de las olas, atendiendo a que esta narrativa desconoce la geo-politicidad inherente de toda cronología, a la vez que niega la politicidad del archivo (Barros, 2019; Córdoba et al., 2022).

Resultaría difícil comprender el desarrollo masivo de los feminismos sin ampliar la perspectiva hacia el contexto y las condiciones que permitieron la articulación de sus demandas e identidades con otras luchas, or-

ganizaciones y colectivos. Por ello, es esencial identificar los momentos de interacción mutua con otros grupos y reivindicaciones, así como las circunstancias concretas que facilitaron o dificultaron su surgimiento.

Di Marco (2010) sostiene que el acercamiento entre las feministas y las mujeres de sectores populares se produjo en torno a tres reclamos clave: el trabajo digno, la lucha contra la violencia hacia las mujeres y la legalización del aborto. Según la autora, fue precisamente la demanda por la legalización del aborto la que permitió una articulación contrahegemónica frente al proyecto de la iglesia católica. Di Marco sitúa este momento en el Encuentro Nacional de Mujeres (ENM) de Rosario en 2003, cuando las feministas comenzaron a establecer alianzas con mujeres de sectores populares. Fue, según la autora, esa apertura hacia la heterogeneidad lo que facilitó la continuidad y el crecimiento de los encuentros en términos de participación.

En este sentido el trabajo de Ávila y Kirby (2018) afirma que el XXVIII ENM que se realizó en la provincia de San Juan en 2013 dio cuenta de las diversas construcciones que constituyen la problemática de los géneros y las sexualidades, a través de la multiplicidad de organizaciones sociales que surgieron y se fortalecieron a partir de este evento. Las organizaciones suman cada vez más mujeres, de los partidos políticos, del sindicalismo, de la academia, del aparato del Estado y de los sectores populares, impulsando alianzas en forma transversal, transitorias. Para las autoras estas organizaciones además de la igualdad, plantean el reconocimiento de la diferencia.

El trabajo de Di Marco tanto como el de Ávila reconocen una diferencia sustancial entre ambos encuentros. Según la primera, en el ENM realizado en el año 1997 comienzan a participar las mujeres de las incipientes organizaciones de trabajadoras desocupadas. Simultáneamente los

encuentros comienzan a recibir cada vez mayor interés por parte de los sectores conservadores, posición que se manifiesta en una fuerte confrontación en San Juan.

Ávila cita a Perla Welner, organizadora de ambos encuentros, quien afirma

Este primer encuentro, que parecía intrascendente en la agenda política y mediática del país y la provincia, cuando llega a San Juan incendia una crítica y oposición que intenta interrumpirlo y ante la imposibilidad, se organiza con apoyo de la iglesia, el gobierno y partidos políticos un encuentro paralelo. (Ávila, 2018, p. 45)

Según Di Marco, mientras el feminismo era percibido como portador de las demandas de un pequeño grupo de mujeres de clase media urbana, los sectores conservadores no se sintieron amenazados. Sin embargo, fue la articulación con los sectores populares lo que generó la reacción, alcanzando un momento fundacional en San Juan en 1997.

El XXVIII Encuentro Nacional de Mujeres (ENM) se desarrolla en un contexto en el que la unión entre feministas y sectores populares dio lugar a lo que Di Marco denominó el feminismo popular. En este escenario histórico, se produce una relación de equivalencia que culmina en la emergencia del “pueblo feminista”, un movimiento que articula diversas luchas con el objetivo de consolidar una democracia pluralista.

El actual escenario sociojurídico ha permitido visibilizar cómo las demandas históricas de los feminismos y los movimientos de diversidad sexual han logrado inscribirse en las agendas estatales mediante procesos de institucionalización parcial. Este fenómeno se materializa en un corpus legal que sintetiza décadas de activismo, destacándose:

- La Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (N° 26.485, 2009), que reconoce múltiples modalidades de violencia de género.
- La Ley de Educación Sexual Integral (N° 26.150, 2006), que establece el derecho a una formación con perspectiva de género en todos los niveles educativos.

- La Ley de Jubilación para Amas de Casa (N° 26.970, 2014), que cuestiona la división sexual del trabajo al valorar económicamente las tareas reproductivas.
- La Ley de Matrimonio Igualitario (N° 26.618, 2010), que desmonta el modelo heteronormativo del derecho familiar.
- La Ley de Identidad de Género (N° 26.743, 2012), pionera en garantizar la autodeterminación identitaria sin patologización.
- La Ley de Interrupción Voluntaria del embarazo (N° 27.610, 2020) que garantiza abortos seguros.

Estas conquistas legales impulsadas desde los feminismos, no solo representan traducciones normativas de luchas colectivas, sino que evidencian una transformación en las gramáticas de lo político: al desplazar el debate de lo privado a lo público, redefinen qué voces y cuerpos son legibles para el Estado.

Según Barros (2019) el feminismo:

está abierto a demandas e identidades heterogéneas que se encadenan a un sentido cada vez más amplio que se inscribe en su nombre...esa posibilidad no fue únicamente habilitada por los itinerarios de los feminismos; también fue resultado de un singular contexto de sobredeterminación de sus demandas en un discurso y una identificación populista vigente en la Argentina desde el 2003: el pueblo kirchnerista. (p. 50)

El estudio de las condiciones de posibilidad permite abordar la pregunta por los feminismos actuales sin recurrir a reduccionismos, al interpelear tanto los procesos internos que impulsaron la popularización de sus consignas como las transformaciones en su base identitaria. Históricamente, estas demandas se articularon desde una concepción restrictiva centrada en “la mujer” como sujeto monolítico; sin embargo, en la coyuntura actual, son sostenidas por sujetos colectivos cuya diversidad no cesa de multiplicarse. Este desplazamiento invita a cuestionar ¿qué dinámicas al interior de los movimientos feministas permitieron que sus reclamos trascendieran los marcos tradicionales para ser reapropiados por una pluralidad de voces?

Paralelamente, resulta indispensable ampliar el enfoque hacia el entramado socio histórico que posibilitó la masificación de los feminismos. Su actual potencia política sólo puede comprenderse al analizar cómo sus demandas se entrelazaron estratégicamente con las luchas de otros movimientos y colectivos. Esta articulación transversal —que fusiona reivindicaciones de género con exigencias anti racistas, ecologistas, disidentes sexuales y de clase— no solo amplifica su alcance, sino que re-configura su identidad misma. Así, el feminismo emerge no como un corpus estático, sino como un campo en disputa, donde la convergencia de luchas heterogéneas desafía toda tentativa de esencialismo.

Aspectos Metodológicos

En este proyecto desarrollamos una estrategia de investigación cualitativa. Los estudios cualitativos se caracterizan por conformar un proceso de construcción interactiva del argumento teórico y la evidencia empírica (Maxwell, 1996). Son estudios de tipo holístico en los cuales se trata de captar el núcleo de interés y los elementos clave de la realidad estudiada, facilitando el entendimiento de los significados, los contextos de desarrollo y los procesos.

Partimos de una estrategia histórico-comparativa con carácter explicativo para lo que utilizamos dos técnicas de investigación: análisis documental-bibliográfico y entrevistas en profundidad. Según Fideli (1998) el método comparativo es un método para confrontar dos o varias propiedades enunciadas en dos o más objetos, en un momento preciso o en un arco de tiempo más o menos amplio. Con esta estrategia y desde una perspectiva feminista situada, analizamos las tensiones, discusiones y articulaciones expresadas en los Encuentros Nacionales de Mujeres sucedidos en San Juan en el año 1997 y 2013.

Nuestro punto de partida fue considerar que los ENM se fueron constituyendo como un espacio clave de debate y fortalecimiento político de los feminismos, donde las discusiones, intercambios y el actuar conjunto de sus concurrentes aportan a la definición, no libre de tensiones, del suje-

to político de este movimiento. Desde aquí buscamos comprender las disputas por la definición del sujeto político feminista en San Juan. Para ello, realizamos una triangulación de datos empíricos y datos secundarios.

Durante el desarrollo de la investigación, realizamos reuniones periódicas con el equipo principal y equipo colaborador. Discutimos las diversas líneas interpretativas que fueron emergiendo del trabajo analítico, poniendo en común los resultados parciales de cada objetivo e identificando las dificultades presentadas a los fines de revisar y reformular nuestra propuesta metodológica inicial.

El análisis documental-bibliográfico se basó en la revisión de los cuadernillos que se publican anualmente después de cada Encuentro. Nos centramos en los cuadernillos del Encuentro Nacional de Mujeres de 1997 y del 2013 realizados en San Juan. En ellos se incluyen las declaraciones del acto de apertura y de cierre, los agradecimientos, la nómina de integrantes de la Comisión Organizadora, las conclusiones de todos los talleres y los balances económicos del evento. Decidimos seleccionar, además de los cuadernillos de los dos encuentros realizados en San Juan que mencionamos, los de los dos encuentros anteriores y posteriores a los realizados en nuestra provincia. Estos Encuentros fueron el de 1996 en Buenos Aires, 1998 en Chaco, 2012 en Misiones y 2014 en Salta.

A partir de este material, indagamos lo siguiente: qué personas e instituciones prestaron algún tipo de apoyo a la realización del Encuentro; quienes integraron las Comisiones Organizadoras, si estaban agrupadas o no y en dónde; consideraciones sobre la situación política expresadas en los documentos de apertura y cierre. Esto nos permitió tener una mirada general de cuáles fueron las preocupaciones, temas y debates que atravesaron cada Encuentro.

Sobre los talleres, analizamos las denominaciones de los mismos, si cambiaron o no respecto de años anteriores y posteriores. También consideramos la participación convocada por cada taller a partir de la cantidad de sub talleres que hubo que desdoblar para albergar a lxs concurrentes y que figuran en los cuadernillos con sus respectivas conclusiones. Además, prestamos atención a aquellos talleres que se realizan por primera

vez, teniendo en cuenta los fundamentos de su inclusión y las discusiones en torno a ello. Estas incorporaciones obedecen a problemáticas y demandas que ciertos grupos dentro de los feminismos han comenzado a desplegar con anticipación y que han ido ganando un espacio en la agenda del movimiento. La inclusión en la nómina de talleres es una de las formas en que este movimiento va configurando su agenda.

Respecto a las conclusiones de cada taller y subtaller, nos interesó indagar los debates particulares que convocan, si hubo tensiones entre las personas participantes, como por ejemplo, entre integrantes de organizaciones partidarias y autónomas, y si se elaboran propuestas de acción.

El análisis documental se complementa con entrevistas a miembros de la comisión organizadora del ENM y a participantes de los mismos. Para seleccionar las personas entrevistadas tuvimos en cuenta los siguientes criterios: 1° Haber participado de la Comisión Organizadora (CO) de ambos ENM realizados en San Juan; 2° Haber participado de la CO de al menos un ENM realizado en SJ; 3° Haber participado activamente de alguno de los ENM realizados en San Juan.

Para la realización de la entrevista desarrollamos preguntas de carácter flexible para orientar la conversación de un modo fluido pero atendiendo a los objetivos de investigación. Las preguntas indagaron acerca de los siguientes ejes temáticos: los inicios en el movimiento de mujeres/feminista; el contexto sanjuanino, en especial en torno a las luchas del movimiento y particularmente durante los ENM; la definición de la sede de los ENM realizados en SJ; cambios y continuidades entre ENM 1997 y ENM 2013 en cuanto a la participación, temas y demandas, tensiones y debates, etc.; y las vinculaciones de articulación o tensión con el Estado, la iglesia y otras instituciones que se dieron en el marco de cada ENM.

Las entrevistas nos permitieron conocer aquellas cuestiones que los cuadernillos no llegan a incluir, como la distribución de tareas entre las integrantes de la comisión, ciertas decisiones clave que fueron foco de debate, por ejemplo, respecto a la sede del Encuentro, el financiamiento, etc. Pero también ciertas tensiones, dificultades o articulaciones que se desarrollan en torno a los Encuentros y que difícilmente son registrados en documentos. Así, la conformación de colectivas feministas que se

produjo después del ENM de 2013 y que consideramos significativa para la escena política y feminista local de los años subsiguientes, lógicamente no figura en los registros de dicho Encuentro.

Una vez revisado y analizado temáticamente el material documental, nos encontramos en el desarrollo analítico de las entrevistas. Después de un análisis preliminar de las mismas, procederemos a su codificación temática y axial y a su triangulación con los resultados del análisis documental. A partir de este análisis relacional, esperamos identificar las transformaciones en las formas de participación y en las maneras de definir los problemas que se dieron en ambos Encuentros, así como dilucidar los cambios del sujeto político del feminismo en San Juan.

Bibliografía

- Ávila, Laura y Kirby, Sandra. (2018). Ciudadanía ¿para quienes?: de los pactos sexuales al activismo de las mujeres y la diversidad sexual en San Juan. Editorial UNSJ. San Juan.
- Barros, M., & Martínez, N. (2019). Populismo y derechos humanos en el devenir masivo de los feminismos argentinos. *La aljaba*, 23(1), 33-57.
- Córdoba, María Dolores; Lucero, Gabriela; Iturrieta, Yanina Edith; Chousal Lizama, Paloma América; Memorias feministas de la lucha por el aborto en San Juan, Argentina; Universidad Iberoamericana. Departamento de Ciencias Sociales y Políticas; Iberoforum; 2; 1; 3-2022; 1-332
- Di Marco, Graciela. (2010), "Movimientos de mujeres en la Argentina y la emergencia del pueblo feminista", en *La Aljaba*, Vol. XIV, Pp. 51-67.

2. Dificultades encontradas en el desarrollo

Las dificultades se relacionan principalmente con la ausencia de estudios teóricos que hayan sistematizado la cuestión del sujeto político de los feminismos en Argentina. Si bien existen numerosos trabajos que analizan la cuestión, no se encuentra aún un abordaje que, sin caer en miradas totalizantes y allanadoras de la complejidad, realicen una historización de los periodos que han atravesado los feminismos en el país.

3. Otras consideraciones

Integrantes

- Directora: Lic. María Dolores Córdoba.
- Codirectora: Lic. Viviana Meglioli.
- Investigadorxs: Lic. Paloma Chousal Lizama.
- Lic. Yanina Edith Iturrieta.
- Lic. Marcos Domínguez.
- Adscripta egresada: Lic. María Irene Olmos.
- Adscripto alumno. Flore Dan García.

Sexualidad en residencias de larga estadía

Un derecho de las personas mayores

Directora: Viviana Maria Cortez
cortezvivim@yahoo.com.ar

Código SIGEVA: 21/S1059
Código UNSJ: 04-2777-C



1. Estado de avance

Durante el año 2024 se completó la recolección de datos, dado que en 2023 sólo se pudo alcanzar el 20% de esta meta

- Se recolectó el 80% de los datos que faltaban, completando el 100% de la actividad.
- Se comenzó el desgravado de las entrevistas y el análisis preliminar de algunos datos en función de las categorías construidas en 2023.

En líneas generales podemos inferir que el avance del proyecto de investigación se encuentra en un 70% alcanzado.

Metas pendientes para el 2025

-
- Análisis de datos
- Conclusiones
- Elaboración del Informe Final.

2. Dificultades encontradas en el desarrollo

Las dificultades que se presentaron estuvieron vinculadas al particular momento político económico del país. Las profesionales se vieron atravesadas por fuertes cambios en su vida laboral (algunas perdieron sus puestos de trabajo o vieron vulnerados sus ingresos). Esta situación generó dificultades para lograr una participación activa y sistemática de las mismas. Otra situación fue el cambio de autoridades en la residencia pública Eva Perón que demoró el contacto con la misma. Además, las dificultades que generaba el traslado a las diferentes residencias por la inconveniente situación. A pesar de los obstáculos se logró avanzar significativamente en el proyecto

3. Otras consideraciones

Para quienes realizamos investigación como insumo necesario y fundamental, tanto para el análisis de la realidad como así también para la producción de contenido teórico para las cátedras y fundamentos auxiliares en la generación de políticas sociales, estamos atravesando un momento crítico debido a la desvalorización constante de nuestra labor por parte del gobierno actual. A ello debemos sumarle el desfinanciamiento sistemático y progresivo de la universidad pública

Por ello, es importante destacar que al igual que en el 2023 el contexto socio-político y económico continúa siendo incierto y crítico. Incluso algunas de las investigadoras integrantes del proyecto, que también desempeñaban funciones en el sector público, se han quedado sin empleo por el continuo achicamiento del Estado y las políticas de recorte en materia de políticas sociales. Todo esto ha generado un clima laboral cargado de incertidumbre y desmotivación, motivo por el cual hemos tenido que redoblar esfuerzos para estimular y generar cohesión grupal en el equipo de investigación.

Dinámicas de desarrollo, estrategias de innovación y procesos de reestructuración en la UNSJ (1983-2023)

Las funciones de docencia e investigación

Director: Roberto Alejandro Dacuña

radacuna@yahoo.com.ar

Co-director: Esteban Vergalito

evergalito@yahoo.com.ar

Código SIGEVA: 80020220100156SJ

Código UNSJ: 21/S1060



1. Estado de avance

El proyecto de investigación “Dinámicas de desarrollo, estrategias de innovación y procesos de reestructuración en la Universidad Nacional de San Juan (1983-2023): las funciones de docencia e investigación”, en los últimos dos años ha procurado dar cuenta de los procesos de innovación institucional ocurridos en la Universidad Nacional de San Juan y su relación con los procesos de transformación estructural durante el período 1983-2023.

Para ello, el equipo ha enfatizado el análisis sobre las dinámicas político-institucionales desplegadas en relación con las funciones docencia e investigación, en cuanto estrategias de innovación institucional, especificando su incidencia en los procesos de reestructuración de la UNSJ en el período señalado.

Se analizan, así, la función docente en el proceso de configuración de la Carrera Docente, en el marco de las políticas institucionales innovadoras y de desarrollo de la función “docencia”, a partir de sus tres dimensiones principales: la gremial, la académica y la político-institucional. Así también, la función de “investigación”, procurando explicar las dinámicas político-institucionales de desarrollo de ésta, tomando en cuenta tres dimensiones centrales: la pertinencia científica, la relevancia social y la vinculación inter-organizacional.

En síntesis, el proyecto analiza las dinámicas político-institucionales de desarrollo de la UNSJ, en tanto estrategias de innovación, comprendiendo los múltiples sentidos atribuidos a la docencia y a la investigación y explicando su incidencia en los procesos de reestructuración de esta institución universitaria durante las últimas cuatro décadas.

Grado de avance

Detallamos el cumplimiento de las actividades de cada eje operativo, previstas en el Plan de Trabajo:

1. Actividades referidas a la instancia exploratoria y pre-descriptiva

- Revisión bibliográfica: Grado de cumplimiento= 100%
- Definición del corpus documental (normativas, programas, documentos institucionales, etc.) en relación a lo planteado en los objetivos uno y dos. Grado de cumplimiento= 100%
- Definición de las unidades de observación (referentes y autoridades involucrados con las funciones de docencia e investigación, durante el período 1983-2023). Grado de cumplimiento= 100%
- Diseño de los instrumentos de recolección de información (dimensiones a considerar en las entrevistas, observaciones y grupo focal). Grado de cumplimiento= 100%

2. Trabajo de campo

- Recopilación y construcción del *corpus* documental. Grado de cumplimiento= 90%
- Aplicación de las entrevista y observación y desarrollo de grupos focales. Grado de cumplimiento= 90%

3. Sistematización y análisis de la información

- Análisis crítico, contrastaciones y concreción de las triangulaciones correspondientes. Grado de cumplimiento= 70%

4. Producción y difusión

- Elaboración del informe académico y de una publicación. A desarrollar durante el período 2025

Resultados preliminares del estudio

Reseña sobre la perspectiva de análisis

Como análisis primario respecto de la instancia de revisión bibliográfica y su análisis, se reconoce el desarrollo de dos grandes líneas de análisis sobre el objeto. Una línea que se aboca a la elaboración de una historia de políticas universitarias, centrada en el análisis de decisiones y líneas de acción político-institucionales específicas (Suasnábar, Rovelli, Buchbinder y Algañaraz-Castillo); y otra, que refiere a una historia política de la Universidad, enfocada en la reconstrucción de los procesos políticos de disenso y consenso que han venido dando forma y contenido a la Universidad pública argentina hasta el presente (Del Bello y Romero). Bajo el signo de la distinción entre “la política” y “lo político” (Marchart, 2009), la presente exploración se emparenta con esta segunda vertiente, al proponerse dar cuenta de las principales transformaciones estructurales, culturales e institucionales de la Universidad Nacional de San Juan durante las últimas cuatro décadas, a partir de la identificación de los antagonismos, las identidades y las agencias que la fueron perfilando a lo largo de dicho período (1983-2023).

Reseña sobre la configuración histórico-estructural de la función docente e investigación en la UNSJ

El devenir general de las políticas universitarias durante el último período democrático argentino (Buchbinder, 2010 y 2020; Buchbinder y Marquina, 2008; Del Bello, 2022; Del Bello y Barsky, 2021) permite aseverar que, a lo largo de estas cuatro décadas y en el ámbito de las Universidades Nacionales, se aprecia *un proceso creciente de complejización del perfil del docente universitario*, dado a través de una progresiva diversificación de las dimensiones, funciones y actividades implicadas en su desempeño, a saber: la enseñanza, la investigación/creación, la extensión, la formación, la evaluación y la gestión institucional.

Para dar cuenta de este proceso de reconfiguración de la función docente ocurrido en la UNSJ, el equipo realizó una indagación de carácter histórico-estructural (considerando el período 1989-2023¹), tomando en cuenta un conjunto de dimensiones que refieren directamente a las dinámicas del quehacer docente (enseñanza en el grado, formación, investigación, etc.) y a sus procesos de estructuración institucional en el tiempo.

En lo que refiere específicamente a la función docente, se analizan dos variables fundamentales como son la categoría del cargo (titular, asociado, adjunto y jefe de trabajos prácticos) y la dedicación (exclusiva, semi-exclusiva, simple) de la función docente en la formación en el grado.

Asimismo, en relación con la función de investigación, se caracterizan las transformaciones ocurridas tomado en cuenta la progresión del número de proyectos de investigación de la UNSJ según año de convocatoria interna y la evolución de la planta anual de docentes incentivados².

Por último, se evalúa el comportamiento de estas propiedades en relación con otra serie de variables como son: progresión de la matrícula de estudiantes, ingreso, egreso y creación de nuevas carreras (de grado y posgrado).

¹ Aún se está trabajando en la recolección y procesamiento de datos para el período 1983-1989.

² El análisis sobre la actividad de investigación vinculada con CONICET se encuentra en proceso.

A través del análisis conjunto y complementario de estas variables se caracterizan los modos históricos de estructuración de la función docente y los sentidos diversos y desiguales que asume en el tiempo.

Resultados y análisis realizados en relación con la evolución de la planta docente universitaria de la UNSJ para el período 1989-2023

Estructuración de la docencia según categoría y dedicación

El periodo bajo estudio exhibe una tendencia que indica un incremento gradual de la planta docente, acompañado por una caída sostenida de las dedicaciones. En este sentido, el aumento de la planta docente se ha producido sobre una dinámica de reducción sostenida de las dedicaciones exclusivas, dando lugar a un mayor número de dedicaciones semiexclusivas y, sobre todo, simples. Lo expuesto indica la conformación de una planta docente cuyo perfil se ha visto sustancialmente transformado pasando de una estructura con una alta participación de docentes *full-time* a una planta de dedicación parcial o baja en la actividad docente.

En el año 1989, la UNSJ contaba con una planta de 3018 cargos docentes. Este número en el año 2022 ascendió a 4317 cargos, lo que significa un incremento del 43%.

Hasta el año 1998, la UNSJ registra un aumento en sus cargos de dedicación exclusiva, representando el 34% de la planta total. Inversamente, ese mismo año se evidencia la menor proporción de cargos de dedicación simple (29%). A partir del año 2000, progresivamente, se incrementa la población de docentes con dedicaciones simples, pasando de representar el 29% del total de la planta en 1998, al 52% de la planta total en el año 2022.

En cuanto a la evolución de la planta docente según categoría, entre el año 2014 y el 2022, el número de cargos titulares obtuvo un incremento 31 puntos porcentuales en el período. Para el caso de los cargos asociados, experimentaron un aumento del 7,17 por ciento, los cargos adjuntos un incremento de 18,8%, y el número de Jefes de Trabajos Prácticos creció un 20%.

De manera inversa al aumento de la planta docente, todas las categorías experimentan una reducción en su dedicación. Para el caso de los cargos titulares, en el año 2014 casi el 50% de los profesores titulares era exclusivo, mientras que en el 2022 este porcentaje cae al 35,9%. Un comportamiento similar arroja la categoría asociados. Para el caso de los profesores adjuntos, de un 31% de exclusivos en el 2014 se pasa a un 19% en 2022; y en los cargos de JTP, de un 9,7% a un 5,2%.

Estructuración de la docencia y actividad de investigación

Se registra un incremento significativo de la actividad de investigación en las últimas dos décadas que implicó un mayor involucramiento de la planta docente en la actividad de investigación³. Este no fue acompañado por un consecuente incremento de la dedicación en los cargos docentes. Por el contrario, la asunción de nuevas responsabilidades vinculadas con la actividad de investigación se ha producido en un marco de progresiva caída de los cargos con mayor dedicación.

En el periodo que va entre el año 1986 y 2024, el número de proyectos de investigación se incrementó 4,24 veces. La convocatoria 1999 indica un punto de inflexión en lo que refiere a las variaciones en el número de proyectos aprobados en las distintas áreas de conocimiento, las que muestran un crecimiento significativo y sostenido. Con posterioridad a la convocatoria 1999, los periodos 2002-2004 y 2022-2024 son los únicos que muestran una caída de grado respecto del año anterior.

Estructuración de la docencia en relación con la evolución de la matrícula estudiantil

Respecto a la evolución de la relación entre el número docentes según el

³ El Programa de Incentivos a Docentes-Investigadores de las Universidades Nacionales se creó mediante Decreto N°2427/93, en el ámbito de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Cultura y Educación y tuvo por objeto promocionar las tareas de investigación en el espacio académico, fomentando una mayor dedicación a la actividad universitaria, así como la creación de grupos de investigación.

total de alumnos matriculados por año, la tendencia revela un sostenido decrecimiento de la proporción. Se advierte una caída sostenida y constante en el período 1990-2004, mostrando una leve recuperación entre los años 2005 y 2018, y una nueva tendencia descendente a partir del 2020 que no recupera la proporción inicial.

Mientras que en el año 1989 se registra una relación de 0,36 docentes por el total de estudiantes matriculados, en el año 2022 esta relación cae a menos de la mitad (0,17 docentes por el total de estudiantes matriculados).

Estructuración de la docencia según evolución de la creación de carreras de grado y posgrado

El proceso de diversificación e intensificación de las labores de la función docente caracterizado (vinculado con la retracción de las dedicaciones y la asunción de nuevas responsabilidades de investigación) se sostiene y consolida con la intensificación de las labores destinadas al dictado de clases en los posgrados.

En lo que respecta a las carreras de grado, la oferta se ha triplicado, pasando de 39 carreras en 1989 a 104 ofertas en el año 2022. Las carreras de posgrado son las que reconocen un crecimiento exponencial en el período bajo estudio. La UNSJ pasa de brindar 6 carreras de posgrado en el año 1989 a contar con 50 ofertas en el año 2022.

En el año 1989 el promedio de docentes por carrera de grado fue de 75,5 (docentes por carrera). Esta proporción cayó significativamente en el año 2000, descendiendo a 46,7 docentes por carrera. Este valor se ha mantenido constante entre el año 2001 y 2022.

Dichos guarismos expresan un descenso aún más significativo si se co-tejan los valores tomando en cuenta conjuntamente carreras de grado y posgrado. En el año 1989 la proporción del número de docentes por carreras de grado y posgrado era de 65,6, cayendo a 27 profesores por carrera en el año 2022.

El análisis conjunto y complementario de las variables que refieren a las transformaciones y formas que asume la docencia en relación con sus

responsabilidades y pertenencia institucional (categoría y dedicación), tomando en cuenta las funciones de investigación, y su devenir en correspondencia con el crecimiento de la matrícula y la creación de nuevas carreras de grado y posgrado, permite identificar un proceso que profundiza la heterogeneidad estructural presente desde un origen en el campo de la docencia universitaria.

La docencia de la UNSJ no ha sido ajena a los criterios y ajustes impuestos por el modelo de académico implícito en las políticas públicas universitarias implementadas en las últimas décadas, y que van en línea con las tendencias de los países centrales.

Las nuevas lógicas de regulación de la función docente han provocado un proceso de intensificación y diversificación del trabajo docente, profundizando la fragmentación y una creciente burocratización de las prácticas.

Como consecuencia, el incremento de la matrícula y la expansión de las carreras de grado en las últimas tres décadas en la UNSJ han germinado sobre un suelo poco fértil en relación con el devenir de las funciones de docencia investigación en la universidad.

Expansión universitaria como dinámica de estructuración del desarrollo institucional de la UNSJ

En el año 2014, y con el antecedente de contar ya con experiencias previas en la oferta de carreras en departamentos no pertenecientes al “Gran San Juan”, se concreta la creación de la “Delegación Valles Sanjuaninos de la Universidad Nacional de San Juan” en la localidad de San José de Jáchal, como eje de la Región que comprende los Departamentos Jáchal, Iglesia, Valle Fértil y Calingasta.

La institucionalización de la Delegación de los Valles Sanjuaninos, por representar una experiencia inédita en la UNSJ, conllevó una serie de rupturas respecto del modo histórico con el que “se hacía la UNSJ” y expuso también las lógicas y poderes hegemónicos que la configuran.

La UNSJ ha privilegiado, para su desarrollo, la implementación de “ofertas de enseñanza” a plazo, garantizando su dictado a través financia-

mientos externos o de la SPU. Lógicamente, la continuidad de su dictado está condicionada tanto por la demanda de la carrera como por la obtención de los recursos.

En consonancia con lo expuesto, el despliegue de la función docente asume un carácter igualmente flexible. Los docentes –que por lo general forman parte de carreras de las unidades académicas de origen- son convocados para participar del dictado de estas carreras a término y contratados a través de cargos transitorios de dedicación simple, o por medio del pago de horas cátedras. Cabe desatacar que dicha designación está exclusivamente reservada al dictado de clases, no desarrollándose por ello ningún tipo de actividad vinculada con la investigación, creación y extensión desde la propia delegación.

Reseña sobre la historia de la carrera docente en la UNSJ

El equipo abordó la reconstrucción de la historia de la Carrera Docente en la Universidad Nacional de San Juan, entendida como proceso innovador con impacto en la transformación institucional. Para ello, contextualizó el objeto de análisis en la historia político-académica de la Universidad estatal argentina durante el período de referencia (1983-2023) y, desde esta lectura panorámica, se planteó los siguientes interrogantes: ¿qué convergencias y divergencias importantes pueden identificarse entre la historia nacional y la historia local de surgimiento de la Carrera Docente? ¿Qué procesos específicamente locales dan lugar a la emergencia de la Carrera Docente en la Universidad Nacional de San Juan y, particularmente, a su estado de situación actual? ¿Qué circunstancias, eventos, agentes y líneas de acción política permiten dar cuenta de su devenir histórico y de sus efectos estructurales en la institución universitaria? ¿En qué sentido/s podría afirmarse que la Carrera Docente constituye una “innovación” en la historia de la UNSJ?

Los principales antecedentes para esta indagación histórica se hallaron en los testimonios y reflexiones de los propios actores con rol político-institucional protagónico a lo largo del período estudiado (Del Bono, 1994 y 2023; Kuchen, 2023; Nasisi, 2023), así como en estudios historio-

gráficos y sociológicos locales (Garcés, 2023; Henríquez, 2020; Algañaraz, 2010 y 2014). Esta base testimonial y bibliográfica permitió reconstruir la génesis y el proceso de creación del Reglamento de Carrera Docente en la UNSJ, precisar su saldo político-programático inconcluso y anticipar posibles dinámicas que explicarían el carácter inconcluso de este proceso. En tal sentido, el equipo arribó a las siguientes conclusiones:

- Al menos desde fines de los años ‘80, existe un consenso amplio en la comunidad universitaria local en torno al modelo de Carrera Docente con ingreso por concurso y estabilidad por evaluación.
- La ausencia de sustanciación en las prácticas institucionales de este diseño de Carrera Docente es considerada convergentemente por las distintas voces oficiales recientes de la UNSJ como una deuda pendiente.
- Pese a que esta deuda fue parcialmente saldada en el plano normativo con el texto aprobado en diciembre de 2018 en la Comisión Negociadora Docente de la UNSJ (paritaria docente local), el instrumento legal correspondiente a este consenso universitario permanece sin ser aplicado de manera integral y constante en las unidades académicas, consolidándose una clara tendencia histórica a lo largo de las últimas cuatro décadas.
- El discurso oficial de las autoridades universitarias respecto de su voluntad de aplicación de la Carrera Docente sancionada en 2018 contrasta notablemente con su accionar político-académico, que no revela una aplicación sistemática y sostenida en el tiempo, ni un plan a corto, mediano ni largo plazo.
- El proceso de regularización de docentes interinos por aplicación local del Convenio Colectivo de Trabajo del sector docente (Art. 73), así como la necesidad de reformas y/o adendas normativas al Reglamento de Carrera Docente de la UNSJ, son invocados por diversas autoridades universitarias locales como justificación de la falta de impulso en la aplicación de ésta.

- Se advierten tensiones en las autoridades universitarias entre una lógica de mantenimiento del *statu quo* (no aplicación completa y permanente de la Carrera Docente) y una lógica de inicio de una nueva etapa signada por incipientes avances político-académicos (al menos, en la fase de ingreso por concurso público y abierto).
- La fase de evaluación docente para la permanencia continúa actualmente sin aplicación, a la vez que totalmente ausente del discurso de las autoridades universitarias, del debate público de la comunidad universitaria y de la agenda paritaria docente local.

2. Dificultades encontradas en el desarrollo

Los obstáculos en el proceso de construcción del conocimiento han remitido fundamentalmente a dos aspectos, a saber: el presupuestario y el vinculado con la disponibilidad horaria de los investigadores en relación con sus cargos y dedicaciones.

El monto exiguo con el que han sido financiados los proyectos durante la presente convocatoria ha impedido garantizar la participación de los miembros del equipo en varios eventos científicos nacionales e internacionales.

Si bien el equipo cuenta con un número suficiente de miembros para llevar adelante las actividades previstas, la insuficiente dedicación horaria de parte de algunos de sus miembros, junto a las múltiples y superpuestas actividades que han debido desarrollar (docencia, formación de posgrado, participación en otros proyectos, becas, etc.), no ha posibilitado el número de encuentros periódicos grupales de intercambio que habían sido previstos.

3. Otras consideraciones

El presente proyecto representa el inicio de una línea de investigación que, si bien se nutre de los antecedentes que los distintos miembros del equipo de investigación han desarrollado sobre el campo universitario, propone una instancia crítico-reflexiva en la que convergen posicionamientos teórico epistemológicos diversos que tienen como eje unificador el interés por dar cuenta de los procesos de innovación implementados por la UNSJ en clave política (concebida desde una perspectiva gramsciana), teniendo en cuenta sus continuidades y rupturas a lo largo del período estudiado. Desde esta perspectiva, lo institucional es el resultado siempre sociopolíticamente determinado del movimiento histórico tendiente a mantener o transformar el ordenamiento social (Gramsci, 1979; Laclau, 1996 y 2000; Mouffe, 2007; Buenfil Burgos, 2019).

A continuación detallamos las actividades académicas del equipo de investigación, vinculadas con la temática del proyecto, desarrolladas durante el año 2024:

El Dr. Roberto Dacuña continúa con la dirección y codirección de tesis de grado y de posgrado. Cabe destacar la dirección de un estudiante avanzado que participa del programa Becas Internas de Investigación y Creación (Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas y de Creación Artística – CICITCA-UNSJ) en categorías Estudiantes Avanzados/as e Iniciación, Convocatoria 2023. En lo que respecta al dictado de seminarios, ha brindado el seminario “Taller de tesis III” en la Maestría en estudios sobre construcción de ciudadanía, FACSO-UNSJ, y el Seminario “Taller de Tesis” de la Maestría en Educación, FFHyA-UNSJ. En lo que respecta a su participación en eventos científicos, ha participado en calidad de miembro del comité académico y expositor del 4° Jornadas de Sociolo-

gía. FACSO-UNSJ. Ha participado de la publicación Antropología y educación desde una perspectiva crítica: desafíos y problemas en contextos de emergencias y continuidades: V Seminario-Taller: Red de Investigación en Antropología y Educación. En lo que refiere a actividades de evaluación, ha participado como especialista externo en la evaluación de la Programación Proyectos de Investigación de la FHYCS- UNAM, y como miembro del tribunal evaluador de tesis de grado del Departamento de Sociología FACSO-UNSJ y de posgrado del Doctorado en Ciencias Sociales FACSO-UNSJ y de la FFyH-UNC. Asimismo como evaluador de artículos de revista de Cuadernos de Antropología Social FFyL-UBA, y de Revista Itinerarios Educativos, FHC-UNL.

El Dr. Esteban Vergalito ha cursado y aprobado el Seminario “Conversación e interpretación en Davidson y Gadamer” (Centro de Estudios de Hermenéutica, UNSAM), ha dictado el Seminario de posgrado “El pensamiento político posfundacional de Ernesto Laclau: entre Filosofía y Ciencias Sociales” (FACSO, UNSJ), ha formado a una Adscripta Graduada en la asignatura Epistemología de la Comunicación (Carrera de Comunicación Social, Depto. de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, UNSJ) y ha dirigido una Tesis de Grado en la carrera de Filosofía, dirigido una Tesis de Doctorado y co-dirigido a tres becarias CONICET.

La Dra. María José Vila ha publicado en Revista de Investigación y Transferencia Educativa. UCC. Ha tenido a su cargo la Evaluación de artículos para las revistas científicas “Tramas Sociales” del GEIS-FACSO-UNSJ. En relación a la participación en congresos, jornadas, ha sido expositor, coordinadora y miembro del comité científico del “I Encuentro Bienal de Divulgación Científica en Educación” UNSJ, y ponente en las “4° Jornadas de Sociología” FACSO-UNSJ. Ha disertado en el Conversatorio: ¿Y la ESI para cuándo? UNSJ. En relación a las actividades de dirección de tesis, dirige unabeca doctoral CONICET-UNSJ, una beca de Estudian-

tes Avanzados del CICITCA- UNSJ, y una Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación, FFHA-UNSJ. Ha culminado con la dirección de una tesis de la Maestría en Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales: FACSO- UNSJ. Ha sido Jurado evaluador de Tesis doctorales. Ha estado a cargo del módulo Educación, Estado y Sociedad en la Maestría en Educación, FFHyA-UNSJ, y del Módulo “Educación y territorio: Prácticas de investigación acción y abordajes institucionales en contextos educativos formales y no formales”, en la Maestría en Estudios sobre la Construcción de la Ciudadanía. FACSO-UNSJ. Ha participado como docente tutora en la Maestría en Educación, en el Módulo “Taller de Tesis III”, FFHyA-UNSJ.

La Mg. Paula Diana Bunge continúa en actividades de dirección, está a cargo de la dirección de la tesis de Maestría en Educación-UCCuyo. Participó en calidad de Evaluadora en el 7° Congreso Argentino de Ingeniería y 13° Congreso Argentino de Enseñanza de Ingeniería (CADI-CAEDI 2024).

Participó en carácter de ponente en el IX Encuentro nacional y VI latinoamericano La Universidad como objeto de investigación, Universidad Nacional de la Plata. Presentó un trabajo en el 7° Congreso Argentino de Ingeniería y 13° Congreso Argentino de Enseñanza de Ingeniería (CADI-CAEDI 2024). Publicó un artículo en Revista estudios sociales contemporáneos y presentó un trabajo

La Licenciada Gabriela Carabajal continúa con sus labores académicas en las carreras de grado, participó como expositora y coordinadora en las mesas “Profundización de las desigualdades y violencias contra la mujer” y “Cambio climático y bienes comunes” de las 4° Jornadas de Sociología. Participó como expositora en la muestra pedagógica de Nivel Superior. Cursó y aprobó el curso de Inglés dictado por el laboratorio de lenguas de la UNSJ.

La Mg. Estefanía Andrea Gaillez continúa con sus labores académicas en las carreras de grado y dictado de seminarios en posgrados, participó como expositora en el XXVI Encuentro Nacional de la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social-FAUATS-, organizado por la UNSJ, y en el IX Encuentro Nacional y VI latinoamericano. La Universidad como objeto de investigación, Universidad Nacional de la Plata. Asimismo, continúa con la dirección de tesis de grado y posgrado (Maestría

en Educación-UCCuyo). Defendió su tesis de Maestría en metodología de la Investigación FACSO-UNSJ, obteniendo su título de magister. Asimismo, se encuentra en proceso de elaboración de tesis doctoral del Doctorado en Ciencias Sociales FACSO-UNSJ.

El Profesor Montaña Víctor Hugo continúa desempeñándose como Docente en la Facultad de filosofía y Letras de Mendoza ha sido designado como Profesor Adjunto de la asignatura: Aproximación a la Realidad Educativa, como Práctica Profesionalizante y extensión. Ha sido designado como Profesor Titular de la Cátedra Antropología Social y Cultural, Dpto de Trabajo Social. Coordino mesas en IX Encuentro de Investigadores en Ciencias Sociales de la Región Centro Oeste (InReCO), en la Universidad Nacional de San Juan. Esta a cargo de la Oficina de Acreditación a CONEAU FACSO UNSJ

La Mg. Ing. María Verónica Benavente Fager continúa con sus actividades de grado. En 2024, impulsó la creación de una nueva cátedra optativa en la Facultad de Ingeniería vinculada a los objetivos del proyecto. La cátedra se llama “Ciencia, Tecnología, Estado y Sociedad [Desafíos del Siglo XXI]”, se dicta para estudiantes avanzados (5to año) de la carrera Ing. Industrial. En dicha materia se problematiza, entre otros contenidos, la función de investigación en el sistema universitario argentino (toma la UNSJ como caso particular) y cómo se vincula la misma con las políticas públicas aplicadas en el sistema de Ciencia y Tecnología y el desarrollo local.

Publicó un artículo en la Revista Ciencia, Tecnología y Política de la Universidad Nacional de la Plata (Ver: <https://revistas.unlp.edu.ar/CTyP/article/view/16858/16240>).

Participó del Workshop PISAC CTI 2024, organizado por la Facultad de Ciencias Sociales de la UNSJ. Presentó la ponencia: “CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN (2012-2023)”.

Ha diseñado encuestas y las ha realizado a los integrantes de CONICET San Juan para avanzar en el 2025 con la publicación de artículo vinculado al desarrollo de la función de investigación en la UNSJ.

Reconfiguración del espacio rural a partir del desarrollo de la actividad turística en Barreal, departamento Calingasta

Directora: Graciela de Cara

gradecar@gmail.com

Co director: Enzo Aciar

enzoaciar@yahoo.com

Código SIGEVA: 80020220100269SJ

Código UNSJ: 21/S1061



1. Estado de avance

Resultados alcanzados

- Durante el año 2024 se realizó la Fase analítica mediante la elaboración de matrices, categorías y subcategorías, buscando identificar patrones, comportamiento y relaciones en los datos cualitativos para generar comprensión del fenómeno estudiado; el turismo rural. Generación de interpretaciones preliminares que conecten datos empíricos con el marco teórico, sentando las bases para la discusión y la síntesis final.
- Posteriormente se avanzó con la triangulación de los datos secundarios en el abordaje del turismo rural, con una mirada holística-sistémica del objeto de estudio.
- Ante la necesidad de información sobre la categoría cultural-histórica y social, se decidió buscar nuevos informantes claves, lográndolo. Lo que nos permitió profundizar en el análisis.
- Se proyecta trabajos de campo a modo de enriquecer el análisis y los resultados finales.
- Por otra parte, se está llevando adelante reuniones con distintas instituciones, firma de actas y convenios dada la relevancia de los avances de la temática de investigación.

Grado de cumplimiento

Considerando las instancias planteadas en la planificación del Proyecto de Investigación es posible aseverar que se ha cumplido con aproximadamente el 70% del Proyecto, se elaboraran las conclusiones finales.

2. Dificultades encontradas en el desarrollo

- El traslado a realizar trabajo de campo, requiere de recursos monetarios y logística, son extensas las distancias desde la capital de San Juan. hasta Barreal Calingasta
- Para publicar resultados, dada la situación económica limitante para tal fin como así también, la participación en jornadas y congresos.
- El contexto político-institucional nacional que pone en riesgo el avance de la investigación y del ejercicio de los investigadores.

3. Otras consideraciones

Publicaciones

de Cara, G. B., Aciar, E. L., Tomisg, G. P., Riveros, M. A., & Caif López, M. F. (2023). Características y Externalidades del Turismo Rural en Barreal, San Juan, Argentina, Proyecto de Investigación ejecutado en IISE-FACSO-UNSJ durante los años 2020-2022. “Tramas Sociales” Revista Del Gabinete De Estudios E Investigación En Sociología (GEIS), 5(05), 138-143. Recuperado a partir de <https://ojs.unsj.edu.ar/index.php/tramassociales/article/view/1005>.

de Cara Graciela, Caif Florencia expositores de Título: Transformaciones en Barreal, Calingasta, San Juan a partir de la actividad turística. (2023-2024) en la 4° Jornadas de sociología de la FACSO de la UNSJ, realizada 29 al 31 de octubre del 2024 con publicación en Actas en trámite.

Carabajal Pamela, Santandreu Marcela expositores de Título: Turismo rural y los vínculos que emergen de él en la localidad de Barreal, Departamento de Calingasta, San Juan en la 4° Jornadas de sociología de la FACSO de la UNSJ, realizada 29 al 31 de octubre del 2024 con publicación en Actas en trámite.

Participación en eventos científicos

- Se desarrolló en el 4° evento del ciclo de talleres del GEIS la presentación de la exposición; El Turismo en Barreal desde la mirada de la Sociología Rural. Presentación del Proyecto “Características y Externalidades del Turismo Rural en Barreal, San Juan, Argentina”, (2020-2022) realizado el miércoles 28-08-24 en el salón de posgrado de la facultad de Ciencias Sociales de la UNSJ, modalidad híbrido. Expositores: Enzo Aciar; Martin Riveros, Florencia Caif, Graciela de Cara. Link de conferencia: <https://youtube.com/live/OV2fxUkKe2w?feature=share>
- Enzo Aciar, Graciela de Cara formaron parte como Coordinadores de mesa N°19 del 4° Jornadas de Sociología”, organizado por el Departamento de Sociología de la facultad de Ciencias Sociales de la UNSJ se realizó los días 29 al 31 de octubre en la provincia de San Juan.
- Graciela de Cara participó, como asistente, expositora y conferencista en la 4 ° jornada de sociología de FCS de UNSJ provincia de San Juan, organizado por el Departamento de Sociología de la facultad de Ciencias Sociales de la UNSJ se realizó los días 29 al 31 de octubre en la provincia de San Juan.
- Martin Riveros Asistente a la 4° jornada de sociología de FCS de UNSJ provincia de San Juan, organizado por el Departamento de Sociología de la facultad de Ciencias Sociales de la UNSJ se realizó los días 29 al 31 de octubre en la provincia de San Juan.
- Enzo Aciar Asistente a la 4° jornada de sociología de FCS de UNSJ provincia de San Juan, organizado por el Departamento de

Sociología de la facultad de Ciencias Sociales de la UNSJ, se realizó los días 29 al 31 de octubre en la provincia de San Juan.

- María Cristina Riveros Asistente a la 4ª jornada de sociología de FCS de UNSJ provincia de San Juan, organizado por el Departamento de Sociología de la facultad de Ciencias Sociales de la UNSJ, se realizó los días 29 al 31 de octubre en la provincia de San Juan.
- Marcela Santandreu y Pamela Carabajal Asistentes y Expositoras 4ª jornada de sociología de FCS de UNSJ provincia de San Juan, organizado por el Departamento de Sociología de la facultad de Ciencias Sociales de la UNSJ, se realizó los días 29 al 31 de octubre en la provincia de San Juan
- Sofía Ortega y Matías Moncunill Asistentes en la 4ª jornada de sociología de FCS de UNSJ provincia de San Juan, organizado por el Departamento de Sociología de la facultad de Ciencias Sociales de la UNSJ, se realizó los días 29 al 31 de octubre en la provincia de San Juan.
- En el marco del proyecto se ejecutó una Acta de intención el día lunes 12 de noviembre del presente año, que tiene por objeto; tareas de cooperación y trabajo mutuo entre la Municipalidad de Rivadavia y nuestro equipo de investigación GISSA perteneciente al IISE de la FCS-UNSJ.

Los cursos de capacitación a desarrollar están aprobados bajo resolución 0036/CD-2024. Link referencia: https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=1120019283456809&id=100063462439636&rdid=rcRL-7thmEGtotufK#. Durante el mes de diciembre se realizó la primera capacitación al sector turístico (04-12-24).

- El miércoles 27 de noviembre del 2024, el Grupo de Investigación del Sector Social Agropecuario (GISSA) perteneciente al IISE, presentó su nueva identidad visual (isologo) y un sitio web. La

web contiene información de proyectos, publicaciones, salidas de campo, participaciones científicas y experiencias de investigación de sus miembros, además de la historia del Grupo. La jornada contó con la presencia del decano de Sociales, Marcelo Lucero, y las autoridades del IISE, Griselda Henríquez y Víctor Algañaraz, además de docentes e investigadores/as. <https://sites.google.com/view/gissa-investigaciones-rurales>

https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid024aK9B3Hd-5YLeTVdKjv9XWsRFU4AWvTR8ihmeMtftpkz99b3xagWrvV9PYA26bR-h2l&id=100075753893903&sfnsn=scwspwa&mibextid=VhDh1V&_rdr

Perfeccionamiento

Lic. Graciela de Cara

- Obtención de la Maestría en Historia en la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan, en noviembre de 2024, aprobada por Resolución **Nº 279 - CONEAU – 07**, nota: sobresaliente, trabajo de tesis, título: La Transformación Socio histórica del Ciudadano Político en Ciudadano consumidor en el periodo 1990-2003 en la provincia San Juan, Argentina.

Lic. Enzo Aciar: se recibe de Especialista

- Obtención de la Especialización en Métodos y Técnicas de la Investigación Social dictado por la CLACSO, en mayo del 2024, Resolución CD 2020.01-033 con sede en Brasil año 2023-2024. 40 créditos, 360 horas/cátedra y **Curso internacional:** 9 créditos, 90 horas/cátedra
- Participación de forma online en Escuela de evaluadores y evaluadoras; Seminario de reflexión y formación en perspectivas teórico-metodológicas para construir y revisar prácticas y

herramientas alternativas de evaluación científica y académica, organizado por FOLEC-CLACSO desde 26/09/24 al 28/11/24.

DI Martin Rivero

- Participación en forma online del ciclo de charlas de la Universidad Provincial de Ezeiza “Observar el turismo: Jornadas sobre los observatorios turísticos en Argentina”. Coorganizadas por la coordinación de la carrera de Turismo y el Observatorio de Transporte Aéreo y Turismo UPE. Realizadas en modalidad virtual durante el mes de junio de 2024. “Turismo Regenerativo: Nuevos paradigmas para el turismo”. Dictados durante los meses de septiembre a octubre de 2024, desarrollados en modalidad virtual.
- Participante del ciclo de Capacitación para el fortalecimiento de los equipos de trabajo del turismo rural y Herramientas prácticas para la producción de bienes y servicios (logo y etiquetado de bienes y servicios) Los mismos se realizan en el marco del proyecto de referencia.

Lic. Marcela Santandreu

- Septiembre 2024: Docente invitada en Seminario Participación Ciudadana, Redes y Capital Social: un abordaje desde los territorios. Maestría en Desarrollo Territorial. Universidad Tecnológica Nacional-Rafaela.
- Junio 2024: “Observar el turismo: Jornadas sobre los observatorios turísticos en Argentina”. Universidad Provincial de Ezeiza.
- Octubre 2024: Participación en “Seminario-Taller: Propuestas Metodológicas Para El Análisis Y Promoción Del Desarrollo Territorial”. Secretaría de Postgrado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan, en el marco de las actividades académicas del PROINDES-IISE.

Lic. Pamela Carabajal

- Cursando la Maestría en Historia: Resolución 2342/10-FFHA de UNSJ
- Jornadas sobre los observatorios turísticos en Argentina. Durante el mes de junio. Organizadas por la Universidad Provincial de Ezeiza y el Observatorio de transporte aéreo.
- Charlas sobre Turismo Regenerativo. Nuevos paradigmas del Turismo. Durante los meses de septiembre y octubre. Organizadas por la Universidad Provincial de Ezeiza.
- Cursos dentro del marco de la maestría en historia: Resolución 2342/10-FFHA;
- Curso Espacio y sociedad. Cultura Material y Patrimonio.
- Curso La Educación como un elemento de unidad en la Formación de la República actual.
- Asistió Y Aprobó, el seminario de postgrado “METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN”, dictado por el Dr. Favieri Francisco Nicolás, realizado en el marco de la Maestría en Políticas Sociales aprobada por Ordenanza N° 012-CS/2012 y por CONEAU Acta N° 348/12, categorizada “A” Resolución N° 423/19. Crédito Horario: 30 (treinta) horas reloj. Con evaluación final: 9 (nueve).

Nuevas incorporaciones

- **Diseñadora Gráfica María Cristina Riveros** con rol adscripta

graduada cumpliendo funciones de JTP.

- **Sofía Ortega**, alumna adscripta de la carrera Licenciatura y Profesorado de Sociología.
- **Matías Moncunill**, alumno adscripto de la carrera Licenciatura y Profesorado de Sociología

Narrar la discapacidad

Un análisis de las experiencias relatadas por estudiantes en situación de discapacidad de la Facultad de Ciencias Sociales.

Directora: María Cecilia de los Rios

ceciliadelosrios@gmail.com

Codirector: Ramiro Mario Emanuel Cúnsulo Gómez

rm.cunsulo@gmail.com

Código SIGEVA: 80020220100297SJ

Código UNSJ: 21/S1062



1. Estado de avance

En un primer informe de avance (año 2023) dimos cuenta de las primeras actividades planificadas que llevamos adelante (1-7), pudiendo así, dar cuenta en un primer momento de los hallazgos conceptuales alcanzados a través de la *investigación documental* que nos permitió poder concretar desde la actividad 1 hasta la 4. En ese marco, el objetivo primero de “*identificar en las normativas vigentes que atañen a los derechos de las personas en situación de discapacidad en la educación superior, la concepción de discapacidad presente y las calificaciones atribuidas a les estudiantes en situación de discapacidad*” fue alcanzado.

En ese entonces, también habíamos comenzado con las actividades del trabajo de campo, y fueron estas últimas las que profundizamos en este segundo año de trabajo. Los objetivos que teníamos de faro y sobre los que concretamos avances fueron el de “*indagar acerca de los sentidos y valoraciones que les estudiantes entrevistados adjudican a la discapacidad*” y “*caracterizar y comprender desde sus propias descripciones las cualidades y matices de sus experiencias en tanto estudiantes en situación de discapacidad en el ámbito universitario*”.

Síntesis de resultados

Trabajar desde una metodología cualitativa nos ha permitido privilegiar las experiencias y las percepciones de agentes en situaciones particulares, en este caso, las experiencias y percepciones de estudiantes en situación de discapacidad (ESD) y de actores relevantes de la Facultad de Ciencias Sociales en la línea de investigación desarrollada.

Tener acceso a sentidos y vivencias de historias encarnadas ha enriquecido nuestro bagaje conceptual dándole una particularidad, situando en un contexto determinado todo lo teórico que estuvimos trabajando y analizando desde nuestro primer proyecto (PROJOVI, año 2021) orientado al área de la discapacidad.

En el año 2024 abordamos los dos últimos objetivos propuestos en el diseño del proyecto, para ello, realizamos *entrevistas abiertas* con el objetivo de ahondar libremente sobre el tema objeto de estudio. No fijamos de antemano el número de personas a entrevistar, sino que el número dependió de la “saturación de categorías” (Mertens, 2005, como fue citado en Hernández Sampieri *et al.*, 2006¹).

Fue nuestra intención ganar en profundidad, calidad y peculiaridad, motivo por el cual, una cantidad numérica prefijada no encontró justificativo. Aplicamos un *muestreo no probabilístico* y siguiendo a Hernández Sampieri *et al.* (2006) apuntamos a la muestra de casos-tipo ya que se recomienda en estudios cualitativos exploratorios que buscan ahondar en significaciones y “donde el objetivo es la riqueza, profundidad y calidad de la información, no la cantidad ni la estandarización.” (p. 566).

También recurrimos a la muestra en cadena o por redes (“bola de nieve”) y que el autor citado, en base a lo propuesto por Miles y Huberman (1994), además de Creswell (1998 y 2005), indica que son casos agregados a partir de referencias otorgadas por personas entrevistadas y que se incluyen en los análisis posteriores. En ese sentido, fue que decidimos tomar contacto con miembros de la Comisión de discapacidad de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), de la Asociación Civil para la Realización e Inclusión de las Personas con Discapacidad (ARID) y de la Facultad de Fi-

¹ Hernández Sampieri, R; Fernández-Collado, C.; y Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.

lososofía Humanidades y Artes de la UNSJ como informantes claves y de extensa trayectoria en el tema y, por último, a un especialista en psiquiatría para pedir asesoramiento en algunas entrevistas específicas.

Las entrevistas a estudiantes fueron de las carreras de Sociología y Trabajo Social, el total fue un poco menos del esperado, pero justamente por lo expuesto líneas arriba, en el transcurrir del trabajo de campo nos pareció necesario y relevante tomar contacto con otros agentes institucionales con notables injerencias en las trayectorias educativas bajo análisis y que daban cuenta del abordaje institucional de la discapacidad y de otras experiencias con relación a la educación superior y la discapacidad. La heterogeneidad también se buscó en los diagnósticos, y por ello analizamos casos de autismo, ceguera, lesión medular y dislexia.

Los análisis mostraron una heterogeneidad de perspectivas con respecto a lo que es la discapacidad. Tal como hemos descripto en otras oportunidades, su conceptualización y vivencia no responden a algo unívoco. Así, en los relatos encontramos resabios de lo que se incluye dentro del modelo médico, es decir, una mirada clínica y patológica del fenómeno, y en el otro extremo, una connotación que apunta a lo contextual y lo social en detrimento de una mirada más individualista y abstracta. En un solo caso, la persona entrevistada explícitamente se refirió a sus derechos como persona con discapacidad, cuestión no menor cuando analizamos desde donde miramos e interpretamos al tema.

Las trayectorias y percepciones de estudiantes entrevistados revisten variedad de circunstancias, y en gran medida, coinciden en la valoración de sus experiencias en la universidad pública en tanto espacio para desarrollar su potencial y crear su futuro profesional. Eso sí, esa apreciación no conlleva a una negación de situaciones críticas que debieron atravesar.

El estigma y la desvalorización personal es algo presente en sus narrativas al momento de referirse al pasado y al hablar de su tránsito por la facultad. Esta carga negativa es algo con lo que el colectivo de personas en situación de discapacidad (PSD) ha lidiado y luchado para contrarrestar a lo largo de su historia.

En los casos entrevistados eso aparece en: la vivencia de haber sido excluidos de otras carreras elegidas con anterioridad; en percepciones generales al decir “(a) *la persona con discapacidad se la ve como un mueble o más allá de un mueble, como una persona dependiente (...) persona incapaz*” o también, cuando otro entrevistado siente que estuvo bajo sospecha de mentir al contarle a algún docente sobre su condición, esto último suele suceder en casos de discapacidades que no son visibles, como por ejemplo, la dislexia.

Lo expresado podría dar cuenta de por qué algunas personas prefieren no dar a conocer su situación de discapacidad, porque las vivencias de la discapacidad como algo negativo se siguen reproduciendo de forma consciente y/o inconsciente y eso termina siendo “un peso” para los estudiantes.

Los *ajustes razonables* establecidos en la Convención Internacional para las Personas con Discapacidad entran en juego, específicamente los técnicos para la digitalización de material y su transformación a audios. Si bien hay redes desde la facultad, muchas veces es la propia persona la que termina haciendo los ajustes para evitar demoras y errores en el proceso.

Por otro lado, hay una diferencia cuando de antemano se sabe la situación de un estudiante a cuando éste debe individualmente hablar con docentes para que hagan alguna adaptación. Como es de esperarse, las respuestas institucionales varían de acuerdo con lo mencionado y por otra serie de factores que entran en juego.

A grandes rasgos, la universidad y la facultad establecen acciones y respuestas al tema de la discapacidad que marcan una diferencia valorable en las trayectorias educativas de un grupo importante de estudiantes. Sin embargo, resta trabajar en un abordaje íntegro en la temática, que vaya más allá de situaciones puntuales y en una mayor apertura y visualización de procesos que se van llevando a cabo en el tema.

2. Dificultades encontradas en el desarrollo

Las dificultades para afrontar algunos gastos es lo más significativo de estos dos años del proceso de investigación. Ya sea por el bajo monto otorgado en su totalidad, como también por los topes que rigen para algunos rubros que no se condicen con las condiciones objetivas de la economía actual en el país, tal es el caso de la compra de libros y de viajes a congresos particularmente.

En cuanto a los objetivos planificados para el proyecto consideramos que hemos dado cuenta de ellos y que un tercer año, nos beneficiaría para potenciar el trabajo de campo abarcando otras carreras y obtener mayor profundidad en el análisis realizado hasta el momento.

Finalmente, estamos trabajando en una publicación amplia e innovadora que reúna parte de nuestra experiencia en estos primeros años de investigar sobre el tema y que recupere anteriores intervenciones en territorio y las voces de PSD, por ese motivo, nos fue costoso durante este año poder concretar otro tipo de publicaciones en revistas científicas, aunque sí elaboramos y presentamos trabajos en encuentros científicos. De todas formas, las publicaciones son algo a fortalecer en el próximo año del proyecto.

3. Otras consideraciones

Antecedentes del equipo

Formación académica

Luciana Dell'Oro

- Obtención de Beca Doctoral Cofinanciada CONICET-UNSJ para el período 2023-2028: *“¿Educación inclusiva? Trayectorias educativas de jóvenes con discapacidad en escuelas de nivel medio de gestión estatal de la Provincia de San Juan.”* (en curso).
- Cursando el Doctorado en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza (en curso).

Maira Fantoni

- Obtención de Beca CICITCA- Categoría iniciación para el periodo 2023-2024: *“Discapacidad y Educación Superior: Un estudio sobre las experiencias de estudiantes con Discapacidad de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan”* (en proceso de elaboración del informe final).
- Realización de Maestría en Políticas Sociales. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Juan (en proceso de confección de plan de tesis para ser presentado al Comité Académico).

Idania Muñoz

- Admisión de beca doctoral de CONICET, periodo 2023-2028, bajo la dirección de María Pía Venturiello (UBA) y co-dirección de Cecilia de los Ríos (UNSJ) (en curso).
- Cursando el Doctorado en Ciencias Sociales- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UnCuyo
- Cursando la Maestría en Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales- UNSJ. (en proceso de evaluación de su diseño de proyecto de tesis presentado al Comité Académico y dirigido por Cecilia de los Ríos).

Cursos de posgrado

Luciana Dell'Oro

- “Taller Doctoral I”, dictado por el Dr. Maximiliano Salatino y la Prof. Esp. Mirta Rena, UnCuyo.
- “Juventudes: miradas desde las ciencias sociales, las políticas públicas y la intervención social”, dictado por la Dra. Mariana Chaves, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, UNR.
- “Ética profesional para la inclusión de personas con discapacidades. Experiencias educativas latinoamericanas.”, dictado por la Dra. María José Sanchez Vazquez y Dra. Andrea Saldivar Reyes, UNLP.
- “Matrices teóricas del trabajo social, el debate contemporáneo. La perspectiva de Bourdieu: herramientas para el análisis del mundo social”, dictado por la Dra. Alicia Gutiérrez y el Dr. Gonzalo Assusa, UNLP.

Idania Muñoz

- “Taller Doctoral I”, dictado por el Dr. Maximiliano Salatino y la Prof. Esp. Mirta Rena, UnCuyo.-
- - Curso de Posgrado denominado “Estudios sociales de la discapacidad. Textos y contextos”, en el marco del Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, Programa de Posgrado, Universidad Nacional Autónoma de México durante los meses agosto a noviembre del 2024, dictado por la Dra. Patricia Brogna.

Maira Fantoni

- “Curso de Idioma Inglés para fines específicos” en el marco de la Maestría en Políticas Sociales. Universidad Nacional de San Juan- Facultad de Ciencias Sociales.
- Seminario “Taller Permanente de Tesis” en el marco de la Maestría en Políticas Sociales. Universidad Nacional de San Juan- Facultad de Ciencias Sociales.

Milena Trigo

- Trayecto Curricular sistemático de Posgrado en Prácticas Socioeducativas. Septiembre 2023-Junio 2024. Resolución N°147/23- CD- FFHA
- “Diplomatura en Responsabilidad Social y Sustentabilidad” Primera Edición. Resolución N° 0055 /CD-2023 Facultad de Ciencias Sociales- Universidad Nacional de San Juan. Resolución N° 10 – CD-2023 Facultad de Ciencias Económicas- Universidad Católica de Cuyo. Resolución N° 0928 FAUD/ 2024 Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño.

Publicaciones científicas

Cecilia de los Rios; Luciana Dell’Oro Pineda e Idania Muñoz Rubia: “Narrar la discapacidad. Notas sobre experiencias relatadas por estudiantes en situación de discapacidad de la Facultad de Ciencias Sociales” en XXX Congreso Nacional y VI Encuentro Argentino y Latinoamericano de Trabajo Social. (noviembre, 2023). Ciudad de Córdoba. Disponible en <https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/554594/VI%20Encuentro%20Argentino%20y%20Latinoamericano.pdf?sequence=1&isAllowed=y> ISBN 978-950-33-1836-2

Idania Muñoz Rubia: autora del artículo científico denominado “Discapacidad y Universidad: El significado de las redes sociales de apoyo en la vida universitaria”, en la Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales (España), *en proceso de evaluación*.

Formación de Recursos Humanos

Posgrado

- **Cecilia de los Rios:** co-dirección de **Becaria CONICET Idania Muñoz** en su beca titulada “Discapacidad y Trayectorias Educativas: un análisis desde experiencias de personas con discapacidad en sus recorridos educativos del nivel superior en la Provincia de San Juan” período 2023-2028. En curso. Dirección de **Becaria CICITCA Categoría Iniciación**.
- **Maira Fantoni**, tema “*Discapacidad y Educación Superior: Un estudio sobre las experiencias de estudiantes con Discapacidad de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan.*” FACSÓ – UNSJ. Período 2022-2024. En etapa de finalización.
- **Ramiro Cúnsulo:** dirección de Biltres Perez, Andrea Carolina en su proyecto de trabajo final para Especialización en Criminología, titulado “Prácticas y discursos del Sistema Acusatorio, Penal y Adversarial sanjuanino en relación a sujetos en conflicto con la ley inimputables por padecimiento mental: Análisis de cinco casos entre los años 2020 a 2023. En curso.

Investigación

- **Cecilia de los Rios:** Dirección de Juan Pablo Lucero Samper, estudiante adscripto al Proyecto de Investigación CICITCA “Narrar la discapacidad. Un análisis de las experiencias relatadas por estudiantes en situación de discapacidad de la Facultad de Ciencias Sociales.” ISSE/GEITS, FACSO – UNSJ. Período 2023-2024

Grado

- **Luciana Dell’Oro:** Dirección de Aldana Moya, estudiante de la Lic. en Trabajo Social, en su Trabajo Final de Investigación, denominado “Abordaje de agentes escolares ante situaciones emergentes de ESI: experiencias de una escuela en contexto rural de una localidad de Jáchal.” Trabajo en curso.

Actividades de transferencia

- Dictado del Curso Libre “Trabajo Social y Discapacidad: Un encuentro para pensar lo impensado” destinado a estudiantes avanzados de la Lic. Trabajo Social. FACSO – UNSJ. (Todo el equipo estuvo involucrado).

Actividades de Posgrado por parte del equipo

- **María Cecilia de los Rios:** Coordinadora Académica de la Maestría en Políticas Sociales.

Participación en Congresos y Jornadas

- **Luciana Dell’Oro, Idania Muñoz y Cecilia de los Rios:** Autoras y Expositoras del trabajo “Educación y discapacidad. Conversaciones urgentes ante nuevos desafíos”. El trabajo fue presentado como ponencia en el I Encuentro Bienal de Divulgación Científica en Educación “Trayectorias y desafíos a 50 años de investigación educativa” organizado por Facultad de Filosofía Humanidades y Artes de la UNSJ, octubre de 2024.

- **Luciana Dell’Oro:** Autora y expositora de “Trayectorias en disputa: sentires y habitares de las personas con discapacidad en lo complejo de lo social”. El trabajo fue escrito en conjunto con otros autores y presentado en XXVI Encuentro Nacional FAUATS 2024 “Rehabitar lo colectivo: sentidos y prácticas en la formación y ejercicio profesional de Trabajo Social en tiempos de mercantilización de la vida”, realizado en la Facultad de Ciencias Sociales, UNSJ, septiembre 2024.

Coordinadora de XXVI Encuentro Nacional FAUATS 2024 “Rehabitar lo colectivo: sentidos y prácticas en la formación y ejercicio profesional de Trabajo Social en tiempos de mercantilización de la vida”, realizado en la Facultad de Ciencias Sociales, UNSJ, septiembre 2024.

- **Idania Muñoz:** Autora y expositora de *Principales hallazgos obtenidos en la Beca de Investigación CICITCA/UNSJ*, durante el período 2020/2022 en la Provincia de San Juan, (Mesa N°7) en el marco de la XVI Jornadas Nacionales de Debate Interdisciplinario en Salud y Población, en la fecha 7, 8 y 9 de agosto 2024, Área de Salud y Población, IIGG, UBA, Buenos Aires.
- **Ramiro Cúnsulo:** Coordinación de mesa en el XXVI Encuentro Nacional FAUATS 2024 “Rehabitar lo colectivo: sentidos y prácticas en la formación y ejercicio profesional de Trabajo Social en tiempos de mercantilización de la vida”, realizado en la Facultad de Ciencias Sociales, UNSJ, septiembre 2024.
Comité organizador del XXVI Encuentro Nacional FAUATS 2024 “Rehabitar lo colectivo: sentidos y prácticas en la formación y ejercicio profesional de Trabajo Social en tiempos de mercantilización de la vida”, realizado en la Facultad de Ciencias Sociales, UNSJ, septiembre 2024.
- **Juan Pablo Lucero:** Coordinador y Organizador en el XXVI Encuentro Nacional FAUATS 2024 “Rehabitar lo colectivo: sentidos y prácticas en la formación y ejercicio profesional de Trabajo Social en tiempos de mercantilización de la vida”, realizado en la Facultad de Ciencias Sociales, UNSJ, septiembre 2024.

- **Maira Fantoni:** Coordinación de mesa en el XXVI Encuentro Nacional FAUATS 2024 “Rehabitar lo colectivo: sentidos y prácticas en la formación y ejercicio profesional de Trabajo Social en tiempos de mercantilización de la vida”, realizado en la Facultad de Ciencias Sociales, UNSJ, septiembre 2024.
Comité organizador del XXVI Encuentro Nacional FAUATS 2024 “Rehabitar lo colectivo: sentidos y prácticas en la formación y ejercicio profesional de Trabajo Social en tiempos de mercantilización de la vida”, realizado en la Facultad de Ciencias Sociales, UNSJ, septiembre 2024.
- **Milena Trigo:** “Bosque de la Memoria”. II Jornadas sobre historias, memorias y experiencias de la Mendoza subalterna “Redes y conversaciones cuyanas: reinventando horizontes emancipadores en clave regional”. Facultad de Filosofía y Letras Universidad Nacional de Cuyo Mendoza, Argentina. Mayo 2024.
Coordinación de mesa. El Encuentro Nacional de Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social. MEMORIAS E IDENTIDADES. Universidades en diálogo. Una articulación entre el Proyecto de investigación y transferencia “Identidad en redes. La construcción del derecho a la identidad desde el Nivel Superior de Enseñanza” presentado por la Universidad Nacional de José C. Paz, y el Programa de Memorias Locales de la Facultad de Sociales de la UNSJ

Integrantes de Comisiones

- **María Cecilia de los Ríos; Luciana Dell’Oro; Ramiro Cúnsulo; Milena Trigo:** integrantes de comisiones de reformulación y cambio del plan de estudios de la Lic. en Trabajo Social.

Políticas educativas e intervención del Trabajo Social en el campo educativo en San Juan en el período 2015-2023

Directora: María Fernanda Estevez
ferestevezfager@gmail.com

Código SIGEVA: 80020220100227SJ
Código UNSJ: 21/S1063



1. Estado de avance

La investigación en ejecución tiene como objetivo general, “*analizar las intervenciones sociales del Trabajo Social en el campo de las políticas educativas en San Juan en el período 2015-2023, examinando las tensiones que allí se producen*”.

Durante el año 2024 se ha seguido avanzando en el desarrollo de diferentes actividades previstas en el cronograma del proyecto. Sintéticamente, se ha realizado lo siguiente:

- El equipo continúa desarrollando acciones para la profundización de la noción de “*intervención social*” (en particular, del Trabajo Social), en tanto categoría central de la investigación. Para esto, se vienen haciendo acciones conjuntas entre el proyecto y la cátedra Epistemología de las Ciencias Sociales de la Lic. en Trabajo Social, a fin de examinar tal noción, tanto teórica como epistemológicamente. En dicho marco, en los meses de abril y mayo de 2024, se organizó de manera conjunta, un “*Ciclo de conversaciones breves con referentes de Trabajo Social*”, internacionales y nacionales, que han sido grabadas con fines pedagógicos y de investigación. Tal actividad ha sido aprobada por Disposición N° 051-DTS-2024 de Dpto. de Trabajo Social y refrendada por Resolución N° 0881-FCS-2024, de la Facultad de Ciencias Sociales, de la UNSJ. Este proceso tendrá su continuidad y finalización en el 2025, período en el que se retomarán las exposiciones de los referentes, para profundizar en la categoría teórica “*intervención social*”.
- Durante el 2023, el equipo logró concretar la recolección de información documental y el trabajo de campo en torno a una de las dos políticas seleccionadas para analizar las intervenciones del Trabajo Social en el ámbito educativo, denominada en San Juan como Gabinetes Técnicos Interdisciplinarios de Educación

(o a nivel nacional, como Equipos de Apoyo y Orientación Escolar). Además de recopilar las normativas que regulan dicha política, se entrevistó en profundidad a las trabajadoras sociales que se desempeñan en tales espacios, siguiendo la definición prevista en el proyecto (una muestra significativa e intencional con selección basada en criterios, integrada por profesionales de Trabajo Social que se desempeñan en los gabinetes o equipos zonales, públicos, de gestión estatal, del nivel secundario, de los cinco departamentos que integran el Gran San Juan). Todas las entrevistas grabadas, fueron desgrabadas a comienzos del 2024, en tanto insumo imprescindible para el proceso de análisis.

- A lo largo del 2024, se ha estado trabajando sobre un minucioso análisis de la información obtenida, tanto de las normativas como de las entrevistas. El proceso de construcción de la información en dato, supone un proceso continuo de reflexividad. En esta investigación, justamente el corpus está constituido por discursos sociales, desde donde se producen los análisis interpretativos sobre los sentidos asociados a la intervención del Trabajo Social, en el campo de las políticas educativas, en particular en los Gabinetes Técnicos Interdisciplinarios de Educación. Para el análisis se ha apelado al uso del método de comparación constante propuesto por Glaser y Strauss (1967).
- Los avances que se van alcanzado con los análisis, vienen siendo sistematizados y presentados a través de numerosas ponencias expuestas en distintos congresos y jornadas, algunas de las cuales ya han sido publicadas en actas o están pendientes de publicación, tal como está documentado en el SIGEVA. Asimismo, se viene trabajando en conjunto con equipos de investigación de la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad Nacional del

Cuyo, para la publicación de un libro colectivo que recogerá el resultado de investigaciones en torno a la intervención del Trabajo Social en distintos campos, entre ellos, el educativo; publicación que estará disponible en el 2025¹.

A partir del desarrollo de las actividades indicadas precedentemente, se ha podido avanzar en los análisis vinculados al objetivo específico 1, tendiente a caracterizar las políticas educativas que enmarcan las intervenciones del Trabajo Social en el campo educativo, particularmente de los Gabinetes Técnicos Interdisciplinarios de Educación, identificando algunas orientaciones y lineamientos de tal política. Asimismo, se han alcanzado avances en los objetivos específicos 2, 3 y 4, vinculados al examen en profundidad de diferentes aristas de las intervenciones profesionales desplegadas desde el Trabajo Social en tales espacios: aspectos conceptuales y metodológicos de las intervenciones, posicionamientos ético-políticos presentes, aspectos materiales y simbólicos que transversalizan las mismas, carácter reproductor y/o transformador de dichas intervenciones, a la vez que las dificultades y los desafíos que enfrentan las/os trabajadoras/es sociales en su labor profesional en espacios educativos.

Para el 2025 se prevé, por un lado –en la medida que sea posible–, trabajar en torno otra política como son los Programas de Acompañamiento de Trayectorias Educativas, realizando entrevistas a algunas/os profesionales que se han desempeñado en los mismos; para así poder analizar las intervenciones que allí se despliegan y las tensiones que se producen. La concreción de esto dependerá, en gran medida, de contar con financiamiento durante el 2025 (ver ampliación en el punto 2 del presente

informe). Por otro lado, se prevé profundizar algunos análisis pendientes, relacionados con las intervenciones que se dan en los Gabinetes Técnicos Interdisciplinarios de Educación, fruto de la gran cantidad de datos generados como parte de los análisis de la información obtenida en el primer y segundo año de la investigación en curso. Finalmente, se prevé –a partir de los referentes empíricos considerados en el proyecto–, volver el análisis hacia la categoría o referente teórico central del presente estudio –la “*intervención social del Trabajo Social*”–, considerado aspectos teóricos y epistemológicos que abreen a tal concepto, particularmente en el campo educativo.

¹ Dicha publicación tiene su origen en los vínculos que el equipo ha establecido con otras universidades del país, participando en redes temáticas o institucionales relacionadas con debates sobre el Trabajo Social, la educación y las políticas educativas. En este caso, surge de la participación del proyecto en la red interinstitucional sobre Trabajo Social e Intervención Profesional denominada “Las tramas del debate del Trabajo Social desde investigaciones sobre intervención profesional: diálogos interinstitucionales”; proyecto radicado en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), para el año 2023-24, aprobado por Resolución N° 039/2023–UNLP, dirigido por la Mg. Agustina M. Favero Avico (UNLP), y en el que participan docentes investigadoras de la UNLP, UNCuyo y UNSJ.

2. Dificultades encontradas en el desarrollo

En relación al plan de trabajo original, no se han podido concretar las entrevistas previstas a las/os profesionales de Trabajo Social que se han desempeñado en Programas de Acompañamiento de Trayectorias Educativas (en tanto la segunda política educativa de interés que se había considerado en el proyecto, además de los Gabinetes Técnicos Interdisciplinarios de Educación). Esta dificultad ha obedecido a diversas razones. En primer lugar, muchos de tales programas han sido eliminados por la actual gestión de gobierno, siendo difícil acceder –en el actual contexto–, a las/os profesionales que allí se desempeñaban, aun cuando se la logrado reconstruir la nómina de las/os mismas/os. Sin embargo, el mayor obstáculo viene dado por las limitaciones presupuestarias del propio proyecto de investigación, donde los escasos recursos disponibles se han usado para desgrabar las entrevistas tomadas a profesionales de la primera política analizada (Gabinetes Técnicos Interdisciplinarios de Educación) y para inscripciones a congresos. Los ajustes realizados en el destino de los fondos como consecuencia de los altos niveles de inflación que se registraron a lo largo del 2023, a la vez que la incertidumbre respecto a las posibilidades de ampliar el financiamiento para el 2025; complica seriamente las probabilidades de ampliar el trabajo de campo requerido para la realización de las nuevas entrevistas a otras/os profesionales, como las posibilidades de la posterior desgrabación de las mismas.

Aun cuando lo enunciado precedentemente constituye una importante dificultad en el desarrollo del proyecto, se vienen pensando algunas alternativas metodológicas que subsanen este obstáculo y que permitan generar conocimiento en torno al objeto de estudio del proyecto (las intervenciones sociales del Trabajo Social en el campo de las políticas educativas), si no se pudiera acceder a las/os profesionales de tales programas. Igualmente, se prevé profundizar los análisis de las intervenciones vinculadas a la primera política examinada, sobre la que se ha generado una significativa cantidad de datos que aportan al objeto de estudio del proyecto.

3. Otras consideraciones

Desde el proyecto se sigue procurando aportar de manera sostenida, a la Formación de Recursos Humanos. Durante el 2024, una becaria concluyó su proceso de formación previsto en las becas CICITCA, al haber participado en las dos categorías de tales becas (Estudiantes Avanzadas e Iniciación); mientras que una segunda becaria, ha transitado su primer año en la categoría Iniciación, por lo que seguirá vinculada al proyecto durante el 2025. Asimismo, este año también concluyeron su proceso, dos becarias de las Becas EVC-CIN. Si bien en las convocatorias a becas del 2024 no se logró el ingreso de nuevas becarias/os al proyecto, muchas de las integrantes del equipo se encuentran asesorando tesis de grado y de posgrado con temáticas vinculadas a la presente investigación. Por otra parte, algunas docentes que integran el equipo, continúan sus procesos formativos de posgrado. En suma, estos procesos vinculados a las becarias, tesis y al afianzamiento del propio equipo docente de investigación, viene contribuyendo al fortalecimiento del área temática del Trabajo Social y Educación, en la provincia.

Otro aspecto a destacar en el actual proyecto, es el sostenimiento y formalización de vínculos con otras universidades del país, participando en redes temáticas o institucionales relacionadas a debates sobre el Trabajo Social, la educación y las políticas educativas. Durante el año 2024, a nivel internacional, se ha sostenido la membresía de una de las integrantes, en la *“Red Iberoamericana de Diferenciales en Género y Educación Superior”*, de la Universidad de Alicante, facilitando la participación en congreso y publicación internacional de dos integrantes del equipo. A nivel nacional, este año concluyó la participación de parte del equipo, en el proyecto de la red interinstitucional sobre Trabajo Social e Intervención Profesional denominada *“Las tramas del debate del Trabajo Social desde investigaciones sobre intervención profesional: diálogos interinstitucionales”*; del Programa de Fortalecimiento de la Investigación

y el Posgrado de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), para el año 2023-24, aprobado por Resolución N° 039/2023–UNLP, dirigido por Mg. Agustina M. Favero Avico (UNLP), y en el que participaron docentes investigadoras de la UNLP, UNCuyo y UNSJ. Como consecuencia de tal participación, durante el 2024, se ha trabajado en un libro colectivo, cuya publicación saldrá en el 2025. Por otra parte, dos integrantes del equipo vienen participando activamente en el *“Grupo de investigación Problemáticas Socioculturales”*, coordinado desde la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), integrando el proyecto de investigación *“Feminismos situados y giro afectivo: narrativas, dispositivos y experiencias”*, dirigido por la Dra. M. Eugenia Hermida. En la misma dirección, durante el 2024 se ha formalizado la participación de cuatro integrantes del equipo en el proyecto de investigación interinstitucional *“Estrategias de intervención profesional en el marco de las políticas educativas”*, dirigido por la Dra. Gabriela Rotondi, radicado en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) e integrado por docentes investigadoras de las universidades nacionales de Córdoba, Cuyo (Mendoza), San Juan y Litoral. Las oportunidades de vinculación con tales grupos de investigación y con universidades nacionales y extranjera, viene ampliando el horizonte de trabajo del equipo, en tanto habilita distintas posibilidades tales como: participar en los debates actuales sobre los temas del proyecto, intercambiar y difundir experiencias académicas, acceder a bibliografías actualizadas, generar conocimientos y publicaciones conjuntas, entre otras oportunidades.

Para finalizar, se desea resaltar otras actividades en las que vienen participando distintas integrantes del equipo, relacionadas con la función de investigación, que no son recuperadas en el Cuadro de “Informe de la Producción CyT y los Antecedentes” del SIGEVA. Durante el 2024, distintas integrantes han participado en diversas instancias de evaluación:

desempeño como jurado en concursos de carrera docente; evaluación de becas de investigación; evaluación de artículos de revistas científicas. Asimismo, se ha formado parte de los comités científico-académicos y organizador de distintos eventos científicos (XXVI Encuentro Nacional de la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social; y II Congreso Internacional sobre Innovación, Didáctica y Educación para la Sostenibilidad), donde se han propuesto y coordinado foros de debate sobre temas afines al proyecto y se han evaluado ponencias presentadas en el marco de tales eventos.

La propuesta del Ingreso Ciudadano

Un análisis de las percepciones sobre su posible implementación en la Provincia de San Juan

Directora: Laura Eugenia Garcés
lauraegarces@gmail.com

Co- Directora: Victoria Galoviche
vicogalo@hotmail.com

Código SIGEVA: 80020220100189SJ

Código UNSJ: 21/S1065



1. Estado de avance

Las transformaciones en el sistema capitalista de las últimas décadas obligan a los gobiernos a redefinir sus sistemas de protección, sus regímenes de bienestar. No podemos seguir pensando en los regímenes de bienestar definidos como parte del acuerdo capital-trabajo de la posguerra cuyo rasgo distintivo fue la protección del trabajador y sus familiares económicamente dependientes, tanto dentro como fuera del empleo, vinculando la seguridad laboral a la seguridad en los ingresos y la seguridad social.

El gran desafío que atravesarán nuestras sociedades, será definir nuevos sistemas de protección social. El Ingreso Ciudadano (en adelante IC) es una parte de ese sistema de protección.

A partir de este diagnóstico, adquieren relevancia los estudios empíricos sobre esta propuesta que abonen y justifiquen su implementación.

En la Provincia de San Juan no existen estudios de opinión o un diagnóstico sobre las percepciones de la población y de los agentes vinculados/as al diseño e implementación de políticas, en torno a esta política social. De allí que la presente investigación significará un valioso e inédito aporte en esa línea.

En relación a los objetivos propuestos se utilizó una metodología de investigación mixta o triangulada –etapa cuantitativa y cualitativa–.

En relación a la etapa cuantitativa, se aplicó una encuesta a 200 ciudadanas/os residentes en San Juan mayores de edad entre los meses de agosto y setiembre de 2023. Para la construcción de la muestra (intencional, no probabilística) se consideraron algunos criterios de diversidad que enriquecen el estudio y que se vinculan a los diferentes atributos de la propuesta del Ingreso Ciudadano, contenidos en la producción teórica sobre la misma.

En relación a la etapa cualitativa, se realizaron las siguientes actividades, previstas para el segundo año del proyecto 2024:

- Diseño de las entrevistas en profundidad
- Selección de informantes claves
- Realización de las entrevistas
- Análisis de las entrevistas

El diseño de las entrevistas en profundidad se centró en las siguientes dimensiones: conocimiento de la propuesta del IC; percepciones respecto a su posible implementación y destinatarios en Argentina; temporalidad; vinculación de la propuesta con el empleo y el trabajo; uso del tiempo libre de los/as posibles beneficiarios/as del IC; fuentes de financiamiento de esta política; consideraciones sobre las condicionalidades y, finalmente, posibles alternativas de políticas de sostenimiento de los ingresos de la población.

Los informantes claves entrevistados fueron funcionarios/as de distintas áreas del Ministerio de Familia y Desarrollo Humano (área Ministerial, Dirección de Economía Social, Dirección de la Mujer) y de la Agencia Territorial San Juan de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

Las mismas se realizaron en diversos espacios del Ministerio de Familia y Desarrollo Humano y de la Universidad Nacional de San Juan, entre los meses de junio y agosto de 2024.

Síntesis del análisis de las entrevistas realizadas

Conocimiento de la propuesta del Ingreso Ciudadano

En principio puede afirmarse que, en general, los/as entrevistados/as no conocen la propuesta del IC. Una vez se les informa sobre el mismo, sus objetivos y alcances, pueden elaborar un análisis propio al respecto. La falta de conocimiento inicial sobre el IC, revela la necesidad de mayor difusión y debate sobre esta política.

Una vez que se describe la propuesta, todos/as los/las entrevistados/as acuerdan con su implementación, como una forma de nivelar la desigualdad social y económica, pero con algunas salvedades.

En primer lugar, aparece la preocupación por la equidad en la implementación del IC, señalando que no todos los ciudadanos se encuentran en la misma situación: destacan la diferencia entre quienes tienen un trabajo formal, aquellos que buscan empleo activamente y quienes dependen de la asistencia estatal.

Sólo una de las entrevistadas refiere al IC como un posible instrumento para corregir la desigualdad, permitiendo una distribución más amplia de la riqueza. Considera que el IC podría fortalecer el Estado de Bienestar, proporcionando una red de seguridad para aquellos que quedan fuera de los programas existentes.

Temporalidad

El IC es una transferencia monetaria otorgada por el Estado de manera permanente. Conforme a ello, **no se trata de un ingreso pecuniario otorgado de manera temporal**, sino que tiene carácter preventivo y se justifica en un principio ético político. Desde esta última perspectiva, se justifica en la dignidad humana y en el derecho a la existencia. Como expresa Bauman (2001: 190)

es cierto que todo el mundo tiene derecho a hacer con vida lo que considere mejor y tiene la obligación de ganarse los recursos necesarios para concretar esa elección... pero el derecho a seguir con vida que condiciona toda elección y que la precede es propiedad inalienable de todos los seres humanos, no algo que tengan que ganarse.

Teniendo en cuenta lo desarrollado supra, esta característica de temporalidad es una de las que más cuestionamientos genera acerca de su implementación. Probablemente, como se verá este debate se base en el supuesto subjetivo construido acerca del trabajo asalariado como principal y “legítima vía” de procurarse la existencia. Los factores culturales, de esta forma construyen percepciones acerca de cómo mujeres y varones deben procurarse la vida.

En las entrevistas realizadas se percibe cierta “mirada de sospecha” frente a la temporalidad, ya que ello podría ir contra la “cultura del trabajo”.

Al respecto unos de los entrevistados afirmaban

*“creo que [el ingreso debería sostenerse por] determinado tiempo, como ayuda, depende el caso también. Porque también a mí me ha pasado de verlo desde la experiencia que **hay personas que se quedan muy cómodas con la asistencia del Estado**, no aquel como les digo, que tenía la iniciativa”.*

“te doy, te doy dinero pero que pueda verse reflejado en algún emprendimiento, (...) sería bueno poder implementarlo para mujeres en situación de vulnerabilidad que pueda darle una herramienta para poder independizarse económicamente y salir de este círculo de la violencia”.

Estas opiniones reflejan algunas representaciones a considerar, por un lado, entender que el ingreso debe ser “temporalidad”, apelando al “mercedimiento” y a la capacidad de los sujetos de generarse (auto) empleo. Por otro lado, aún reconociendo la vulnerabilidad de ciertos grupos sociales, que además de ser atravesados por la desigualdad y la pobreza, también están subsumidos por cuestiones de violencia de género, se mantiene esta característica del “emprendedurismo” y el “echeleganismo” si existiera esa palabra (poner ganas y voluntad para salir adelante).

En este último sentido, otras opiniones sostenían que sería positivo para las mujeres en el sentido que se “independizarían”, esto es, el IC les permitiría cierta autonomía.

Ahora bien, volviendo a esta idea de la “cultura del trabajo” y del merecimiento, algunos de los entrevistados perciben este ingreso como una “ayuda”, contrario a como se define ya desde su nombre, que es el reconocimiento a la ciudadanía, lo que lo convierte en un derecho, uno de los entrevistados sostenía al respecto:

... ¿cuál es la obligación del Estado de dar? Yo creo que el Estado debe brindar condiciones para que la persona crezca, no para que se quede.

Se asume que las personas que no tienen un trabajo asalariado no se esfuerzan, no “laboran”, y por tanto no merecen la “ayuda del Estado”. Quizá uno de los imaginarios más inquietantes de estos tiempos es la percepción de que el Estado no está “obligado a proteger” en términos de derechos sociales, pero también en políticos y civiles. Pareciera que estamos ante el retroceso democrático más preocupante de los últimos tiempos. Frente a las “promesas incumplidas de la democracia”, al decir de Bobbio, se desarticula no sólo material, sino simbólicamente, el estado de derecho que es parte irrenunciable de sistemas democráticos.

Este escenario, [nos] hace correr el riesgo de caer en una disociación social, que, como contrario a la cohesión social, implica que todo el conjunto de la vida social sea atravesado por una especie de desinstitucionalización entendida como una desvinculación respecto de los marcos objetivos que estructuran la existencia de los sujetos humanos. La crisis del futuro, que es cada vez más la de un presente continuo, es una sociedad de varones y mujeres que se ven arrojados a un nuevo estado de naturaleza. Esto es (...) un estado sin ley, sin derecho, sin construcción política y sin instituciones sociales, presa de una competencia desenfrenada de los individuos entre sí, y de la guerra de todos contra todos (...) Sería una sociedad de inseguridad total, donde los individuos, liberados de toda regulación colectiva, viven bajo el signo de la amenaza permanente porque no poseen en sí mismos el poder de proteger y de protegerse. (Jotayan, 2022: p. 120).

Vinculación de la propuesta con el empleo y el trabajo

Vinculado a lo planteado respecto a la temporalidad, existe una preocupación por la posibilidad de que el IC genere dependencia y desincentive el trabajo. La idea de vincular el IC con programas de empleo y capacitación refleja la preocupación por fomentar la participación laboral.

En general, en las entrevistas surge una marcada preocupación de que el IC genere dependencia en algunos sectores, reforzando la idea de que “se quedan cómodos con la asistencia del Estado”, por lo que se propone una implementación del IC con “escalas económicas” y una evaluación individualizada de cada caso.

En una de las entrevistas se sugiere que el IC podría dar a las personas la libertad de elegir trabajos y estudios que se ajusten a sus aptitudes, en lugar de verse obligadas a aceptar cualquier empleo por necesidad. Expresa su preocupación por el desempleo, especialmente entre personas de 35 a 65 años, un grupo que considera particularmente vulnerable. Reconoce la crisis estructural del empleo y la dificultad de inserción laboral para ciertos sectores.

Uso del tiempo libre de los/as posibles beneficiarios/as del IC

Se explora la posibilidad de que el IC permita a las personas tener más tiempo libre y mejorar su calidad de vida. Sin embargo, centran el uso del tiempo libre para realizar actividades de formación y desarrollo personal, lo que aumentaría la posibilidad de empleabilidad a largo plazo. En el uso del tiempo libre, no se reconoce el derecho al ocio o a la realización de actividades recreativas.

Sólo en una de las entrevistas se focaliza la implementación del IC en mujeres en situación de vulnerabilidad y víctimas de violencia de género, lo que evidencia una perspectiva de género en las políticas sociales. Su visión busca la independencia económica de las mujeres como herramienta para romper el ciclo de la violencia.

Fuentes de financiamiento de esta política

Los/as entrevistados/as muestran acuerdo respecto a las fuentes de financiamiento, en un modo general, piensan que los impuestos -que según su opinión tienen un peso importante en Argentina-, podrían ser una fuente conveniente.

Sólo en una entrevista se destaca la propuesta de que el financiamiento se realice con parte de las regalías mineras, reforzando la idea de una distribución más amplia de la riqueza.

Consideraciones sobre las condicionalidades

La discusión sobre la contraprestación revela la tensión entre el derecho al ingreso y la responsabilidad individual. Destacan la importancia de la educación como complemento del IC. La educación se ve como una herramienta para superar la pobreza y promover la movilidad social.

En distintas de las dimensiones analizadas, aparecen reiteradas referencias a la “comodidad” que genera la asistencia estatal lo que remite al debate sobre la “cultura de la pobreza” y la dependencia de los programas sociales. Sin embargo, en algunos casos se reconoce la importancia de brindar “condiciones para que la persona crezca”.

La propuesta de “escalas económicas” y evaluación individualizada se alinea con enfoques que buscan una mayor focalización de las políticas sociales, aunque esto puede generar tensiones con el principio de universalidad del IC.

Posibles alternativas de políticas de sostenimiento de los ingresos de la población

Se destaca la necesidad de “readaptar” y “modificar” las políticas públicas a lo largo del tiempo, considerando los cambios en las necesidades de la población, enfatizando la importancia del “seguimiento” y la “evaluación” de cada caso para asegurar la eficacia de las políticas sociales.

En una de las entrevistas se destaca el papel del Estado en las políticas de sostenimiento de los ingresos, por ejemplo se destaca el papel crucial del IFE durante la pandemia, lo que sugiere que el IC podría ser una herramienta valiosa para mitigar el impacto de futuras crisis.

La importancia de complementar el Ingreso Ciudadano (IC) con otras políticas sociales existentes (AUH, ATP, Potenciar Trabajo, Progresar) destaca la necesidad de un enfoque integral para abordar la vulnerabilidad social.

Bibliografía

- BAUMAN, Z. (1999). En busca de la política. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- BUKSTEIN, Gabriela; BLANCO, Gabriela y GRIMA, José Manuel (2020) Renta Básica Universal e Incondicional o Ingreso Ciudadano Universal: Un desafío urgente. Instituto Gino Germani, Libro digital, 1ª edición. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- ESTEVEZ, M. y GARCÉS, L. (2010). El derecho a un Ingreso Ciudadano: debates y experiencias en el mundo y Argentina. Editorial Fundación Universidad Nacional de San Juan
- GARCÉS, L. (2020). “Ingreso Ciudadano Universal y la distribución social de la riqueza”. Revista Con-Textos, Consejo Profesional de Trabajo Social CABA, Año 1.
- GARCÉS, L. (2020). “La oportunidad de un Ingreso Ciudadano Universal”, Revista Sin Permiso, España, Versión digital. Artículo publicado en Diario Página 12 el 14/06/20.
- JOTAYAN, Y. (2022): “Estado de (in)seguridad e imperio: nueva cuestión social y los dilemas de la democracia”. Revista de Estudios Internacionales, 3 (2). Disponible en <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/revesint/article/view/37034/37318>

Actividades a desarrollar en el 3º año del proyecto (2025)

- Integración e interpretación de los datos cuantitativos y cualitativos en relación a las dimensiones de análisis seleccionadas
- Caracterización de la factibilidad social de la propuesta del Ingreso Ciudadano en la Provincia de San Juan y posibles lineamientos para su implementación.
- Publicación de los resultados en revista indexada

2. Dificultades encontradas en el desarrollo

En relación a las entrevistas que se realizaron a las/los funcionarias/os del gobierno provincial, al haber asumido en sus funciones pocos meses antes, carecían de conocimiento sobre el sistema de políticas sociales desde un enfoque integrado, especialmente respecto a los programas de transferencias nacionales.

Por otro lado, el contexto político dificultó el acceso a organismos como el ANSES en los que no se habían designado autoridades, a quienes se había previsto entrevistar.

3. Otras consideraciones

- Las/os miembras/os del equipo de investigación han sido partícipes de la conformación de la **Red Iberoamericana para el Estudio de Transferencias de Ingresos (RIETI)**, formada en marzo de 2020 e integrada por docentes de: Universidad de Buenos Aires; Universidad Nacional de San Juan; Universidad de la República, Uruguay (UDELAR); Universidad Federal de Integración Latino-Americana, Brasil (UNILA) y Universidad de Barcelona, España (UB).
- La directora del proyecto es miembro **del Comité Científico de la Oficina del Plan Piloto para implementar la Renta Básica Universal en la Generalitat de Catalunya**, España. Este Comité tiene como funciones realizar recomendaciones técnicas y científicas e informes de alcance general, así como relativos a cuestiones específicas referentes al diseño, la implementación y evaluación del plan piloto para implementar la renta básica universal a petición de la Oficina del Plan Piloto para Implementar la Renta Básica Universal.
- La directora participó de una reunión de trabajo con la vice gobernadora de la Provincia La Rioja y parte del gabinete del gobierno para asesorar en el proceso de implementación de la Renta Básica incorporada recientemente a la Constitución Provincial.

Comunicación y producción social de espacios públicos en la ciudad de San Juan, Argentina

Las nuevas narrativas que producen los/as ciudadanos/as en sus modos de habitar el “eje cívico, institucional y cultural”.

Director: Daniel Osvaldo Gimeno
dog1144@hotmail.com

Co-directora: Ana Laura Bustos
bustosanalaura@gmail.com

Código SIGEVA: 80020220100287SJ

Código UNSJ: 21/S1067



1. Estado de avance

Introducción

Como fue informado oportunamente, el 27 de junio de 2024 el Consejo Superior de la UNSJ aprobó la prórroga de los proyectos CICITCA, PDTS Y PROJOVI de la convocatoria 2022 (mediante RES. 046/24-CS) hasta el 31 de diciembre de 2025. Esta decisión, basada en razones de índole presupuestaria, implicó la extensión del plazo para la ejecución de nuestro proyecto por un año más. De acuerdo con esto, decidimos replanificar las acciones que teníamos previstas para el año 2024, las cuales constan en el primer informe de avance presentado el 26 de febrero de 2024. Creímos oportuno priorizar ciertas tareas por sobre otras y enfocarnos en la concreción de los objetivos que ya veníamos desarrollando desde 2023, de acuerdo con los acontecimientos suscitados en la primera mitad de 2024.

Durante 2023 habíamos enfocado nuestra atención en el reconocimiento y análisis de los discursos que circulan por las redes digitales, Instagram y TikTok, que narran el espacio público estudiado (según nuestro tercer objetivo específico del plan de trabajo original). Esto es, abordamos la producción de sentidos sociales sobre la ciudad desde la comunicación digital. Los resultados obtenidos fueron presentados en diciembre de ese mismo año en la JORNADA/FORO GT15 ALAIC: CONSTRUYENDO ESPACIOS DE DIÁLOGO PARA HABITAR DESDE LA COMUNICACIÓN, en las temáticas de: “Comunicación y formas de habitar: preocupaciones históricas y emergentes” y “Narrativas mediadas, ciudad y territorios”. ALAIC es la sigla que identifica a la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación y GT 15 es el grupo de trabajo que corresponde a la línea de investigación en “comunicación y ciudad”. Cabe aclarar que los resultados presentados en el GT15 de ALAIC formaron parte de un programa de intercambios con otros/as investigadores/as de América

Latina nucleados/as en esta Asociación, en preparación para lo que sería el próximo congreso internacional.

Efectivamente, en 2024 tuvo lugar la realización del XVII CONGRESO DE ALAIC titulado “Desinformación, automatización y democracia: los retos de la comunicación”, que se llevó a cabo del 20 al 22 de agosto en la ciudad de Bauru, San Pablo, Brasil. Participamos de este evento internacional con la presentación de dos ponencias tituladas: “La producción de territorialidades en tiempos de algoritmos. Nuevas narrativas de la ciudad de San Juan, Argentina” y “Narrativas digitales como formas de habitar un espacio público de San Juan. Abordajes desde las alfabetizaciones digitales”. Asimismo, en este congreso fuimos parte de la presentación del libro “Habitar en tiempos de transformaciones. Cuaderno de trabajo N°1 del GT Comunicación y Ciudad (2024), publicación que contiene los resultados parciales de nuestro trabajo de investigación.

Avances de la investigación

En diciembre de 2023 estábamos en condiciones de decir que los/as jóvenes sanjuaninos/as estaban construyendo territorio, el cual habitaban con diversos propósitos. De acuerdo con nuestros avances de investigación dábamos cuenta de que estos/as “prosumidores/as”, con una fuerte intención lúdica, construían un sentido de identidad local a través de símbolos que eran recurrentes. Asimismo, generaban interacciones con la ciudad y con el espacio público.

A partir de esos resultados obtenidos, advertimos la necesidad de continuar indagando de qué modos esas prácticas podrían reconfigurar los

sentidos producidos sobre este espacio urbano, mediante su capacidad de intervención ciudadana. Para ello, se volvió interesante apelar al concepto de “ciudadanía participativa” y con tal propósito avanzamos en 2024. Al mismo tiempo, esta indagación nos llevó a preguntarnos por las competencias y habilidades digitales de los/as ciudadanos/as entrevistados/as.

Así, la profundización de nuestra investigación tomó dos rumbos en el campo de la comunicación digital:

- por un lado, avanzamos hacia una reflexión que problematiza la “ciudadanía comunicativa”, pero también la “desciudadanización” y la “despolitización”. En este sentido, nos propusimos dilucidar los siguientes interrogantes: ¿Qué ciudadanía/s son capaces de construir estas prácticas en la actual coyuntura? ¿Cómo se configuran las nuevas identidades?
- por otro lado, nos propusimos indagar cuáles son las “alfabetizaciones digitales” con las que cuentan los/as jóvenes para realizar sus producciones y cómo visibilizan esta parte de la ciudad. En este caso –y en conexión con los interrogantes anteriores– la pregunta giró en torno a: ¿Cómo se alfabetizan estos/as nuevos/as ciudadanos/as que participan hoy del espacio público emergente?

Además, continuamos observando las prácticas comunicativas dentro del espacio público en estudio con la intención de registrar los cambios que pudieran experimentarse en las formas de habitar y de apropiarse de esta parte de la ciudad (en relación con los resultados obtenidos en nuestro proyecto: “Ciudad y comunicación. Las prácticas comunicativas emergentes frente a las políticas culturales de un nuevo espacio público de la ciudad de San Juan: el “Eje cívico, institucional y cultural” (CICIT-CA, UNSJ, 2020-2022).

A continuación, presentamos una síntesis de los resultados obtenidos en el periodo considerado por este informe.

Sobre la construcción de ciudadanía comunicativa en las redes digitales

Como ya mencionamos, en esta nueva etapa del proyecto apelamos al concepto de “ciudadanía comunicativa”, lo que nos situó en el campo de la comunicación y la política. Con el propósito de interpretar los discursos que circulan por las redes sociales -Instagram y TikTok- creados por los/as jóvenes sanjuaninos/as que producen nuevas territorialidades sobre la ciudad de San Juan y nuevos sentidos de identificación, trabajamos sobre un corpus de 35 videos y 8 entrevistas a creadores/as de contenidos para las redes digitales. Procedimos a realizar un análisis de contenido de las producciones audiovisuales y analizamos los textos de las entrevistas según el método de inducción analítica.

García Canclini (2019) se pregunta qué grado de reinvenición de poderes de la ciudadanía es atribuible hoy a las redes socio-digitales. Nos interesa destacar que los/as jóvenes, según argumenta este autor, se sienten atraídos por lo que subjetiviza y personaliza, circulan por las redes hibridando las ofertas y expanden así su presencia en la producción, la comunicación y el disfrute culturales. Desde ahí, se nos hizo necesario indagar qué capacidad ejerce esa fuerza innovadora en la política y en los modos de participar como ciudadanos/as.

“Vista desde el enfoque liberal moderno”, dice García Canclini (2019, p. 119) “la ciudadanía actual es una condición rota”. En relación con esto, debimos repensar las relaciones de los “ciudadanos-usuarios” con las instituciones, los procesos y las tácticas que reformulan el ejercicio del poder en tiempos de los algoritmos. Sobreviene un fenómeno de despolitización que está ligado a la ilusión de participación de los/as usuarios/as en las redes digitales. En éstas, advierte el autor, las acciones oscilan entre dos sentidos: “democratizan y generan solidaridad, y a la vez multiplican e intensifican la sumisión y los miedos” (p. 105). Se trata de un consumo sesgado por el control algorítmico y la desinformación.

Para Marita Mata y Liliana Córdoba (2024), la “ciudadanía comunicacional” es un concepto que hoy, particularmente, se entrelaza con las referencias identitarias y con los reclamos más generales de igualdad en

relación con el Estado, con el mercado y con todo tipo de procesos que promuevan la desigualdad. Citando a Jesús Martín Barbero, estas autoras advierten que la ciudadanía se ha desplazado “de la lucha por la representación a la demanda de reconocimiento”, en donde los movimientos sociales y las minorías demandan no tanto “ser representados sino ser reconocidos: hacerse visibles socialmente en su diferencia. Lo que da lugar a un nuevo modo de ejercer políticamente sus derechos” (2024, p. 76).

Pero además de las condiciones objetivas para el ejercicio de la ciudadanía, consideramos necesario indagar lo que estas autoras llaman las “condiciones subjetivas” (2024, p. 78): los modos de imaginarse como sujetos de derecho, las maneras de vincularse con quienes detentan legalidad/legitimidad para producir normas, las representaciones acerca de la comunicación en sociedades mediatizadas, las expectativas depositadas en las instituciones, los medios y las propias fuerzas expresivas.

Con respecto a los interrogantes que nos planteamos (¿qué ciudadanía/s son capaces de construir estas prácticas novedosas en la actual coyuntura? y ¿cómo se configuran las nuevas identidades?) entendemos que las prácticas comunicativas analizadas se entrelazan con referencias identitarias, primordialmente en relación con el mercado y generan nuevos vínculos y estrategias de sobrevivencia que se diferencian de las relaciones laborales tradicionales.

Entre las condiciones subjetivas de la ciudadanía encontramos que hay una demanda de reconocimiento social por parte de estos/as jóvenes, quienes depositan sus expectativas en sus propias habilidades y fuerzas expresivas, más que en las instituciones tradicionales.

En consonancia con García Canclini (2019) la despolitización se condice con la ilusión de una participación libre en las redes digitales. Si bien estas redes democratizan y generan algunos lazos de solidaridad, al mismo tiempo, multiplican e intensifican la sumisión y los miedos; se trata de un consumo sesgado por el control algorítmico y la desinformación.

Por otra parte, es sabido que el fenómeno de la globalización deslocaliza progresivamente la identidad. Con Efrón (2022) pudimos constatar que las identidades son menos estables y determinadas en relación con una multiplicidad de variables: los consumos culturales y la preponderancia

de la sensibilidad. Los escenarios y los espacios potenciales se multiplican en el mundo virtual y lo que nos interesa destacar es cómo se desvanecen en ellos las jerarquías sociales, culturales y políticas. De acuerdo con la lógica de las redes, hay una ilusión de total libertad de identificación, de comunicación no controlada y de autonomía en las decisiones.

Para comprender las interacciones que estos/as jóvenes mantienen con el espacio público en estudio, tomamos la metáfora que presenta Efrón (2022): habitar estos espacios (en construcción y reconstrucción), no implica establecer fronteras entre un adentro y un afuera, sino que deben ser pensados como una configuración espiralada que asume la forma de una cinta de Moebius, de entrada y salida, circular y continua. Así, el espacio urbano se reconstruye en las producciones como una plataforma narrativa transversal a los relatos, sin límites fijos y con la capacidad de establecer vínculos emotivos con las audiencias a partir de aquellos símbolos que construyen identidad local.

En el contexto de la desdensificación de lo político, Rossana Reguillo (2015) advierte que los rituales lúdicos, los espectáculos y los espacios que favorecen el encuentro en el tiempo de ocio constituyen la alternativa privilegiada para sostener el vínculo social, en detrimento de aquellos espacios de índole más claramente política, como las marchas o las protestas. Así, en nuestro caso, el espacio público existiría prioritariamente en su condición de despliegue lúdico donde se inscriben nuevos sentidos de lo público.

Al respecto, Reguillo (2015) describe a estas prácticas “como nuevas formas de socialidad y sociabilidad que resultan ‘indecibles’ desde el lenguaje oficioso de la política... (es) lo público hablando en el registro de lo no enunciable... prácticas que rompen las costuras, los límites, los bordes del texto ‘serio’ de la política y la planificación” (p. 213).

Atento a ello y frente a ‘lo indecible’ en el terreno del discurso político, se nos abre el desafío de advertir significados alternos y nuevas subjetividades políticas. En este sentido, avanzaremos en 2025 de acuerdo con nuestro tercer objetivo específico del plan de trabajo, esto es: “interpretar los distintos modos en que los/as ciudadanos/as se apropian y re-significan este nuevo espacio público en la ciudad de San Juan”.

Sobre las alfabetizaciones digitales en el proceso de construcción de ciudadanía

Tal como expresamos anteriormente, fue necesario conocer cuáles son las alfabetizaciones digitales con las que cuentan los/as jóvenes para realizar sus producciones digitales para redes sociales y cómo muestran la ciudad desde esas construcciones. El actual escenario de pos-pandemia nos obliga a continuar investigando sobre las apropiaciones y significaciones que los/las ciudadanos/as le otorgan al mencionado espacio público a través de los discursos que circulan -en este caso- en las redes digitales, en las que se construyen nuevas narrativas y nuevos modos de habitar la ciudad. Estas narrativas cuentan, muestran, referencian, reconocen y visibilizan otras formas de simbolizar el espacio público urbano. Abordamos esta parte del trabajo bajo el paradigma de la convergencia (Jenkins, 2014) y desde una mirada apoyada en las alfabetizaciones digitales (Scolari, 2018).

En nuestra investigación observamos que el Eje Cívico, Institucional y Cultural estaba siendo resignificado no sólo por las prácticas realizadas en los diferentes espacios públicos que ofrece lo físico construido, sino también a través de lo publicado en redes sociales y plataformas, especialmente por parte de jóvenes y en espacios virtuales de características principalmente visuales.

Para analizar el corpus (ver 1.3.) empleamos como método el análisis de contenido y también, realizamos entrevistas en profundidad a productores/as de contenido que publican videos sobre el espacio urbano en estudio.

Entre todos los aspectos relevados, observamos que las principales estrategias narrativas empleadas representan a los géneros de vlog, comedia y danza. En todos los casos, podemos observar que el espacio público se constituye también como un recurso narrativo que se expone como algo posible de ser visibilizado.

En los audiovisuales analizados, los espacios elegidos son los más emblemáticos del eje urbano con una fuerte carga simbólica y de sinécdoque: la Plaza del Bicentenario (con el Teatro del Bicentenario de fondo),

el Puente del Bicentenario, el Centro Cultural Conte-Grand y el nuevo Parque Belgrano.

Las visualidades aquí presentadas muestran un nuevo modo de habitar el espacio estudiado, lo que nos permite reflexionar acerca de las distintas narrativas que generan los/las jóvenes a partir de sus prácticas comunicativas, en el marco de una transformación medular respecto de las formas de creación y circulación de nuevas discursividades. De esta manera, pudimos observar que en las producciones audiovisuales se utiliza una combinación de estrategias con las cuales los/as creadores/as construyen un mensaje que pretende ser creíble, claro e interesante.

Frente a esto, surgió la pregunta de ¿cómo se alfabetizan estos/as nuevos/as ciudadanos/as que participan hoy de este espacio público emergente?

Dado que nuestro interés giró en torno a las prácticas comunicativas de los/las jóvenes, consideramos preciso recurrir al concepto de “aprendizaje informal”. Esto nos permitió reflexionar sobre los modos en que realizan sus producciones y cuáles son las alfabetizaciones digitales con las que cuentan. Respecto de estas últimas, seguimos a Gutiérrez (2010) quien considera que: “la integración de texto, sonido e imagen en los documentos multimedia, junto con la interactividad, permiten pensar en un nuevo lenguaje, algo específico que nos obliga a considerar ya la alfabetización “multimedia”, “digital” o “mediática” como una necesidad de hoy y algo imprescindible para un mañana muy próximo” (p. 171).

Así, en las últimas décadas, el uso de la tecnología y el impacto de las redes digitales han transformado significativamente la manera de configurar y operar en el territorio. En este sentido, Pereira (2019) asegura que “en nuestra sociedad, existe una perspectiva (...) que margina el conocimiento adquirido por los jóvenes en su tiempo libre, en plataformas digitales y en la comunicación entre pares. (...) Por ello, para dar respuesta a las muchas y constantes solicitudes del universo digital, los jóvenes desarrollan, por sí mismos y en grupos afines, estrategias de aprendizaje” (pág. 8). En consecuencia, el aprendizaje informal es definido como “el proceso que dura toda la vida, por el cual cada persona adquiere y acumula conocimientos, habilidades y actitudes de las experiencias diarias

y la exposición al entorno” (Coombs y Ahmed (1974) citado en Morales, 2018, p.70).

En cuanto a las formas de alfabetización que los/las jóvenes despliegan en las producciones relevadas en el corpus, recurrimos al pensamiento de Henry Jenkins (2014) quien identifica el giro fundamental en el rol de los destinatarios (tradicionalmente conceptuados como consumidores), quienes abandonan su status

pasivo en pos de distintos grados de participación que los/las convierten en “prosumidores”. Esta última categoría permite considerar a los/las jóvenes en tanto sujetos que, inmersos en la cultura de la era digital, migran en su posición de espectadores hacia la de productores/as de contenido, partícipes de la co-construcción de sus propias identidades.

Nos hacemos eco de la propuesta del teórico del MIT para reflexionar acerca de los procedimientos de creación de nuevas prácticas comunicativas por parte de los/las protagonistas del espacio público estudiado; procesos en los cuales es posible observar: “una estrecha relación entre contenido, contenedor y contexto” (pág. 87) y en los que fue necesario “considerar hábitos, prácticas, necesidades, así como la capacidad de gestión cognitiva de los usuarios” (p.87).

Como consecuencia, el aprendizaje informal cobró importancia vital para nuestro análisis en la medida en que nos permitió considerar e incluir las habilidades digitales de los/las jóvenes, en vinculación con sus potencialidades y en función de la construcción de nuevas narrativas que configuran el espacio público. En estos procesos, el uso de tecnologías digitales permite a los/las jóvenes de todas las edades “operar a través de diferentes contextos” (Gros Salvat, 2015, pág. 61).

Parte de la riqueza de estos procesos radica en que, a diferencia de los aprendizajes formales en los que la mayoría de las veces se exige del individuo un proceso solitario; los informales tienen lugar en el marco de comunidades de pares que promueven la interacción y el intercambio entre sujetos. Esto en la medida en que los aprendizajes informales se encuentran en constante cambio e incorporan ideas, tecnologías, prácticas y tendencias de uso que ellos/as mismos/as –ya sea en forma individual o colectiva- se encargan de popularizar y ampliar.

Por lo tanto, según los/las teóricos/as que proponemos en este estudio, las alfabetizaciones digitales con las que cuentan los/as jóvenes entrevistados/as provienen del aprendizaje informal. Es decir, que ellos/as se apropian de las herramientas desde su propio uso, lo que se visualiza en las redes y plataformas, y con sus pares. Esto se observa en las producciones analizadas pero también en las entrevistas realizadas a los/as productores/as de contenido. Es en estos procesos en los que se pone de manifiesto el carácter participativo y colaborativo de los aprendizajes informales basados en tecnología.

Finalmente, podemos decir que los contenidos digitales que producen los/as jóvenes en y sobre este eje urbano narran este espacio público desde sus propios modos de habitarlo y desde sus habilidades digitales. Así, esos contenidos producen sus propios sentidos respecto de la ciudad que habitan y marcan “tendencia” en cuanto a su participación en el espacio estudiado, como así también en lo que puede ser visibilizado y lo que no. Las transformaciones observadas nos hablan de un cambio de paradigma signado por las posibilidades de participación en la cultura (cultura participativa), intercambio y co-creación que caracterizan hoy a los escenarios en los que se desarrollan las distintas formas de comunicación entre los/as usuarios/as.

Sobre las prácticas en lo físico-construido del eje urbano

En relación con las prácticas comunicativas dentro del espacio público en estudio y con el propósito de registrar cambios que pudieran experimentarse en las formas de habitar esta parte de la ciudad (como ya dijimos en 1.2. en relación con los resultados obtenidos en nuestro proyecto anterior 2020-2022), pudimos constatar que lo más significativo fue un cambio en la dinámica de apropiación de un sector del Parque de Mayo (zona Sur-Este), precisamente, el lugar donde se instalaron los nuevos juegos infantiles que fueron inaugurados oficialmente en febrero de 2024 en las inmediaciones de calle Las Heras y Avenida Lib. Gral San Martín (Ver Anexo). Como decisión política de la nueva gestión de gobierno con respecto al espacio público en estudio, éste ha sido el hecho más destacado del periodo informado concretado en una obra pública destinada a las infancias.

Este nuevo sector de juegos es concebido dentro de la primera fase del “Master Plan de Puesta en Valor del Parque de Mayo y sus alrededores”, primer proyecto oficial de la nueva gestión del Gobierno de la Provincia de San Juan, a través del Ministerio de Infraestructura, Agua y Energía. Este proyecto está basado en los siguientes criterios: seguridad, inclusión, sostenibilidad, estética, mayor oferta de juegos para diferentes edades, mejor aprovechamiento del espacio y reactivación de un sector del parque que actualmente se encuentra “subutilizado”.

Según fuentes oficiales, la obra de los juegos infantiles tuvo un costo de \$1423 millones (mil cuatrocientos veintitrés millones de pesos) lo que representa una fuerte inversión destinada a un sector de la población -las infancias- que, según nuestra interpretación, no había sido prioridad en políticas públicas elaboradas por las administraciones anteriores para este espacio público.

Al momento del cierre del presente informe (febrero de 2025) dejamos constancia de las fases 2 y 3 del master plan mencionado, las cuales están previstas para ser ejecutadas durante el transcurso de la actual gestión de gobierno (fuente: Prensa del Ministerio de Infraestructura, Agua y Energía), a saber:

- Segunda etapa: renovación de la zona del lago para “proporcionar un espacio más acogedor para el público”.
- Tercera etapa: mejoramiento del “perfil urbano” de la avenida Libertador y calles adyacentes con la incorporación de nuevos “espacios gastronómicos y culturales” que enriquezcan la oferta recreativa de la zona.

Atento a ello, nos resultará interesante durante 2025 indagar sobre los alcances de estas propuestas y los sentidos construidos en relación con las prácticas comunicativas que construyen ciudadanía/s; esto es, identificar e interpretar las concepciones de “lo cultural” y “lo urbano” que subyacen en las políticas públicas/culturales del gobierno de turno.

Con este propósito realizaremos entrevistas a informantes claves, como son: funcionarios del Ministerio de Infraestructura, Agua y Energía, del Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte de la Provincia, de la sub-Dirección de Espacios Verdes de la Provincia y de la Secretaría de Cultura, Turismo y Educación de la Municipalidad de Capital. Asimismo, abordaremos los modos en que los/as ciudadanos/as se vayan apropiando significativamente de los espacios emergentes.

Difusión de los resultados de investigación e incorporación de un becario

En primer lugar, informamos sobre nuestra participación en eventos académicos:

- Gimeno, Daniel; Puebla, Ana Celina; Barrios Albiñana, María Victoria. Ponencia: **“La producción de territorialidades en tiempos de algoritmos. Nuevas narrativas de la ciudad de San Juan, Argentina”**. Presentada en el XVII Congreso de ALAIC 2024: “Desinformación, automatización y democracia: los retos de la comunicación”, realizado en Bauru, San Pablo, Brasil, en agosto de 2024.
- Bustos, Ana Laura; Díaz, María Natalia; Olivares Waisman, Laura Inés. Ponencia: **“Narrativas digitales como formas de habitar un espacio público de San Juan. Abordajes desde las alfabetizaciones digitales”**. Presentada en el XVII Congreso de ALAIC 2024: “Desinformación, automatización y democracia: los retos de la comunicación”, realizado en Bauru, San Pablo, Brasil, en agosto de 2024.
- Gimeno, Daniel; Barrios Albiñana, María Victoria; Nievas, María Luz. Ponencia: **“Los actuales desafíos de la ciudadanía comunicacional frente a las nuevas narrativas territoriales sobre la ciudad de San Juan, Argentina”**. Presentada en las 4°

Jornadas de Sociología; Eje 1: Comunicación y nuevas tecnologías; Mesa 22: Comunicación y tecnologías de la información: relaciones y tensiones en espacios de producción social de sentidos; llevadas a cabo en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan, en octubre de 2024.

- Bustos, Ana Laura; Olivares Waisman, Laura Inés; Saavedra, Laura Elba. Ponencia: **“Las narrativas digitales como modos de habitar/construir el Eje cívico, institucional y cultural de San Juan en tanto espacio público. Miradas desde las alfabetizaciones digitales”**. Presentada en las 4° Jornadas de Sociología; Eje 1: Comunicación y nuevas tecnologías; Mesa 22: Comunicación y tecnologías de la información: relaciones y tensiones en espacios de producción social de sentidos; llevadas a cabo en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan, en octubre de 2024.
- Gimeno, Daniel; Puebla, Ana Celina; Barrios Albiñana, María Victoria. Ponencia: **“Las nuevas narrativas sobre la ciudad de San Juan y los actuales desafíos de la ciudadanía comunicacional”**. Presentada en las XXVII Jornadas Nacionales de Investigadoras e Investigadores en Comunicación: “Desafíos actuales para la ciencia de la comunicación en la universidad pública: complejidades del campo y las prácticas”; Eje 7: Ciudad; realizadas en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba, en noviembre de 2024.
- Gimeno, Daniel; Bustos, Ana Laura. Ponencia: **“Pandemia y participación: desafíos y posibilidades en metodologías de investigación en comunicación”**. Presentada en las XXVII Jornadas Nacionales de Investigadoras e Investigadores en Comunicación: “Desafíos actuales para la ciencia de la comunicación en la universidad pública: complejidades del campo y las prácticas”; Eje 8: Estrategias metodológicas; realizadas en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba, en noviembre de 2024.
- Gimeno, Daniel; Bustos, Ana Laura; Puebla, Ana Celina; Buso, Sandra; Coria, Luciana; Barrios, Victoria; Saavedra, Laura; Olivares

Waisman, Laura; Nievas, María Luz; Diaz, María Natalia. Resultados parciales de investigación del presente proyecto. Presentados en las “VIII JORNADAS DEL GABINETE DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN (GEICOM): REFLEXIONES NECESARIAS DEL CAMPO EN UN MOMENTO DE TRANSFORMACIONES”. Realizadas en el marco del Ateneo de Comunicadores/as del Departamento de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, UNSJ, en octubre de 2024.

En segundo lugar, damos cuenta de las publicaciones realizadas:

- Gimeno, Daniel; Bustos, Ana Laura; Puebla, Ana Celina; Olivares Waisman, Laura; Morales, Carlos (2024). **Pensar el espacio público desde los nuevos modos de habitar el Eje Cívico, Institucional y Cultural en la provincia de San Juan, Argentina** (págs. 13-21). En: *Habitar en tiempos de transformaciones. Cuaderno de Trabajo N° 1 del GT Comunicación y Ciudad*. Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación - ALAIC. Grupo de Trabajo 15: Comunicación y Ciudad. Universidad de Chile y Universidad de la República de Uruguay. Disponible en: <https://itcidades.org.br/wp-content/uploads/2024/08/Cuaderno-1-GT-15-ALAIC.pdf>
- Saavedra, Laura; González, Carolina; Jorquera, Javier (2024). **Políticas públicas recursistas y su aplicación al espacio público** (págs. 76-82). En: *“Habitar en tiempos de transformaciones. Cuaderno de Trabajo N° 1 del GT Comunicación y Ciudad”*. Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación - ALAIC. Grupo de Trabajo 15: Comunicación y Ciudad. Universidad de Chile y Universidad de la República de Uruguay. Disponible en: <https://itcidades.org.br/wp-content/uploads/2024/08/Cuaderno-1-GT-15-ALAIC.pdf>

En tercer lugar, en cuanto a formación de recursos humanos en CyT, informamos sobre la incorporación de un becario. En el marco de la convocatoria a becas internas de investigación y creación, convocatoria 2024

(RES. 66/24-CS), se incorpora a este proyecto el Licenciado en Comunicación Social Carlos D. Morales, DNI 41.641.856 , con una beca de iniciación (RES. 3182/24-R). El plan de trabajo que se articulará con esta investigación se titula: “Ciudadanía comunicativa en redes sociales. Las nuevas narrativas de los/as jóvenes sanjuaninos/as en Tik Tok desde y sobre un espacio emergente de la ciudad de San Juan: el Eje Cívico, Institucional y Cultural”. Tiempo de ejecución: 2025 y 2026. Director: Daniel O. Gimeno.

Finalmente, sobre el desempeño de los/as adscriptos/as egresados/as incorporados/as al proyecto (Carolina González y Javier Jorquera) damos cuenta de su participación activa en la discusión y elaboración de una parte del material que fue publicado en el cuaderno de trabajo del GT 15 de ALAIC. Asimismo, dejamos constancia de la licencia médica que fue otorgada a Carolina González por razones de salud, la cual se extendió desde el 27/03/2024 hasta el 20/12/2024, situación que no le permitió participar de las reuniones presenciales del equipo ni realizar tareas de campo.

2. Dificultades encontradas en el desarrollo

En el primer informe de avance dimos cuenta de la coyuntura que tuvo lugar en 2023 e hicimos referencia a los nuevos desafíos que tuvieron lugar en lo físico/construido, pero también –y fundamentalmente– en el ámbito de las políticas públicas. Y advertimos el modo en que la nueva coyuntura política y administrativa (debida al cambio de gestión gubernamental provincial y municipal) impactó de manera significativa en nuestro objeto de estudio.

En 2024, como ya dijimos en párrafos anteriores, tuvo lugar el primer proyecto oficial de la nueva gestión en relación con el espacio público estudiado: el “Master Plan de Puesta en Valor del Parque de Mayo y sus alrededores”. La primera obra, que corresponde a la primera fase del proyecto, se concretó hacia fin del año pasado y fue inaugurada oficialmente recién en febrero de 2025.

Al respecto, lo que vamos a señalar como dificultad en el desarrollo del proyecto responde a la reticencia encontrada en los/as funcionarios/as de las áreas involucradas al momento de conceder entrevistas y brindar información en calidad de fuentes primarias. Esto nos llevó a tener que relevar la información necesaria a través de la agencia oficial de información “Sí San Juan” y a pactar las entrevistas para su realización en 2025. Cabe destacar que lo señalado no nos permitió avanzar demasiado en la consecución del primer objetivo específico, esto es, profundizar en el estudio del contexto socio-político.

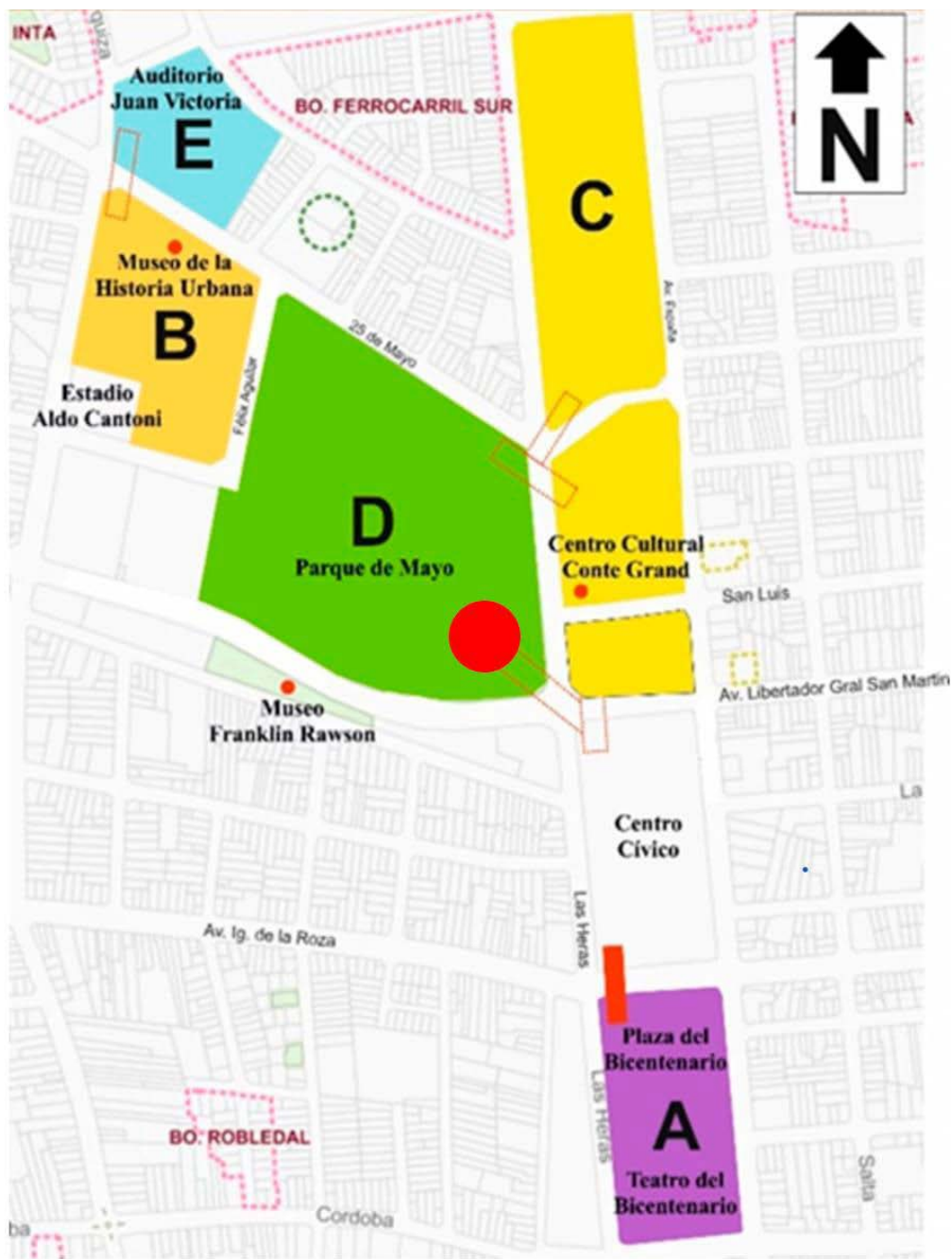
Finalmente debemos decir que el índice inflacionario, pese a las variaciones informadas por el gobierno nacional, ha sido nuevamente una variable que nos ha impedido afrontar satisfactoriamente los gastos de funcionamiento del equipo tal como se previó en el presupuesto original presentado en diciembre de 2022.

3. Otras consideraciones

En el marco de las propuestas de acción del actual gobierno provincial y su iniciativa de llevar a cabo las fases 2 y 3 del Master Plan mencionado, nos es importante considerar que tales obras no tienen fecha estipulada de finalización. Por lo tanto, es posible que las próximas etapas de la obra de modificación del Parque de Mayo no se concreten definitivamente durante el periodo que resta para nuestra investigación en curso.

Referencias

- Efron, G. (2022). *Identidades juveniles en las sociedades en red. Entre la telaraña comunicacional y la cinta de Moebius*. Clase XIX. Módulo 3. Diploma superior en “Educación, imágenes y medios en la cultura digital”, FLACSO Argentina, disponible en: flacso.org.ar/flacso-virtual
- García Canclini, N. (2019). *Ciudadanos reemplazados por algoritmos*. Colección CLACSO-CALAS. Centro María Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales
- Gros Salvat, B. (2015). *La caída de los muros del conocimiento en la sociedad digital y las pedagogías emergentes*. Education in the knowledge society (EKS),16, pp.58-68
- Gros Salvat, B. (2018). *El aprendizaje colaborativo a través de la Red*. Aula de innovación educativa,162,44-50.
- Irigaray, F. (2015). *Navegación territorial. Entramado narrativo urbano*. https://www.academia.edu/23977890/Navegaci%C3%B3n_Territorial_Entramado_narrativo_urbano_2015_
- Jenkins, H. (2014). *Fans, blogueros y videojuegos: La cultura de la colaboración*. Editorial Paidós Comunicación
- Mata, M.C.; Córdoba, M.L. (2024). Ciudadanía comunicacional. En Diego de Charra; Larisa Kejval; Silvia Hernández, *Vocabulario crítico de las Ciencias de la Comunicación*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Taurus.
- Morales, S., Cabrera, M., & Rodríguez, G. (2018). *Estrategias de aprendizaje informal de habilidades transmedia en adolescentes de Uruguay*. Comunicación y sociedad, (33), 65-88. <https://doi.org/10.32870/cys.v0i33.7007>
- Pereira, S., FILLOL, J. & MOURA, P. (2019). *Young people learning from digital media outside of school: The informal meets the formal*. [El aprendizaje de los jóvenes con medios digitales fuera de la escuela: De lo informal a lo formal]. Comunicar, 58, 41-50. <https://doi.org/10.3916/C58-2019-04>
- Reguillo, R. (2015). Repensar lo público. Comunicación Y Sociedad, 7(13), 207-213. <https://doi.org/10.32870/cys.v0i13.1577>
- Scolari, C. (2018). *Adolescentes, medios de comunicación y culturas colaborativas. Aprovechando las competencias transmedia de los jóvenes en el aula*. Universitat Pompeu Fabra. <https://repositori.upf.edu/handle/10230/34245>



Anexo

Imagen 1: Zona de instalación de los nuevos juegos infantiles (en círculo rojo)

Construir un futuro bajo condiciones de pandemia

Significados y sentidos en torno a la experiencia académica

Caso UNSJ y UCCUYO, San Juan, Argentina

Directora: Hilda Mabel Guevara
hildamabelguevara@gmail.com

Código SIGEVA: 80020220100113SJ
Código UNSJ: 2I/S1068



1. Estado de avance

El presente informe expone el estado de avance correspondiente al segundo año del proyecto de investigación que analiza los significados y sentidos en torno a la experiencia académica y la construcción del conocimiento en un contexto de pandemia. La investigación se centra en estudiantes universitarios que, durante la pandemia, se encontraban en la fase final de sus estudios. La problemática aborda la interacción entre representaciones sociales, construcción del conocimiento y prácticas docentes en condiciones atípicas. Las carreras abordadas pertenecen dos universidades de la provincia de San Juan, UNSJ y UCCUYO, lo que nos ha permitido hacer un trabajo exhaustivo, comprendiendo aspectos importantes para la trayectoria de los y las estudiantes en su proyección a futuro en tanto egresados/as de la universidad, en este sentido se abordan las percepciones de los aportes de la formación en sus respectivas carreras y la incorporación laboral futura, teniendo en cuenta los condicionamientos sociopolíticos, económicos y emocionales, entre otros.

En relación con la metodología, se hace desde las representaciones sociales con énfasis en los discursos como medio de acceder al universo simbólico y significativo de los sujetos, constituido y constituyente de la realidad social. El abordaje del proyecto es cualitativo, tomando en cuenta las percepciones de estudiantes y docentes

Durante el segundo año de ejecución del proyecto, se han cumplido diversas tareas programadas en el plan original y se han generado hallazgos significativos.

Tareas proyectadas para 2024

La propuesta original el **Plan de Actividades** para el Año 2 contemplaba:

- Se precederá a efectuar las asociaciones de variables y la comparación entre los resultados de las dos universidades.
- Se identificarán los núcleos de sentido de los estudiantes según sus representaciones.
- Se detectarán las condiciones contextuales para la construcción de conocimiento.
- Se realizará un análisis comprensivo integrador de la información.
- Se redactará un informe.

En virtud de la ampliación de un año de los proyectos vigentes se han profundizado en las siguientes actividades, proyectando finalizarlas durante 2025 (se muestran los avances en %).

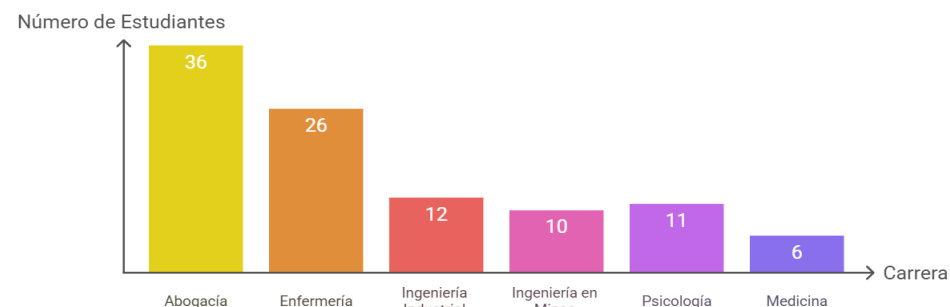
- Análisis de entrevistas obtenidas en función de las categorías propuestas: En el año 1 se completó solo en un 60%, mientras que en el año 2 se finalizó y complementó con herramientas analíticas avanzadas, 100%.
- Sistematización del corpus teórico institucional: Inicialmente completado en un 80%, en el año 2 se consolidó con un análisis comparativo entre carreras y universidades.
- Difusión de resultados en eventos con la participación en congresos y presentaciones, 60%.

- En el análisis comparativo entre estudiantes de distintas universidades: Se avanzó en la organización de datos en el primer año, y en el análisis comparativo detallado en el segundo año, 70%.
- Se efectuaron asociaciones de variables y la comparación entre los resultados de las dos universidades, 60%
- Se identificarán los núcleos de sentido de los y las estudiantes según sus representaciones.
- Se detectarán las condiciones contextuales para la construcción de conocimiento, 80%.
- Se realizará un análisis comprensivo integrador de la información, 60%.
- Incorporación de nuevas categorías emergentes: Identificadas a lo largo del proceso, en el año 2 se agregaron dimensiones como el impacto en la identidad profesional, 80%.
- Análisis de estrategias de enseñanza y aprendizaje en la virtualidad detallándose los cambios metodológicos y evaluación, 60%.
- Evaluación del impacto de la pandemia en la inserción laboral de los estudiantes, 60 %.
- Elaboración de informe parcial.

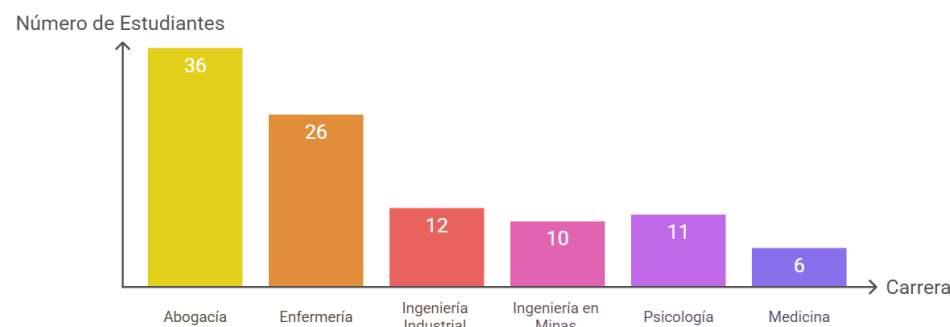
Estado de avance de la instancia cuanti-cualitativa (Anexo 1)

Una lectura de mayor profundidad de los datos nos permite exponer el siguiente escenario:

Entre los casos seleccionados hemos incluido 10 estudiantes de la carrera de abogacía (5 de la UNSJ y 5 de la UCCUYO), 13 estudiantes de Enfermería (9 de la UNSJ y 4 de la UCCUYO), 12 estudiantes de Ingeniería Industrial, 10 de Ingeniería en Minas ambas carreras son de las UNSJ; 6 estudiantes de Medicina y 11 de Psicología, ambas carreras de la UCCUYO.



Distribución de Estudiantes por Carrera



Distribución de Estudiantes por Carrera

Figura N°1. Distribución de la muestra obtenida según sexo, carrera y universidad de procedencia

A partir de la sistematización de la información hemos realizado un análisis descriptivo detallado de los casos, que se puede apreciar en el Anexo I y II de la presentación. A continuación, sintetizamos los principales resultados de ese análisis:

- En torno a las **Percepciones acerca de estudiar en la universidad:** en este aspecto indagamos expresiones asociadas al quehacer como estudiante y sus rutinas académicas. Se puede afirmar que los y las estudiantes que participaron en el estudio estaban en la etapa final de sus carreras durante la pandemia, los mismos

expresan en las encuestas que el proceso de aprendizaje implicó para ellos y ellas desafíos vinculados a la organización del tiempo, la exigencia académica y la interacción con los y las docentes en sus respectivas carreras. En sus afirmaciones se puede percibir que, durante la pandemia, se adaptaron a nuevas formas de enseñanza, lo que generó incertidumbre, pero también fortaleció su capacidad de autogestión y también nuevas formas de estudiar donde la virtualidad impuso importantes retos en sus rutinas académicas y la interacción con docentes y pares. En este marco sus percepciones sobre la universidad estuvieron atravesadas por la incertidumbre y la necesidad de replantear estrategias de estudio y aprendizaje. Palabras como experiencia, conocimiento, becas e idiomas aparecen con frecuencia en sus relaciones, reflejando el valor otorgado a su formación y su impacto en el futuro profesional. Como estrategias para la continuidad educativa se resalta la importancia de la asistencia a clases, la formación de grupos de estudio y la planificación del tiempo como estrategias fundamentales para sostener su trayectoria universitaria. En este marco la tecnología y las plataformas digitales pasaron a ser parte esencial de su formación, facilitando el acceso a materiales e interacciones con pares y docentes, aunque también generando dificultades debido a problemas de conectividad y adaptación a la virtualidad.

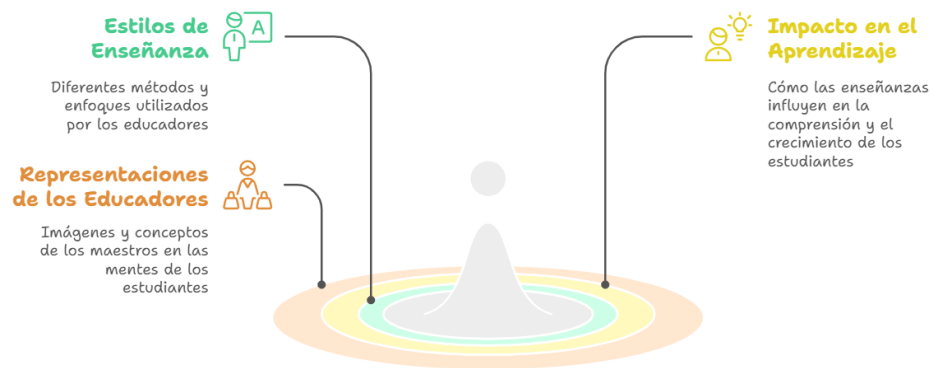
- En relación con la ***Situación familiar y laboral del estudiante***. En este apartado aparece el grado de dependencia de la familia y la valoración que hacen de ello en su trayectoria educativa, principalmente en la universidad. Otro aspecto relevante conocer si los y las estudiantes entrevistados/as dedican parte de su tiempo a trabajar, como actividad laboral remunerada, y si es como aporte principal o como ayuda familiar, aparece este punto ligado con las expectativas y planes de emancipación en los casos de personas que conviven con su familia de origen. El estudio destaca la presencia de jóvenes en un proceso de transición entre la educación y la vida adulta, donde la relación con la familia sigue siendo fuerte, en un sentido de cierta dependencia. Se menciona que muchos y muchas estudiantes han debido combinar el estudio

con otras responsabilidades, como trabajo remunerado o ayuda familiar. Sin duda la pandemia influyó en sus expectativas sobre la independencia económica y la emancipación, generando en algunos casos mayor dependencia de sus familias. A todo esto, se suma la incertidumbre laboral y la precarización del empleo que dificultan la planificación de su autonomía financiera y profesional. Como datos importantes en el relevamiento destacamos que el estudio evidencia que muchos estudiantes dependen económicamente de sus familias y valoran ese respaldo, aunque algunos intentan equilibrar sus estudios con trabajos remunerados, en general de tiempo parcial. En este contexto, algunos/as estudiantes buscaron becas o empleos informales para sostener sus estudios.

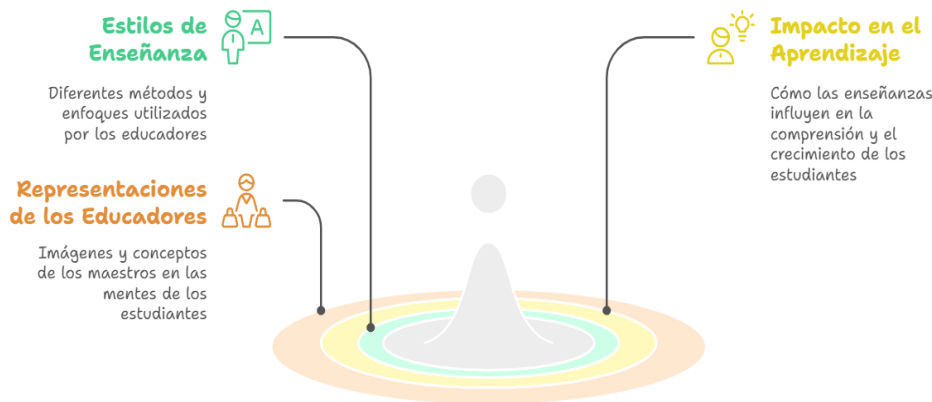
- En cuanto a la ***Percepción acerca de las prácticas docentes***, es decir los tipos de interacciones entre profesores y estudiantes, principalmente en torno a las actividades desarrolladas durante el cursado virtual y las evaluaciones de este. Los y las estudiantes expresan diversas percepciones sobre las prácticas docentes, destacando tanto experiencias positivas como dificultades asociadas a la enseñanza virtual. Se observa una adaptación forzada a nuevas dinámicas, donde las interacciones entre profesores y estudiantes estuvieron mediadas por plataformas digitales. Si bien algunos/as docentes lograron generar espacios de acompañamiento, otros no lograron mantener una comunicación efectiva. La evaluación en contexto virtual también fue un aspecto destacado por las personas encuestadas, allí manifiestan preocupaciones sobre la equidad y la efectividad de las estrategias implementadas. Los y las estudiantes expresan valoraciones dispares sobre la enseñanza universitaria en este marco de pandemia. Algunos docentes fueron destacados por su compromiso y por utilizar estrategias pedagógicas innovadoras, mientras que otros mostraron dificultades para adaptarse a la virtualidad, generando frustración en los estudiantes. Se subraya que las clases expositivas, las guías de lectura y la elaboración de trabajos prácticos fueron algunas de las estrategias más mencionadas. Se acentúa la importancia del acompañamiento

docente y la necesidad de generar espacios de interacción y debate más allá de la modalidad virtual. Y en cuanto a la evaluación, la pandemia obligó a replantear métodos, combinando formatos sincrónicos y asincrónicos, lo que generó dudas sobre la ecuanimidad y seriedad en los exámenes.

Percepciones de los Educadores



Percepciones de los Educadores



- **Sentidos y significados acerca de conocer y aprender**, desde las percepciones indagadas, procurar la delimitación subjetiva de los sentidos. En los relatos de los y las estudiantes se refleja una construcción subjetiva del conocimiento vinculado a la utilidad de lo aprendido y su relación con el futuro profesional. En este sentido podemos afirmar que se ve reflejado que el aprendizaje en la universidad está fuertemente ligado a la construcción de una identidad profesional y al deseo de mejorar su futuro. De esta forma se infiere que los y las estudiantes identifican el conocimiento como una herramienta clave para el desarrollo personal y la movilidad social, pero también expresan preocupaciones sobre la desconexión entre lo aprendido y las demandas del mundo laboral.

Por otra parte, la pandemia, como momento excepcional en la vida universitaria, modificó sus formas de aprender y percibir la universidad, generando reflexiones sobre la importancia del acceso a recursos digitales y la necesidad de un acompañamiento pedagógico más cercano. Desde sus testimonios, se identifica la construcción de representaciones sobre sus docentes, destacando aquellos que brindaron herramientas para la autonomía y la resolución de problemas frente a la crisis.

El periodo de pandemia acentuó la reflexión sobre la importancia de la autogestión del conocimiento y la necesidad de desarrollar habilidades digitales y comunicacionales. Asimismo, en sus narrativas aparece la figura del docente como un mediador fundamental, con un impacto significativo en sus trayectorias y percepciones sobre la profesión.

A continuación, se sintetizan los **aspectos cuantitativos** del estudio.

Distribución de Casos por Género e Institución

En el estudio se han considerado un total de 62 casos distribuidos según género y universidad de pertenencia. Se registraron 41 mujeres y 21 varones, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla N° 1

Género	Institución	Cantidad
Mujeres	UNSJ	23
Mujeres	UCCUYO	18
Varones	UNSJ	13
Varones	UCCUYO	8

Los 62 casos fueron organizados según la carrera y el género de los estudiantes. Los resultados muestran lo siguiente:

Tabla N°2

Carrera	Mujeres	Varones
Abogacía	8	2
Enfermería	11	2
Ingeniería Industrial	9	3
Ingeniería en Minas	2	8
Medicina	4	2
Psicología	7	4

Los casos también fueron analizados de acuerdo con su desempeño académico, utilizando cuatro intervalos de promedios:

Tabla N°3

Intervalo de Promedio	Cantidad de Casos
9 - 10	5
8 - 8.99	35
7 - 7.99	17
6 - 6.99	5

Se destaca que la mayoría de los casos (35) presentan un promedio entre 8 y 8.99

Se analizó la situación laboral de los 62 casos, de los cuales 31 estudiantes trabajan y 31 están desocupados. Se observa que la mayoría de los estudiantes trabajadores pertenecen a la UNSJ (24 casos), mientras que 7 casos corresponden a la UCCUYO.

Tabla N°4

Condición	Cantidad
Trabajan	31
Desocupados	31

Se analizó la jerarquía ocupacional de los 31 estudiantes que trabajan.

Tabla N°5

Nivel de Puesto	Cantidad
Puestos Medios	24
Puesto Alto	1
Puestos Bajos	5
No especificado	1

Los estudiantes de Enfermería son los que informan trabajar más de 30 horas semanales.

Tabla N°6

Horas de Trabajo	Cantidad de Estudiantes
5 - 10 hs	7
10 - 20 hs	3
20 - 30 hs	11
Más de 30 hs	10

Nivel Educativo Parental

Tabla N°7

Institución	Nivel Educativo	Cantidad
UNSJ	Alto	17
UNSJ	Medio	6
UNSJ	Bajo	13
UCCUYO	Alto	17
UCCUYO	Medio	6
UCCUYO	Bajo	3

Los padres de la UNSJ presentan un mayor porcentaje de ocupaciones de nivel bajo en comparación con los de la UCCUYO.

Tabla N°8

Institución	Nivel Ocupacional	Cantidad
UNSJ	Alto	7
UNSJ	Medio	12
UNSJ	Bajo	15
UNSJ	N/C	2
UCCUYO	Alto	10
UCCUYO	Medio	6
UCCUYO	Bajo	8
UCCUYO	N/C	2

Tabla N°9-

Condición	Cantidad
Con pareja	27
Sin pareja	35

Los datos informan que, de los 62 casos, 27 sujetos poseen pareja y 35 no; 14 estudiantes de la UNSJ y 13 de la UCCUYO tienen pareja.

El análisis de los casos estudiados revela una mayor participación de mujeres en las carreras analizadas, con la excepción de Ingeniería en Minas, donde predominan los varones. La mayoría de los estudiantes presentan promedios entre 8 y 8.99, con una distribución equitativa entre quienes trabajan y quienes están desocupados. Además, la carga horaria laboral es un factor determinante en ciertas carreras como Enfermería. Los niveles educativos y ocupacionales de los padres reflejan diferencias entre las universidades analizadas, con un mayor porcentaje de ocupaciones de nivel bajo en los padres de los estudiantes de la UNSJ. Estos hallazgos permiten identificar tendencias relevantes en la población estudiantil analizada y abren interrogantes para futuros estudios sobre los procesos de construcción académico-profesional.

Hasta aquí hemos concretado un análisis de las categorías **a, d, c, d, y e**, como se puede ver en los Anexos I y II.

Conclusiones Preliminares

El proyecto de investigación se encuentra en una etapa de consolidación teórica y metodológica, con evidencia empírica que respalda los hallazgos preliminares. Los próximos pasos incluyen la ampliación del análisis comparativo entre universidades y carreras para fortalecer la validez de los resultados, en la profundización del impacto a largo plazo de la pandemia en la educación superior, y la exploración de las estrategias para mejorar la formación docente en contextos de desigualdad. En presente estado de avance muestra un desarrollo significativo del proyecto de investigación, con resultados que contribuyen al debate académico sobre educación, trabajo y subjetividad en tiempos de cambio, en un contexto sociopolítico adverso para la universidad pública.

2. Dificultades encontradas en el desarrollo

El inconveniente fundamental está representado por las limitaciones socioeconómicas del país con un estallido inflacionario que obstaculiza el cumplimiento del presupuesto original, y los recortes presupuestarios a las universidades que impactan de modo negativo por la cantidad de medidas de fuerza acatadas por el equipo de investigación. Esta situación limitando, también, la participación de todos los miembros del equipo en la nutrida oferta de actividades científicas de difusión que existen.

3. Otras consideraciones

El proyecto incluía un plan de formación de **Recursos Humanos**, al respecto es posible comentar que:

La Dra. Guevara, continúa con sus labores académicas en las carreras de grado y posgrado, ha proseguido sus tareas de dirección y co dirección de tesis de posgrado y conjuntamente con algunos miembros de equipo ha concretado la participación en reuniones científicas presenciales y virtuales referidas al tema de construcción de conocimiento académico.

Los investigadores Rosa Figueroa, Eugenia Olivera R., Andrea Gaillez prosiguen sus cursos de doctorado en Ciencias Sociales.

La Mgter. Rosa Figueroa, continúa con sus labores académicas en las carreras de grado y posgrados, ha proseguido sus tareas de dirección y co dirección de tesis de posgrado. Ha concretado la participación en reuniones científicas presenciales y virtuales referidas al tema de construcción de conocimiento académico, formación y trabajo docentes. Ha participado en la publicación de 6 artículos y un libro en el periodo.

Lic. Erica López, continúa con sus labores académicas en las carreras de grado. Además, continúa con la dirección de tesis de grado en la carrera de Trabajo Social, realizó participaciones como expositora en distintos eventos científicos, y en la publicación de 3 artículos.

La Mgter. Estefania Andrea Gaillez continúa con sus labores académicas en las carreras de grado y dictado de seminarios en posgrados, realizó participaciones como expositora en distintos eventos científicos. Asimismo, continúa con la dirección de tesis de grado y posgrado. Durante 2024 defendió su tesis de Maestría en metodología de la Investigación FACS-UNSJ, obteniendo así su título de magister.

La Lic. Eugenia Olivara Rubia inicio labores académicas en las carreras de grado en la carrera de Trabajo Social, ha concluido el nivel intermedio de Frances. Coordina el Grupo de Estudio Riesgos Psicosociales en el Trabajo y Salud Mental, y forma parte del grupo de Estudios sociología de la Salud. GEIS-. Ha participaciones como expositora en distintos eventos científicos, y en la publicación de 4 artículos en el periodo 2024.

La Lic. Gemma López continúa con sus labores académicas en las carreras de grado, así también con la dirección de tesis de grado en la carrera de Trabajo Social y realizó participaciones como expositora en distintos eventos científicos.

Lic. Melisa López Inglese continúa con sus labores académicas en las carreras de grado, con la dirección de tesis de grado en la carrera de Trabajo Social y realizó participaciones como expositora en distintos eventos científicos.

Letrados y propietarios

Relaciones familiares, dominación y legitimación en San Juan desde la génesis del estado hasta las primeras décadas del siglo xx

Directora: María Griselda Henríquez
grisuhenriquez@yahoo.com.ar

Codirector: María Gabriela Lirussi
glirussi@yahoo.com.ar

Código SIGEVA: 80020220100121SJ

Código UNSJ: 21/S1069



1. Estado de avance

Para dar cuenta de los avances logrados se transcriben los objetivos y tareas programadas para el proyecto:

Objetivos y tareas programadas

Objetivos

Objetivo General

- Analizar las estrategias de reproducción social en el espacio social de San Juan desde el origen del Estado hasta las primeras décadas de siglo XX, identificando agentes (individuos y familias) que acumulan capital o poder al interior de los campos en constitución.

Objetivos Específicos

- Identificar los agentes (individuos y familias) que acumulan los mayores volúmenes de capital (o poder) a lo largo del período considerado.
- Describir las estrategias que desarrollan las familias para conservar y/o posicionarse en el espacio social atendiendo, particularmente, a sus desplazamientos.
- Reconstruir las redes de parentesco que atraviesan el sector del espacio social sanjuanino que acumula la mayor proporción de capital económico, social y cultural en el recorte temporal definido.

Plan y cronograma de actividades

- Rastreo de material bibliográfico y profundización del marco teórico.
- Investigación documental. Trabajo de recolección y reconstrucción documental.
- Identificación y selección de los agentes que han participado de las luchas dentro del espacio social.
- Revisión de las genealogías construidas y construcción de nuevas.
- Elaboración y redacción del informe de avance.
- Lectura, interpretación de la información
- Transferencia y publicación de avances y resultados.
- Elaboración y redacción del informe final.

Síntesis sobre el desarrollo alcanzado del proyecto

Continuando con la tarea iniciada e informada en 2023, los avances aportan en la dirección de identificar y reconstruir la trayectoria de las burguesías sanjuaninas a fin de dilucidar su participación en la configuración de la clase dominante-dirigente; clase que se irá conformando en el proceso de constitución del Estado nacional y del Estado provincial. Cuando decimos burguesía, estamos haciendo referencia a los agentes que ocupan ese sector del espacio social que a partir de la acumulación de capital económico luchan por la apropiación de otras especies

de capital hasta que, y según el supuesto que sostenemos—siguiendo a Bourdieu— el volumen global acumulado les permita posicionarse como miembros de la clase dominante-dirigente a mediados del siglo XIX. Sin embargo, y después de otro año de trabajo, hemos podido observar que estos mecanismos se ponen en marcha ya con los primeros proyectos de unificación del Estado a partir de la Independencia declarada en 1816.

Letrados y propietarios

Para dar cuenta de nuestro propósito se profundizó en el ajuste de las categorías letrados y propietarios. Formas sociales que permiten distinguir entre agentes hacia el interior de la burguesía local en el momento histórico particular en el que se inicia la acumulación del capitalismo originario en la región.

A partir de los aportes de Rossetti (2023), pudo construirse para San Juan una categoría de letrados que contiene a todos aquellos que con alguna formación en Jurisprudencia o Derecho (bachiller o doctor, primero, abogados después) son reconocidos socialmente como tales. Al analizar las familias seleccionadas se observa la diversidad en las trayectorias: los primeros universitarios son religiosos que estudian Derecho en la Universidad de San Felipe, (Santiago de Chile) en las últimas décadas del siglo XVIII; luego aparecen los graduados de la Universidad de San Carlos (Córdoba, Argentina) hacia 1816 y, tras la creación de la Universidad de Buenos Aires en 1821, los primeros egresados de esa institución. Hasta el momento no hemos detectado razones o motivos por los cuales las familias prefirieran a una u otra universidad, aunque surgen algunos indicios vinculados a la actividad económica desarrollada por estas.

Por otra parte, la categoría “propietario” implicó otras búsquedas. Dado que tomamos inicialmente esta categoría de Boudelaire (1846) quien, en su manifiesto, la asocia con los industriales franceses de mediados del siglo XIX, fue necesario precisar a quienes nos estábamos refiriendo en el caso argentino, y particularmente al de San Juan, más allá del sentido común al que nos invita el concepto. Para ello se rastreó la vinculación de esta forma social con la legislación iberoamericana y la manera en que se aplica el concepto, por ejemplo, al hablar de gobernadores “propietarios”.

Reconstruir trayectorias

Durante el primer año se trabajó en la identificación de los agentes representantes de esa burguesía. Para ello se elaboraron matrices con aquellos que formaron parte de los tres poderes del Estado sanjuanino en el período considerado. A partir de esta primera construcción se trabajó en una matriz que combina la información de quienes ocuparon cargos de gobernador y/o senador nacional desde 1856; listado que excluyó a quienes ejercieron las numerosas intervenciones a la provincia por tratarse de agentes externos al espacio social considerado.

La matriz resultante contiene hasta este momento, 27 campos, sobre los cuales se realizan ajustes en función de la información a la que se va accediendo. El objetivo es construir información comparable entre agentes que nos permita realizar un Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM) para identificar periodos en la conformación de esa clase dirigente y de su vínculo con la clase dominante.

En relación a esta tarea se profundizó en el análisis de los mecanismos de construcción del consenso nacional a partir de la participación de los sanjuaninos; avances que fueron presentados en el XVI Congreso Nacional y IX Internacional sobre Democracia y en las 4° Jornadas de Sociología de la UNSJ.

Análisis de las estrategias

El ajuste en las categorías letrados y propietarios permitió avanzar en el análisis de las estrategias sociales entendidas en términos de Bourdieu (2011, 2015). Como ya se mencionó en el IA 2023, esta tarea se ha visto limitada por la información disponible. En este sentido, el trabajo de Rivera Medina (2007), permitió trabajar sobre las estrategias de acumulación de capital económico de la familia del Carril, análisis que abrió otros interrogantes y nos permitió formular algunas anticipaciones de sentido relativas a las razones por las cuales los hijos menores de Pedro del Carril van a nacer en el sur de Brasil, entre ellos, José María quien sería gobernador de San Juan y a quien la historiografía y otras referencias genealógicas lo consignan como nacido en Uruguay. Situación que es previa

al exilio de la familia en Montevideo y que habría provocado el enfrentamiento de los liberales con Rosas.

Otra línea de indagación fue la de identificar relaciones matrimoniales entre familiares directos y, en particular, entre tíos y sobrinas. Esta estrategia económica por excelencia (Bourdieu, 2015) nos permitió establecer supuestos sobre la conservación del patrimonio económico entre las familias que conforman la red, al tiempo que observar las características y posibilidades de relacionamiento social que ofrece el espacio social en diferentes momentos históricos.

La reconstrucción de las redes familiares nos ha permitido, una vez más, identificar patrones de relacionamiento entre familias los que, a su vez, evidencian tramas que se diferencian no solo por el tiempo en que tienen origen sino por el efecto de las mismas en el posicionamiento de esos agentes en el espacio social, así como también por la incorporación de agentes provenientes de otros espacios sociales, estableciendo jerarquías entre esas redes.

Aproximaciones a la construcción del objeto

A modo de avances en la consecución de los objetivos propuestos podemos concluir que:

- Si bien inicialmente el supuesto que orientó la investigación sostenía, en consonancia con Ansaldi y Giordano (2012), que la clase que accede al Estado provincial hacia 1874 se posiciona como dominante dirigente, el avance en la construcción de la evidencia empírica tras un año más de trabajo, nos ha permitido observar que los mecanismos de acumulación de capital económico y su reconversión posterior en otras especies de capital, y con ello su participación en el campo del poder, no se cristalizan en un único momento hacia fines del siglo XIX si no que lo hacen, aunque con otras características, ya con los primeros proyectos de unificación en un único Estado argentino.
- La construcción de genealogías permite observar los mecanismos de posicionamiento en el espacio social de las familias burguesas

analizadas, así como también los patrones de relacionamiento entre familias que comparten volúmenes de capital similares.

Se adjunta en un documento que acompaña esta presentación, un detalle de las genealogías de las familias seleccionadas en la etapa anterior: Del Carril, Rojo y Doncel; que dan cuenta de un tipo particular de estrategia económica: las matrimoniales.

Bibliografía referenciada

- ANSALDI, W. y GIORDANO, V. (2012). América Latina. La construcción de un orden. Tomo I. Buenos Aires: Ariel.
- BAUDELAIRE, Ch. (1846). Aux bourgeois, en Salon 1846. Disponible en <https://web.seducoahuila.gob.mx/biblioweb/upload/SALON%201846.pdf>
- BOURDIEU, P. (2011). Las estrategias de reproducción social. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BOURDIEU, P. (2015). La Nobleza de Estado. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- RIVERA MEDINA, A. (2007). Negocios de familia. San Juan: EFU.
- ROSETTI, M. (2023). Letrados de la independencia. Polémicas y discursos formadores. CABA: CLACSO. Libro digital.
- VIDELA, H. (1990). Historia de San Juan. Buenos Aires: Instituto Salesiano de Artes Gráficas.

Bibliografía que sustenta la construcción de genealogías

- COLLADO, G. (2012). Gobernantes y primeras damas en San Juan (1810-1917). Descendientes del capitán Diego Jufre y Montesa, hermano del fundador de

- la ciudad. Revista Centro de Genealogía y Heráldica de San Juan, Argentina. 5 (50) 87-99.
- CUTOLO, V. (1969). Nuevo diccionario biográfico argentino: (1750-1930). Buenos Aires: Elche.
- GUERRERO, C. (1965). Sanjuaninos del Ochenta. San Juan: Editorial Sanjuanina.
- RAMÍREZ, E. (1974). Gobernadores de San Juan. Editorial Sanjuanina
- SÁNCHEZ, Marcelo I. (2010). Diccionario Genealógico de San Juan de la Frontera (1700-1900). San Juan. Segunda edición ampliada y corregida.
- VIDELA, H. (1990). Historia de San Juan. Buenos Aires: Instituto Salesiano de Artes Gráficas.

2. Dificultades encontradas en el desarrollo

Las dificultades se vinculan con el proceso de desfinanciamiento de las universidades nacionales que se tradujo en días de paro, movilizaciones y visibilización de las actividades universitarias, sumado a las restricciones presupuestarias que afectaron la participación en actividades y eventos académicos en los que venimos participando con regularidad como, por ejemplo, el Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS).

3. Otras consideraciones

En el marco del proyecto se viene desarrollando una tesis de grado que tuvo su origen en una beca categoría Estudiantes Avanzados CICTCA (2023) y que aborda la fundación del Club Social de San Juan, próxima a su presentación y defensa y una tesis de maestría en Historia. Además de una beca Estudiantes Avanzados CICITCA y una Beca EVC CIN (Estímulo a las Vocaciones Científicas), finalizadas en diciembre y agosto de 2024 respectivamente y una Beca Doctoral cofinanciada CONICET-UNSJ en curso.

La vinculación argentino-chilena a partir del Tratado de Maipú (2009)

*El capítulo doméstico de la Integración entre San Juan y la Cuarta Región
Potencialidades y perspectivas de profundización*

Directora: Yanina Inés Jotayan
yjotayan@unsj-cuim.edu.ar

Código SIGEVA: 80020220100291SJ
Código UNSJ: 21/S1071



1. Estado de avance

En el presente informe académico, se exponen brevemente el avance durante el segundo año del Proyecto de Investigación PIC “La vinculación argentino-chilena a partir del Tratado de Maipú (2009): el capítulo doméstico de la Integración entre San Juan y la Cuarta Región. Potencialidades y perspectivas de profundización”; presentando una síntesis de lo desarrollado durante el año 2024.

El trabajo de investigación estipula como objetivo general, “*analizar el proceso de integración bilateral de la Cuarta Región de Chile y la Provincia San Juan de Argentina a partir del Tratado de Maipú (2009), relevando su estado de situación, así como su potencial de desarrollo y perspectivas de profundización*”.

Para el cumplimiento del objetivo general, se definieron los siguientes objetivos específicos:

- Relevar los acuerdos y protocolos complementarios entre Argentina y Chile a partir del Tratado de Maipú (2009) a la actualidad de particular relevancia para el nivel subnacional.
- Identificar y clasificar las propuestas y programas de acción específicos entre la Cuarta Región y la provincia de San Juan.
- Distinguir los propósitos y significaciones dadas a la vinculación con la Cuarta Región desde las burocracias provinciales y locales sanjuaninas, identificando limitaciones y potencialidades.
- Efectuar un análisis propositivo de las potencialidades de desarrollo y las perspectivas de profundización de la vinculación entre la Cuarta Región y la provincia de San Juan.

Durante el primer año de desarrollo del proyecto (2023), se avanzó en el cumplimiento de los dos primeros objetivos establecidos. En el segundo año (2024), ante la prórroga de un año otorgada a los proyectos PIC, se decidió incorporar una actividad intermedia no prevista en la planificación original. Esta actividad tiene como propósito contribuir al logro de los objetivos específicos, particularmente en lo referido al capítulo doméstico de la vinculación argentino-chilena en el marco del Tratado de Maipú (objetivo 3). En este sentido, con la intención de fortalecer el proyecto de investigación, se ha incorporado el análisis documental de las versiones taquigráficas de las sesiones ordinarias de la Cámara de Diputados de San Juan a partir del año 2009, fecha en la que se suscribió dicho tratado.

De este modo, para el año 2025, la consecución total de los objetivos específicos requerirá la realización de entrevistas a informantes clave, con el propósito de identificar las percepciones sobre la vinculación internacional de las burocracias provinciales y locales de San Juan. En este sentido, el instrumento de recolección de datos ya ha sido diseñado y se encuentra en proceso de implementación (formulario anexo).

Tratado de Maipú (2009):

Como ya se aludió en el informe del año anterior, donde se identificaron los acuerdos internacionales de la “alta diplomacia”, se encuentra como punto inicial del tratado la *Declaración de Punta Arenas* de diciembre de 2008, en la que las presidentas de Argentina y de Chile encomendaron a los respectivos Ministerios de Relaciones Exteriores la redacción de “un

Tratado de Integración y Cooperación que sentara las bases de esta nueva etapa en el proceso de integración y diera el marco apropiado para el desarrollo de la relación a futuro”.



Figura 1: Firma del Tratado de Maipú - Chile, viernes, 30 de octubre de 2009

El año siguiente, en 2009 se firma el Tratado de Maipú de Integración y Cooperación, que como antecedente normativo complementario al Tratado de Paz y Amistad de 1984. Según se expusiera en la oportunidad de la firma, el tratado rubricado por las mandatarias de Chile Michelle Bachelet y de Argentina, Cristina Fernández, replicaba el abrazo de Maipú entre los libertadores O'Higgins y San Martín.

A propósito de ello, para ampliar lo desarrollado en el 2023, y plasmarlo en el informe de avance pertinente, partimos de la afirmación del entonces Canciller Taiana (2009) sobre el acuerdo interestatal

América Latina atraviesa ciertamente un proceso de integración, con lógicas discusiones y matices, pero sin duda hay una voluntad de integración en la región y hay en el Cono Sur y en países hermanos una voluntad muy fuer-

te. El acuerdo de integración de Maipú creo que es una muestra muy valiosa en ese sentido y ha sido muy bien recibido por los otros países, que ven en él caminos en muchos sentidos a seguir.

La significancia de esta expresión del para entonces Canciller Taiana cobra fuerza y se encuentra validada en el análisis documental de las versiones taquigráficas de las sesiones legislativas de la provincia de San Juan para esos años. Al respecto, podría decirse que la profundización de los procesos de integración en la primera década del siglo XXI significó un impulso decisivo para la política exterior subnacional en el sentido que fue un elemento facilitador que generó condiciones de posibilidad para la misma.

En esta instancia y previo a dar cuenta del capítulo internacional en el tratamiento local legislativo, de forma sintética podría caracterizarse ese impulso regional como posliberal en el marco del giro a la izquierda latinoamericano. Lo posliberal lo entendemos desde una doble dimensión siguiendo a Czar de Zalduendo (2012: p. 26), por un lado, en el marco de las preocupaciones por la distribución de los beneficios de la integración y sobre la base de una “agenda del desarrollo”, donde se busca un mayor protagonismo a los aspectos económicos no comerciales. Y por el otro, acentuando los aspectos políticos, sociales y culturales. Asimismo, este nuevo regionalismo, se constituye como contracara a las teorizaciones de los años noventa, de inclinación neoliberal vinculada a objetivos económicos de corte más bien comercialista.

En cuanto a la expresión “giro a la izquierda”, lo entendemos como algo que si bien es mas representativa del Cono Sur como sostiene Busso (2018), podría caracterizarse como una tendencia regional, que con la llegada del siglo XXI inaugura un nuevo momento para América Latina. Un nuevo regionalismo, que, como dirían Riggirozzi y Tussie (2012), se construye desde la nación a lo regional, y a nuestro entender, dando paso también a formas paradiplomáticas de inserción internacional en el que los gobiernos subnacionales son actores clave.

En este marco, y sólo por poner algunos ejemplos atendiendo a la brevedad de este informe, se comparten algunas apreciaciones de las ver-

siones taquigráficas del año 2010, donde se alude no sólo al tratado objeto de nuestro análisis, sino también el MERCOSUR, siendo nuestra provincia ese escenario privilegiado del encuentro regional internacional. Este hito histórico de la integración mercosureña se plasma en la 4^{ta} Sesión Ordinaria de la Legislatura de San Juan, en la que -entre otras sesiones desarrolladas a lo largo 2010-, se aborda el proyecto de resolución relativa a la XXXIX Cumbre de Jefes de Estado del MERCOSUR. En palabras del Diputado Provincial Julio Coll, el MERCOSUR “para la Provincia de San Juan hoy constituye una herramienta fundamental, sobre todo para su desarrollo económico, para su desarrollo social, para su desarrollo productivo, y para los otros aspectos que hacen a la materia del crecimiento de la Provincia de San Juan. Para nosotros MERCOSUR es la base de la obra más esperada por los sanjuaninos, que es el Túnel de Baja Altura por el Paso de Agua Negra”.

En cuanto a este último elemento, el proyecto de construcción del Túnel Internacional Paso de Agua Negra, se incorporó como uno de los tres protocolos complementarios del Tratado de Maipú. Su concreción ya se consideraba anteriormente como parte del sistema de conectividad consolidado que integraría Argentina y Chile, y con ello al resto del MERCOSUR. Así, teniendo en cuenta que “el camino no es apto para transporte de carga, y sólo es transitable entre los meses de noviembre y comienzos de abril”, se pensó “la idea de construcción de un túnel binacional que permita jerarquizar la conectividad como parte del corredor central del eje de integración y desarrollo MERCOSUR-chile definido en la planificación territorial de COSIPLAN-IIRSA” (Túnel Binacional Agua Negra, Programa Territorial de Integración -PTI-, 2016: p. 18).

Otro elemento que sostenía esa convergencia e impulso mercosureño sobre el proyecto del túnel quedaba plasmado en lo referente a su financiación. Así, en su carácter de legislador provincial, el Diputado Coll destacaría las gestiones del entonces Gobernador de la Provincia de San Juan, José Luis Gioja, en el Banco Nacional del Desarrollo de Brasil. Hecho que manifestara el apoyo decidido del presidente Lula y del gobierno de Brasil. De ahí la significativa importancia de la Cumbre de Jefes de Estado a realizarse, que además, oficiaría el traspaso de la Presidencia pro tempore del MERCOSUR de la mandataria Argentina Cristina Fernández a antes mencionado mandatario brasileño Luiz Inácio Lula da Silva. Debe advertirse que esta obra, era de peculiar importancia para Brasil

también (junto al Paso de Mendoza) como parte del Corredor Central del eje MERCOSUR de Porto Alegre -con extensión a Belo Horizonte- a Coquimbo -ver Figura 2 -, punto esencial para el desarrollo económico subregional como punto salida hacia los mercados de Asia a través del pacífico.



Figura 2: Ubicación del Corredor Central.
Programa Territorial de Integración, 2016

A partir de lo desarrollado supra, concordamos con Trebucq (2024, p. 94) al caracterizar este corredor de una triple forma: 1) más que una obra de infraestructura es un espacio de desarrollo, 2) cuyo valor estratégico está determinado por las características estructurales de la economía mundial; 3) concibiendo a la paradiplomacia es una herramienta para articular intereses dentro del corredor.

Sobre este último asunto, el debate legislativo provincial sanjuanino dio cuenta de la apertura hacia una política exterior “paradiplomática”, haciendo hincapié los vínculos inter y transgubernamentales entre actores. En referencia a ello, el aludido legislador provincial, Julio Coll, sosten-

dría en la 10^{ma} Sesión Ordinaria del año 2010 que para San Juan la construcción del túnel era una política de Estado¹, en la que, la Provincia de San Juan, “desde su conducción institucional [refiriendo al Gobernador Luis Gioja], ha marcado los desarrollos subregionales como herramientas sustantivas en el proceso de desarrollo de esta obra, también compartido por la oposición en pleno”. Asimismo, concibió que esas acciones del gobierno de San Juan eran parte de la gestión de lo que “hoy se llama la paradiplomacia o la instancia subregional de integración en las distintas materias que nos ocupan a diario en los procesos de integración” (Ídem).

En consecuencia, se hizo ostensible que “la paradiplomacia se ha vuelto una herramienta cotidiana para gestionar el territorio en un contexto global, donde se desdibujan las fronteras entre lo interno y lo externo, y los intereses se configuran sectoriales transversales por encima, por debajo y a través de los Estados (Cerny apud Trebucq, 2024: p. 96).

Para ir cerrando, otro hito histórico paradiplomático se concretó en la creación Comisión de Dialogo Político entre la Legislatura de la Provincia de San Juan y el Consejo Regional de Coquimbo y. De esta manera, en instancias de la 9^{na} Sesión Ordinaria en la que se trató esta Comisión de Diálogo y su reglamento interno, se expresó que la creación de esta se establecía de acuerdo con el artículo 19° del Tratado de Maipú, el cual dotaba a los Comités de Integración la facultad de crear comisiones de diálogo político, integradas por representantes de las Legislaturas Provinciales Argentinas y de los Consejos Regionales Chilenos. El propósito de esta instancia institucional, vigente a la actualidad, es el fortalecimiento de sus instituciones locales y su vinculación internacional.

¹ A lo largo del tratamiento legislativo del Proyecto del túnel Paso de Agua Negra -especialmente entre los años 2010 y 2015- la oposición apoyo en pleno la construcción de dicha obra de infraestructura, sólo objetando inquietudes sobre la financiación del proyecto, y con ello, el gasto que ello implicaría para las arcas del Gobierno de San Juan.

Vinculación científico-tecnológica subnacional

Finalmente, y para cerrar este informe, no puede soslayarse otro tipo de vinculación sustancial, como es la científica-tecnológica. En concordancia a ello, existen dos propuestas relevantes a destacar, las cuales están orientadas a la divulgación científica, y la generación de un marco de intercambio entre investigadores de San Juan y de la Cuarta Región de Coquimbo. En primer lugar, la edición de la Revista Dos Puntas, que se realiza entre la Facultad de Ciencias Sociales Económicas de la Universidad de la Serena y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan, cuya publicación comenzó en el año 2009 y continúa vigente, con dos ediciones semestrales. La Revista Dos Puntas tiene por objetivo la difusión de investigaciones con una perspectiva de integración, Jorge Arredondo, director de la revista, expresó en la presentación del primer número, que se trata de una “propuesta concreta de integración académica; por cuanto su propósito es difundir resultados de investigaciones que consideren fundamentalmente temas de distintos ámbitos regionales. El diálogo entre docentes e investigadores de dos universidades latinoamericanas, como son la de San Juan (Argentina) y La Serena (Chile) durante los últimos años hacen posible esta realización” (Arredondo, 2009, p. 7).

En segundo lugar, se subraya como acción concreta en pos de abonar los vínculos para la integración en clave subnacional el Congreso Binacional de Investigación Científica, que tuvo dos ediciones.

El primer Congreso Binacional de Investigación Científica se realizó junto al V Encuentro de Jóvenes Investigadores argentino – chileno en noviembre de 2017, siendo la provincia de San Juan la sede. La consigna de trabajo se centró en “Ciencia para la Integración como estrategia de futuro”.

Las circulares del Congreso plantearon como eje “situarse en un contexto estratégico que presente un conjunto de oportunidades para el desarrollo académico relacionado a los intereses regionales, subregionales, nacionales e internacionales”. El evento científico tuvo como protagonistas a Universidades de Argentina y de Chile: Universidad Nacional de San

Juan, Universidad de La Serena, Universidad de Santo Tomás, Universidad de Pedro de Valdivia, Universidad Central y además a la Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de la provincia de San Juan, como al CONICET.

Por su parte, el segundo Congreso Binacional de Investigación Científica se realizó en noviembre de 2018 en la Región de Coquimbo, Chile y sus objetivos se centraron en “fomentar un espacio de debate, actualización multidisciplinar y de estímulo a la investigación científica y tecnológica en un amplio espectro de áreas del conocimiento, propiciando el intercambio y la integración entre investigadores argentinos y chilenos, generando así oportunidades para el desarrollo académico relacionado a los intereses regionales, nacionales e internacionales” y en “promover el diálogo e intercambio científico, que posibilite el enriquecimiento de experiencias de investigación generada por jóvenes investigadores y grupos de investigación provenientes de las diferentes instituciones científico-académicas de Chile y Argentina”

Respecto de los Congresos, éstos fueron ampliamente considerados en la agenda de trabajo del Comité de Integración Agua Negra, emergiendo con actividades concretas en pos de la integración.

Reflexiones parciales del proyecto en curso

La generación de un proceso evolutivo de diálogo y la construcción de un plan estratégico común entre los gobiernos intermedios fue acompañado con la creación de un conjunto de mecanismos institucionales que han sido clave para propiciar los espacios de debate y consenso con la paulatina pero constante incorporación de la participación de la sociedad civil, plasmado en las actas de las diferentes Comisiones y Subcomisiones creadas a partir de la Conformación del Comité de Integración del Túnel de Agua Negra.

El resultado esperado no solamente contemplaba la integración física y económico-comercial mediante la concreción del Proyecto de Construc-

ción del Túnel de Agua Negra, sino que buscaba brindar los canales necesarios para fomentar el logro de una integración cultural y política, como es el caso de la ciencia y la tecnología, bases necesarias para un verdadero desarrollo de los territorios.

Si bien las acciones de integración entre Argentina y Chile a escala subnacional requieren todavía de una serie de esfuerzos para la materialización en concreto de ese gran objetivo político que es la integración, podemos advertir acciones concretas. Así, si bien en términos de balance hay un saldo positivo, los desafíos exigen por parte de los actores subnacionales un esfuerzo centrado en la modernización del aparato estatal, fortaleciendo la gestión internacional de los actores subnacionales. En este sentido -como sugiere Colacrai-, se necesita modificar la estructura de administración de la política exterior de los Estados enfatizando su capacidad de articulación, por un lado, y por el otro, se requiere democratizar “la política exterior, percibida generalmente como la ‘menos pública de las políticas públicas’” (Colacrai, 2024: p. 172).

Referencias bibliográficas:

- Busso, Anabella (2018). “Las relaciones internacionales latinoamericanas en la segunda década del siglo XXI: cambios, incertidumbre y desafíos” en Brun, Diego y Florentín, Carlos (Eds.), *Panorama de las Relaciones Internacionales en el Paraguay actual*, CONACYT- Universidad Nacional de Asunción, pp. 115-142.
- Colacrai Miryam (2024). “Capítulo 9. La sociedad internacional en la encrucijada: nuevos actores, la denominada “paradiplomacia” y sus efectos sobre la política exterior” en *La sociedad internacional. Miradas iberoamericanas. Ensayos en homenaje a Celestino del Arenal Moyúa*. Sanahuja J. A (Ed.). Fundación Carolina. España. p.167 -183.
- Czar de Zalduendo, Susana (2012). Cap. 1 “Finales del siglo XX: nuevo Regionalismo Siglo XXI: síntomas de cambio en la Integración Regional”. En *Evolución jurídico-institucional. Derecho de la Integración*.

Riggiozzi, Pía; Tussie, Diana (2012). “Claves para leer al regionalismo sudamericano: fortaleciendo el estado, regulando el mercado, gestionando autonomía. Perspectivas, Revista de Ciencias Sociales. Pp. 6-21

Trebucq, Federico (2024) Reflexiones sobre la Región Centro y el Corredor Bioceánico Central. Enfoques sobre territorialidad, integración y paradiplomacia. (2024). 1991. Revista De Estudios Internacionales, 6(1), 92-108. Disponible en <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/revesint/article/view/45564>.

Otras referencias documentales

Taiana, Jorge (2009). “Declaraciones del ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Jorge Taiana en Roma”. Disponible en <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/21652-blank-5649219827/11/2009>

Sitio web de la Legislatura de la Provincia de San Juan <https://diputadossanjuan.gob.ar/cuerpo-legislativo/versiones-taquigraficas>

Sitio web de la Cancillería Argentina: <https://cancilleria.gob.ar/>

Sitio web del Ministerio de Relaciones Internacionales de Chile. https://www.minrel.gob.cl/tratado-de-maipu-el-futuro-de-la-integracion-chileno-argentina-los/minrel_old/2011-09-15/175751.html

Túnel Binacional Agua Negra, Programa Territorial de Integración, 2016. Disponible en https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/pti_-_tunel_binacional_agua_negra.pdf

2. Dificultades encontradas en el desarrollo

Una de las principales dificultades identificadas en el proceso de investigación ha sido el acceso a normativa relacionada con el Tratado de Maipú, especialmente en lo referente a su dimensión doméstica. Esta limitación se debe al elevado grado de informalidad y a la falta de sistematización de las relaciones internacionales descentralizadas. No obstante, la inclusión del análisis documental de las versiones taquigráficas de las sesiones ordinarias de la Cámara de Diputados de la Provincia de San Juan ha permitido abordar esta deficiencia y suplir la ausencia de registros normativos estructurados.

3. Otras consideraciones

Durante el año 2024, los hallazgos parciales del proyecto fueron presentados en diversas reuniones científicas a saber:

- **II Congreso de Política Exterior**, organizado por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. En este marco, se presentó la ponencia titulada “Acciones para la integración. Un análisis en términos de balance y desafíos de la Región de Coquimbo y la provincia de San Juan en materia de cooperación científico-tecnológica en el marco del Tratado de Maipú, a partir del año 2010”. El evento tuvo lugar los días 20 y 21 de mayo de 2024 en la ciudad de Rosario.
- **I Encuentro Regional de Ciencia Política:** “La Ciencia Política y los desafíos actuales de la Argentina”, organizado por la Universidad Nacional de San Juan y la Universidad Nacional de Cuyo. En esta instancia, se presentó la ponencia “La política internacional subnacional y su (re)encuentro con la Ciencia Política. Algunas reflexiones a partir del Tratado de Maipú (2009)”. El evento se llevó a cabo los días 28 y 29 de noviembre de 2024 en las ciudades de San Juan y Mendoza, bajo un formato híbrido.

Para el presente año, está prevista la participación en dos eventos científicos de relevancia:

- **XVII Congreso Nacional de Ciencia Política**, espacio clave para el intercambio académico en el ámbito de la disciplina.
- **10° Encuentro de Investigadores en Ciencias Sociales de la Región Centro Oeste (InReCO) y 7° Encuentro Binacional con la IV Región de la República de Chile**, instancia que promueve el diálogo y la cooperación entre investigadores de ambos países.

Estas participaciones permitirán continuar con la difusión de los hallazgos y avances del proyecto, así como fortalecer el análisis en torno a la vinculación internacional subnacional en el marco del Tratado de Maipú.

Fortalecimiento de la Radio Comunitaria Campesina en articulación con actores sociales de la comunidad local-regional de El Encón

Directora: Nélida Gabriela Lucero
gabyluc@hotmail.com

Código SIGEVA: 80020220200084SJ
Código UNSJ: 04-2918-L



1. Estado de avance

El PDTS Fortalecimiento de la Radio Comunitaria Campesina en articulación con actores sociales de la comunidad local-regional de El Encón se plantea con el objetivo general de fortalecer procesos participativos y cooperativos para la sostenibilidad de Radio Comunitaria Campesina como medio comunitario movilizador de diversos procesos de desarrollo socioterritoriales en El Encón, desde el enfoque en Derechos Humanos (DDHH), perspectiva de géneros y redes comunitarias. Entendiendo que en los últimos años son los medios comunitarios reales dinamizadores de entramados sociocomunitarios, de establecimiento de redes con diversas organizaciones e instituciones territoriales. En este sentido y a partir de la trayectoria de intercambios entre el área de Comunicación Comunitaria del Departamento de Ciencias de la Comunicación y Radio Comunitaria Campesina se propone dar un paso desde la investigación aplicada que sistematice y produzca conocimiento desde las Ciencias Sociales que crucen la intervención social, trabajo de campo y la investigación científica. Desde junio del 2023 se han desarrollado diversas acciones con el objetivo específico de generar articulaciones con diversos actores/as sociales (desde la educación, deportes, cultura, salud, comunicación) para aportar al desarrollo socioterritorial de El Encón, como también la búsqueda de estrategias colectivas y cooperativas que fortalezcan la Radio Comunitaria Campesina.

En este sentido destacamos:

- Reuniones periódicas con grupo de trabajadoras de Radio Comunitaria Campesina para revisión de planes de acción, ajustes y problematizaciones colectivas.

- Reuniones con grupos de futboleras de El Encón para diseño conjunto de un encuentro Futboleras y gestión operativa de acciones.
- Desarrollo de evento local en el marco del 8 de marzo Día Internacional de la Mujer Trabajadora con futboleras. La actividad se concretó a inicios de abril en la Unión Vecinal de El Encón, con la participación de jugadoras del Club Atlético de Alianza de San Juan, con la denominación “Picadito de Palabras y Fútbol”.
- Desarrollo de Taller “Contar-Nos: taller de periodismo comunitario” que se origina con el objetivo de proponer un espacio de reflexión y producción de contenidos desde el marco de la comunicación comunitaria, situada, popular.
- Reuniones con el equipo de la Radio para el diseño de un segundo “Taller de periodismo comunitario” a desarrollarse en el 2025 y de reconocimiento de proyecto político comunicacional.
- Desarrollo de escrituras desde la autoetnografía por parte de las integrantes del equipo de investigación

Participación del equipo investigadoras PDTS en actividades académicas y científicas

- Diseño y desarrollo de Grupo de Estudio (Res1657-FCS-202) y su extensión-renovación en la convocatoria 2024, denominado: “Des (Nudos) en la investigación social: sobre diseños, epistemologías, procesos, producciones desde otras metodologías posibles” que tiene como objetivo primordial el promover otros marcos de

sentido en el campo de la investigación en Ciencias Sociales de la UNSJ que permitan producir conocimientos de manera horizontal, participativa y cooperativa y problematizar sobre las prácticas investigativas. Área temática: Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales, metodologías participativas, horizontales, de implicación social, colectivas, cooperativas, IAP, etnografías, feministas, experimentales, creativas.

En el marco de este Grupo de Estudio, el equipo de investigadoras PDTS también desarrollaron:

- Encuentro MateDebate: ¿ECONOMÍA SOCIAL DE LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO?: espacio de intercambio y debates para reflexionar sobre nuestro ser y hacer como investigadoras/es. Reconocer los sentidos y prácticas que legitimamos/legitiman otros cuando investigamos en Ciencias Sociales y problematizar sobre la producción de conocimientos en el contexto sociopolítico actual. 7 de mayo en el Aula Taller del Departamento de Ciencias de la Comunicación.
- Reunión Tertulia: Lecturas y debates para reflexionar sobre nuestro ser y hacer como investigadoras/es. ¿Puede hablar el subalterno? de G. CHAKRAVORTY SPIVAK
- Diseño y producción de piezas de Comunicación Pública de la Ciencia en redes sociales <https://www.instagram.com/gestudio.des.nudxs/>
- Encuentro taller de equipo Grupo de Estudio y PDTS para desarrollo de autoetnografías como enfoque de escritura y producción en Ciencias Sociales.
- Participación como expositoras en el XVII Congreso Latinoamericano de Investigación en Comunicación ALAIC (Asociación Latinoamericana de Investigadores en Comunicación en el eje “Comunicación Popular, Comunitaria y Ciudadanía” que se desarrolló desde el 20 al 22 de agosto del 2024 en San Pablo-Brasil.

- Participación como expositoras en el IV Encuentro Internacional de Etnografías Colaborativas y Comprometidas “Desafíos posthumanistas para una ciencia comunitaria abierta”, organizado por el Grupo Interdisciplinario de Investigaciones y Prácticas de Etnografía Colaborativa y el Grupo de Trabajo de la ALA los días 21 y 22 de octubre del 2024 en Chile.
- Propuesta de Mesa de Discusión en las IV Jornadas de Sociología denominada: “Des (Nudos) en la investigación social” que surge del interés por generar espacios de debate que contribuyan a la producción de conocimiento científico en Ciencias Sociales desde otras ontologías, metodologías y epistemologías. Estas incluyen enfoques desde la complejidad, la Investigación Acción Participativa, y metodologías horizontales, participativas y de construcción cooperativa del conocimiento, así como la integralidad de las funciones universitarias, la investigación, la extensión y la docencia (Schneider, Gretel, 2018).
- Participación como expositoras en las 4º Jornadas de Sociología organizadas por el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales-UNSJ desde el 29 al 31 de octubre de 2024 en San Juan.
- Participación como expositoras en las VIII Jornadas del GEICOM (Gabinete de Estudios e Investigación en Comunicación). Departamento de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales-UNSJ. 16 de octubre de 2024.

En este punto de desarrollo del PDTS reconocemos la necesidad de generar acciones en nuestra doble territorialidad: por un lado el territorio externo de El Encón y por otro lado el territorio propio institucional como el sistema académico-universitario. Con la inquietud de reconocer incidencias sobre la investigación aplicada desde las Ciencias Sociales, la Comunicación Comunitaria, la interdisciplinariedad y las búsquedas de otras metodologías posibles más cooperativas, horizontales, participativas. Mucho más en un contexto en el que las políticas nacionales del sistema científico tecnológico deslegitiman y desfinancian la investigación en Ciencias Sociales y Humanas. Por eso nuestro interés en trabajar e in-

cidir en el territorio de investigación académico a través del Grupo de Estudio (Res 1657-FCS-202) “Des (Nudos) en la investigación social: sobre diseños, epistemologías, procesos, producciones desde otras metodologías posibles” y de las posibles articulaciones con otros equipos de investigación.

Por otro lado, en el territorio de El Encón, reconocemos acciones e incidencias posibles como también debilidades:

Acción en la Escuela Secundaria Dr. Juan Carlos Navarro

2 Talleres de Educación Sexual Integral y DDHH en la Escuela Secundaria Doctor Juan Carlos Navarro destinados a ciclo básico y otro a ciclo orientado. 1 Taller de comunicación comunitaria en la Escuela Secundaria Doctor Juan Carlos Navarro en el marco del trabajo sobre Educación Sexual Integral, con participación del equipo de la Radio Comunitaria Campesina.

Incidencias detectadas: el personal de la Sala de Salud se enteró de la propuesta ESI a cargo de la UNSJ y se ofreció al Director de la Escuela para charlas de salud sexual. El director de la escuela, ante la demanda de preservativos nos contó de la idea de armar un expendedor en un lugar de poca exposición para estudiantes. También nos propuso dejar folletería que habíamos conseguido sobre enfermedades de transmisión sexual e IVE en la escuela y a disposición de los/as estudiantes.

Acción con futboleras de El Encón

Participación del equipo PDTS con logística en el Campeonato de Fútbol organizado por la Radio Comunitaria. 3 encuentros reuniones de organización de jornada-encuentro entre Futboleras. 1 Jornada-Encuentro denominada “Picadito de Palabras y Fútbol” junto a jugadoras del Club Atlético de Alianza de San Juan.

Incidencias detectadas: visibilización de la potencia del fútbol femenino en El Encón, de la capacidad sociocomunitaria del deporte como movilizador pero también como reproductor de la desigualdad estructural basada en los géneros.

El grupo de futboleras de El Encón continúa reuniéndose en relación al juego y la dinámica deportiva, pero no se logró dar continuidad a la autogestión más colectiva, sobre todo en relación al movimiento propio de esta dinámica deportiva y del recambio generacional.

Acción con Radio Comunitaria Campesina

Durante el 2024 se desarrollaron jornadas de trabajo participativo con el equipo de la radio para reconocer fortalezas y debilidades en la dinámica de producción de contenidos. En la actualidad, estamos trabajando en una propuesta de elaboración colaborativa para un Taller de periodismo comunitario.

2. Dificultades encontradas en el desarrollo

En primer lugar, reconocemos la dificultad económica para el desarrollo pleno de la propuesta. El proyecto PDTS “Fortalecimiento de la Radio Comunitaria Campesina en articulación con actores sociales de la comunidad local-regional de El Encón” fue aprobado según Res. N° 0116/FCS-2023, pero con la mitad del financiamiento de la convocatoria, es decir, \$250.000. Esto desestima las propuestas relacionadas con el fortalecimiento de la dimensión técnica/tecnológica de la Radio Comunitaria Campesina a través de la donación de material necesario para el mantenimiento del equipo de transmisión radial. Además de dificultar hoy los viajes a El Encón en el marco de la prórroga de una año más Por otro lado, también se complica la periodicidad y cantidad de viajes del equipo PDTS para concretar acciones en El Encón debido al aumento de los combustibles en general y otros insumos necesarios para los traslados y actividades. En este contexto, la Radio Comunitaria Campesina de El Encón también está soportando el desfinanciamiento que afecta a todos los medios comunitarios en Argentina y a las organizaciones sociales comunitarias en general.

En cuanto a lo metodológico, y estrechamente vinculado a la dimensión económico-financiera, se presentan inconvenientes con la práctica de sistematización y reflexión colectiva en el territorio y junto a los/as actores de la comunidad planteadas en el proyecto como estrategia para la producción de conocimientos más cooperativo.

3. Otras consideraciones

En relación a las propuestas PDTs en el marco de la Investigación Aplicada nos planteamos ¿cuáles son las tecnologías que se producen en el campo de las ciencias sociales y humanas?

Si el sistema científico nacional concibe que los proyectos con perfil de desarrollo tecnológico y social tienen como objetivo la resolución de problemas o necesidades de carácter práctico, están orientados a abordar un problema o aprovechar una oportunidad, cuentan con un objetivo que debe estar justificado en un interés nacional, regional o local, deben presentar la resolución de problemas y/o necesidades incorporando innovaciones cognitivas, deben identificar una o más organizaciones públicas o privadas que expresen y estén en capacidad de adoptar el resultado desarrollado y, eventualmente, una o más organizaciones que demanden de manera concreta dicho resultado, y deben contar con una o más instituciones financiadoras que proveerán, garantizarán o contribuirán a su financiamiento, nos seguimos preguntando, a partir de las evaluaciones que hemos recibido, pero fundamentalmente en el trayecto de los procesos compartidos que hemos estado llevando a cabo, cuáles son las tecnologías que desde el campo de las ciencias sociales podemos aportar. Estas innovaciones cognitivas que requieren ser novedosas, ¿deben traducirse en artefactos?, o podemos avanzar en pensar y producir tecnologías en el orden simbólico? ¿Son acaso las formas de participación horizontales, la resignificación de una red comunitaria, las memorias tecnológicas emergentes en el campo de la producción de conocimiento? O, ¿las ciencias sociales deben sólo acompañar los procesos innovadores desde sus técnicas? Si bien tanto la Sociología del Conocimiento como los Estudios Culturales de la Ciencia nos ofrecen perspectivas para pensar la permeabilidad del sistema científico en relación con lo social; nos sigue inquietando la exigencia del sistema científico de objetualizar los desarrollos.

La comunicación política en San Juan 40 años de Democracia

Estudio sobre los procesos de la comunicación política en campañas electorales provinciales. Sus transformaciones desde lo analógico a lo digital.

Directora: Mariela Miranda Ontivero
marielamiramda@gmail.com

Código SIGEVA: 80020220100309SJ
Código UNSJ: 04-2859-M



1. Estado de avance

Durante el **segundo año** de desarrollo del proyecto de investigación se cumplió con el plan de trabajo para el periodo, en función del objetivo general del proyecto, que propone: *comprender los procesos electorales desde 1983 hasta 2023, en relación a las prácticas de comunicación política en campañas para candidato/as a Gobernador y Vicegobernador, en San Juan*. Se aplicó una hibridación metodológica (Gindin & Busso, 2018) a partir de técnicas de análisis computacionales y estrategias artesanales de recolección e indagación de las piezas y mensajes creados en cada proceso electoral. Los instrumentos se diseñaron para realizar entrevistas en profundidad a informantes clave, análisis de contenido y recopilación documental, entre otros.

De acuerdo al **plan de trabajo**, la Actividad 8. *Publicación de los resultados* se ha realizado en forma parcial a través de la participación en Congresos y Jornadas. Para esta tercera etapa del proyecto se propone la publicación de artículos y un objetivo que complementa y amplía lo ya realizado en relación al estudio del proceso electoral 2023: Comprender los alcances de la mediatización digital en el proceso electoral 2023 para los cargos de Gobernador y Vicegobernador.

La **dinámica de trabajo del equipo** para este segundo año se definió en grupos de trabajo, por ejes temáticos, en función de los objetivos secundarios propuestos y las áreas de trabajo y estudio de cada investigador. Y se mantuvo la dinámica de encuentros de frecuencia regular de modalidad virtual. La incorporación de la Mg. Gabriela Lluill le permitió al equipo recolectar materiales fotográficos a partir de lo disponible en el Archivo General de la Provincia, para la elaboración de un corpus de imágenes¹, aportando una perspectiva enriquecedora al análisis multime-

dial. Las entrevistas se completaron con informantes clave, de identidad reservada, definidos por sus roles estratégicos en el armado de las dos últimas elecciones provinciales (Periodos 2015 – 2019 // 2019 – 2023).

Lo metodológico se realizó a partir de la unidad de análisis está compuesta por las campañas electorales desarrolladas desde la recuperación del régimen democrático en 1983 hasta el mandato que culminó en 2023, para los cargos de Gobernador y Vicegobernador. La investigación se organiza en torno a tres dimensiones de análisis abordadas como ejes para la investigación:

- **dimensión sociocultural:** uso y significación del espacio de lo público; uso del espacio público analógico y digital a través de los eventos de campaña; liderazgos políticos en ese proceso. Para este eje, el trabajo de campo orientado a los segundos 20 años del periodo de estudio, comprendido entre 2003 y 2023, se realizó a partir de los siguientes instrumentos y técnicas: entrevistas a José Luis Gioja, a Marcelo Lima y a Luis Amín. No fue posible entrevistar a Sergio Uñac ni a Rubén Uñac, quienes no respondieron mensajes. Este periodo “uñaquista” se reconstruyó a partir de dos informantes clave, que formaron parte de la campaña y luego, el gobierno. Las recopilaciones testimoniales logradas resultan insumo, como en el primer periodo estudiado, para el segundo y el tercer eje de la investigación.
- **dimensión tecnológica:** evolución de las tecnologías analógicas a digitales, tecnologías de información y comunicación aplicadas a cada campaña a través de medios, soportes y canales de distribución; y
- **dimensión estrategia de campañas:** a través de estrategias comunicacionales de campaña electoral, las piezas comunicacionales creadas y el branding (marca de campaña).

¹ Disponible en https://drive.google.com/drive/folders/1QegceoU2fjP1BB-fhSze0wMxqXDYjhG7Y?usp=drive_link

Ambos ejes orientados al objetivo específico de entender cómo significan su lugar los y las líderes políticos en estos procesos electorales guiados por modelos de comunicación mediática más tradicional con medios masivos, con una emergente comunicación digital, y con la incipiente personalización política en desmedro de la estructura partidaria; objetivo que no pudo ser realizado en periodo anterior.

Por lo detallado, es posible indicar que los objetivos secundarios han sido alcanzados en el periodo propuesto, pero el estudio nos ha llevado a encontrar nuevas facetas para investigación que apoyan el objetivo principal, por lo que resulta conveniente abordarlas. El periodo adicional, por extensión del proyecto en 2025, nos permitirá realizar la tarea.

Hallazgos de la investigación

La consideración de esta segunda etapa de veinte años estudiados para interpretar los procesos subjetivos que configuran las prácticas de comunicación política en procesos electorales de San Juan permite, en relación al objetivo secundario sobre subjetividades políticas, una primera afirmación. Remite a lo que propuso Hang en su libro *NoCosas* (2023): la idea que dejamos de relacionarnos con cosas para vincularnos con servicios. La mediatización de la política sanjuanina desarrolló otras formas de vínculo entre candidatos y electores: ya no recorriendo la provincia en sus automóviles, como lo hacían entre 1983 y 2003, sino habiendo internet. La consultoría y el asesoramiento profesionalizado, que era incipiente a comienzos de los 2000 en lo que corresponde al IA previo, suma en este periodo a la figura del especialista en comunidades digitales (*community manager*) y en redes sociales. Facebook fue el comienzo y rápidamente, se suman las otras: Instagram y WhatsApp; Twitter (hoy X), YouTube y TikTok no alcanzaron los niveles de gestión de las anteriores. La orquestación de Domenach (1950) permanece vigente,

complejiza sus técnicas e incorpora nuevos medios, al tiempo que ajusta sus instrumentos estratégicos a los objetivos cada vez más específicos. La **inmaterialidad comunicacional electoral** identifica esta etapa, en contraposición a las “cosas” del “orden terrenal” de las que hablaba Arendt (Arendt, 2015), que componían a la comunicación política provincial hasta los 2000. En este periodo, las GAFAM (Google, Amazon, Facebook, Apple y Microsoft) hacen que “las cosas desaparezcan sin que nos demos cuenta” (Costa, 2020). Habitamos el “reino de la información” al que no le interesa la “verdad” utilizando para ello “tecnologías de alta complejidad” que van dejando un rastro “que exponen no solo a las **po-blaciones de hoy**, sino a las generaciones **futuras**, de nuestra especie y de otras especies, en los próximos milenios” (Costa). Por eso, estudiar la comunicación política de forma diacrónica desde 1983 permite detectar las capas tecnológicas comunicacionales que han perforado la democracia, como precisa Sandra Valdettaro (2023) para incorporar niveles de lectura yuxtapuestos de significación de la realidad narrada a través de la comunicación política.

En relación al objetivo secundario sobre la caracterización del espacio de lo público en esos procesos electorales: tipo de organización, saberes, vínculos sociales, valores

La historia política de San Juan, desde la restauración de la democracia en 1983 hasta 2023, incluyó una decena de procesos electorales en los que se han enfrentado tres frentes políticos. Cuatro décadas que conforman un periodo complejo y turbulento, que sumó a los menores de 16 y 17 años a las urnas, definió renuncias, suspensiones y destituciones por juicio político. Como en el resto del país, las elecciones desde los 2000 están perforadas por las formas de la mediatización digital. San Juan fue la primera provincia en el país en habilitar el voto de las mujeres en 1927, diecinueve años antes que la legislación nacional. Las primeras mujeres en ocupar cargos electivos fueron Emilia Collado (1928), intendenta de Calingasta y Emar Acosta (1934), diputada provincial. Pero no fue hasta 2020, año de la pandemia por Coronavirus que la Legislatura provincial aprobó por unanimidad el proyecto de Ley de Paridad de Géneros,

que establece la igualdad real de oportunidades entre varones y mujeres para el acceso a los cargos electivos y partidarios a partir de la conformación de las listas.

En cuanto al objetivo secundario sobre cómo se integran las tecnologías de información y comunicación, la big data y la cultura algorítmica a estos procesos electorales

La vinculación de los espacios políticos con los medios de comunicación tradicionales, sostuvo la etapa inicial de planificación para avanzar desde los 2000 en la integración de las redes sociales y los medios digitales en las campañas para elección de gobernador.

La digitalización y el auge de las redes sociales en la década de 2010 transformaron de manera sustancial la comunicación política en Argentina. Estas plataformas fomentaron una mayor participación ciudadana y alteraron las estrategias de las campañas políticas, facilitando una comunicación más directa entre candidatos/as y ciudadanos/as.

Para establecer cómo se integran las tecnologías de información y comunicación, la big data y la cultura algorítmica a los procesos electorales analizados en el presente proyecto de investigación, se realizaron diferentes entrevistas en profundidad. Las personas entrevistadas fueron armadores/as políticos, jefes/as de prensa y consultores/as políticos que se desempeñaron en las contiendas electorales estudiadas.

El auge de la cultura algorítmica permite integrar a electores/as y ciudadano/as en ese proceso que aparenta ser mejor aprovechado por quienes acumulan experiencia en el uso de las herramientas de comunicación política. Los procesos electorales analizados en el marco de los 40 años de la vuelta de la democracia están atravesados por la irrupción de las nuevas tecnologías. En las contiendas electorales de principios de los '90, Luis Amín explicó en su entrevista que se grababan *casetes* con testimonios de los candidatos y se entregaba ese material a los principales medios de comunicación de la provincia. La tarea del/a estratega en comunicación era producir ese material sonoro y coordinar la logística para hacerlo llegar a primera hora a las oficinas de los medios. Ade-

más, Amín hizo referencia a los estudios de opinión pública y comentó que en esos años comenzaron a implementar las encuestas telefónicas. Al respecto, Maximiliano Aguiar aportó una definición de consultoría política en la entrevista que se tuvo con él. La definió como un oficio en el que convergen distintas funciones (monitoreo de medios, análisis de redes sociales, estrategia, análisis de opinión pública, comunicación, etc.). Desde la mirada teórica de Van Dijck (2016), si las tecnologías de comunicación están presentes en todos los ámbitos de la vida social, la idea de que evolucionaron como parte de las prácticas sociales cotidianas, desde siempre, pero más notablemente en los últimos años, permite advertir otras formas de integración de las tecnologías comunicacionales a la vida cotidiana. En este sentido, Daniel Soler comentó en su entrevista que a lo largo de las contiendas electorales aparecían nuevas formas de comunicar y esto era un desafío para los/as consultores/as políticos/as. Esos avances tecnológicos los hacían resignificar la profesión e incorporar nuevas herramientas sobre las cuales debían tener conocimientos para utilizarlas de forma apropiada. Al respecto, Maximiliano Aguiar comentó que los primeros en hacer consultoría política fueron los publicistas. Con el paso del tiempo, lo que Aguiar definió como un oficio se fue profesionalizando con la aparición de carreras de grado y posgrado en comunicación política.

En línea con los conceptos previos Rodríguez (2018), advierte que este entramado de formas sociales -que habilita otras formas de ser en el espacio de lo público (ahora virtual)-, ha llevado a que dejemos de reconocernos como comunidades en la virtualidad para pensarnos como redes sociales. Esta perspectiva teórica está presente en los últimos procesos electorales de la línea cronológica estudiada. Los consultores/as políticos/as entrevistados/as reflexionaron acerca de la importancia que empezaron a tener las plataformas digitales dentro de la estrategia. De todas maneras, insistieron en que la territorialidad nunca se perdió y las prácticas clásicas de la comunicación política, como los *mitines* y los actos en espacios públicos, siguen formando parte del plan de campaña. Además, Maximiliano Aguiar reflexionó acerca de cómo la mediatización de la comunicación muchas veces atenta con algo tan básico como comprender la finalidad de percepción humana que tiene la comunicación.

El consultor político entrevistado observó que, en ocasiones, se producen mensajes dejando de lado que detrás de esa tecnología (celular, pantalla, plataforma, etc.) hay una persona/elector a la cual le estamos dirigiendo un mensaje político.

La reflexión de Castells (2009) sobre el paradigma tecnológico que impera desde este milenio es apropiada para el análisis que se propone el presente proyecto de investigación. Este paradigma tiene cinco características que resultan de particular relevancia en la comunicación política. Y, una quinta característica de esta revolución tecnológica es la convergencia creciente de tecnologías específicas en un sistema altamente integrado, dentro del cual las antiguas trayectorias tecnológicas separadas se vuelven prácticamente indistinguibles (pp.49 - 50). Este último elemento de la propuesta teórica del autor español, es propio de lo descrito por Daniel Soler en su entrevista. Los equipos de comunicación electoral cada vez absorben más tareas y funciones por el mismo incremento de herramientas y plataformas que posibilita nuevas formas de comunicar. Esto exige equipos más grandes e interdisciplinarios, pero esto muchas veces no coincide con la realidad. Más bien dicha convergencia de responsabilidades suele recaer sobre unas pocas personas y esto le quita efectividad al impacto que podría tener el uso de dichas herramientas.

En relación al objetivo secundario sobre cómo se diseñaron, desde la enunciación política, estas campañas electorales, En relación al objetivo secundario, el estudio de la enunciación política de campañas electorales requiere de la consulta de campañas en medios gráficos de la provincia de San Juan en los años previos a las campañas digitales. El objetivo es constituir un corpus fotográfico que quede a disposición de los investigadores del proyecto y, posteriormente, como insumo para futuras investigaciones relacionadas con la temática a través de una publicación digital de circulación libre. Durante el transcurso del año 2024, se comenzó con el registro fotográfico de las campañas que se desplegaron solamente en diarios soporte papel, desde el año 1983 hasta el año 1989. Los registros fotográficos se realizaron sobre el material a resguardo del Archivo General de la Provincia y suman hasta el momento 616 fotografías. Se prevé que durante el año 2025 se complete la digitalización de imágenes. Se

desarrolló una línea de tiempo ²

El modelo de sistematización diseñado se centró en datos como la fecha de emisión del anuncio, el candidato y su partido. Estos resultaron cruciales para el análisis discursivo. Posteriormente, realizamos análisis de las huellas lingüísticas presentes en los textos, con el fin de identificar los recursos discursivos empleados por los enunciadores. Los recursos considerados fueron aquellos típicos de los discursos polémicos, característicos del ámbito de la comunicación política electoral.

En paralelo, analizamos las imágenes presentes en los anuncios, evaluando su función y evocación, lo que nos permitió verificar el papel que desempeñaron dentro de la estrategia comunicacional de cada campaña.

Tras ello, logramos hacer la detección puntual de los recursos destacados y verificamos las intenciones predominantes teniendo en cuenta el candidato, su partido y su discursividad. Cabe mencionar que los recursos que consideramos detectar fueron: metáfora, justificación, acusación, descalificación, desacuerdo, falsa dicotomía y apelación a la unidad. Con ellos buscamos identificar las intenciones comunicacionales, segmentadas en intención exclusiva, (que se caracterizaría por el uso predominante de recursos polémicos como la descalificación y la acusación, para generar un clima enunciativo mayormente confrontativo con sus enunciados), y en la intención inclusiva tiende a la defensa (el alocutor tiene como objetivo formular enunciados que ofrecen justificaciones, no proponen ataques directos).

Podemos adelantar que, con la sistematización de los datos y el análisis detallado de cada uno de los anuncios recopilados y publicados en medios gráficos y audiovisuales, buscamos profundizar en las características presentes en la discursividad de la comunicación política electoral.

Hasta el momento, trabajamos con 112 anuncios correspondientes a las campañas electorales de 1983, 1989, 1991, 1995 y 2011. Estos anuncios fueron sometidos a un análisis discursivo a partir de la aplicación de la

² Disponible en https://drive.google.com/drive/folders/1CxbjQTBhCuKFzl-qQH_Ex7NZFfeHkCUi0?usp=sharing

clasificación previamente propuesta en los Cuadros 1 y 2 para explicitar los lineamientos comunicativos de las campañas. De este modo, se observa que los candidatos con experiencia en gestión política utilizaron recursos discursivos orientados a la justificación. En contraste, los partidos y candidatos opositores al oficialismo emplearon recursos afines a la crítica justificativa. El estudio completo ratificará los datos preliminares o nos permitirá redirigir las conclusiones parciales obtenidas.

Además, se destaca el uso recurrente de metáforas, que fueron empleadas tanto para evocar identidades partidarias tal como el peronismo, o identidades regionales como en el caso del Partido Bloquista. La intención inclusiva se observó en los candidatos que apelaron a la unidad y justificaron sus acciones sobre la base de destacar en algunos casos el desacuerdo como ejemplo de lo que no querían, esto usado en ocasiones por el MID y el radicalismo. Por otro lado, en lo exclusivo, la agresión y descalificación del adversario se convirtió en un elemento clave, acompañado de una fuerte metaforización de sus respuestas para posicionarse como una fuerza política elegible para el gobierno.

2. Dificultades encontradas en el desarrollo

Nuestro equipo de investigación ha sufrido la pérdida, por fallecimiento, el pasado diciembre de 2024, de quien fuera asesora metodológica y epistemológica, Esp. Lic. Mónica Raffaele; *maestra* en el campo de la comunicación política para quienes dirigimos este proyecto, y fundadora de la línea de investigación en GEICom. Nuestro compromiso es continuar el camino de honestidad intelectual, rigurosidad teórica y metodológica que nos enseñara.

Adicionalmente, las dificultades se organizan en torno a diversas áreas.

- Por falta de información específica, no se logró la inclusión del proyecto en el Instituto de Investigaciones SocioEconómicas (IISE) junto a su localización en el Gabinete de Comunicación; lo que hubiera aportado a las líneas de trabajo del IISE pues no posee ninguna orientada a comunicación.
- La inmediatez del resultado electoral adverso debió ser condicionante para la negativa a acceder a las respuestas por parte de quién ejerciera el cargo de gobernador hasta fines de 2023, pero la mediatización tecnológica nos ha aportado datos al respecto de nuestro estudio.
- Cabe mencionar, nuevamente, las limitaciones de recursos financieros que impiden participar de eventos nacionales o internacionales que nos ayudarían a socializar
- Nuestros hallazgos en la comunidad científica, permitiendo en los intercambios nuevos y superadores aportes.

3. Otras consideraciones

El proyecto se desarrolla desde el Gabinete de Estudios e Investigaciones en Comunicación (GEICom) de la Facultad de Ciencias Sociales, UNSJ, con la participación de una docente del Departamento de Diseño, de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, UNSJ.

Las modificaciones en la composición del equipo, son:

Año 1:

- renuncia de la investigadora Mg. Valeria Ana De Tommaso, DNI 30.989.228 (por renuncia al cargo de la FACSO).
- incorporación de la investigadora Esp. Gladys Beatriz Deguer Ávila, DNI: 17.592.122.
- incorporación de la graduada adscripta, Lic. en Comunicación Social, Karen Cortéz, DNI: 39.995.226.
- incorporación del graduado adscripto, Lic. Agustín Arias, DNI: 33.766.790
- incorporación de la estudiante avanzada de la licenciatura en Comunicación Social, Emilia Sánchez, DNI: 42.287.903

Año 2:

- fallecimiento de la investigadora y asesora técnica Esp. Mónica Raffaele, DNI: 12.779.568.
- incorporación de la investigadora Mg. Prof. Gabriela Llull, DNI: 21361095
- incorporación de la investigadora, Lic. Agostina Perosa Villanueva, DNI: 35.505.753

Finalmente, desde el Departamento de Ciencias de la Comunicación se presentó a CONEAU en octubre pasado, luego de concluir el plan de estudios, de la Especialización en Comunicación Política, modalidad virtual. Se espera dictamen de la evaluación. Es una carrera de posgrado, interinstitucional, que se dictará en convenio entre la Universidad Nacional de San Luis (Fac. de Cs. Humanas) y la Universidad Nacional de San Juan (FACSO). Participan del cuerpo docente dos integrantes de este proyecto de investigación, Mg. Bernardo Sánchez Bataller y Mg. Mariela Miranda.

Comunicación de la Investigación

La Mg. Mariela Miranda y el Mg. Bernardo Sánchez Bataller participaron de las XXVII Jornadas Nacionales de Investigadoras e Investigadores en Comunicación “Desafíos actuales para la ciencia de la comunicación en la universidad pública: complejidades del campo y de las prácticas”, que se llevaron a cabo en la Universidad Nacional de Córdoba durante los días 6, 7 y de noviembre. En dicho congreso presentaron la ponencia “40 años de democracia en San Juan: de lo analógico a lo digital en los procesos electorales”.

Difusión de avances de estudios en medios de comunicación (radiales y televisivos) locales

A partir de las campañas de las elecciones 2023 y hasta la actualidad, hubo participación en programas de la Radio Universidad 93.1, para realizar análisis desde el punto de vista discursivo en referencia a las los dispositivos textuales relacionados con ellas y la producción de los mandatos provinciales y nacionales.

Se continuó, en forma individual, con el análisis del *ethos* discursivo, en relación con la construcción del candidato Rubén Uñac, en los distintos géneros discursivos emergentes de la coyuntura. Si bien, el resumen fue aceptado para las Jornadas de Lingüística del NOA (julio 2024), por razones de salud y económicas no pudo ser presentado. A partir de ello, se amplió el estudio hacia la candidatura del exgobernador Sergio Uñac para la senaduría. En ambos casos, el análisis discursivo se complementa y se extiende hacia otros sistemas de significación, como los planos que propone el abordaje basado en la multimodalidad.

Por otro lado, dado el relevamiento presentado en el apartado anterior, se está planificando la forma, criterios de selección y categorías de análisis más adecuadas para trabajar sobre los niveles de significación y la eficiencia comunicativa de las piezas relevadas, a través de un estudio comparativo entre las distintas décadas de los 40 años de Democracia. El objetivo es determinar, más allá de los cambios impuestos por el avance de las nuevas tecnologías, cuáles son los usos lingüísticos y no lingüísticos que determinaron la eficacia comunicativa

de las piezas publicitarias que formaron parte de cada campaña. Para ello, a través de un estudio diacrónico, se abordarán los sistemas lingüísticos y multimodales de los textos que aparecieron en los medios gráficos de la provincia. Dado lo anterior, el corpus se conforma por los avisos que se publicaron en los tres meses previos a cada elección local. Un resumen emanado de este objetivo fue enviado para participar en el XIX Congreso de la Sociedad Argentina de Estudios Lingüísticos (SAEL), a realizarse en la provincia durante mayo 2025.

Referencias

- Arendt, H. (2015). *La promesa de la política* (Paidós).
- Castells, Manuel. (2009). *Comunicacion y poder*. Alianza Editorial.
- Rodríguez, P. (2018). Gubernamentalidad algorítmica. Sobre las formas de subjetivación en la sociedad de los metadatos. *Barda*, 4(6), 14–35. <https://www.cefc.org.ar/assets/files/rodriguez.pdf>
- Valdettaro, S. (2023). *La democracia perforada: mediatización, redes, plataformas* (M. Busso, Ed.; UNR).
- Van Dijck, J. (2016). La cultura de la conectividad. Una historia crítica de las redes sociales. In Siglo Veintiuno Editores (Ed.), *Libro Digital* (Primera). http://catedradatos.com.ar/media/La-cultura-de-la-conectividad_-Jose-Van-Dijck.pdf

Agua, poder y disputa

San Juan en contexto de sequía

Directora: Margarita Moscheni
margarita.moscheni@gmail.com

Código SIGEVA: 80020220100261SJ
Código UNSJ: 21/S1077



1. Estado de avance

El año 1 se completaron las primeras tres actividades previstas (elaboración del marco teórico-metodológico; diseño de estrategias de recolección de datos y diseño de muestras).

El año 2 se avanzó en la producción de datos primarios y ejecución del trabajo de campo, transcripción de datos primarios y procesamiento de datos secundarios.

Se realizaron 14 entrevistas en profundidad a

- 1 miembro Comisión/Junta de Cauce
- 1 regante del Departamento San Martín
- 1 regante del Departamento Albardón
- 1 empleado del Departamento de Hidráulica: Jefe de equipos y servicios
- 1 empleado del Departamento de Hidráulica: Inspector técnico Cauce
- 1 regante de una Cooperativa del Departamento San Martín
- 1 regante del Departamento 25 de Mayo
- Ex Secretario del Agua y Ex Director de Hidráulica
- 1 regante y miembro Junta del Departamento Cauce
- 1 regante del Departamento Chimbas
- 1 regante y miembro de la junta de Pocito
- 1 regante del Departamento de Jáchal
- Ex funcionario Secretaría Agua y asesor mesa del Agua
- 1 regante del Departamento Rawson

Entre los principales hallazgos pueden mencionarse:

- El agua en San Juan se gobierna con los mismos valores, instituciones y normas que datan desde 1942. El paisaje hídrico cambió significativamente en el último siglo, pero existen relaciones de poder que dificultan la emergencia de nuevas instituciones que acompañen dichos cambios, profundizando los mecanismos de exclusión en lo que respecta al acceso al agua.
- Las transformaciones más importantes del paisaje hídrico sanjuanino son la sequía combinada con una mayor cantidad de habitantes, el surgimiento de modernas tecnologías de riego, el avance urbano y crecimiento poblacional, la reducción de glaciares, el surgimiento de nuevas actividades económicas como la minería metalífera y el resto de las industrias y servicios que demanda su cadena, que demandan mayor cantidad de agua y el aumento de las perforaciones y por tanto del consumo de agua subterránea.
- Una de las implicancias de este último aspecto es el predominio de un modelo de acceso al agua cada vez más individualizado ya que el que puede individualmente afrontar los costos de extracción de agua subterránea obtendrá más y mejor agua, frente a los sujetos más empobrecidos que dependen del turno de riego, de un surgente o pozo del estado, que fueron construidos con una filosofía más colectiva, en la que todos tenían acceso y actualmente se encuentran en franco deterioro. Otras transformaciones fueron el avance mundial del proceso de mercantilización del agua, la creación de nuevas institucionalidades hídricas que disputan el poder sobre las decisiones hídricas combinado con la crisis de representatividad de las instituciones antiguas.

- Todos estos elementos (los órganos de gobierno, la tecnología, la cultura, los actores sociales, el contexto global, etc.) forman parte del paisaje hídrico sanjuanino, que se caracteriza por ser conservador, rígido y atravesado por pugnas entre los que intentan conservar el orden establecido y los que aspiran a transformar ese paisaje.
- El gobierno del agua en San Juan está basado en un sistema excluyente y limitado de participación en tanto se observa que:
 - * Existe una crisis de representatividad de las instituciones y ausencia prevalente de factores democráticos que promuevan la participación.
 - * Las Juntas Departamentales de riego no tienen una personería jurídica ni plenas facultades.
 - * Se detectan aspectos institucionales relacionados al acto electoral confusos, tales como la posibilidad que voten otras personas en representación de los registrados en el padrón.
 - * El voto ponderado, la inhabilitación para morosos y la desacreditación de la voz de la mujer son mecanismos excluyentes y patriarcales.
 - * No todos los usuarios del agua están representados en la estructura de gobierno, prevaleciendo los regantes, en especial los que tienen mayor superficie.

Para el año 3 (2025) se espera avanzar con entrevistas a Consejeros y demás miembros de Juntas elegidos en el 2024, en el análisis de datos, en publicaciones y en la elaboración del informe final.

2. Dificultades encontradas en el desarrollo

Entre las dificultades se señalan:

- La escasez de datos oficiales sobre agua y sobre el detalle de la participación en las elecciones. A ello se suma la resistencia de algunas oficinas de DH de acceder libremente a los mismos
- El bajo presupuesto para extender el trabajo de campo a departamentos cordilleranos con paisajes hídricos diferentes a los del Valle de Tulum. La misma causa origina que los miembros del equipo no puedan contar con el apoyo institucional para viajar a congresos nacionales o internacionales y demás espacios académicos de debates hídricos.
- La baja predisposición de algunos consejeros para acceder a las entrevistas.
- El renovado debate respecto a la baja legitimidad de las ciencias sociales para producir conocimiento científico.

3. Otras consideraciones

Durante el 2024 los miembros del equipo realizaron distintas transferencias de los resultados del equipo, a saber:

- Participación en el IV Congreso de Sociología, FACSO-UNSJ. Octubre de 2024.
- Participación en las Primeras Jornadas de Ciencias Políticas San Juan-Mendoza. Noviembre de 2024.
- Participación en el encuentro de transferencia denominado “Memorias del Agua: compartiendo experiencias de investigación y reflexión. Ciclo de talleres de GEIS. IISE-FACSO-UNSJ. 29-11-2024.
- Uno de los adscriptos alumnos rindió su tesis de grado cuyo objeto de estudio es el agua, en diciembre del 2024.
- La directora del equipo publicó el artículo “Relaciones de poder en torno al agua en San Juan durante el último siglo”. Revista Huellas, Volumen 28, N° 2 (2024), Instituto de Geografía, EdUNLPam: Santa Rosa. Link de acceso: <http://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/huellas>.
- También, la directora y el codirector del proyecto enviaron el artículo “Los problemas de la democracia del agua: estudio de caso de la gestión de un bien común en San Juan, Argentina”. El mismo se encuentra actualmente en proceso de evaluación.
- La directora dictó el Seminario de posgrado “Teorías críticas para abordar el agua. Una mirada desde el poder”. La Facultad de Sociales extendió los certificados de aprobación, con una carga de 45 horas. Con el mismo se buscaba contribuir a la formación de investigadores, docentes, estudiantes y tomadores de decisión en diversos espacios hídricos, fomentando el debate, el intercambio y la cooperación inter y transdisciplinar. Asimismo, se aspiraba a aportar desde las Ciencias Sociales un espacio de conocimiento y conciencia que problematice la realidad hídrica local.
- Por último, se está en contacto con el Centro de investigación, desarrollo e innovación para la gestión integral del agua en el árido (CIGIAA), que conforman la UNSJ, el INTA, la CONAE, el INA y el Gobierno de San Juan, colaborando a través del co-director en su armado interinstitucional y en el intercambio de información.

Subjetividades políticas y desigualdades sociales en tiempos de extractivismos

San Juan, Argentina 2023-2024

Directora: Alicia Beatriz Naveda
alicianaveda@unsj-cuim.edu.ar

Código SIGEVA: 80020220100272SJ
Código UNSJ: 21/S 1078



1. Estado de avance

Durante el segundo año de ejecución del proyecto, se continuaron las tareas conducentes a alcanzar los siguientes objetivos específicos:

- Identificar movimientos político -sociales vinculados a resistencias y re existencias frente al neoextractivismo minero.
- Abordar los debates teóricos actuales en torno a conceptos útiles para el análisis de subjetividades políticas en contextos de democracia de baja intensidad.
- Señalar experiencias que posibiliten el tejido de subjetividades políticas liberadoras.
- Identificar las potencialidades respecto de la conformación de redes nacionales e internacionales que fortalezcan estas nuevas formas de re-existencia.
- Describir las consecuencias del neoextractivismo en relación a las desigualdades sociales (distribución de ingresos) en San Juan.

Para ello se realizaron las siguientes actividades:

- Profundización del enfoque teórico y de las estrategias metodológicas.
- Recolección y análisis de datos secundarios.
- Diseño de instrumento de recolección de datos primarios.
- Realización de entrevistas en profundidad con activistas de movimientos socio-ambientales de San Juan y de Valle Fértil.

En el tercer año del proyecto se continuará trabajando para profundizar los objetivos iniciados desde 2023, y para alcanzar el siguiente objetivo específico:

- Identificar los pilares que fundamentan la trama hegemónica en el escenario político sanjuanino

Como parte de la transferencia de los avances de investigación, el equipo organizó junto a las cátedras: Políticas Públicas (Licenciatura y Profesorado en Sociología - FaCSO - UNSJ) y Manejo Integrado de Bosques y Pasturas Naturales (Licenciatura en Biología - FCEFyN - UNSJ) un Seminario Intercátedra denominado “Conflicto socioambiental en torno a los bienes naturales en la sierra de Valle Fértil San Juan”, durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2024. En el primer encuentro se trataron distintas dimensiones de la ley de bosques nativos: territorial, biológica, socio comunitaria, ambiental y estatal (políticas públicas). Para el segundo encuentro, los estudiantes habían conformado grupos mixtos (estudiantes de Sociología y Biología) y realizaron exposiciones grupales de textos que problematizaban: agua, minería, conflictos territoriales, políticas públicas, desarrollo en San Juan. Con una asistencia de alrededor de 40 estudiantes, se destaca la motivación y buena disposición para establecer diálogos interdisciplinarios articulando miradas y análisis interseccionales de temáticas que demandan reflexiones y estudios críticos.

Junto a estudiantes de la cátedra de Políticas públicas viajamos a San Agustín de Valle Fértil para entrevistar a pobladores de distintos sectores: municipales, docentes, amas de casa, párroco y secretaria de la iglesia, e integrantes de la gestión municipal (directora de cultura y director de desarrollo productivo). Tuvo lugar un encuentro/entrevista grupal, con los miembros de la Asamblea Agua Pura de Valle Fértil, que duró aproximadamente 2hs., en el que se abordaron temas de su interés: realidad socioeconómica, extractivismos y procesos de organización comunitaria para proteger el agua, el territorio, los bosques, la vida, ante la tentativa de nuevas exploraciones mineras en las Sierras de Santo Domingo.

El equipo fue invitado por parte de legisladores de la Cámara de Diputados de San Juan para exponer acerca de la minería y su impacto en la estructura socioeconómica provincial. La reunión tuvo lugar en días previos a los debates acerca del régimen de incentivos para grandes inversiones (RIGI).

Integrantes del equipo presentaron y coordinaron mesas temáticas en las Jornadas de Sociología.

Se espera seguir con la producción de escritos para difusión del trabajo de investigación, así como la participación en obras colectivas, como parte del Grupos de Trabajo de CLACSO.

Síntesis de la información trabajada

La idea de desarrollo como promesa de prosperidad y disminución de desigualdades posibilitó la gubernamentalidad neoliberal y su duración a lo largo de varias décadas; en su devenir, el capitalismo se naturalizó, estandarizó y ha usado la bandera del desarrollo como envoltura mutante siempre revestida de racionalidad y aparente preocupación por las externalidades del crecimiento ilimitado que propone. El mito del desarrollo (Naveda, 2019) es el ropaje tras el cual se oculta la profundización de la acumulación capitalista que en esta fase implica: super explotación del trabajo y los bienes naturales comunes, precarización laboral, violencia, represión contra los pueblos que resisten, débiles democracias, embates de las corporaciones transnacionales y sus aliados gobiernos locales. En el siglo XXI los rasgos más destacados de esta lógica productiva son los extractivismos y los neoextractivismos.

El concepto de extractivismo es relativamente nuevo, se comienza a utilizar a mediados del siglo XX para hacer referencia a industrias extractivas. Su importancia simbólica se debe a las resistencias que generaron dichas industrias (Gudynas, 2015 en Acosta y Cajas Gujarró, 2020). El neoextractivismo se relaciona con el rol del Estado, e implicaría un mayor control del Estado sobre los emprendimientos extractivos, apropiándose de par-

te del excedente que puede utilizar para mantener políticas sociales que contribuyan a sostener el orden social, legitimando las lógicas productivas predatorias. La profundización de la explotación del trabajo humano y de la naturaleza están sosteniendo las elevadas tasas de ganancia y concentración de la riqueza, que exhiben cifras obscenas en el siglo XXI.

En Argentina, el nuevo gobierno nacional desde diciembre del 2023 propone el cercenamiento del Estado, el imperio del individualismo y la mercantilización de todas las formas de vida. A partir de transformaciones normativas expresadas en la Ley Bases y el Régimen de Incentivos para Grandes Inversiones, se dio marco a un nuevo proceso neoextractivista que facilita la expoliación de los bienes naturales, incrementando el proceso de reprimarización de la economía.

En la provincia de San Juan, la actividad minera continúa siendo el eje del desarrollo provincial. Si bien, desde el discurso de gobierno se sostiene que las inversiones extranjeras generan empleo, se observa que entre 2012 y 2023, la población ocupada el rubro “Minas y Canteras”, muestra un amesetamiento (en valores porcentuales) que va de 3,8 en 2012 hasta 4,1 en 2023, según datos de Informes Productivos Provinciales de San Juan (Subsecretaría de Planificación Económica MHF, Gobierno de San Juan). Si bien la minería no es una actividad que demande gran cantidad de mano de obra, tracciona empleos en otras ramas de la economía, que deben analizarse detalladamente.

En relación a la composición de capitales en el rubro minería, las empresas mineras pertenecen en un 90% a capitales extranjeros y 10% a capitales nacionales. (Fuente: Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas –FISYP- 2018). La misma tendencia de alta concentración en capitales transnacionales se observa en hidrocarburos y agronegocios, cuyo mecanismo es la transferencia creciente de excedentes hacia los países donde tienen sedes las empresas inversoras. La riqueza es extraída dejando pasivos ambientales y sociales en los territorios generadores. Los datos oficiales señalan el progresivo incremento de la pobreza e indigencia tanto en Argentina como en San Juan, particularmente en la provincia, las cifras muestran:

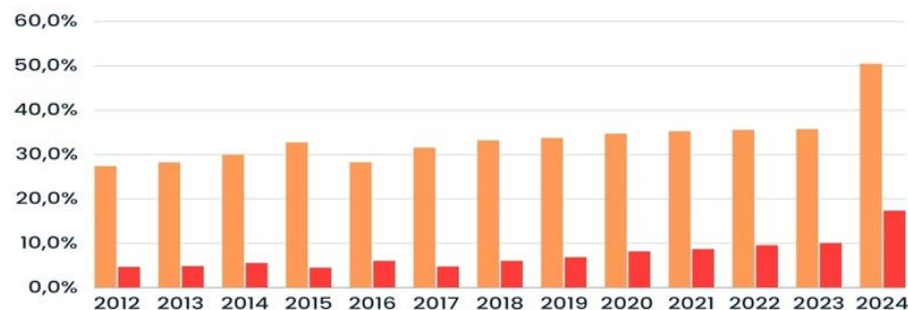
Pobreza e Indigencia, San Juan (2012 – 2024)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Pobreza	27,4	28,2	30	31,2	31,5	32,6	33,2	33,8	34,7	35,2	35,6	35,8	50,5
Indigencia	6	5,7	4,2	4,7	4,9	5,6	4,5	4,8	6,1	6,5	6,9	9,6	16,4

*Fuente: Encuesta Permanente de Hogares INDEC
(microdatos del primer trimestre)

Gráfico:

POBREZA E INDIGENCIA SAN JUAN 2012 - 2024



La continuidad de estas políticas es posible debido a la trama hegemónica que logra diseminar las cosmovisiones de las clases poderosas y haciendo que las clases desposeídas se apropien de ellas. En ello interviene cantidad de dispositivos comunicacionales aplicados en la modelización de las subjetividades políticas, que logran que se acepte lo inaceptable.

La estrategia política desarrollada a mediados de los '90 en el *think tanks* de corte conservador Centro Mackinac de Políticas Públicas, por Joseph Overton (1960–2003) que se conoció como la ventana de Overton, propo-

ne un camino para que ideas políticamente impopulares e inaceptables pasen a convertirse en ideas aceptables para luego, ser ley. Ejemplos de los diversos grados de la escala, son: la megaminería a cielo abierto en San Juan; el cuestionamiento a la definición de femicidios o los crímenes de odio contra las mujeres; llamar débil mental, idiota e imbécil a las personas con discapacidad. El primero, ya convertido en política pública, mientras que el segundo recorre de lo inaceptable a aceptable, buscando llegar a sensato para convertirse en legible. El tercero, inicia el camino. La construcción de las audiencias es determinante, y quien detenta el poder sobre los algoritmos de la big data, claramente se encuentra en mejor posición de crear y difundir narrativas que manipulan la opinión pública.

Es posible considerar este tiempo de la comunicación como un periodo creativo, no solo en lo tecnológico sino en la forma en que estamos reaprendiendo culturalmente a ser personas, sujetos pensantes y decisores mediatizados (Herzog, 2016) ¿Cuánto falta para que internet se vuelva invisible, como la energía eléctrica, para que el proyecto “internet para mi” se materialice y no sean necesarios dispositivos sino más desarrollo en las conexiones que ya tenemos? Un tiempo en el que un movimiento de la mano haga que se enciendan o apaguen cosas, junto a una generación sólo conozca eso. Para el cineasta alemán, habitamos una época oscura de internet que avanza con rapidez, sin dejar registro de ello, porque todo sucede en un mail o en un archivo digital. No tenemos actas como en la primera Junta de Gobierno de 1810, parece más posible lo que anticipan las neurociencias de pensar una idea y que oprimiendo un botón se publiquen en X. Al mismo tiempo, la persona con la que nos comunicamos dejará de ser relevante, sin saber dónde está, podremos no saber si se trata de personas o IA (inteligencia artificial).

Precisa Franco Berardi (2019) que la mutación digital está transformando la manera en la que percibimos y proyectamos nuestro entorno. “No involucra solamente nuestros hábitos”, afecta, a la vez, nuestra sensibilidad y nuestra sensibilidad (p. 10) en este desplazamiento de la conjunción a la conexión (p. 13) que habilita este dominio de las tecnologías de la comunicación. Percibimos nuestro tiempo a partir de otra configuración de la realidad en la que la interfaz tecnológica va conformando

nuestras subjetividades.

Resulta pertinente lo que propuso Hang en su libro *NoCosas* (2021)): la idea que dejamos de relacionarnos con cosas para vincularnos con servicios. En este periodo, las GAFAM (Google, Amazon, Facebook, Apple y Microsoft) hacen que “las cosas desaparezcan sin que nos demos cuenta” (Costa, 2022). Habitamos el “reino de la información” al que no le interesa la “verdad” utilizando para ello “tecnologías de alta complejidad” que van dejando un rastro al “(...) que exponen no solo a las poblaciones de hoy, sino a las generaciones futuras, de nuestra especie y de otras especies, en los próximos milenios”.

Desde ahí, las condiciones de posibilidad de la subjetividad en la **comunicación política** quedan inmersas en lo que Franco Berardi (2017) define como semiocapitalismo: el tiempo actual del capitalismo, que acumula, produce y reproduce, ya no bienes industrializados, sino signos abstractos; un tiempo al que prefiere llamar absolutismo capitalista y no, neoliberalismo. Es este capitalismo de los signos, el que habilita que aspectos sin conexión en el mundo físico, “fragmentos de vida que son incapaces de encontrarse y conjugarse” resulten “perfectamente capaces de interactuar cuando la red digital los recombina” en cualquier momento (p.231).

Este absolutismo capitalista opresor y disciplinador encuentra resistencias colectivas en los territorios, más desde movimientos sociales que desde estructuras organizativas tradicionales. Las subjetividades políticas que se generan en los movimientos de resistencia territoriales implican pensar desde la tierra, que es ir más allá de la noción de hábitat o de espacio geográfico. El territorio invita a considerar en su configuración, las dimensiones simbólica y política. Es sustrato de las subjetividades ya que modula el auto reconocimiento de las personas, como seres sujetos a la tierra. Pensar las subjetividades implica partir de esta sujeción primigenia.

La generación de ideas que naturalizan las injusticias y que se convierten en sentido común es una de las más exitosas estrategias de los poderosos para sostener sus privilegios; hacer creer a las mayorías que tienen poca o ninguna capacidad para transformar, culparlos de su pobreza

para así, ejercer la cruel dominación de sus cuerpos y subjetividades. El capital no sólo domina territorios, medios de producción, cuerpos, sino y fundamentalmente moldea pensamientos. (Therborn, 1998)

La batalla por los sentidos se ha intensificado en el siglo XXI, al igual que las tecnologías para difundirlos, junto a la súper explotación de los bienes comunes. Asistimos a una crisis multidimensional en el planeta. Desde el epistemicidio colonizador del siglo XV, hasta las nuevas formas de colonialidad en el siglo XXI, los saberes se han conformado en un poderosísimo instrumento para la dominación colectiva. Por ello, para proponer colectivamente liberaciones de estas necropolíticas es necesario re-conocernos, re-encontrarnos y dialogar para construir otro mundo posible.

Esta propuesta investigativa constituye una praxis onto epistémica que apunta a re-conocer las raíces de las problemáticas que atraviesan nuestros territorios, enfocando críticamente las categorías analíticas con las que pensamos/existimos/proponemos. En este caso, hacemos foco en las vivencias cotidianas de resistencias y re-existencias de las comunidades organizadas en San Juan, Argentina, y su proyección para la conformación de redes en el país y el continente, en el contexto de una Latinoamérica que está despertando desde múltiples territorios.

Sin ánimo de rotular la gran variedad de teorías y enfoques que se reconocen como pensamiento crítico, asumimos una perspectiva crítica al capitalismo. Poner en debate las categorías teóricas con las que describimos la realidad, los procesos históricos y las relaciones causales que encontramos, sería tarea para realizar al interior de los colectivos sociales.

Colectivos y academias en re-existencia

Cuestionar el rol de la academia es clave. ¿A quiénes sirve el conocimiento generado en nuestras universidades y centros de investigación? ¿cuántas veces desde las ciencias sociales hemos generado conocimientos que han servido/sirven a los opresores para ahondar las asimetrías de poder? Xochitl Solano Leyva (2023, comunicación personal) y compañeros del Grupo de trabajo de CLACSO: Cuerpos, Territorios, Resistencias (CUTER) resaltan la crisis epistemológica por la que atraviesa la concepción euro-

peizante y colonizante de la academia hegemónica, que aún intenta conservar asimetrías entre el conocimiento experto y el experimentado.

Queda claro que los pueblos, las comunidades, los movimientos sociales no necesitan interlocutores, pueden representarse a sí mismos. Y ahí es donde, desde la academia se puede acompañar, siendo parte, compartiendo saberes, experiencias, perspectivas, que contribuyan a elucidar esos sentipensares, para ser más conscientes. Posicionarse sin esencializaciones, en una dimensión en la que las teorías puedan ponerse al servicio, como las herramientas que son, para reflexionar juntos, colectivamente; para buscar caminos de con-vivencia armónicos tanto entre seres humanos como junto a otras formas de vida, entre seres humanos y más que humanos.

Ahondar el estudio de categorías teóricas es crucial, porque de ellas emana buena parte de cómo entendemos el mundo y nuestro lugar en él. Poder comprender los procesos socio históricos hace parte del compromiso que algunas personas dedicadas a la academia pueden aportar, sin dogmatismos, sin verdades reveladas, como una explicación que se suma a los escenarios colectivos, con toda la rigurosidad con la que fueron generadas esas teorías.

Entonces, es necesario reflexionar colectivamente: ¿Cómo tejer, construir, complementar las diversas resistencias (por ahora dispersas)? ¿En qué formas es posible decodificar los significantes del opresor?; ¿Cómo sembrar relaciones de amor, cuidado, respeto en la diversidad?; ¿Es posible una academia sentipensante, dulce y amorosa que alimente otras formas de vida, otras pedagogías?; ¿Cómo apostar a las autonomías?

Esperamos que sea posible transitar el camino de la visibilización de las alternativas hoy existentes, construir un mapa de nuestras re-existencias para aprender mutuamente de experiencias que apunten a la soberanía alimentaria, a la economía circular, a la convivencia armónica con otras formas de vida. Habitar las academias con nosotredades enraizadas, transformar nuestras subjetividades colonizadas por liberaciones profundas.

Referencias

- Berardi, F. (2017). *Fenomenología del fin. Sensibilidad y mutaciones* (Caja Negra).
- Berardi, F. (2019). *Futurabilidad: la era de la impotencia y el horizonte de la posibilidad* (Caja Negra).
- Botero Gómez, Patricia; Naveda, Alicia (Compiladoras) (2023) Narrativas de sororidad- lo íntimo, lo político, más allá de lo público y la propiedad privada. En prensa.
- Han, B.-C. (2021). *No-Cosas. Quiebras del mundo de hoy* (Taurus).
- Herzog, W. (2016). *Lo and behold Reveries of the connected world* [Video recording]. <https://www.youtube.com/watch?v=PZCnjA8j8tU>
- Naveda, Alicia et all (2021) Alternativas al extractivismo minero. Otras producciones son posibles (Editorial UNSJ)
- Solano Leyva, Xochitl (2023) Reuniones Grupo de Trabajo CLACSO: Cuerpo, territorios resistencias
- Therborn, Goran (1998) Como domina la clase dominante (Siglo XXI editores)
- Valencia, Sayak. (2018). Psicopolítica, celebrity culture y régimen live en la era de Trump. *Norteamérica*, 13(2), 235-252. <https://doi.org/10.22201/ci-san.24487228e.2018.2.348>
- Varsavsky, J. (2022, January 24). El Tecnoceno, la nueva capa geológica creada por el hombre. Flavia Costa, autora de “Tecnoceno. Algoritmos, biohackers y nuevas formas de vida.”

2. Dificultades encontradas en el desarrollo

Las limitaciones económicas constituyen la principal dificultad, debido a la necesidad de movilizarse por el territorio provincial.

Consolidación de una comunidad de práctica y aprendizaje para el fortalecimiento de la teoría y práctica de la evaluación participativa en América Latina y el Caribe

Director: Esteban Tapella
etapella@gmail.com

Código Sigeva: 80020220200081SJ
Código UNSJ: 21/S1087



1. Estado de avance

El proyecto se considera cumplido en un 100%. No obstante, en virtud de los logros y resultados alcanzados, y la posibilidad de extensión del proyecto por un año más, incluiremos en el plan de trabajo nuevas actividades tendientes a consolidar los logros y expandir el alcance. Esto incluye la producción de material audiovisual para el contexto africano, en el cual estamos comenzando a trabajar (ver avances con el primer Encuentro realizado en Camerún, 2024) y la producción y documentación de nuevas técnicas para la caja de herramientas de EvalParticipativa (español e inglés).

Puesta en contexto del proyecto. Este proyecto tiene como eje problemático y campo temático la cuestión de la participación y protagonismo de diversos actores sociales en la evaluación de los programas o proyectos que los afectan o involucran. En tanto proyecto de desarrollo tecnológico y social, se ha concentrado en generar y transferir a las organizaciones adoptantes y la comunidad en general, herramientas capaces de facilitar la participación ciudadana en los procesos de evaluación. Para ello, este proyecto busca consolidar la Comunidad de Práctica y Aprendizaje sobre Evaluación Participativa (www.evalparticipativa.net) para la región. La estrategia apuntó a aprender desde las distintas experiencias concretas en desarrolladas en América Latina, potenciando el alcance de las experiencias exitosas en evaluación participativa, dilucidando los aspectos que facilitan el efectivo involucramiento ciudadano, y generando métodos y herramienta para dicha práctica. Esta comunidad tiene como participantes centrales las organizaciones demandantes y adoptantes de este proyecto, así como otras que se fueron vinculando desde inicios del 2023, luego de que el proyecto fuera aprobado. La estrategia de intervención, de alcance regional, se centró en generar respuestas prácticas e innovadoras sobre la base de reales avances cognitivos en torno a la evaluación participativa, su metodología y su capacidad de

generación y adopción de herramientas novedosas; detectando y trabajando sobre mecanismos facilitadores y obstaculizadores de una efectiva participación ciudadana en los procesos de evaluación. Se tomado como punto de partida, tanto la producción que desde el programa de Estudios del Trabajo, el Ambiente y la Sociedad venimos realizando desde hace más de 15 años en la temática, como la construida desde las iniciativas existentes de evaluación participativa en Argentina y en América Latina y el Caribe. La construcción de saberes y tecnologías documentadas y socializadas a través del proyecto se ha realizado en conjunto con la comunidad EvalParticipativa y con participación directa de las organizaciones demandantes de este proyecto.

El proyecto se propuso **cuatro objetivos específicos**, a saber:

- Analizar y valorar las experiencias de evaluación participativa más representativas de la región de América Latina y el Caribe para documentarlas en formato audiovisual y socializarlas a través de EvalParticipativa.
- Ampliar con material audiovisual y didáctico el repositorio virtual de materiales para el aprendizaje sobre evaluación participativa en la web, sumando nuevos productos audiovisuales (videos en formato *Whiteboard animation*) a los ya disponibles.
- Sistematizar las experiencias estudiadas trasladando las buenas prácticas a una guía didáctica para la facilitación de evaluaciones participativas.
- Contribuir a la institucionalización de la evaluación participativa a partir de instancias de capacitación bajo modalidad ‘formación de formadores’ para y con las organizaciones demandantes del proyecto con el fin de multiplicar las experiencias y aprendizajes en la región.

Avances y logros del proyecto hasta la fecha

El proyecto ha logrado un adecuado desarrollo y avance significativo, incluso superando las metas propuestas para el primer año de ejecución.

El objetivo 1 se alcanzó en un 100%. Se realizó y lanzó la **serie documental SIEMBRA Y COSECHA**, la cual acompaña al manual de evaluación participativa del mismo nombre, que habíamos publicado en el 2022 en el marco de un PDTs anterior. El documental tiene cinco capítulos, basados en experiencias de México, Guatemala, Costa Rica, Colombia y Chile, y apunta a visibilizar las lecciones aprendidas de prácticas de monitoreo y evaluación participativa desarrolladas por diferentes organizaciones en Latinoamérica. Para ello, se seleccionaron los casos emblemáticos y destacados de la región, los que presentan diferentes matices, niveles, procesos y herramientas de participación. El documental tiene versión en español y otra subtitulada al inglés.

En cada capítulo, diferentes organizaciones locales se han sumado para dar contenido y forma a este producto audiovisual. Hemos procurado que sean las mismas ‘experiencias’, a través de sus protagonistas, las que hablen de la evaluación participativa, generando interés por profundizar y aprender más sobre este tipo de evaluación. Más de cien personas han participado directa o indirectamente de este documental, contando su experiencia frente a la cámara o bien facilitando información, brindando contactos o ayudando a organizar los viajes de campo. Durante el recorrido por cada país, hemos entrevistado tanto a beneficiarios directos de las distintas intervenciones como al equipo técnico a cargo de los programas y proyectos. Junto a funcionarios y decisores políticos y a las personas que facilitaron estas evaluaciones, han reflexionado sobre los procesos y aprendizajes generados por sus experiencias evaluativas desde los diferentes contextos y realidades, dando cuenta de logros y dificultades.

Se puede acceder al tráiler del documental en este enlace, y a cada uno de los capítulos en los siguientes enlaces: CAP 1, CAP 2, CAP 3, CAP 4, CAP 5. Estos materiales audiovisuales se han utilizado durante las instancias de capacitación presenciales y virtuales desarrolladas desde el proyecto.

El Objetivo 2 se ha alcanzado en un 100%. Se diseñó y produjo el **set de capacitación: Manual Siembra y Cosecha en formato *whiteboard-animation***. Se trata de un conjunto de cinco videos breves, uno para cada capítulo central del manual. Decidimos utilizar el de animación de pizarra en tanto el mismo ha ganado popularidad como modalidad de comunicación y capacitación a distancia. La lógica de esta herramienta es contar una historia ilustrada, simulando que la misma se va desplegando y desarrollando en una pizarra. Las animaciones son acompañadas por una narración guionada con el propósito de explicar, de una forma entretenida y sencilla, conceptos que, explicados de otra forma, no serían fáciles de captar en unos pocos minutos.

Cada uno de los videos da cuenta de un modo breve y directo de los elementos y conceptos claves de cada uno de los capítulos que conforman el manual Siembra y Cosecha. El mismo tiene dos versiones, una en español y otra en inglés. El material se ha utilizado tanto en las capacitaciones a distancias y presenciales con las organizaciones demandantes del proyecto como a través de su disponibilidad de libre acceso en la web.

Se puede acceder a cada capítulo en los siguientes enlaces: CAP 1, CAP 2, CAP 3, CAP 4, CAP 5.

El Objetivo 3 se ha alcanzado en un 100 %. Hemos logrado publicar la **Guía Didáctica para la Formación en Evaluación Participativa**, y la misma está disponible en la web para quienes participan de los cursos diseñados e implementados desde el PETAS a través de la comunidad EvalParticipativa.

El Objetivo 4 se ha alcanzado en un 100 %. El fortalecimiento de capacidades para la evaluación participativa ha sido uno de los ejes centrales del PDTs, el cual hemos desarrollado en conjunto y con una contraparte financiera significativa del proyecto Focelac+ para el fomento de una cultura de evaluación y aprendizaje en América Latina con proyección global del Instituto Alemán de Evaluación para la Cooperación al Desarrollo (DEval), materializado a través de EvalParticipativa.

Para este proyecto hemos priorizado el desarrollo de diferentes actividades de capacitación. Bajo modalidades presenciales y a distancia, hemos podido desarrollar y ser parte de diversos procesos de formación,

adaptando nuestra metodología al contexto particular de distintas personas y sus organizaciones. En esta nota damos cuenta de las principales actividades de transferencia y capacitación realizadas, en México, Ecuador, Colombia, Uruguay y Chile. En términos generales, estas actividades apuntaron a que las personas participantes conozcan lineamientos conceptuales y metodológicos sobre EP, tomando como punto de partida sus propias experiencias, así como los contenidos del Manual “Siembra y Cosecha”. Así, combinando herramientas didácticas y videos documentales preparados para cada ocasión, buscamos que las y los participantes (a) desarrollen conocimientos, habilidades y aptitudes respecto de los objetivos, pasos y momentos en la aplicación de esta modalidad de evaluación; (b) adquieran nociones básicas para aplicar un enfoque participativo y facilitar procesos inclusivos; y (c) obtengan los conocimientos mínimos para usar la metodología tanto para mejorar su práctica evaluativa como para contribuir a los procesos de desarrollo de los territorios.

En virtud de los buenos resultados alcanzados a través de la estrategia de capacitación en la región, decidimos ampliar la llegada y organizamos una instancia piloto en Camerún, aprovechando un financiamiento adicional del DEval y el acuerdo con la organización EBASE África. Esto nos permitió desarrollar el **Primer encuentro de capacitación En Story-telling y Evaluación Participativa**. Este Encuentro organizado en Camerún fue el escenario perfecto para que artistas de la nueva y vieja generación, académicos, investigadores y la comunidad local trabajaran para establecer conexiones entre la narración de historias y la evaluación, abriendo nuevas iniciativas tendientes a recopilar y analizar datos, así como la difusión de los conocimientos generados por medios alternativos. Fue una buena oportunidad para identificar enfoques autóctonos para la evaluación y la evaluación participativa, creando una cooperación sur-norte-sur y múltiples actividades de colaboración entre eBASE, DEval y PETAS para profundizar en estos enfoques en diferentes regiones. Sin duda, extendiendo las metas del proyecto, con esta actividad se abrió un nuevo desafío para el presente PDF y futuros proyectos, entre ellos la edición de cortos documentales educativos sobre estos enfoques y metodologías, los que realizaremos durante el 2025, en el año de extensión de los proyectos en curso.

Las instancias de capacitación desarrolladas en el marco del proyecto durante el 2023-2024 se concretaron de manera presencial en Argentina, Colombia, Perú y Ecuador.

- En Argentina se realizó con tres organizaciones, una de ellas demandante inicial del proyecto, a través de un Programa de Educación en Contextos de Encierro con el Ministerio de Educación de la provincia de San Juan y con el Movimiento Fe y Alegría (San Juan, Argentina). La segunda, a partir de una demanda surgida a mediados del 2023 desde el Programa de Fortalecimiento de la Gestión y Actividades del Proyecto Centro Universitario de Apoyo a MiPyMEs-UNSJ. La tercera se realizó en Salta, en una capacitación organizada por ADVENIAT (Alemania) donde participaron 17 organizaciones de 8 países de la región.
- En Colombia en el marco del Segundo Encuentro de Organizaciones Latinoamericanas Sin Fines de Lucro, donde participaron referentes de nueve organizaciones de los siguientes países: México, Colombia, Paraguay, Panamá y Ecuador, a partir de una solicitud de Adveniat (Alemania) y la organización Fe y Alegría (Panamá).
- En Ecuador se realizó un taller de capacitación y diseño de una evaluación participativa a partir de una solicitud de la Secretaría Nacional de Planificación. La capacitación fue organizada en conjunto con la Subsecretaría de Evaluación y estuvo dirigido a funcionarios del sector público, fundaciones, organizaciones de la sociedad civil, la academia y ONG a fin de fortalecer sus capacidades para facilitar los procesos participativos en las evaluaciones de sus intervenciones. Participaron del mismo técnicos y delegados de la Secretaría Nacional de Planificación, Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), Ministerio de Salud Pública (MSP), Consejo Nacional de Igualdad Intergeneracional (CNII), ONU Mujeres, Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), Centro de Evaluación (Ceval).
- En Perú se realizó con la CONFER, organización de religiosos que trabajan en promoción social de sectores vulnerables de 4 regiones de ese país.

La instancia de capacitación virtual se realizó con las siguientes organizaciones:

- Programa Evalúa Jalisco, de la Dirección General de Planeación y Evaluación Participativa de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Estado de Jalisco México, una de las organizaciones demandantes del proyecto, donde participaron 46 técnicos y funcionarios de diversos estados mexicanos en cada una de las dos ediciones (2023 y 2024).
- Diplomado en Evaluación para el Cambio, de la Universidad Tecnológica del Uruguay, otra de las organizaciones demandantes del proyecto, donde participaron 49 profesionales del sector público, la academia y las ONG de desarrollo en dos ediciones del diplomados (2023 y 2024).
- Diplomado en Evaluación Participativa de Programas Sociales, desarrollado en la Facultad de Psicología de la Universidad del Desarrollo (Santiago de Chile), donde participaron 12 técnicos, funcionarios y académicos interesados en el campo de la evaluación con participación social. Esta organización se sumó a mediados del 2023 como demandante del proyecto y se mantendrá durante el 2025 en una nueva edición de formación.

2. Dificultades encontradas en el desarrollo

El cronograma del proyecto de investigación se ha cumplido acorde a lo planificado, incluyendo actividades adicionales, como se ha reseñado.

La organización Estación Experimental Agropecuaria San Juan, del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, quien había demandado el proyecto, canceló para el 2023 la realización de la capacitación, solicitando una extensión del plazo para el 2025. En virtud de las actuales restricciones presupuestarias, la institución demandante decidió dejar en suspenso la realización de esta capacitación.

Si bien el proyecto ha logrado más avances de los previstos, gracias al aporte de contraparte del Deval, tenemos para el 2025 una demanda que excede nuestra capacidad de respuesta y presupuesto asignado. Estamos avanzando en acuerdos interinstitucionales con diferentes organizaciones para poder atender la misma. Las capacitaciones demandadas son las siguientes: (a) Capacitación para el diploma en Evaluación de Políticas Públicas de Empleo, Universidad de Barcelona; (b) Capacitación diploma de EP de México (Colegio de Jalisco); (c) Capacitación en diploma de Evaluación Sistémica de Proyecto para Universidad del Medio Ambiente, México; (d) Capacitación para Diploma en Evaluación para el Cambio, UTEC, Uruguay; (e) Capacitación para especialización de FLACSO Argentina y FLACSO Costa Rica; (f) Capacitación Diplomado en Evaluación Participativa de Programas Sociales de la Universidad del Desarrollo, Chile; y (g) Capacitación para Adveniat con diferentes organizaciones de Argentina.

Claramente, una de las dificultades tiene que ver con los limitados recursos en función de la demanda. Aun cuando, como se ha mencionado, hemos contado con una contraparte por parte del DEval que supera el 80 % del presupuesto total, los recursos siguen siendo limitados para la diversidad de actividades del proyecto. El actual proceso de desfinan-

ciamiento que sufre el sistema de ciencia y Técnica y las universidades, hace muy difícil poder cubrir los costos, especialmente de las instancias presenciales de capacitación y la realización de materiales audiovisuales para la formación virtual. Desde nuestro equipo continuaremos con el acuerdo formal que mantenemos con DEval, más uno nuevo realizado con la Universidad Loyola Sevilla (España), lo que, esperamos, nos permita el desarrollo de las actividades adicionales mencionadas. Esperamos en el 2025 poder ampliar actividades en África, con el financiamiento del Deval.

3. Otras consideraciones

En los últimos años el equipo a cargo del proyecto se ha consolidado como programa de investigación con foco en el campo de la evaluación social de políticas, programas y proyectos. A partir de la formalización del PETAS en la órbita de la Facultad de Ciencias Sociales, se ha profundizado el trabajo de investigación y extensión que sus integrantes veníamos realizando desde hacía tiempo. Es así que se han alcanzado importantes resultados en lo referido a proyectos de investigación y extensión, publicaciones y diseminación, articulación interinstitucional y formación de recursos humanos. Vale la pena mencionar la creación de oportunidades valiosas para extender el alcance de nuestras investigaciones a partir de la articulación con organismos nacionales e internacionales vinculados a los temas de nuestro interés.

Junto a todo lo anterior, enfrentamos actualmente el importante desafío de acompañar y dar respuesta al aumento de demandas y expectativas de múltiples actores. Como equipo de investigación consideramos que son básicamente dos las **dificultades que amenazan y limitan nuestro crecimiento como programa**, las cuales confiamos puedan ser atendidas por las autoridades de Ciencia y Técnica de nuestra Facultad y de la UNSJ en su conjunto.

- **Recursos humanos.** Tenemos una seria limitación en cuanto a disponibilidad de horas dedicadas a la investigación de los integrantes del equipo. En tanto programa, no contamos con ‘puntos’ para poder designar a recursos humanos específicos para actividades de comunicación (producción de videos educativos) y diseño gráfico (producción de materiales didácticos) que requieren prácticamente todos nuestros proyectos. La mayoría de las convocatorias a las que podemos postular no financian recursos humanos, por lo que debemos encarar estas iniciativas con el mismo equipo, y esto condiciona seriamente el crecimiento

del programa. Vale destacar que el financiamiento externo que hemos recibido por parte de DEval, Alemania, no incluye el pago de personal permanente y sólo hemos podido contratar servicios específicos de terceros de manera circunstancial.

- **Infraestructura.** Para un equipo de 18 integrantes, sólo disponemos de una oficina de 8 m2. La misma no cuenta con computadora ni impresora, de modo tal que todas las actividades debemos realizarlas con las herramientas informáticas de los integrantes del programa. La conectividad a internet en el IISE es prácticamente inexistente, tema que se ha reportado en cada uno de los informes de investigación realizados. Vale destacar que el financiamiento externo que hemos recibido, no incluye el pago de este tipo de bienes ni el alquiler de oficinas o espacios de trabajo. De hecho, para poder acceder al financiamiento externo, hemos indicado que estos ítems son aportados por la UNSJ, lo cual ha sido de manera recurrente una exigencia del donante.

El proceso de modernización del dispositivo de seguridad y control del delito de la provincia de San Juan

Directora: Sonia Torti
soniatorti@hotmail.com

Código SIGEVA: 80020220100220SJ
Código UNSJ: 21/S1082



1. Estado de avance

El proyecto planteó como objetivo general ***Analizar las racionalidades, en términos de lógicas, medios, fines y límites al poder, que guían el proceso de modernización/re estructuración del dispositivo de control del delito en la provincia de San Juan.***

A fin de alcanzar este gran objetivo, propusimos a) identificar las estrategias administrativas, legislativas y judiciales que, dentro del plan de gobierno, estuvieran orientadas a volver más eficiente la gestión de la seguridad en la provincia. Dentro de estas propuestas generales, quisimos b) examinar el programa de reforma y modernización de la administración de justicia penal. También decidimos caracterizar c) las reformas operadas en la fuerza policial y d) en el servicio penitenciario. Por último, planteamos e) revisar la configuración de acuerdos estratégicos entre diversos actores intervinientes en el área de la seguridad, que diera cuenta de la conformación de un bloque político sólido que facilita coordinar las tareas de modernización.

El nuevo panorama político resultante de las elecciones del año 2023 a nivel local, trajo aparejado una serie de cambios a los que debimos prestar atención puesto que, en principio, anticipaban una suspensión del proceso de modernización que se había desarrollado con ímpetu durante las dos gestiones del gobernador Uñac y cuyo análisis constituyó nuestro objeto de investigación.

El cambio en la gestión llevó a una revisión integral de los objetivos, lo que implicó considerar las reorganizaciones que pudieran darse en relación a las reformas en el dispositivo de seguridad en su conjunto. Esto abarcó todo el sistema punitivo, incluyendo la administración de justicia penal, además de considerar las dinámicas dentro de la fuerza policial y el servicio penitenciario, así como los eventuales acuerdos interagenciales derivados de la reciente configuración del escenario político.

La noción foucaultiana de dispositivo, que el equipo de investigación manejaba con solvencia desde el proyecto anterior, se consolidó como un insumo clave para continuar examinando las lógicas y racionalidades del proceso de modernización de la seguridad en San Juan. Esta categoría analítica nos facilitó la lectura de las complejas relaciones que se habían establecido entre cada uno de los elementos del dispositivo de seguridad y la continuidad o discontinuidad de los acuerdos interagenciales que se planteaban en el nuevo escenario provincial.

Durante el primer año de desarrollo de la investigación se trabajó, entre otras cuestiones, en el examen exhaustivo de los procesos normativos que serían el andamiaje legal de las nuevas formas de administración de justicia ordinaria, problematizando las razones oficiales esgrimidas para justificarlas, por entender que constituyen, en parte, racionalidades de gobierno en relación con el despliegue de la potestad punitiva estatal. Habiendo completado este examen de la primera generación de reformas, en 2024 el equipo avanzó y se abocó al estudio de la segunda parte de las reformas en la administración de justicia. Esta segunda generación de reformas estuvo enfocada en su implementación a través de una ingeniería institucional que permitió, junto con las previas reformas normativas, la aplicación eficiente del tiempo y los recursos para mostrar resultados concretos, evidenciados mediante el rápido juzgamiento y condena en los procesos penales. Para alcanzar estos fines, se incorporó la oralidad en todas sus etapas y se impuso una nueva organización administrativa, conformada por distintas estructuras judiciales encargadas de gestionar la actividad procesal, denominadas Oficinas Judiciales (OFIJUS).

Avanzamos de esta manera en el análisis de las primeras repercusiones de la implementación del nuevo modelo procesal a partir de la entrada en vigencia de la Ley Provincial 1851-O (Código Procesal Penal Acusatorio Adversarial).

El Código Procesal Penal Acusatorio Adversarial fue creado por la ley N° 1851-O en el año 2018. Para su implementación parcial se dictó la ley N° 1993-O que puso en cabeza del Poder Judicial la decisión sobre el momento del inicio efectivo el nuevo sistema. Esto ocurrió por el Acuerdo General de la Corte de Justicia N° 45/2021 a partir del día 26 de febrero de 2021.

Luego, por ley N° 2614-O se dispuso la aplicación del Proceso Penal Acusatorio a todos los delitos, nuevamente se deja en manos de la Corte de Justicia su fecha de entrada en vigencia, lo que ocurrió con el Acuerdo 06/2024. A la 1993-O se le agregaron delitos por las leyes N° 2305-O (agrega el art. 182 del Código Penal –usurpación de aguas y cursos de ríos) y 2354-O (Libro II: Título VII Delitos contra la seguridad pública: Capítulo I (Incendios y otros estragos); Capítulo II (Delitos contra la seguridad del tránsito y de los medios de transporte y comunicación), artículos 193 bis y 194 (corte de rutas); Capítulo IV (Delitos Contra la Salud Pública. Envenenar o adulterar aguas potables o alimentos o medicinas); Título XII Delitos contra la fe pública, Capítulo III (Falsificación de documentos en general). En ambos casos, esas variaciones a la competencia original, muestran el tipo de delitos sobre cuya persecución, el Estado muestra un especial interés, como los vinculados al agua y la seguridad pública.

Durante el año 2023 se avanzó en la realización de entrevistas con quien estuvo a cargo del proceso de modernización durante la gestión Uñac-Gattoni pero que dejó sus funciones por la llegada de las nuevas autoridades. Hasta la fecha, no se ha designado en la órbita del Poder Ejecutivo a un funcionario para dirigir dicho proceso. Sin embargo, a fin de conocer las directrices y lineamientos del nuevo gobierno en relación con el funcionamiento del sistema punitivo y de la cuestión securitaria, accedimos, mediante entrevistas, a la voz de nuevos funcionarios de segunda línea de la Secretaría de Estado de Seguridad y Orden Público. A través de éstos, obtuvimos información relacionada con cambios en la fuerza policial, en su organización, dirección y formación. Durante el año 2024 el gobierno tomó la decisión de eliminar la formación universitaria para los futuros policías, dejando sin efecto el convenio con la Universidad Católica de Cuyo y re organizando para su formación, la vieja escuela de policía. Los argumentos esgrimidos para ello, obtenidos mediante conversaciones informales con los funcionarios referidos anteriormente,

dan cuenta del posicionamiento ideológico en relación al tipo de formación que deben poseer los miembros de esa fuerza de seguridad.

A fin de conocer la continuidad de las reformas en el Servicio Penitenciario de San Juan, el equipo realizó, tal como consta en las previsiones del Informe de Avance anterior, una entrevista con el nuevo director del mismo, para conocer las nuevas medidas o propuestas para la administración del encierro carcelario. Algunas profesionales que desempeñan sus tareas en el Penal de Chimbas relataron también su experiencia al haberse implementado el sistema acusatorio integral, lo que ha generado un aumento de personas encarceladas.

A pesar del cambio del color político en la gestión, las publicaciones de los principales medios digitales de la provincia, dan cuenta de la renovación de los acuerdos interagenciales que conforman un bloque sólido y homogéneo para avanzar en la ampliación del sistema punitivo. Los dichos del fiscal general Quattropani con motivo de cumplirse el primer mes de aplicación del sistema procesal penal acusatorio adversarial integral en marzo de 2024 da cuenta de la solidez y fluidez en los vínculos entre el poder judicial y el poder ejecutivo (de quien depende la policía y el servicio penitenciario). Expresa el fiscal general: “Bastaría pedir a la prensa que saque una foto a esta mesa, ése es el triunfo cultural: hay un fiscal al lado de un jefe de una Unidad Policial trabajando codo a codo. Se puede tener un patrullero, mil patrulleros; un coche, dos coches, una computadora. Todo eso se pone viejo. Los triunfos son los culturales. Ese es un triunfo cultural. (...) Hoy día están los fiscales acá, pero lo que hacen los fiscales no tendría ningún valor si no tuvieran predispuestos los jueces, que también están las 24 horas extendiendo ordenamientos, pedidos de detención, etcétera. Ese es triunfo cultural, que son los triunfos que perduran¹.

Podemos afirmar, entonces, que, incluso en el nuevo escenario político, persisten las lógicas que orientan el proceso de modernización del dispositivo de seguridad en la provincia de San Juan. No se ha producido un

¹ Disponible en el sitio oficial del Poder Judicial de la provincia de San Juan. <https://www.jussanjuan.gov.ar/sistema-acusatorio/informe-y-estadisticas-a-un-mes-del-sistema-acusatorio-integral/>.

quiebre ni una transformación en las racionalidades de gobierno que indiquen una desaceleración en la aplicación del sistema punitivo.

Si bien la implementación de nuevas formas de administrar justicia ha enfrentado algunos sobresaltos organizativos, en la actualidad opera con mecanismos ajustados, orientados a una gestión “eficiente” del tiempo y la justicia, con el objetivo de maximizar la cantidad de condenas en el menor plazo posible. En este contexto, la tasa de encarcelamiento sigue en aumento, lo que agrava aún más las ya precarias condiciones de encierro. A pesar del hacinamiento y de la imposibilidad de garantizar a las personas privadas de libertad el acceso a derechos fundamentales, la aplicación del sistema punitivo se mantiene firme en su tendencia al incremento del encarcelamiento.

En esta línea, los acuerdos interagenciales se han consolidado para garantizar que todos los componentes del dispositivo de seguridad operen de manera coordinada y en la misma dirección, aun cuando ello implique el riesgo de vulnerar derechos de quienes son captados por el sistema penal.

En relación a la construcción de datos, el empleo de documentos públicos, en este caso, el texto de la normativa enunciada precedentemente, fue el corpus normativo que permitió acercarnos a la comprensión de la organización institucional de las nuevas formas de administrar justicia.

Otra fuente de datos está constituida por las publicaciones en el sitio oficial del Poder Judicial de San Juan, en relación al funcionamiento de las OFIJUS, al número y frecuencia de las audiencias que allí se gestionan.

Los informes SNEEP (Sistema Nacional de Estadísticas sobre Ejecución de la Pena) y los datos del SNIC (Sistema nacional de Información Criminal) constituyeron herramientas documentales para nuestra investigación.

El resultado de estas indagaciones fue expuesto en cuatro encuentros científicos: en el 2do. Encuentro Federal de Justicia Penal desarrollado en la Facultad de Derecho de la UN Cuyo y en las 4tas. Jornadas de Sociología FACSO – UNSJ; XXVI Encuentro Nacional de la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social; IV Jornadas Provinciales de Trabajo Social.

2. Dificultades encontradas en el desarrollo

Las dificultades encontradas son las que manifestamos desde hace mucho tiempo: La dificultad para acceder a datos oficiales, puesto que la provincia es una de las cinco que no ha adherido a la Ley de Acceso a la Información Pública, N° 27.275. Esto se debe a que tanto el poder ejecutivo como el judicial temen ser cuestionados por lo tanto evitan que organizaciones o académicos confronte los datos con el relato oficial.

Igualmente debemos decir, que los datos cuantitativos publicados por el Poder Judicial carecen de los requisitos necesarios de los datos ciertos, es decir, de confección fidedigna, sistematicidad garantizada, comparabilidad, consistencia y calidad comprobable.

El aumento de los costos de eventos científicos en los últimos tiempos, es de público conocimiento y se ha transformado en un obstáculo más a tener en cuenta al momento de la participación del equipo en estas actividades.

El Cine entre la Guerra y la Constitución

*Las regulaciones estatales a la producción
y exhibición cinematográfica en Argentina (1955-1973)*

Director: Gerardo Tripolone
gerardotripolone@unsj-cuim.edu.ar

Código SIGEVA: 80020220100032SJ
Código UNSJ: 21/S1083



1. Estado de avance

Durante el segundo año de desarrollo de la investigación hemos continuado avanzando en los objetivos planteados.

El objetivo general del proyecto es: “Analizar la relación entre las regulaciones del Estado nacional sobre el cine y la producción cinematográfica en el país desde el año 1955 hasta 1973 teniendo en cuenta el contexto de Guerra Fría a nivel global y su impacto en el conflicto político interno”.

Para ello, nos planteamos una serie de objetivos específicos que mencionamos a continuación junto con el grado de cumplimiento hasta el momento:

1. Describir y sistematizar las regulaciones estatales sobre cine en el periodo

Esto incluirá:

- Legislación del Congreso de la Nación.
- Decretos y resoluciones del Poder Ejecutivo sobre el cine.

Sobre este objetivo hemos avanzado desde el primer año de trabajo. Como comentamos en el informe anterior, nos hemos valido de la lectura de la historiografía sobre cine argentino y la censura en el campo cinematográfico, además de nuestra propia indagación en las fuentes primarias a través del Boletín Oficial de la República Argentina. El trabajo de búsqueda y sistematización durante 2024 se llevó adelante por estudiantes de la carrera de Abogacía que integran el proyecto.

La sistematización de las normas jurídicas la realizamos mediante una tabla en la que volcamos los datos de la normativa (tipo de norma, número, año de sanción, materia que reguló, fuentes secundarias que la analizan y nuestros comentarios), lo que nos permite analizarla en profundidad.

La elaboración de esta tabla estuvo a cargo, bajo la supervisión de los directores, de estudiantes que forman parte del proyecto, lo que les permitió desarrollar habilidades en la búsqueda y sistematización del material. Aunque no podemos decir que hayamos cubierto toda la legislación, gran parte de ella ya se encuentra sistematizada.

El análisis de las normas jurídicas ha sido una tarea permanente del equipo que se ha discutido en las reuniones mensuales. A partir de estas indagaciones han surgido trabajos, algunos publicados y otros que se han enviado para su evaluación o están en etapa de desarrollo.

Ha sido particularmente relevante en este punto dos asuntos interconectados. Por un lado, el análisis de las regulaciones e intervenciones del Estado nacional a la producción y exhibición del cine en Argentina relacionadas con la seguridad nacional y la política exterior entre 1955 y 1973. Este trabajo ha permitido mostrar cómo el Estado se preocupó por el cine en este período de la Guerra Fría, en parte, por razones de la pertenencia argentina al “bloque occidental”. Esto se vincula, entre otras cuestiones, con el control del cine para evitar la apología del delito.

Por el otro, la relación entre la pornografía y la libertad de expresión en Argentina. Hemos indagado en su reconocimiento o exclusión como una forma de discurso protegido constitucionalmente. A lo largo de la historia, la pornografía ha sido objeto de diversas restricciones normativas bajo argumentos vinculados a la moral pública, la protección de la infancia, la lucha contra la obscenidad. Sin embargo, la ambigüedad de la

categoría de “obscenidad” ha generado debates sobre los límites de la censura y la intervención estatal en contenidos sexualmente explícitos. Modernamente, el argumento utilizado para su restricción es la protección de las mujeres ante los daños que esta puede provocar a este colectivo históricamente vulnerable. Desde un enfoque jurídico-normativo, se ha analizado las regulaciones han limitado la circulación de material pornográfico en Argentina en el marco de debates sobre la pornografía en la teoría política y jurídica.

2. Analizar las sentencias judiciales de la Corte Suprema de Justicia de la Nación u otras posibles instancias del Poder Judicial Nacional referidas al cine en el periodo

Se ha indagado sobre la existencia de decisiones de la Corte Suprema de Justicia de la Nación sobre cuestiones relativas al proyecto. Sin embargo, hasta el momento, no se han encontrado causas al respecto. Sí hemos hallado decisiones de Cámaras de Apelaciones, pero en forma fragmentaria y dispersa.

3. Analizar los debates en la doctrina constitucional sobre el cine en relación con la libertad de expresión, los derechos de propiedad, comercio e industria lícita y los alcances del poder de policía del Estado

Uno de los trabajos más importantes en el que hemos avanzado en 2024 ha sido la búsqueda, sistematización y análisis de la doctrina constitucional sobre cine en el periodo. La búsqueda del material la hicimos en la biblioteca de la FACSIO y, especialmente, en la Biblioteca de la Corte de Justicia de la provincia. Gracias a estas dos bibliotecas hemos podido acceder a los tomos de las revistas jurídicas más importantes del país: *La Ley*, *El derecho*, *Jurisprudencia Argentina* y *Anales de Legislación*.

A partir del trabajo de las estudiantes de la carrera de Abogacía que forman parte del proyecto y, a partir de diciembre de 2024, la becaria estudiante avanzada, hemos podido revisar todos los tomos de las revistas *La Ley* y *El derecho* e identificar los artículos publicados en ellas sobre cuestiones cinematográficas. También hemos podido identificar libros de derecho constitucional donde se abordan estas cuestiones. El análisis de este material es tarea pendiente para el 2025.

El objetivo principal ha sido conocer y analizar de qué manera abordó constitucionalmente al cine como medio de comunicación, de expresión y artístico, en especial en vinculación con el derecho de libertad “de prensa” del artículo 14 de la Constitución Nacional.

En este marco, estamos desarrollando una revisión crítica de la doctrina constitucional del periodo en vinculación con la teoría jurídica y política en torno a la pornografía y la libertad de expresión. El objetivo ha sido contrastar las principales posturas teóricas sobre el tema: la liberal, que defiende la no intervención del Estado en la regulación de la pornografía; la igualitaria, que advierte sobre sus efectos en la subordinación de las mujeres; y la conservadora, que la restringe por razones morales.

4. Identificar en la legislación, decretos, jurisprudencia y doctrina las concepciones políticas y filosóficas sobre el cine

A partir del avance en el objetivo 1 y 3, más la profundización del marco teórico, hemos podido elaborar algunas hipótesis de trabajo que hemos desarrollado durante 2024 y continuaremos en 2025.

Se ha podido apreciar que, con mayor énfasis que en el período abordado en el proyecto anterior (1914-1955), el cine fue considerado dentro de los cálculos estatales relativos a la seguridad y la defensa nacional. En el contexto de la Guerra Fría, las consideraciones sobre la moral y el orden público que el Estado debía preservar se solapaban con la pertenencia argentina, según los distintos gobiernos, al bando occidental en la confrontación global. Esto supuso pensar al cine, en un sentido no exclusivamente metafórico, como un “arma de guerra”.

Por su parte, se ha podido avanzar en las articulaciones de la idea de censura en el contexto de la operativa de la llamada razón moderna y las derivas de este vínculo en el ámbito de las relaciones entre cinematografía argentina del período y el “contrato civil nacional”. Se ha enfatizado en la relación constitutiva entre razón moderna y censura, teniendo en cuenta el carácter de función selectiva respecto de los lineamientos epistemológicos y, por lo tanto, políticos y sociales de la razón moderna, a la par que se indagó en el carácter performativo de la censura, entendida no sólo como prohibición, sino como la producción inmanente de su propio objeto.

Durante el 2024, la investigación estuvo enfocada en la profundización de la relación entre censura y racialización en el cine argentino del período de la Guerra Fría. El interés continúa siendo la dificultad para contribuir con un archivo sustentado en un material escasamente sistematizado. La variante que ha sido detectada en relación a este período en particular respecto del anteriormente abordado, es la de la intersección entre clase y raza. La propuesta es continuar explorando las marcas de esta intersección, en films que muestren articulaciones directas entre las estéticas, narrativas y condiciones de producción del cine argentino con cines de otros países. Ello, de manera tal de dar cuenta de un programa cultural que se asienta en lo nacional, pero que está directamente ligado con el contexto internacional.

5. Analizar las estrategias técnicas y narrativas propias de la filmografía ficcional y documental argentina de la época en articulación con las exigencias y regulaciones estatales impuestas sobre la producción, distribución y exhibición cinematográfica.

Esto incluye:

- Analizar las vinculaciones de la producción cinematográfica en el contexto general de producción artística en Argentina en el periodo de Guerra Fría indagado.

- Analizar filmes intervenidos por el Estado en razón de la narrativa sobre el conflicto global llamado Guerra Fría.
- Analizar filmes intervenidos por el Estado en razón de la narrativa sobre el conflicto político interno del Estado.

Durante el primer y segundo año de trabajo hemos identificado parte de la filmografía intervenida por el Estado nacional en el período estudiado. Para ello nos hemos valido de la literatura histórica sobre cine y censura del cine.

Hemos continuado con la sistematización de la misma en una tabla clasificada según las razones de las intervenciones. Quienes integran el grupo de investigación con formación en artes visuales, comunicación y estudios cinematográficos han podido avanzar en este objetivo, lo cual ha sido socializado con el grupo de investigación en las reuniones de trabajo mediante una modalidad particular: en cada encuentro mensual se elegía una película intervenida por el Estado la cual era analizada y comentada por el grupo siempre en relación con el objetivo de proyecto, que es mostrar la relación entre las intervenciones del Estado y el cine en el contexto de la Guerra Fría.

Se han analizado y discutido algunas películas producidas y/o exhibidas en el país que fueron motivo de intervenciones por parte del Estado nacional. Entre ellas, se trabajó sobre:

- *Argentina, mayo de 1969: los caminos de la liberación*, 1969, Argentina. Directores: Rodolfo Kuhn, Humberto Ríos, Eliseo Subiela, Nemesio Juárez, Pablo Szir, Pino Solanas, Jorge Martín (Catú), Octavio Getino, Jorge Cedrón y Enrique Juárez.
- *México, la revolución congelada*, filmada 1970/1971, estrenada en 1973, Argentina. Dirección y guion: Raymundo Gleyzer.
- *Crónica de una señora*, 1971, Argentina. Dirección: Raúl de la Torre. Guion: De la Torre y María Luisa Bemberg.
- *Perón: actualización política y doctrinaria para la toma del poder*, 1971, Argentina. Dirección: Fernando Pino Solanas y Octavio Getino.

- ¿Ni vencedores ni vencidos?, 1972, Argentina. Dirección: Naum Spoliansky y Alberto Cabado. Guion: Daniel Mallo y Horacio de Dios.
- *Los traidores*, 1972-1973, Argentina. Dirección: Raymundo Gleyzer. Guion: Gleyzer, Víctor Proncet y Álvaro Melián.
- *Las venganzas de Beto Sánchez*, 1973, Argentina. Dirección: Héctor Olivera. Guion: Ricardo Talesnik.
- *Operación masacre*, 1973, Argentina. Dirección: Jorge Cedrón. Guion: Cedrón y Rodolfo Walsh.

2. Dificultades encontradas en el desarrollo

Las dificultades encontradas durante el primer año de trabajo —consistentes en el acceso a parte de las fuentes primarias relativas a la doctrina constitucional y los debates jurídicos del período— fueron en gran medida resueltas durante 2024. Los materiales que no se hallan en las bibliotecas en San Juan han sido consultados en mediante la visita de algunos integrantes del proyecto a la Biblioteca de la ENERC en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la cual cuenta con un archivo de publicaciones impresas (libros y prensa) sobre cine. De esta forma, hemos podido acceder a ciertos materiales importantes que dan cuenta del debate jurídico-constitucional del momento sobre el cine.

La dificultad que se mantiene ha sido la adquisición de bibliografía. Aunque contamos con acceso abierto a las publicaciones periódicas especializadas y hemos adquirido libros en papel con el dinero del proyecto, parte de la bibliografía resulta todavía inaccesible por no estar en las bibliotecas de San Juan y porque su costo supera las posibilidades económicas.

3. Otras consideraciones

Reuniones de trabajo

Hemos continuado con las reuniones mensuales del grupo de investigación en forma presencial con conexión a distancia de algunos integrantes que estuvieran fuera de la provincia. Cada integrante fue presentando sus ideas, avances y dificultades en la investigación en formato de ponencia breve.

Presentación de *La Constitución del Cine*

Durante el 2024 se publicó la obra *La Constitución del cine. Política e intervención en el cine argentino: del período silente al peronismo* (2024), dirigido por Gerardo Tripolone y co-dirigido por Isabel Rostagno Toret, publicada en EDIUNC (Mendoza), que fue uno de los resultados más importantes de la primera parte del proyecto desarrollada entre 2020 y 2022.

El libro fue presentado en dos actividades abiertas al público. La primera fue realizada en San Juan el día 05 de julio de 2024 en las instalaciones del Museo Provincial de Bellas Artes Franklin Rawson. La actividad fue abierta al público general y contó con la participación del Decano de la FacSo, el vicedecano de la FFHyA y el director de la Editorial, Javier Piccolo (link de difusión oficial).

La segunda de ellas tuvo lugar en la provincia de Mendoza el día 05 de septiembre en el marco del Festival Audiovisual GRABA (UNCUYO) en el predio Nave Cultural de la UNCuyo. La presentación estuvo coordinada por Patrio Pina (Mza) y fue abierta al público general (link difusión oficial)

Otras actividades

Carla Grosman, Cristina Posleman e Isabel Rostagno Toret junto con Sonia Parísí, Mariana Olivares y Analía Quinteros participaron de las actividades en Conmemoración del Día de la Mujer 8M mediante la intervención performática “Mensajes que no llegaron a tiempo” (2024), Ciudad de San Juan.

Producción de integrantes del equipo

Ponencias

- En el contexto de la conmemoración del Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia, el Instituto de Expresión Visual organizó la jornada de “Cine y postdictadura, secuencias de la memoria” en el que expusieron los integrantes del proyecto Gerardo Tripolone y Carla Grosman (link de difusión y sobre la ejecución de la actividad).
- M. Germán Rodríguez Romero presentó las ponencias: “Orden Público vs. Tranquilidad Pública: más que una mera modificación de título” en Actas del XXIII Congreso Nacional y XIII Congreso Latinoamericano de Sociología Jurídica. ISBN: 978-631-90710-0-9. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1NnBmzPEQgK0BfBP3qVgL7mHf-kzzRcD-/view> y “Una pretensión de Salud Moral de los Espectadores: Isabel Sarli censurada en la Ciudad de San Juan” en Actas del IX Congreso

Internacional de AsAECA-2024 “El destino de las imágenes. Escenarios posibles para el cine y el audiovisual ante la emergencia de las multipantallas”. ISBN: 978-987-48297-2-6. Disponible en: <https://asaeca.org/publicaciones/ix-congreso-internacional-asaeca-el-destino-de-las-imagenes-escenarios-posibles-para-el-cine-y-audiovisual-ante-la-emergencia-de-las-multipantallas/>

Publicaciones

Del Grupo:

- Tripolone, G (dir.); Rostagno Toret, I (co-dir.) (2024). *La Constitución del cine. Política e intervención en el cine argentino: del período silente al peronismo* (Mendoza: EDIUNC). Compuesto por los siguientes capítulos escritos por integrantes del proyecto actual:
 - * Rostagno Toret, I. “Intersecciones posibles entre cine silente y pintura: relecturas a partir de la idea de identidad nacional”.
 - * Posleman, C. “Estrategias de racialización en el cine argentino de principios de siglo XX”.
 - * Grosman, C. “Sobre el poder del texto cinematográfico como narrativización de la hegemonía peronista en Las Aguas Bajan Turbias de Hugo del Carril (1952)”.
 - * Tripolone, G. “La Constitución, el Estado y el Cine durante la «guerra civil internacional» en Argentina, 1914-1955”.
 - * Rodríguez Romero, M. G. “La Iglesia en la platea de películas malas: Calificación moral del cine por parte de la Acción Católica de la Provincia de San Juan en el año 1950”.
 - * Altamirano, L. “La regulación del Estado argentino al cine pornográfico y erótico entre los años 1914 y 1955”.
- La reseña de esta obra puede encontrarse acá: “La Constitución del Cine: Política e intervención en el cine argentino: del período silente al peronismo” (Tripolone, G. (dir.), Rostagno Toret, I. (codirectora) (ISSN: 3008-900X) Disponible en: <https://omp.unsj.edu.ar/index.php/iev/catalog/book/72>

Además de esta obra, algunos integrantes del equipo produjeron textos de su autoría relativos al proyecto.

Gerardo Tripolone:

- “El cine como la continuación de la guerra por otros medios: Cine, Seguridad Nacional y Constitución en Argentina (1955-1973)”, artículo enviado para evaluación en julio de 2024 a la revista *Iberoamericana*.

Carla Grosman:

- Grosman, C y Ruiz, J (2024). “Tomar asiento, fotografía de un acto de fe” en Matilde Escobar Negri y Luis Cruz Villalobos (eds.) *Un sol hecho de soles*. Mendoza - Santiago de Chile: EA & Hebel Ediciones, ISBN 978-987-88-4036-9.

Cristina Pósleman:

- “Acerca de La habitación de al lado”, en Revista La Universidad, enero de 2025. ISSN: 1852-7272. <https://www.revista.unsj.edu.ar/?p=8311>

Matías Germán Rodríguez Romero:

- “Luz, cámara y olvido: el cine sanjuanino en la segunda mitad del siglo XX y una historia a medio contar”, La Mecha. Disponible en: <https://lamecha.ar/luz-camara-y-olvido-el-cine-sanjuanino-en-la-segunda-mitad-del-siglo-xx-y-una-historia-a-medio-contar/>
- “Nuestro Pequeño Paraíso: reconstruyendo la historia de los viejos cines sanjuaninos”. Revista Hecho en Argentina. Disponible en: <https://hechoenargentinaa.wixsite.com/hechoenargentina/post/nuestro-peque%C3%B1o-paradiso-reconstruyendo-la-historia-de-los-viejos-cines-sanjuaninos>

Lucía Altamirano:

- “Análisis de los límites a la libertad de expresión. El debate sobre la regulación del discurso pornográfico”, en Ruano, M, Manual introductorio a los derechos humanos y garantías constitucionales. Parte especial, 2024, Llanes Ediciones, págs,161-173.

Docencia relativa al proyecto del equipo

- Carla Grosman fue responsable del Proyecto de Prácticas Socio Educativas “Cine Comunitario: Prácticas, Conocimiento y Territorio” (Modalidad Presencial, teórico – práctica, en territorio comunitario) propuesta desde el Instituto de Expresión Visual, FFHyA, UNSJ, avalada por la Secretaría de Extensión de la FFHyA, entre los meses de agosto y septiembre 2024, (40 hrs).
- Isabel Rostagno Toret participó como Responsable del Área de Comunicación Institucional y Difusión de las Prácticas Socio Educativas “Cine Comunitario: Prácticas, Conocimiento y Territorio” (agosto-septiembre 2024) a cargo de Carla Grosman.
- Matías Germán Rodríguez Romero participó como Integrante del Área de Comunicación Institucional y Difusión de las Prácticas Socio Educativas “Cine Comunitario: Prácticas, Conocimiento y Territorio” (agosto-septiembre 2024) a cargo de Carla Grosman.

Actividad conjunta en la Universidad Nacional de Cuyo

Luego de la presentación del libro reseñada en 3.2, fuimos invitados a participar en una clase de la Cátedra Electiva *Cine e Identidad* de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo. La actividad transcurrió el día viernes 06 de septiembre y participaron algunos de los integrantes del grupo de investigación (Gerardo Tripolone, Isa-

bel Rostagno Torrent, Cristina Posleman, Carla Grosman, Federico Sana Baroli, Matías Germán Rodríguez Romero). El objetivo de dicha actividad fue dialogar acerca de los aportes de las películas *Prisioneros de la tierra* y *Las aguas bajan turbias* en la construcción de la identidad cultural de Argentina, como así también en torno a las investigaciones presentes en el libro *La Constitución del Cine. Política e intervención en el cine argentino: del periodo silente al peronismo* (link difusión oficial).

Formación de recursos humanos

A partir de 2024, se sumó una estudiante avanzada de Abogacía al proyecto. Por tanto, el grupo de apoyo está conformado por dos estudiantes de la carrera de Abogacía, un alumno avanzado de Ciencias Políticas y un estudiante de Artes Visuales. Los estudiantes han podido aportar a las reuniones y encuentros de trabajo desde sus perspectivas y avances en la carrera a las charlas grupales en las que comentamos los avances del proyecto. Además, se les asignó tareas de búsqueda y sistematización de fuentes primarias, lo cual han cumplido acabadamente.

Por su parte, una estudiante avanzada de Abogacía, Camila Ocampo, obtuvo la beca de investigación de la UNSJ con el proyecto “La libertad de expresión en el cine: un análisis de las discusiones en la doctrina constitucional entre 1943 y 1983”, el cual desarrolla en el marco de esta investigación. El proyecto se enmarca de manera directa en el objetivo específico 3 de nuestra línea de trabajo.

Además, conforman el equipo una tesista de maestría, María Lucía Altamirano, un becario doctoral de CONICET, Matías German Rodríguez Romero y una becaria posdoctoral de CONICET, Tatiana Pizarro. Cabe destacar que Lucía concluirá su trabajo de tesis de maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos a mediados de 2025, el cual versa sobre las regulaciones estatales al cine pornográfico en Argentina, un tema estrechamente vinculado a nuestro proyecto.

Diversidad en medios periodísticos digitales de San Juan

Propiedad y producción, contenidos y consumos

Directora: Norma Cristina Velardita
normavelardita@gmail.com

Código SIGEVA: 80020220100215SJ
Código UNSJ: 21/S1084



1. Estado de avance

Con el objetivo general de indagar sobre la diversidad -en sus dimensiones de fuentes, contenidos y consumo- en medios periodísticos digitales de San Juan, Argentina, el proyecto sobre el que aquí se informa avanzó durante 2024 en tareas relacionadas con dos de sus objetivos específicos.

En el periodo bajo informe el equipo de trabajo profundizó en torno al objetivo de **describir, en 12 medios digitales seleccionados, la diversidad de formatos, así como la presencia de grupos sociales definidos en los contenidos periodísticos locales publicados.**

La selección de medios, como se expresó en el anterior informe, respondió, por una parte, a la aplicación de la tipología propuesta por Quiroga y Centeno (2017), que contempla medios nativos digitales, medios digitales multimedia y sitios de apoyo mediático; y por otro lado, a las métricas de consumo semanal, publicadas en Similar Web, de manera de observar publicaciones de los medios más consultados por el público.

Tal como se expuso en el anterior informe de avance, el relevamiento realizado en 2023 se había realizado con buscadores de diferentes navegadores o desde los sitios de los medios, cuando estos presentaban la herramienta de buscador (acceso a ediciones anteriores, por ejemplo). En este sentido, una de las dificultades advertidas fue la imposibilidad de relevar la presencia o no en el cúmulo de noticias de contenido referido a los grupos sociales definidos para su análisis: población LGBTQ+; pueblos indígenas y personas con discapacidad. La aparición o no de contenido respondía, en cada caso, al funcionamiento de los algoritmos de cada sistema en relación a otros parámetros que arrojaban resultados poco confiables y cambiantes.

Con la intención de superar este obstáculo, en 2024 se realizó el relevamiento en sincronía con las publicaciones -vale decir, sin usar buscadores de ningún tipo y tomando las notas el mismo día de su publicación- de

contenido mediático utilizando la técnica de la “semana construida”. De esa manera, entre el 20 de mayo y el 7 de julio de 2024 se observó la publicación de contenido referido a los grupos sociales de interés en los 12 medios enlistados, haciendo este registro un día por semana durante siete semanas (el lunes de la primera semana; el martes de la segunda, y así sucesivamente).

Resuelto de esta manera el relevamiento de la variable de la **presencia** o no de noticias o notas sobre los grupos sociales definidos, los contenidos publicados y registrados fueron estudiados a fin de identificar regularidades en el tratamiento informativo a través de la observación y análisis de la **relevancia informativa** y de los **atributos** presentes en las notas, buscando en este último enfoque encontrar mecanismos específicos de los discursos discriminatorios y de odio.

Los datos obtenidos se pueden sintetizar, a los efectos de este informe de avance, en relación a esas tres variables. Así, en relación a la **presencia**, en los 12 sitios on line de noticias, en el lapso analizado, encontramos un total de 14 notas publicadas que se refieren a los grupos sociales identificados para esta investigación. Entre ellas, 10 correspondieron a contenidos referidos a personas con discapacidad, 4 a personas LGBTQ+, en tanto en las siete semanas no fue publicada ninguna nota en relación a población indígena.

En general, teniendo en cuenta la cantidad de medios y el periodo relevado, puede concluirse que la presencia -entre los contenidos publicados- de estas temáticas es sumamente baja, independientemente de la técnica utilizada para el relevamiento.

Particularmente, para observar la **relevancia informativa**, consideramos que “los medios de comunicación otorgan importancia a los temas a partir de dos factores centrales: la frecuencia de cobertura y la jerarquía

de las informaciones” (Zunino, 2016, p. 127). Para identificar ese aspecto, optamos por tener en cuenta elementos que le asignan importancia visual y de tratamiento a las notas, como son la presencia o ausencia de fotografías, su cantidad, origen (archivo, propias, del hecho), ilustraciones, videos, redes sociales, hipervínculos, extensión y firma de autor.

En relación con la relevancia en el tratamiento de las informaciones registradas en el relevamiento de 2024, la mayoría de las publicaciones tenían una sola fotografía (muchas de ellas eran fotografías de archivo, o bajadas de internet), no contaba con intertítulos, destacados o hipervínculos, no contenía videos, no presentaba redes o recursos embebidos en el interior del texto, como así tampoco presentaban la identificación del autor o autora mediante la firma.

En oportunidad de este relevamiento el equipo definió observar, también, el tratamiento en redes de cada nota. Lo expresado en relación a la jerarquización en las publicaciones puede extenderse al trabajo para redes, en las que se notó muy poco esfuerzo en el uso narrativo e interactivo de estas plataformas. Siguiendo en su clasificación de estrategias en el modo de publicación a Rost (2016), se observó que predominó tanto en Facebook como en Instagram -las dos redes con mayor presencia entre los medios estudiados- el predominio del “volcado”, es decir cuando se replica el mismo contenido del medio en otro medio o plataforma, sin respetar su lenguaje propio. En el mismo sentido, el objetivo de las publicaciones que los medios sanjuaninos hicieron con sus noticias sobre los grupos seleccionados en el periodo analizado fue el de “promoción”, es decir, cuando los mensajes en redes solo buscan publicitar y conducir a contenidos ya publicados, sin añadir contenidos o formatos propios de las redes (Bergero y Rost, 2018).

Para el análisis de los **atributos** con los cuales los medios analizados presentaron las noticias publicadas sobre los grupos de interés en esta investigación, el equipo hizo una selección intencionada de publicaciones de los relevamientos de 2023 y 2024. En cada nota se identificó: tópico principal y secundarios, actores involucrados e incorporados en el texto periodístico, las fuentes consultadas (cantidad y diversidad), el género textual elegido y mecanismos discursivos utilizados en la construcción del artículo.

Entendemos a los tópicos como los “acontecimientos noticiosos que, en función de su convergencia semántica, quedan condensados en una categoría más amplia” (Zunino y Aruguete, 2010, p. 9). En cuanto a los actores, recurrimos a la definición planteada por Koziner: “un sujeto puede adquirir relevancia en las noticias para ser descrito o, incluso, criticado, pero sin que se le brinde la oportunidad de proveer su interpretación de los acontecimientos en los que participa” (2018, p. 103). Por último, las fuentes son aquellos actores o documentos que “mediante la manifestación de declaraciones –directas o indirectas–, estos aportan información en representación de determinados grupos o instituciones y participan, de algún modo, en la construcción de los hechos relatados” (Koziner, 2018, p. 152). Finalmente, las estrategias discursivas a las que se prestó atención, en busca de posibles discriminaciones o señalamientos de odio, fueron definidas, en principio, a partir de las que delimitó el INADI (Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo) en el Informe publicado en 2020 por el Observatorio de la Discriminación en Internet. Según este aporte, “los diferentes tipos de discursos de odio utilizan una serie de mecanismos discursivos que sirven para construir una imagen simplificada, exagerada y distorsionada del grupo que es objeto de odio” (INADI, 2020). Esos mecanismos son: la construcción del otro como diferente, mediante la identificación de un grupo determinado (“ellos”) como diferente a un supuesto “nosotros”; la generalización, que elimina las diferencias individuales del grupo y lo asocia a características negativas; los “chivos expiatorios”, como forma de señalar a este grupo como responsable de los males sociales (desempleo, inseguridad, etc.) y la deshumanización, mediante la que los relatos pretenden bloquear la tendencia social a la empatía, negando la humanidad de personas pertenecientes a ciertos grupos.

En relación al relevamiento de noticias referidas a pueblos originarios (PPOO), al no encontrarse noticias en el periodo relevado a través de la técnica de la semana construida, se amplió el criterio de búsqueda para estudiar notas publicadas durante 2024 para lo que se retomó el uso de buscadores, con criterios mejorados en relación al relevamiento de 2023. Se realizó una exploración intencional en buscadores de cada medio con los términos: *Pueblos Originarios / Huarpes / Warpes / Comunidades in-*

dígenas / Indígena / Ancestral / Pachamama / Nativo / Interculturalidad. La categorización de las notas se realizó de acuerdo a cuatro ejes temáticos contruidos a partir del relevamiento de 2023, que mostró la repetición de ciertos tópicos en relación a los pueblos originarios: Restitución de cuerpos/restos; Estado y PPOO (políticas públicas, etc.); Historias de vida y Reclamos por problemas estructurales (conflictos por tierra/agua, etc). El análisis mostró que la mayoría de los medios toma fuentes oficiales y en algunos casos de representantes de las comunidades, especialmente cuando se trata de entrevistas de personalidad. Las notas son ubicadas en secciones como Provinciales o San Juan y se detectan algunas excepciones como Diario Huarpe, que incluye algunas de estas informaciones en una sección llamada Eco Huarpe, en donde publican notas referidas a la problemática el agua. La mayoría de las notas son del género informativo y en algunos casos, interpretativo. En general, los medios no otorgan gran relevancia a las notas sobre PPOO, si se tiene en cuenta la escasa frecuencia de publicación y los pocos recursos de multimedia en la mayoría de los sitios. Los actores son nombrados como indígenas, pueblos originarios y aborígenes. Las acciones asociadas a ellos son reclamar, denunciar, participar, pedir, solicitar, recibir, decir, entre otras. En cuanto a los mecanismos discursivos, solo en algunas notas fueron halladas la generalización y la construcción de un nosotros/ellos.

El análisis de las noticias publicadas sobre el grupo social de las personas que forman parte de la población LGBTQ+ se realizó sobre publicaciones de 2023 en relación a una explosión en un domicilio en el que resultaron heridas una mujer trans y su pareja, y notas de 2024 relativas a la Fiesta del Sol Gay. No se trata de una selección arbitraria sino de los temas a través de los cuales las personas LGBTQ+ obtienen noticiabilidad en los medios analizados: los hechos policiales o las fiestas o celebraciones.

En el caso de las noticias policiales, se destaca en el desarrollo de la información el uso repetitivo de la palabra “chica” y de la expresión “chica trans”, mientras jamás se habla de mujer trans o persona trans. Sólo se la menciona con su nombre de pila, sin apellido, en tanto a su pareja, varón, se lo menciona con nombre y apellido. En la mayoría de las notas el foco está puesto en el “perfil” de la protagonista desde su condición de persona trans y desde su militancia, no de los hechos en sí (explo-

sión en su domicilio). En ese sentido, las acciones asociadas a su persona están en relación a su vida social y actoral, así como a la militancia por los derechos de las personas LGBTQ+. Se puede marcar la inexistencia de un abordaje interseccional que profundice o cuente la realidad de la comunidad trans o LGBTQ+. El texto muestra, a través de distintas expresiones, una diferenciación entre sociedad sanjuanina y comunidad LGBTQ+, como si esta última no formara parte de la sociedad.

En el caso de los textos referidos a personas con discapacidad, en la semana construida se registraron 10 notas, un número considerablemente mayor en relación con el resto de los grupos sociales antes descriptos. Más allá de este dato, podemos considerar que el tratamiento de esta temática presenta rasgos similares a observados en el 2023, por ejemplo la preponderancia de notas en la sección Policiales, ya sea porque los hechos involucran a una persona con discapacidad como víctima o como victimario. Pudimos observar que en los títulos o en las bajadas, los términos “discapacitado” o “discapacitada” son más utilizados para referirse a estas personas. Al expresarlo de esa manera, y no “persona con discapacidad”, se supone que la discapacidad de esa persona involucra a todo su desempeño, entendiendo que se encuentra inhabilitada para diferentes tareas, a diferencia de entender que puede presentar algunas limitaciones o condiciones. Es por ello que desde hace varios años, organizaciones nacionales e internacionales, desaconsejan utilizar este término en las producciones mediáticas, una de ellas es la Defensoría del Público, que en 2017 emitió un documento con estas recomendaciones.

Es importante destacar que es en las crónicas policiales donde aparece con mayor frecuencia esta manera de nombrar a las personas con discapacidad, y no así en producciones de otras secciones del mismo medio, en las cuales, es posible inferir que hay más tiempo para la producción del texto. Y también, podría interpretarse que las fuentes son las que indican en gran medida el tenor o el tipo de abordaje en una temática, en este caso, las fuentes consultadas son mayormente la Policía o agentes del Poder Judicial. Otro rasgo, es que los Actores que aparecen mencionados pueden ser las personas con discapacidad, pero en muy pocos casos son las fuentes consultadas de forma directa, en estas notas que suelen hablar “por las personas con discapacidad” sus familiares o allegados.

La mayoría de las imágenes publicadas en este tipo de notas son extraídas de internet y utilizadas a modo ilustrativo, por lo que entendemos que estos medios deciden no realizar su propia producción fotográfica, lo que además implica un menor costo para el medio. En general, hay un escaso desarrollo de la multimedialidad u otros recursos del lenguaje digital, lo que podría enriquecer el discurso.

Para todos los grupos sociales bajo estudio, tanto esta variable -relevancia- como la referida a los atributos, se ve limitada en su expresión (y por lo tanto en su análisis) debido a la pobreza de los textos encontrados. Los contenidos pueden ser clasificados, en su gran mayoría, dentro de los géneros informativos más básicos; son escritos breves, que se limitan a un encabezado y algo de desarrollo, con poca presencia de fuentes identificables y escaso desarrollo de tramas descriptivas, narrativas, conversacionales, menos aún explicativas o argumentativas.

El proyecto objeto de este informe de avance propuso, además, otros dos objetivos específicos, además del descripto en párrafos anteriores. Esos otros objetivos son: **identificar, en medios de comunicación digitales seleccionados de la provincia de San Juan, sus condiciones de propiedad y rutinas para la producción de contenidos; y caracterizar los públicos de los medios digitales seleccionados en relación a su cantidad, origen y preferencias de consumo.** Mientras este último será abordado durante el año 2025, en relación al primero, el aspecto relacionado con las condiciones de propiedad fue expuesto en el Informe de Avance 2023. Específicamente sobre la identificación y análisis de rutinas, se puede informar que durante 2024 se realizó una revisión bibliográfica para actualizar las condiciones en las cuales hoy el periodista o la periodista produce y escribe las notas, con la incorporación intensiva de herramientas tecnológicas, que de acuerdo a lo observado tiende a la mecanización y repetición de abordajes, que muchas veces se alejan de la perspectiva de derechos.

En este sentido, el trabajo periodístico, desde la década de 1990 con la irrupción de internet, la digitalización y mucho más en el actual escenario de convergencia mediática, presenta nuevas prácticas, las cuales se redefinen a partir de los cambios producidos con las tecnologías de la información y la comunicación. Particularmente el uso de herramientas di-

gitales, y más recientemente el uso de métricas de audiencias, índices de contenido digital y la inteligencia artificial (tradicional y generativa) en las redacciones de los sitios de noticias, influyó en diversos aspectos en el modo de hacer periodismo.

Las rutinas periodísticas, entendidas como aquellas prácticas marcadas por ciertos patrones que los trabajadores de medios utilizan para realizar su trabajo diario, fueron necesariamente condicionadas por el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Los periodistas debieron aprender nuevas habilidades, incorporar nuevas herramientas, en este caso digitales, para que su producto sea más visible y leído por el público. En este contexto, la implementación de herramientas de análisis algorítmico permitió a los medios conocer con mayor profundidad las preferencias del público, contar con datos segmentados de las audiencias, y de esa manera, incidir en la producción periodística en función de esos intereses (Boczkowski, 2006; Mancini, 2011; Becerra y Beltrán, 2014). En este sentido, Retegui (2020) considera que

hoy es cada vez más complejo permanecer distante a lo que el público consume. Las industrias periodísticas atraviesan un proceso de cambios en el tamaño, composición y rasgos físicos de sus redacciones, transformaciones en el modelo de negocio, en la organización de los procesos productivos y rutinas de trabajo y en la forma de sentir y transitar la profesión. (p. 46)

En relación a los cambios que se observan en las redacciones de medios digitales, en cuanto al uso de sistemas de analítica como Google Analytics, incorporación de indicadores de contenido digital o la utilización de sistemas como SEO (optimización del trabajo para los buscadores), la investigación sobre medios digitales sanjuaninos realizada anteriormente por este equipo, durante el 2020, señala que el 68% de los y las periodistas de los medios digitales consultados reconoce utilizar un software para el seguimiento del tráfico web, un 12% no lo hace, y el resto indicó que no lo sabe. Además, la mayoría identificó la aplicación Google Analytics como la herramienta de analítica elegida para poder hacer ese seguimiento (Yornet, *et al.*, 2022).

En ese sentido, es que en la etapa de entrevistas a los trabajadores y trabajadoras de los medios seleccionados, y teniendo en cuenta lo hallado

en los contenidos, indagaremos cuánto influye en la selección de temáticas, actores y fuentes la incidencia de las herramientas informáticas, teniendo en cuenta que el seguimiento de métricas e indicadores de contenido digital, es una de las principales formas de los diarios de medir la “efectividad” de las notas.

El diseño del cuestionario que se utilizará para entrevistar a los periodistas y editores indagará principalmente sobre cómo se conforma la planta de personal, cómo es la organización del trabajo, las fuentes de información y los criterios de noticiabilidad utilizados al momento de seleccionar los contenidos, referidos a los tópicos establecidos, y cómo son los mecanismos que se realizan para el tratamiento periodístico. Se tendrá especial atención en el uso de herramientas digitales de medición y algorítmicas, y cómo ejercen influencia en los criterios de noticiabilidad.

La selección de los y las entrevistados contendrá periodistas de distintos géneros, edades y con distintas tareas y/o responsabilidades en los medios que trabajan (redactores, editores, etc.). La selección se obtendrá a partir de contactos iniciales, los cuales mediante una consulta previa manifiesten alguna aplicación de estas tecnologías, y a partir de ellos se iniciará el proceso denominado “bola de nieve” como técnica cualitativa, en la que los primeros contactos recomendarán a otros y otras periodistas para su participación.

Un criterio para la selección de los y las periodistas será que sean autores y autoras de los textos analizados en la etapa previa, de los medios estudiados, cuando ese dato este explicitado en la publicación.

Esta herramienta nos permitirá establecer relaciones para la comprensión del proceso que se estudia, es decir, cómo los periodistas y las periodistas se posicionan ante el abordaje de ciertos temas, y cuáles son las interacciones con diferentes actores como las fuentes, y los factores que inciden a la hora de tomar decisiones para escribir y editar una noticia. A partir del contacto directo con los y las periodistas, solicitaremos que cada medio nos proporcione las métricas sobre el público y su composición, para de esta manera responder sobre el último objetivo que es caracterizar los públicos de los medios digitales seleccionados en relación a su cantidad, origen y preferencias de consumo.

2. Dificultades encontradas en el desarrollo

No se han detectado dificultades de importancia en el lapso informado.

3. Otras consideraciones

Durante su segundo año de desarrollo este proyecto contó con el trabajo activo y el aporte de dos adscriptas alumnas y una adscripta graduada. Una de ellas, Paloma Gacía, en el transcurso ha obtenido una beca Alumna Avanzada CICITCA. Por otro lado, han participado activamente en jornadas y encuentros académicos.

Referencias

- Bergero, F. y Rost, A. (2018). Las redes sociales de los medios nor patagónicos: del flujo de tráfico a la producción nativa. Enacom 2018. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Olavarría, septiembre.
- INADI (2020) Informe Anual Observatorio de la Discriminación en Internet
- Koziner, N. (2018). Periodistas y fuentes en la prensa argentina. Revisión teórica a partir de un caso empírico. Revista mexicana de opinión pública, (24), 147-167.
- Quiroga Gil, M. y Centeno, M. (2017). Mapa de medios digitales de la provincia de San Luis. Sección Académica Argonautas, 7(9), 1-10.
- Retegui, L. (2020). Métricas y cuantificación del rendimiento individual de los periodistas: Un estudio en el interior de una sala de redacción. Austral Comunicación, 9(1), 45-67. <https://doi.org/10.26422/aucom.2020.0901>.
- Rost, A.; Bernardi, T. y Bergero, F. (Eds.). (2016). Periodismo Transmedia. La narración distribuida de la noticia. General Roca: Publifadecs. Recuperado en: <http://medialabpatagonia.org/blog/2017/03/08/periodismo-transmedia-la-narracion-distribuida-de-la-noticia/>
- Yornet, C., Velardita, N., Borcosque, F. y Amín, R. (2022) Mapa del sector periodístico digital de San Juan, Argentina: características y tipología de medios; organización, propiedad, financiamiento y rutinas de trabajo. Universidad Nacional de San Juan (UNSJ). Facultad de Ciencias Sociales. Ponencia publicada en las Memorias del XVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIC)
- Zunino, E., y Aruguete, N. (2010). La cobertura mediática del conflicto campo-gobierno. Un estudio de caso. Global Media Journal, 7 (14), 1-23.
- Zunino, E. (2016). La relevancia de las noticias en la prensa gráfica: Una reflexión teórico metodológica a partir del análisis del conflicto entre las corporaciones agrarias y el gobierno argentino. Comunicación y sociedad, (25), 127-156.

Culturas mediáticas en escenarios de convergencia

Narrativas y usos sociotécnicos de las tecnologías de la comunicación digital

*Estudio de caso de procesos de producción de contenidos para medios
en San Juan, Argentina, periodo 2023-2024*

Directora: María Cecilia Vila
ceciliavila08@gmail.com

Código SIGEVA: 80020220300025SJ
Código UNSJ:



1. Estado de avance

El proyecto tiene como **objetivo general** *comprender los procesos de producción de contenidos para medios, en escenarios de convergencia tecnológica, desde el enfoque de la cultura mediática, en San Juan, durante el periodo 2023-2024*. En el presente informe, describimos las tareas y actividades realizadas en el segundo año de ejecución del proyecto de acuerdo al plan de trabajo propuesto. Asimismo, señalamos consideraciones y resultados parciales a los que vamos arribando.

Para dar cumplimiento al **primer objetivo específico** que consiste en *identificar los usos socio-técnicos, en su dimensión de diseño de artefactos, de las tecnologías de la comunicación analógico-digital utilizadas en los procesos de producción de contenidos para medios elegidos en el estudio de caso*, realizamos las siguientes tareas:

- Avanzamos en **lecturas de nuevos corpus bibliográficos** para los marcos interpretativos del proyecto. En la nueva bibliografía hemos tenido en cuenta los aportes de *Tecnoceno. Algoritmos, biohackers y nuevas formas de vida* de Flavia Costa (2021); *Capitalismo de las plataformas*, de Nick Srnicek (2018); *Una geología de los medios*, de Jussi Parikka (2021), *Nanofundios, crítica de la cultura algorítmica*, de Agustín Berti (2022); *Plataformas. Una introducción: la cosa, el caos, humanos y flujos*, de Mariano Zukerfeld y Guillermina Yansen (2020), *La tecnología en general, las digitales en particular. Vida, milagros y familia de la “Ley de Moore”*, de Mariano Zuckerfeld (2020); *Una mecánica metodológica para el análisis de las mediatizaciones*, de José Luis Fernández (2023).
- A nivel teórico construimos una **matriz conceptual** que contiene una sistematización de definiciones clave para la investigación con el aporte de diferentes autores tomados en el marco teórico. Esa matriz está siempre disponible en los documentos compartidos del equipo. En lo posible tratamos de que no permanezca estática sino

que a medida que vamos realizando nuevas lecturas completamos e incluso agregamos nuevos núcleos teóricos. Algunos conceptos volcados son comunicación y culturas mediáticas, tecnologías sociales, medios, plataformas, cultura de la convergencia, narraciones, audiencias, sostenibilidad, entre otros.

En relación al **segundo objetivo particular** que establece *interpretar las narrativas de los procesos de producción contenidos para medios, con sus contextos, enunciadores y audiencias, en el recorte témporo-espacial mencionado*, avanzamos a nivel metodológico. Para poder llevar adelante esto, hicimos lecturas grupales sobre aproximaciones a la etnografía digital. En este sentido el aporte de Miguel del Fresno (2017) con el libro *Netnografía. Investigación, análisis e intervención social on line* fue de gran ayuda para pensar y reflexionar sobre una **observación participante en las plataformas digitales** en las que se alojan y construyen los procesos de producción de contenido seleccionados en el proyecto. Esto nos permitió elaborar una rejilla de observación como primer instrumento para abordar los contenidos en línea de los casos de estudios. Para ello, tomamos como unidad de observación publicaciones en los perfiles de las plataformas y en algunos casos fragmentos de los materiales, según una franja horaria, cuando el material se emite en directo en una lógica de flujo dentro del dispositivo (aplicado para transmisiones en vivo o de tipo *streaming*). Las principales variables a considerar con esta ficha están en relación con el registro de indicadores en torno a:

- **la narrativa:** temas de los posteos, su lenguaje en tanto recursos simbólicos usados y el formato;
- **las audiencias:** habilitación de comentarios en la plataforma, incentivo a la participación del público, comentarios de los seguidores;

- convergencia: repetición o adaptación del contenido en otras plataformas;
- sostenibilidad: presencia de promoción del posteo mediante publicidad en la plataforma, promoción o venta de productos o servicios integrado al contenido.

El segundo instrumento que elaboramos para el trabajo de campo es una guía para **entrevista cualitativa a informantes clave** de los casos de estudio. Ideamos que la aplicación de la técnica contemple tres grandes momentos: apertura, preguntas para la conversación y cierre. Dentro del segundo momento, agrupamos las preguntas según las siguientes ejes temáticos desagregados del marco teórico:

- Persona y perfil
- Relación con medios de comunicación y consumos culturales
- Formas de Producción
- Tecnologías para la producción
- Narraciones en las producciones
- Sostenibilidad de la producción
- Representaciones de las audiencias

Cabe reiterar que buena parte de ese campo tiene una materialidad digital, lo que implica re-pensar y reflexionar la estrategia metodológica en la aplicación de las técnicas y la configuración de los instrumentos, como por ejemplo las observaciones (participantes o no) en un primer momento para la exploración y en una segunda fase para un trabajo de campo más sistematizado. Recordamos que los contenidos en estas plataformas son de producción continua en tiempos más breves, en comparación con medios de comunicación analógicos o tradicionales.

Como compartimos en el anterior informe, trabajamos con una muestra intencional mediante una selección de casos de estudios obtenidos del sondeo de la primera exploración. En una primera clasificación, los organizamos en las siguientes categorías: 1) No ficción y periodismo; 2) Cultu-

rales juveniles locales del *K-Pop*; 3) Juegos en red, 4) Info-entretenimiento *streaming*; 5) *Influencers* locales. Durante el segundo año hemos podido avanzar en el trabajo de campo con unidades de análisis que responden a las categorías 1, 4 y 5 tanto con observación como con entrevistas cualitativas. Hasta el momento los casos de estudios abordados son:

- Xama TV de la Universidad Nacional de San Juan (observación y entrevista)
- Canal de *streaming* Como! (observación y entrevista)
- Canal de *streaming* Novi (observación y entrevista)
- Diario Móvil Digital (plataformas audiovisuales como Tik Tok) (observación y entrevista)
- Influencer juvenil Vachi Ruiz (observación y entrevista)
- Periodista de internacionales Melisa Trad (solo observación, entrevista confirmada pendiente de realizar)
- Grupo de K-Pop Shadows (solo observación, entrevista confirmada pendiente de realizar)

Con respecto al **tercer objetivo particular**, *interpretar y categorizar los lenguajes, con sus géneros y estilos, de las narrativas seleccionadas de los procesos de producción de contenidos para medios*, esperamos terminar de cumplirlo al finalizar el tercer año del proyecto. Durante el segundo año, el propósito fue realizar seguimientos más exhaustivos para alcanzar interpretaciones más profundas y arribar a consideraciones también generales sobre los usos socio-técnicos en convergencias y divergencias.

A modo de síntesis algunos de los resultados parciales a los que vamos arribando después del trabajo de campo están en relación con la diversidad de propuestas temáticas en las producciones que parten de estructuras narrativas más generales. En el caso de los canales de *streaming* hay regularidades en mantener el tipo de enunciación más dialógica entre conductores y con sus entrevistados. Quienes llevan adelante la producción y dirección de los canales que tomamos como caso de estudio son personas jóvenes (entre 20 y 30 años) con un gran interés en los medios de comunicación. Tienen experiencia en medios tradicionales y ha-

cen seguimiento de otras propuestas, a nivel federal, de formatos en *stream*. Orientan su contenido al entretenimiento principalmente, pero buscan matices con abordajes más periodísticos, sobre todo en el caso Novistream (dirigido por Federico Mattar). El modelo de negocio o sostenibilidad está aún en construcción, en el último tiempo oscilan entre la búsqueda de auspiciantes y la venta de espacio a otros actores que quieran crear contenidos y que permita mantener los equipamientos y a futuro ser una fuente de trabajo.

Dentro de los casos de estudio en la categoría info-entretenimiento *streaming* tomamos el canal Como!. Esta experiencia local de stream, fue creada en 2022 por iniciativa del joven periodista y creador de contenido Faustino Concha Moyano. La singularidad de este caso radica en que el canal en menos de dos años ya tiene una propuesta de programación semanal (seis programas), estudio propio, transmisiones itinerantes, streams de larga duración, presencia en redes y en diversas plataformas y la construcción de una marca reconocible a nivel local. A partir de las entrevistas cualitativas y la observación logramos destacar varios puntos particulares de este tipo de producción. En principio, podemos resaltar la multiplicidad de roles y tareas: una persona puede producir el contenido, comunicarlo y operar la técnica de transmisión. También notamos, en relación a las tecnologías, la capacidad autodidacta y el aprendizaje intuitivo y entre pares para editar, *streamear*, operar, etc. En relación a los contenidos como principales características están la informalidad en el contenido y el tono, la búsqueda del entretenimiento, viralización y sinergia a través del “clipeo” o recorte para redes. Es dable agregar la tendencia a emular estéticas y contenidos de los canales nacionales de mayor trascendencia. Respecto a las audiencias, podemos evidenciar que el público que consume este canal es mayoritariamente femenino y pertenecen la franja etárea joven y joven adulto (17 a 32 años). También podemos ver algunas huellas de los medios tradicionales en diversas formas. A pesar de la ausencia de pauta publicitaria tradicional hay un intento de réplica de plan de negocios y sostenibilidad a través de venta de espacios. La influencia de prácticas familiares de consumo de medios tradicionales por parte de los creadores y participantes del canal es una característica muy destacable.

Dentro de los casos catalogados como de periodismo o no ficción, indagamos con más profundidad hasta el momento la cuenta en la plataforma del Diario Móvil, un medio periodístico desde su origen en formato digital y Xama TV, de la Universidad Nacional de San Juan. También encontramos en ambos casos que la producción para estas plataformas está a cargo de personas formadas en realización audiovisual, comunicación social y de redes digitales. En las personas a cargo de diseñar este material tiene su relevancia la influencia de prácticas familiares de consumo de medios tradicionales. A nivel narrativo, por ejemplo en Diario Móvil, el lenguaje escrito sigue siendo vertebral en la producción de contenido, incluso cuando se trata de lo audiovisual. Además, identificamos que hay una redefinición del tono de la información para lograr contenidos más “informales”, “relajados”, pero siempre dentro de ciertos parámetros. Esto último está en consonancia con el tipo de enunciación que propone la plataforma, más orientada al entretenimiento, hay una adaptación a esta variación estilística aunque el enunciador sea un medio periodístico. Por lo tanto, hay contenidos que apelan a lo emocional para promover la participación de la audiencia. En relación al dispositivo tecnológico, hay uso del celular como dispositivo para grabar y editar contenido. Mientras que en el caso de Xama TV, desde una estructura de canal de televisión, trabajan con diferentes tecnologías. En sus plataformas vemos que tiende cada vez más a diversificar el tipo de material para sus redes sociales digitales. Al comienzo del proyecto, veíamos que predominaba una lógica de adaptar con fragmentos tipo ‘clip’ el contenido emitido en la transmisión televisiva. Esto continua, sin embargo desde el área de Comunicación Digital de la institución han podido proponer material solo para las redes orientado a campañas, conmemoración de efemérides y videos de promoción de la programación.

Hasta el momento, en el único caso indagado de *influencer* hallamos la construcción de una narrativa basada en el perfil y los gustos personales de una persona joven. Uno de los aspectos que más llamó la atención del caso es el abordaje del diseño de este contenido en el cruce con el modelo de negocio que propone para promocionar marcas de productos y servicios que tienen al enunciador como protagonista. En el caso de estudio, quien oficia de *influencer* ofrece diferentes formatos a las em-

presas e instituciones para esa promoción, algunas de ellas se dan en formato de ‘canje’ (intercambio entre el diseño del contenido y el acceso personal al producto). Su alcance ha llegado a algunas marcas de distribución nacional, las que predominan son locales. En relación a las plataformas, vemos que utiliza más de una y adapta contenidos, sobre todo en la duración del tiempo, a una y otra. Aunque la de más productividad es la que más seguidores tiene (en este caso Instagram).

Por otro lado, para este año, esperamos seguir con la finalización de la construcción de categorías de análisis que permitan un mapeo más situado de las especificidades de los casos de estudio, según nuestras dimensiones de análisis. Asimismo, continuamos explorando posibles nuevos casos de incorporar en la muestra por el interés que puedan presentar. Los que más nos han llamado la atención están vinculados a medios tradicionales que fortalecen sus apuestas de emplazamientos de contenidos en plataformas, por ejemplo el caso de grupo Telesol y el diario Tiempo de San Juan y su nueva propuesta de programación en *streaming*.

2. Dificultades encontradas en el desarrollo

La principal dificultad durante este segundo año ha sido el encarecimiento de los costos en torno a la adquisición de nueva bibliografía, el acceso a objetos informáticos como unidades de almacenamiento portátil y las acreditaciones a congresos y jornadas nacionales e internacionales para participar como expositores. A pesar de ello, hemos podido adquirir algunos libros y participar principalmente en instancias académicas y de divulgación científica a nivel local. En menor medida, asistimos a jornadas y congresos de alcance nacional e internacional de forma remota y presencial.

3. Otras consideraciones

Desde el proyecto realizamos durante el segundo año **actividades de extensión y transferencia** de importancia para el equipo porque nos permitieron problematizar las temáticas del proyecto mediante puestas en común con otros actores de la comunidad académica.

Una de las actividades se denominó *Crossover. Experimentaciones en periodismo*, durante junio del 2024, en articulación con la Agencia de Noticias El Catalejo, de la Facultad de Ciencias Sociales. La propuesta fue un proyecto de extensión que involucró la realización de paneles de debate y contenidos audiovisuales enmarcadas en el Día del Periodista. La producción implicó un trabajo de coordinación entre estudiantes y docentes de la carrera de Comunicación Social y tuvo como resultado tres (3) audiovisuales que trabajaron los siguientes ejes temáticos:

- **Periodismo y trabajo:** una mesa redonda, realizada en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Sociales, con periodistas locales para debatir sobre rutinas productivas, condiciones laborales y salud mental.
- **Periodismo y plataformas:** una entrevista con un diseñador de producto de un medio de alcance nacional, realizada en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Sociales, para hablar sobre uso de dos o más plataformas y generación de contenido digital.
- **Audiencias en el periodismo:** un video reacción de dos estudiantes viendo contenido periodístico por década hasta llegar al 2020. Fue realizado en el Observatorio de Realidad Virtual y Aumentada (ORVA), situado en la Facultad de Ciencias Sociales.

Además de alojar el contenido en el perfil de la agencia en Youtube, Xama TV lo incluyó en su programación del segundo cuatrimestre del año, por

lo que fue emitido en la grilla de ese canal.

Por otro lado, hicimos experiencias de diseño de contenidos en la cuenta de Instagram que tenemos (@grupo.fandom) sobre temas abordados en el proyecto. Algunas tuvieron que ver con acontecimientos relacionados a la cultura *pop* (como videojuegos o conciertos masivos). Otro contenido fue sobre nociones de tecnología social aportadas por el británico Raymond Williams (2011) en su clásico libro *Televisión. Tecnología y forma cultural*.

En este segundo año, durante octubre y noviembre del 2024, también realizamos, en el marco de la beca de investigación interna de la alumna avanzada Oriana Godoy (convocatoria 2023) un ciclo de visualización grupal de la serie de Disney+ *Wandavision*. En estos encuentros participaron docentes, estudiantes y público en general interesado en la temática. En cada cita semanal, los asistentes vieron dos (2) capítulos que comentaban al finalizar la emisión. Esto generó varios intercambios sobre tópicos como el audiovisual serial, la cultura *mainstream* generada a través de las grandes productoras cinematográficas como Marvel, la interdiscursividad e intertextualidad entre géneros que vienen de la historieta y del cine y su pasaje a otras narrativas, entre otros.

En cuanto a la promoción de la **formación en investigación** de becarios, durante la convocatoria a Becas Internas CICITCA UNSJ del 2024, por nuestro proyecto postularon tres (3) estudiantes avanzados y un (2) graduado. Obtuvieron por orden de mérito la beca las siguientes propuestas:

- Leandro Porcel, Lic. en Comunicación Social, obtuvo la beca en categoría Iniciación en la investigación con el proyecto: *El campo laboral en plataformas: usos y apropiaciones de estudiantes trabajadores de la Licenciatura en Comunicación Social en el marco de la cultura digital*. Es dirigido por Luis Tomas, integrante docente

de este proyecto.

- Renata Romero, estudiante de la Lic. en Comunicación Social, obtuvo la beca en categoría alumno avanzado, con el proyecto: *Análisis de las plataformas digitales de música: la relación entre las lógicas de producción y promoción de Spotify y la creación del producto digital*. Es dirigida por Fabricio Pérez, integrante docente de este proyecto.
- Paloma García, estudiante de la Lic. en Comunicación Social, obtuvo la beca en categoría alumno avanzado, con el proyecto: *Periodismo y convergencia cultural: procesos de producción de narrativas en medios digitales cooperativos en la plataforma Instagram, periodo 2025*. Es dirigida por María Cecilia Vila, integrante docente de este proyecto.
- Guadalupe Quiles, estudiante de la Lic. en Comunicación Social, obtuvo la beca en categoría alumno avanzado, con el proyecto: *¿Qué es ser influencer? Estudio sobre los sentidos que producen y reproducen las y los influencers en la provincia de San Juan en Instagram durante 2025*. Es dirigida por Luis Tomas. A su vez, este proyecto es parte de la tesis de licenciatura, cuyo trabajo está codirigido por Milagros Fornés, también integrante docente del proyecto.

Paralelamente, algunos adscriptos estudiantes han enmarcado sus proyectos de tesis en el eje temático que abordamos.

- Julieta Ozdoba, estudiante de la Lic. en Comunicación Social, lleva adelante la propuesta *La Argentina en Minecraft: interdiscursividad mediatizada en la construcción de sentidos de la comunidad virtual Build The Earth Argentina durante 2025*. Es dirigida por María Cecilia Vila.
- Celeste Pergomet, estudiante de la Lic. en Comunicación Social, lleva adelante la propuesta *Fandom político, cultura participativa y construcción de identidades. El caso del Partido Liberal San Juan en*

el año 2025. Es dirigida por Luis Tomas.

Asimismo, en cuanto a la formación en investigación, durante el segundo periodo del proyecto se adscribieron dos (2) graduados de la Licenciatura en Comunicación Social.

También nos interesa destacar que docentes integrantes del proyecto han participado de **instancias de capacitación** a través de cursos y prácticas de formación vinculadas a las temáticas del proyecto de investigación:

- Noelia Escalles realizó el curso de posgrado Inteligencia Artificial Generativa en la Educomunicación, dictado en el marco de la Maestría en Comunicación Digital Interactiva de la Universidad Nacional de Rosario. El mismo estuvo a cargo del Dr. Fernando Bordignon y se desarrolló a lo largo de cuatro clases, en modalidad a distancia.
- Luis Tomas fue capacitador en un curso sobre Narrativas Transmedia a través de un curso de la Secretaría de Extensión de la UNSJ. Además, fue seleccionado por CLACSO por la producción del documental audiovisual sobre el Bosque de la Memoria. También fue docente en 2023 y 2024, en la Diplomatura de Extensión sobre Plataformas y contenidos digitales, en las asignaturas de Gestión de Redes Sociales y Enfoques de la Comunicación Digital de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Fabricio Pérez durante la primera mitad del 2024 llevó adelante el desarrollo del simulador de realidad virtual “Inclusión” co-gestionado entre el Observatorio de Realidad Virtual y Aumentada (ORVA - UNSJ) y la empresa Interbrain. El desarrollo constó de capacitaciones y consultas semanales sobre guión transmedia, modelado 3D, pruebas de simulación y manuales de uso. También formó parte como disertante del ciclo de conferencias nacionales “Encuentro 4.0 Innovación y Tecnología” de TELECOM durante junio de 2024.
- María Cecilia Vila durante el 2024 se capacitó sobre etnografía digital con el equipo del Observatorio Interuniversitario de Sociedad Tecnología y Educación (OIESTE), dependiente de la UNPAZ, UNSAM y la UNIPE, a través de la conformación de

un equipo que lleva adelante un estudio sobre los saberes tecnosociales de estudiantes universitarios de esas instituciones. También asistió a los encuentros en línea sincrónicos del Ciclo Prácticas de investigación e Inteligencia Artificial organizado por Equipo de cátedra Técnicas de Estudio y Comprensión de Textos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación (UNC).

Por último, para cerrar el informe, en cuanto a actividades de extensión estamos planificando un cronograma de encuentros que contemplen convocatorias a visualizaciones grupales de contenidos, una Noche de Power Point (como fue en el año 2023). Del mismo modo, pretendemos realizar más publicaciones en la red social Instagram con resultados del proyecto de investigación y de los estudios realizados por los becarios, otras nociones conceptuales que trabajamos. También, están previstas instancias de intercambio tipo paneles o talleres con actores de los casos de estudio tomados en esta investigación.

Determinación de los factores que produjeron los cambios en la competitividad de las pymes industriales de San Juan 2009-2019

Análisis por rama de actividad

Modelización y estimación de variables

Directora: Dora Cecilia Zaldo
czaldo@gmail.com

Código SIGEVA: 80020220100046SJ
Código UNSJ: 21/S1085



1. Estado de avance

El objetivo general del presente proyecto es identificar y estimar el efecto de aquellos factores que inciden en la competitividad de las pequeñas y medianas empresas industriales de la provincia de San Juan en el periodo 2009-2019. Se utilizó como encuadre teórico el reporte de la Universidad de Harvard para el Foro Económico Mundial (WEF¹).

Un aspecto fundamental de este trabajo es el tratamiento diferencial de los factores según nivel de competitividad sistémica y fuente de información.

El análisis de los factores por rama de actividad, permitirá seleccionar las variables más influyentes en la competitividad a nivel micro, meso y meta; a las que se aplicará Regresión Logística Binaria (Modelos Logit) para conocer la dependencia de sección cruzada entre las variables. Además se utilizarán Mínimos Cuadrados Ordinarios para estimar la regresión que nos permita explicar la competitividad macro en función de las exportaciones, el tipo de cambio, la productividad y libertad económica; así como también sensibilizar dichos resultados a fin de predecir escenarios futuros.

¹ El índice del WEF, se define como índice de competitividad global, desarrollado como se mencionó en la Universidad de Harvard, por el Institute for Strategy and Competitiveness, tomando de base la teoría de Michael Porter (Javier Alejandro Solano Solano, María José Pérez Espinoza, Carolina de los Ángeles Uzcátegui Sánchez. Metodologías de Medición de la Competitividad. II CONGRESO INTERNACIONAL VIRTUAL SOBRE DESAFÍOS DE LAS EMPRESAS DEL SIGLO XXI. Febrero 2017)

Variables del modelo

Para examinar la competitividad, utilizando un enfoque econométrico que se adapta a las particularidades de los datos disponibles y a los objetivos de investigación planteados, a nivel macro tanto la variable dependiente como las variables explicativas utilizadas en la estimación del modelo se presentan en el cuadro siguiente:

Tabla 1: variables, descripción y nombre competitividad macroeconómica

Variable	Descripción	Nombre
Competitividad	Índice de ventaja revelada de la industria sanjuanina	Comp
Productividad	Producto medio per cápita de la industria sanjuanina	Prod
Índice de Política Económica	Mide la confianza, el riesgo y la incertidumbre.	Ipe
Términos de Intercambio	Mide la competitividad de los productos locales en los mercados extranjeros	Tintercamb
Exportaciones	Mide el volumen de las exportaciones industriales de San Juan	Expo

De esta forma el modelo se describe como:

$$\text{Comp} = C + \alpha \text{Prod} + \beta \text{Tintercam} + \delta \text{IPE} + \rho \text{Expo} + \mu$$

La variable dependiente es la competitividad de las pymes industriales de San Juan, en tanto que la productividad, exportaciones, términos de

intercambio y el Índice de Política Económica son las variables independientes o regresoras.

Los coeficientes α , β , δ y ρ que acompañan a las variables, son parámetros desconocidos y cuyo valor es necesario estimar; en tanto que C representa la constante (como factor de corrección de la escala) y μ el término de error o de perturbación².

El sentido de la relación entre variables, captado a través del signo del coeficiente, será distinto según el efecto que cada una ejerza sobre la competitividad. Por ejemplo, en el caso de la productividad, se espera que la influencia sea positiva, es decir que cualquier mejora en la cantidad de producto por empleado, aumentará el nivel de competitividad de la firma.

En el análisis microeconómico, se utilizan nuevos enfoques que se basan en la noción de ventajas competitivas de naturaleza dinámica. En este contexto, se emplea un modelo logit que captura la capacidad de innovación, entendida como un proceso interactivo, profundamente arraigado en el contexto social y enfocado en el desarrollo de competencias entre los agentes. Este modelo actúa como un proxy³ para estimar la competitividad en un entorno global⁴, y toma a tal efecto las siguientes variables:

² Es una variable aleatoria cuya inclusión se debe al hecho de que las relaciones económicas no se cumplen exactamente. Dicha inclusión, que confiere a los modelos el carácter estocástico incorpora toda aquella información que no recogen las variables explicativas.

³ Un modelo proxy en econometría es una técnica utilizada para abordar problemas en los que una variable de interés no puede ser medida directamente o no está disponible. En estos casos, se emplea una variable sustituta o “proxy” que se considera que está relacionada con la variable de interés y que puede ser observada o medida más fácilmente.

⁴ Las empresas que invierten en innovación están mejor posicionadas para enfrentar desafíos y aprovechar oportunidades en un mercado en constante cambio y resultan más competitivas. En particular, a través de este modelo se pretende analizar las características de la empresa, su entorno y sus socios, que inciden sobre la probabilidad de desarrollar actividades de innovación.

Tabla 2: Variables, descripción y nombre competitividad microeconómica

Variable	Descripción	Nombre
Innovación total*	Mide el grado de innovación de la industria**	Itotal
Cantidad de personal	Mide el número total de empleados en la empresa	Cantpers
Inversión en maquinaria	Dummy que indica si la empresa invirtió en maquinaria y equipo en los últimos años***.	Imaq
Asociatividad	Dummy que indica si la empresa participó en actividades asociativas con otras firmas de la misma rama***.	Asoc
Convenios Gremiales	Dummy que indica si la empresa se contactó con gremiales empresarias***.	Contgrem
Convenios con Ciencia y Técnica	Dummy que indica si la empresa se contactó con entidades de ciencia y técnica***.	Contcyt
Exportador	Dummy que indica si la empresa exporta al mercado internacional***.	Externo
Administrador/ Gerente	Dummy que indica si la empresa es familiar y la gestión de la empresa es llevada a cabo por su propietario***.	Admin
Personal calificado	Porcentaje de empleados con calificación técnica y/o universitaria.	Pluni
Subcontrataciones	Dummy que indica si la empresa terciariza o subcontrata alguna de sus actividades*.	Subcont
Nivel de tecnología baja	Dummy que indica el nivel de acceso a este tipo de tecnologías es bajo por parte de la empresa*.	TIC1
Nivel de tecnología media	Dummy que indica el nivel de acceso a este tipo de tecnologías por parte de la empresa es medio*.	TIC2
Empresa pequeña 1	Dummy tamaño1: si la empresa posee entre 6 y 10 empleados.	Peq1
Empresa pequeña 2	Dummy tamaño2: si la empresa posee entre 11 y 50 empleados	Peq2
Empresa mediana	Dummy tamaño3: si la empresa posee entre 51 y 150 empleados	Med

Fuente: Elaboración propia en base a Alderete y Diez (2014).

Notas de tabla:

* Para definir la variable “Conducta Innovativa”, se identificaron dos grupos de empresas: a) Pymes industriales con un nivel de innovación bajo; y b) Pymes industriales con un nivel de innovación alto. Estos grupos fueron definidos a partir de un indicador de grado de innovación creado con la información de la encuesta respecto al nivel de innovación en producto, de los procesos y en la organización interna de la empresa. La categorización se tomó sobre una suma ponderada de: $I_{total}=0,5*I_{Producto}+0,3*I_{Proceso}+0,2*I_{Organizacional}$.

** El indicador construido es un indicador del nivel de innovación y no un índice, por este motivo, no se incorporan en su definición las variables que influyen sobre la innovación y que son utilizadas para la definición de dicho término, tal como lo indican las directrices metodológicas contenidas en el “Manual de Bogotá” que son seguidas por la Revista Líder Vol. 25. 2014, pp. 35-69.

*** Toma valor 1 en caso de que la respuesta confirme el atributo de la categoría y 0 en caso contrario.

Siguiendo la tabla anterior el modelo resulta:

$$I_{Total}=\beta_0 + \beta_1 * Cantpers + \beta_2 * Imaq + \beta_3 * Asoc + \beta_4 * Contgrem + \beta_5 * Contcyt + \beta_6 * Externo + \beta_7 * Admin + \beta_8 * Pluni + \beta_9 * Subcont + \beta_{10} * Tic1 + \beta_{11} * Tic2 + \beta_{12} * Peq1 + \beta_{13} * Peq2 + \beta_{14} * Med + \mu$$

Los coeficientes que acompañan a las variables representan el impacto que cada variable independiente tiene en la probabilidad de que ocurra o no la innovación y mejore la competitividad de la industria. Las mismas podrán ser positivas o negativas según cada variable. Por ejemplo, se supone que, si la pyme participó de alguna asociación o estableció acuerdos con socios comerciales, mayor será su probabilidad de innovar y por ende su probabilidad de ser más competitiva, en tanto que la variable *Admin* podría llegar a influir negativamente sobre el grado de competitividad, ya que cuando las empresas son familiares o el propietario toma las decisiones tiende a ser más reacio a asumir riesgos y busca consolidar la estabilidad del negocio manteniendo determinadas rutinas, lo que puede limitar la disposición a innovar.

Asimismo, para enriquecer el análisis, se han desarrollado otros modelos complementarios siguiendo el modelo de las Fuerzas de Porter⁵ a fin de proporcionar una visión integral del entorno competitivo de una industria. Dentro de este marco, las variables a consignar son las siguientes:

⁵ Los modelos econométricos para las 5 Fuerzas de Porter no son algo que se encuentre comúnmente en la literatura económica, ya que las 5 Fuerzas de Porter son un marco cualitativo diseñado para analizar la competencia y la dinámica de mercado. Sin embargo, se puede utilizar la econometría para investigar cómo estas fuerzas afectan el rendimiento empresarial y las dinámicas de mercado.

Fuerza	Variable Dependiente	Variable independiente
Clientes	Dummy cuyo principal cliente de la pyme es una empresa y esta concentra más del 45% de las ventas (proxy del grado de negociación)	- Diferenciación: dummy que mide la estrategia de venta por diferenciación (1) u otro tipo (0). - Clientegrande: dummy que considera el tamaño del principal cliente. Si es grande (1) o mediano (0). - Numcomp: dummy que indica si la pyme tiene más de 5 competidores directos (1) o menos de 5 (0). - Local: dummy que indica si el mayor porcentaje de ventas es en la provincia (1) o fuera de ella (0).
Proveedores	Dummy que refleja la concentración del volumen de compras a proveedores (proxy del grado de negociación)	- Depenext: Medida como la dependencia de vtas en el exterior. - Grande: si el proveedor es de tamaño grande. - Mediana: si el proveedor es de tamaño mediano. - Local: si es proveedor de origen local (1) o nacional (0). - Cantidad de proveedores: dummy que mide la cantidad de proveedores (muchos>5/pocos<5)
Organización	Dummy que indica si la empresa está desarrollada organizacionalmente, basándose en la existencia de sus gerencias clave: administración, operaciones y ventas.	- Areas: variable dummy que considera si dentro de la empresa funcionan más de 3 áreas (1) o menos (0). - Capacitacion: dummy que indica si el personal lleva a cabo actividades de capacitación (1) o no realiza (0). - Certificacion: dummy que indica si la empresa cuenta con certificación de calidad (1) o no la posee (0). - Consultoria: dummy que indica si la pyme contrata servicios de consultoría externa (1) o no contrata (0). - Ecommerce: dummy que indica si la pyme opera con comercio electrónico (1) o no opera (0). - Planificacion: dummy que indica si la pyme realiza planificación de actividades (1) o no las lleva a cabo (0). - Profesionalizacion: variable cuantitativa que toma la relación relativa entre el número de profesionales y el número total de personal que trabaja en la pyme. - SSinformat: dummy que indica si la producción dentro de la empresa se encuentra informatizada (1) o no (0).
Competidores	Dummy que indica si la empresa tiene una fuerte competencia (1) o débil competencia en el mercado interno (0).	- Certificacion: dummy que indica si la empresa tiene certificación de calidad (1) o no la posee (0). - Peq2: si la pyme tiene entre 11 y 50 empleados. - Mediana: si la pyme tiene entre 51 y 150 empleados. - Competenciaext: dummy que indica si la empresa tiene una fuerte competencia externa (1) o no la tiene (0). - Srl: si la pyme adopta la figura de sociedad de responsabilidad limitada - Sa: si la pyme adopta la figura de sociedad de anónima. - Unipersonal: si la pyme adopta la figura de persona física. - Diferenciación: dummy que indica si la empresa compete por diferenciación (1) o precios (0). - Cantidad: dummy que indica si la pyme tiene más de 5 competidores directos (1) o menos de 5 (0).
Innovación	Dummy que captura el grado de innovación implementado por las pymes, considerando variables que reflejan cambios fundamentales en productos, procesos y la estructura organizativa para mejorar la competitividad en el mercado. La variable toma el valor de 1 si la pyme ha realizado innovaciones sustanciales y 0 si no ha implementado tales cambios.	- Asocia: dummy que indica si la pyme realiza experiencias asociativas o coordinadas con otras firmas en actividades de innovación (1) o no se vincula (0). - Mediana: dummy que representa si la empresa posee entre 51 y 150 empleados. - Peq2: dummy que refleja si la empresa posee entre 11 y 50 empleados - Fciaint: dummy que indica si para las inversiones en innovación se financian con fuentes internas (1) o externas (0)***. - Depunta: dummy que indica si la tecnología que predomina en la pyme es de punta (1) o de otro tipo (0). - Moderna: dummy que indica si la tecnología que predomina en la pyme es moderna (1) o de otro tipo (0). - Dprecio: dummy que refleja si la empresa sigue una estrategia en precios (1) en relación a otras (0). - Dproducto: dummy que refleja si la empresa sigue una estrategia de diferenciación del producto (1) en relación a otras (0).

Fuente: elaboración propia.

Notas de tabla:

* Se asume que, si una empresa tiene estas gerencias estructuradas, es más probable que tenga un mayor desarrollo organizacional, ya que la existencia de estas áreas sugiere una mejor organización interna, un enfoque estratégico más sólido y una mayor capacidad para competir en el mercado.

** La variable dicotómica se obtiene a partir de un índice ponderado, donde las variables relacionadas con la innovación fueron consideradas con igual participación relativa. Las innovaciones incluidas son: a) desarrollo de un nuevo producto, b) mejora significativa de un producto existente, c) implementación de un nuevo proceso de producción, d) modificaciones sustanciales en la organización del proceso productivo, y e) cambios significativos en la estructura organizativa de la empresa. Para la construcción del indicador, aquellas empresas que obtuvieron un valor superior a 0,5 se clasificaron como pymes que realizaron innovaciones significativas dentro de la organización.

*** Se consideran fuentes internas a la reinversión de utilidades y aportes de los socios, en tanto que las externas remite a proveedores o financiamientos bancario, gubernamental u otros.

Conclusiones

A nivel macroeconómico, factores como la productividad, los términos de intercambio y las exportaciones tienen un impacto positivo significativo en la competitividad de la industria. Según las estimaciones realizadas, un aumento del 1% en la productividad de la industria sanjuanina mejora su competitividad en un 20%, mientras que una variación similar en los términos de intercambio genera una mejora del 31%.

Sin embargo, las condiciones del entorno, como la incertidumbre económica y las expectativas de los años precedentes, afectan directamente la capacidad de las empresas para competir en el presente. Esto resalta la importancia de la estabilidad y previsibilidad de las políticas públicas, tanto en materia cambiaria y monetaria, como en la gestión de la inversión, la educación, las políticas comerciales y la adopción de tecnología; pues del análisis de los datos se infiere que, la ausencia de acciones tendientes a mejorar la competitividad puede resultar en una reducción significativa de la misma, pudiendo disminuir a la mitad.

Este último aspecto, no es un detalle menor, pues desde una perspectiva microeconómica, tanto la inversión en maquinaria como el uso de tecnologías de la información (TIC) tienen un efecto positivo significativo en la competitividad, especialmente cuando las TIC alcanzan niveles altos.

Otro hallazgo importante revela que las pymes que implementan estrategias de diferenciación de productos tienen mayores probabilidades de mejorar su competitividad en comparación con aquellas que no las aplican. Esta ventaja deriva en una posición más sólida frente a los clientes y en un mayor grado de innovación, reforzando su capacidad competitiva.

Además, las empresas cuyo principal cliente es nacional tienen un 6% más de probabilidades de mejorar su competitividad en comparación con aquellas que operan con clientes locales o internacionales.

En cuanto a la rivalidad de la industria, el aumento en el número de empresas en el mercado intensifica la competencia, incrementando en un 22% la probabilidad de que la rivalidad se vuelva más fuerte. Sin embargo, a medida que la pyme aumenta su tamaño, la intensidad competitiva disminuye en un 26%. Este fenómeno puede llegar a explicarse por el acceso a economías de escala, mayores recursos financieros, tecnologías más avanzadas y una mayor capacidad para influir en los precios y condiciones del mercado.

Finalmente, en términos organizacionales, el acceso a servicios de consultoría y la ampliación del número de áreas funcionales son un factor a tener en cuenta, ya que reflejan una mejora en el nivel organizacional de las empresas, contribuyendo a una mayor competitividad.

3. Otras consideraciones

Los datos que se conocen de las empresas son muy escasos, siendo muy difícil obtener información relevante y veraz de los distintos informantes con nivel de decisión

Agenda de temas y encuadres periodísticos sobre las mujeres

*Análisis de contenido sobre las noticias de los medios sanjuaninos
de mayor consumo durante 2023*

Directora: Paola Ingrassia

paoingrassia2@gmail.com

Co-Directora: María Fernanda Weidmann

ferweidmann@gmail.com.

Código Sigeva: 80020190300067SJ



1. Estado de avance

A los fines propuestos para este estudio se realizó un análisis de contenido de las noticias argentinas sobre las mujeres con mayor jerarquización en los medios propuestos para el análisis durante 2023. Esta técnica se consideró la más elocuente por su capacidad para comprender los datos como fenómenos simbólicos (Krippendorff, 2004) y por la sistematicidad que ofrece (Colle, 2011; Igartua, 2006). En esa línea, este enfoque revisite especial importancia para la presente investigación en tanto pone de relieve significados subyacentes que no son evidentes a simple vista. La sistematicidad del estudio se sostiene en cuatro etapas concretas.

La primera fue la exploración inicial para relevar las unidades de análisis. La recolección se realizó del 01 de julio al 28 de diciembre de 2023, tal como se consignó en el avance de informe 2024, y consistió en registrar las primeras diez noticias publicadas de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo por los tres medios digitales de mayor consumo de San Juan durante 2023: San Juan 8, Diario de Cuyo y Tiempo de San Juan. Para esta labor se delineó una estrategia metodológica centrada en la Selección de Muestra Ortega--Galhardi (SMOG) mediante la cual se registraron los contenidos noticiosos durante el segundo semestre de 2023 (desde el 3 de julio -dado que es el primer lunes de ese mes- hasta el 28 de diciembre de 2023- último día de diciembre) en horario pico (de 9 a 9.30 horas). Así, se aplicó la técnica de la semana estratégica configurada en sentido diagonal. En esta etapa se registraron 870 noticias en las siguientes semanas:

- **Primera semana:** 03/07/2023 - 11/07/2023 - 19/07/2023 - 27/07/2023 - 04/08/2023
- **Segunda semana:** 07/08/2023 - 15/08/2023 - 23/08/2023 - 31/08/2023 - 08/09/2023
- **Tercera semana:** 04/09/2023 - 12/09/2023 - 20/09/2023 - 28/09/2023 - 06/10/2023
- **Cuarta semana:** 02/10/2023 - 10/10/2023 - 18/10/2023 - 26/10/2023 - 03/11/2023

- **Quinta semana:** 06/11/2023 - 14/11/2023 - 22/11/2023 - 30/11/2023 - 08/12/2023
- **Sexta semana:** 04/12/2023 - 12/12/2023 - 20/12/2023 - 28/12/2023

Luego de la recolección manual del corpus se procedió a la etapa de exploración inicial de contenidos a fin de identificar las variables críticas relativas a los encuadres periodísticos sobre las mujeres presentes en las publicaciones de los medios seleccionados. Así, se inició la segunda etapa de análisis que se desarrolló del 01 de febrero al 30 de junio de 2024. Este periodo incluyó las siguientes actividades:

- Definición de los parámetros de inclusión y exclusión de los casos incluidos en el primer registro. Para este fin, se establecieron mecanismos específicos para reducir sesgos en la selección manual.
- Capturas de pantalla y registros de URL para evitar la pérdida de información.
- Diseño de una matriz específica para el análisis de los encuadres periodísticos sobre las mujeres.

El libro de códigos definido para analizar los encuadres periodísticos sobre las mujeres se compone de tres variables generales –medio, extensión y elementos gráficos- (tabla 1) y de ocho variables críticas –autoría, tema, rol de las mujeres, fuente principal, género de la fuente, estereotipos sobre las mujeres, evaluación moral sobre las mujeres y marco- (tablas 2, 3, 4 y 5). La herramienta fue sometida a pruebas de fiabilidad por las codificadoras especializadas que integran el equipo de investigación en las primeras 60 notas del registro. Los datos alcanzados fueron cruzados y analizados hasta obtener una matriz de análisis probada y confiable que alcanzó el 99% de fiabilidad.

RASGOS FORMALES DE LA NOTICIA

01

MEDIO

- 1= Diario de Cuyo
- 2= San Juan 8
- 3= Tiempo de San Juan

02

EXTENSIÓN

- 1= De 1 a 300 palabras
- 2= Entre 301 y 600 palabras
- 3= Entre 601 y 900 palabras
- 4= Entre 901 y 1200 palabras
- 5= Entre 1201 y 1500 palabras
- 6= Más de 1501 palabras

03

ELEMENTOS GRÁFICOS

- 0= Sin imágenes/sin videos
- 1= Fotografías/Infografías
- 2= Videos
- 3= Redes embebidas en la nota: se computa si hay redes sociales embebidas en la noticia. Si se trata de una fotografía o captura de algún posteo no debe codificarse aquí sino en la categoría 1= Fotografías/Infografías.
- 4= Fotografías/Infografías y videos
- 5= Fotografías/Infografías y redes embebidas en la nota
- 6= Videos y redes embebidas en la nota
- 7= Fotografías/Infografías, videos y redes embebidas en la nota
- 8= Otros elementos no considerados en las categorías anteriores

Tabla 1. Libro de códigos para el estudio de los encuadres noticiosos sobre las mujeres. Variables generales.

Fuente: elaboración propia.

ENCUADRES SOBRE LAS MUJERES

04

AUTORÍA

- 0= No corresponde (no se registra firma o bien no es posible asociar el nombre con una de las identidades que se propone)
- 1= Femenino
- 2= Masculino
- 3= Otras diversidades. Esta categoría corresponde a las personas que no se identifican dentro del binarismo de género tradicional.
- 4= Colectivos. Cuando no es posible codificar el género de la autoría porque se trata de colectivos/movimientos sociales debe computarse esta categoría.
- 5= Otros

05

TEMA

- 1=Economía
- 2=Derechos de Género/Movilizaciones. Se incluyen aquí todas las noticias vinculadas con la adquisición o el reclamo por los derechos de género: marcha, leyes, políticas públicas, manifestaciones, reclamos, etc. Si se trata de alguna sentencia judicial debe optarse por la categoría 5.
- 3=Salud
- 4=Educación
- 5=Justicia. Aquí se incluyen todas las noticias referidas al accionar judicial, inclusive las que se centran en fallos y sentencias contra femicidas y/o por violencias de género
- 6=Policiales
- 7=Medio ambiente
- 8=Discapacidad
- 9=Política
- 10=Violencias de género/femicidios. En esta categoría se incluyen todas las noticias referidas a femicidios y violencias de género excepto aquellas que se centren en sentencias o medidas judiciales. Para aquellos casos en los que el foco se ponga en el accionar judicial debe utilizarse la categoría 5
- 11=Otros

Tabla 2. Libro de códigos para el estudio de los encuadres noticiosos sobre las mujeres. Variables críticas

Fuente: elaboración propia.

ENCUADRES SOBRE LAS MUJERES

06 ROL DE LAS MUJERES

- 1=Protagónico
- 2=Secundario
- 3=Otros/No corresponde

07 FUENTE PRINCIPAL

- 0= No corresponde / No se menciona ninguna fuente
- 1= Funcionario/a / institución gubernamental
- 2= Legislador/a / Congreso Nacional presentado como un único actor.
- 3= Miembros del Poder Judicial / Corte Suprema de Justicia / Juzgado
- 4= Activistas/ Movimientos feministas / víctimas de violencia de género o familiares de las víctimas
- 5= Actor/a eclesiástico / religioso/a
- 6= Personalidades del espectáculo/ figuras públicas
- 7= Periodistas / Escritores/as
- 8= Personas individuales que no sean figuras públicas
- 9= Fuerzas de seguridad
- 10= Otras

08 GÉNERO DE LA FUENTE

- 1= Femenino
- 2= Masculino
- 3= Otras diversidades (Esta categoría corresponde a las personas que no se identifican dentro del binarismo de género tradicional)
- 4= Colectivos
- 5= Otros

Tabla 3. Libro de códigos para el estudio de los encuadres noticiosos sobre las mujeres. Variables críticas

Fuente: elaboración propia.

ENCUADRES SOBRE LAS MUJERES

09 ESTEREOTIPOS SOBRE LAS MUJERES

- 0= No corresponde
- 1= La actora principal no se asocia a ningún estereotipo
- 2= Mujer emocional. Se caracteriza a la mujer por sus atributos relacionados con las emociones, los sentimientos y todo aquello que se oponga a la racionalidad.
- 3= Mujer víctima o revictimizada. Este estereotipo incluye tanto a la caracterización de las mujeres como víctimas pasivas, relegadas al segundo o tercer plano del discurso; como también a aquellas noticias en las cuales se revictimiza a las víctimas a partir de los modos en los que se las presenta (descripciones morbosas, la construcción de un perfil específico o discursos que normalizan la crueldad mediante la banalidad y espectacularización).
- 4= Mujer y belleza/frívola. Se priorizan los intereses superfluos y banales de la mujeres. Su rol es presentado en relación a la belleza, consumos, vestimentas, entre otros.
- 5= Banalización, espectacularización o uso de terminología errónea o despectiva. Noticias cuyo enfoque recurre al uso de adjetivos que hiperbolizan frivolan o bien evalúan de manera despectiva a las mujeres, asociándolas al mundo de la farándula y/o eventos festivos y/o a desvirtuar la acción colectiva mediante la banalidad y espectacularización.
- 6= Otros: no incluidos en las categorías anteriores

10 EVALUACIÓN MORAL SOBRE LAS MUJERES

- 0= No corresponde / No se emite ningún juicio
- 1= Juicio positivo. Remite a los casos en los cuales las acciones, expresiones o cualidades de la mujer que ha sido identificada como actora principal son configuradas como deseables y/o convenientes, es decir, cuando se valoran positivamente.
- 2= Juicio no definido o ambiguo. Refiere a los casos en los que no es posible identificar si las acciones, expresiones o cualidades de la mujer que ha sido identificada como actora principal son configuradas como positivas o como negativas.
- 3= Juicio negativo. Se trata de aquellos casos en los cuales las acciones, expresiones o cualidades de la mujer que ha sido identificada como actora principal son configuradas como indeseables y/o inconvenientes, es decir, cuando se valoran negativamente.

Tabla 4. Libro de códigos para el estudio de los encuadres noticiosos sobre las mujeres. Variables críticas

Fuente: elaboración propia.

ENCUADRES SOBRE LAS MUJERES

11 **MARCO. Esta variable apunta a identificar la idea vertebradora de la noticia; el foco de atención que atraviesa el relato periodístico a partir de los siguientes valores:**

- 1= Marco de conflicto. Enfatiza el conflicto entre individuos, grupos o instituciones como un medio para captar el interés de la audiencia.
- 2= Marco de interés humano. Aporta un rostro humano o un ángulo emocional a la presentación de un evento, asunto o problema.
- 3= Marco de consecuencias económicas. Informa un evento, problema o cuestión en términos de las consecuencias que tendrá económicamente en un individuo, grupo, institución, región o país.
- 4= Marco de moralidad. Coloca el evento, problema o cuestión en el contexto de principios religiosos o prescripciones morales.
- 5= Marco de responsabilidad. Presenta un tema o problema de tal manera que atribuye la responsabilidad de su causa o solución al gobierno o a un individuo o grupo.

Tabla 5. Libro de códigos para el estudio de los encuadres noticiosos sobre las mujeres. Variables críticas

Fuente: elaboración propia.

La tercera etapa de análisis se concretó del 01 de julio al 31 de diciembre de 2024. En este periodo se codificaron 816 de las 870 noticias relevadas inicialmente. El resto de las publicaciones quedó inaccesible por haber sido eliminadas por las páginas de origen. En ese corpus, las mujeres tuvieron un rol protagónico sólo en el 14% de los casos, es decir, en 113 noticias – de las cuales *Diario de Cuyo* publicó 45 noticias en las que las mujeres fueron posicionadas como el sujeto principal o secundario del relato noticioso, mientras que *Tiempo de San Juan* presentó 40 y *San Juan 8* sólo 28-. Asimismo, la relevancia noticiosa que se le concedió a estas noticias fue significativamente menor en relación con los valores definidos para medir la extensión. En efecto, entre el total analizado sobresalen las noticias con menos de 300 palabras. También, es preciso

destacar que se observó una presencia menor de voces femeninas en el manejo de las fuentes periodísticas. En efecto, las mujeres resultaron ser las voces principales que se legitiman en los relatos noticiosos solo en el 6% de los casos (53 noticias).

Dicho esto, se consignan los datos generales del total de 816 noticias analizadas.

En cuanto a los elementos gráficos que acompañan a las noticias se destaca la inclusión de fotografías. Respecto a la autoría, sólo el 12% se publicó con firma (95 casos – en ese porcentaje, el 40% de los casos (38 noticias) se asoció al género femenino-.

Entre los temas codificados se destacan Policiales, en el 20% de los casos (165 noticias) y Política en el 18% del total (150 notas). Por último, se destaca el marco de interés humano, es decir, aquel que busca aportar un rostro humano o un ángulo emocional a la presentación de un evento, asunto o problema, en el 49% de los casos (397 noticias).

A partir de estos datos generales se está trabajando en la última etapa de análisis que se centra en el agrupamiento y análisis cuantitativo de los datos. Para este fin, se realizará un análisis estadístico de *clusters* para conformar conjuntos de características coincidentes dentro del corpus (Vilà-Baños et al., 2014). Finalmente, se procederá al análisis cuali-cuantitativo de los encuadres.

Grado de cumplimiento

Se han alcanzado los primeros objetivos específicos del trabajo definidos como: 1) Comprender la relevancia noticiosa concedida a los temas en los que las mujeres son protagonistas en las noticias publicadas por *San Juan 8*, *Diario de Cuyo* y *Tiempo de San Juan* en sus versiones online durante el periodo de estudio; 2) Analizar la composición temática, las fuentes de información y los encuadres periodísticos plasmados en las noticias de los medios digitales de mayor consumo de San Juan. Esto representa el 80% de avance del proyecto general.

2. Dificultades encontradas en el desarrollo

Las dificultades se vinculan a las compatibilidades laborales y/o académicas de las investigadoras de este proyecto. Sin embargo, todas han sido superadas gracias al compromiso, la responsabilidad y la sororidad de todas las integrantes de este equipo de investigación.

3. Otras consideraciones

Referencias bibliográficas

- Colle, R. (2011). El análisis de contenido de las comunicaciones. Sociedad latina de comunicación social.
- Igartua, J. J. (2006) Métodos cuantitativos de investigación en comunicación. Bosch.
- Krippendorff, K. (2004). Reliability in content analysis: Some common misconceptions and recommendations. *Human communication research*, 30(3), 411-433.
- Vilà-Baños, R., Rubio-Hurtado, M.J., Berlanga-Silvente, V., y Torrado-Fonseca, M. (2014). Cómo aplicar un cluster jerárquico en SPSS. *REIRE. Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 7(1), 113-127. <https://doi.org/10.1344/reire2014.7.1717>